

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Emergencia ante la alta probabilidad del impacto del ciclón tropical "Dean", en once municipios del Estado de Campeche

Declaratoria de Emergencia ante la alta probabilidad del impacto del ciclón tropical "Dean", en ocho municipios del Estado de Quintana Roo

Declaratoria de Emergencia ante la alta probabilidad del impacto del ciclón tropical "Dean", en ciento seis municipios del Estado de Yucatán

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Autorización definitiva número once, expedida a favor del señor Francisco E. Cué Pérez, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República de Filipinas en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas

Autorización definitiva número doce, expedida a favor del señor Carlos Manuel Echeagaray Enkerlin, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República Federal de Alemania en la ciudad de Tijuana, con circunscripción consular en los estados de Baja California, Baja California Sur y Sonora

Cancelación del Exequátur número doce, expedido a favor del señor Oscar Rolando Sariles Rodríguez, Cónsul General de la República de El Salvador en la ciudad de Veracruz, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo de Coordinación para la asignación y operación de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Guerrero y los municipios de Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Coyuca de Benítez, Iguala de la Independencia, José Azueta y Taxco de Alarcón de dicha entidad Federativa

Acuerdo de Coordinación para la asignación y operación de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Hidalgo y los municipios de Atitalaquia, Cuautepec de Hinojosa, Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto, Tizayuca, Tula de Allende y Tulancingo de Bravo de dicha entidad federativa

Acuerdo de Coordinación para la asignación y operación de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Jalisco y los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto de dicha entidad federativa

SECRETARIA DE ECONOMIA

Acuerdo por el que se otorga habilitación al ciudadano Carlos Alfredo Ongay Flores, como corredor público número 72 en la plaza del Distrito Federal

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Automotriz Setedeln, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que se dejó sin efectos la sanción impuesta a la persona moral Constructora Xelaju, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Comercializadora Aldari, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la suspensión provisional otorgada a la empresa Alfatec, S.A. de C.V., dentro del juicio de amparo número 1154/2007, emitida por el Juzgado Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que se revocó la resolución contenida en el oficio número 06/810/165/R/2007 emitida el cinco de junio de dos mil siete, mediante la cual se impuso al proveedor Servicios Integrales 4com, S.C., la sanción administrativa consistente en inhabilitación por el término de tres meses para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos en materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa La Sfida, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Media Directa, S.A. de C.V.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Acuerdo por el que se faculta a los magistrados y/o encargados del despacho de los Tribunales Unitarios Agrarios que pudieran resultar afectados en caso de desviarse la ruta del huracán Dean, para suspender los procesos y procedimientos en esos tribunales a partir del veintidós de agosto de dos mil siete, hasta el momento en que concluya la llegada del citado huracán y, en su caso, se restablezcan las condiciones necesarias para el normal funcionamiento de éstos

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

Tasa de interés interbancaria de equilibrio

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

AVISOS

Judiciales y generales

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECLARATORIA de Emergencia ante la alta probabilidad del impacto del ciclón tropical “Dean”, en once municipios del Estado de Campeche.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10, fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numeral 2, fracción I del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN); y el artículo 9 del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (LINEAMIENTOS), y

CONSIDERANDO

Que mediante escrito de fecha 19 de agosto de 2007, el Gobernador del Estado de Campeche, solicitó a la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación General de Protección Civil, la emisión de la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Calkiní, Hecelchakán, Tenabo, Hopelchén, Calakmul, Campeche, Champotón, Escárcega, Carmen, Candelaria y Palizada por la presencia del Huracán “Dean”, fenómeno hidrometeorológico que afectará al Estado de Campeche a partir del día 21 de agosto.

Que mediante oficio número 1687/CGPC/2007 de fecha 19 de agosto 2007, la Coordinación General de Protección Civil, con el objeto de emitir la Declaratoria de Emergencia respectiva solicitó la opinión a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), respecto de la procedencia de la misma.

Que mediante oficio número BOO.- 1084 de fecha 20 de agosto de 2007, la CONAGUA emitió su opinión técnica respecto de dicho evento, mismo que en su parte conducente dispone lo siguiente: es procedente la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Tenabo, Escárcega, Calakmul y Candelaria del Estado de Campeche.

Con base en lo anterior se procede en este acto a emitir la siguiente:

DECLARATORIA DE EMERGENCIA ANTE LA ALTA PROBABILIDAD DEL IMPACTO DEL CICLON TROPICAL “DEAN”, EN ONCE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Tenabo, Escárcega, Calakmul y Candelaria del Estado de Campeche.

Artículo 2o.- La presente se expide para que el Estado de Campeche pueda acceder a los recursos del Fondo Revolvente del FONDEN de la Secretaría de Gobernación.

Artículo 3o.- La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos de los LINEAMIENTOS y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9, fracción IV de los LINEAMIENTOS.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a veinte de agosto de dos mil siete.- La Coordinadora General, **Laura Gurza Jaidar**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Emergencia ante la alta probabilidad del impacto del ciclón tropical “Dean”, en ocho municipios del Estado de Quintana Roo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10, fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numeral 2, fracción I

del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN); y el artículo 9 del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (LINEAMIENTOS), y

CONSIDERANDO

Que mediante escrito de fecha 16 de agosto de 2007, el Gobernador del Estado de Quintana Roo, solicitó a la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación General de Protección Civil, la emisión de la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Solidaridad, Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, por la alta probabilidad del impacto del Ciclón tropical "Dean" del océano atlántico de acuerdo a los reportes meteorológicos del Sistema Meteorológico Nacional.

Que mediante oficio número CGPC/DT/1664/2007 de fecha 16 de agosto 2007, la Coordinación General de Protección Civil, con el objeto de emitir la Declaratoria de Emergencia respectiva solicitó la opinión a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), respecto de la procedencia de la misma.

Que mediante oficio número BOO.- 1081 de fecha 17 de agosto de 2007, la CONAGUA emitió su opinión técnica respecto de dicho evento, mismo que en su parte conducente dispone lo siguiente: es procedente la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y José María Morelos del Estado de Quintana Roo.

Con base en lo anterior se procede en este acto a emitir la siguiente:

DECLARATORIA DE EMERGENCIA ANTE LA ALTA PROBABILIDAD DEL IMPACTO DEL CICLON TROPICAL "DEAN", EN OCHO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y José María Morelos del Estado de Quintana Roo.

Artículo 2o.- La presente se expide para que el Estado de Quintana Roo pueda acceder a los recursos del Fondo Revolvente del FONDEN de la Secretaría de Gobernación.

Artículo 3o.- La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos de los LINEAMIENTOS y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9, fracción IV de los LINEAMIENTOS.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a diecisiete de agosto de dos mil siete.- La Coordinadora General, **Laura Gurza Jaidar**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Emergencia ante la alta probabilidad del impacto del ciclón tropical "Dean", en ciento seis municipios del Estado de Yucatán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10, fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numeral 2, fracción I del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN); y el artículo 9 del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (LINEAMIENTOS), y

CONSIDERANDO

Que mediante escrito de fecha 17 de agosto de 2007, la Gobernadora del Estado de Yucatán, solicitó a la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación General de Protección Civil, la emisión de la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Abalá, Acanceh, Akil, Baca, Bokobá, Buctzotz, Cacalchén,

Calotmul, Cansahcab, Cantamayec, Celestún, Cenotillo, Conkal, Cuncunul, Cuzamá, Chacsinkin, Chankom, Chapab, Chemax, Chicxulub Pueblo, Chichimilá, Chikindzonot, Chocholá, Chumayel, Dzán, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Dzitas, Dzoncauich, Espita, Halachó, Hocabá, Hoctún, Homun, Huhí, Hunucmá, Ixit, Izamaí, Kanasín, Kantunil, Kaua, Kinchil, Kopomá, Mama, Maní, Maxcanú, Mayapán, Mérida, Mocochá, Motul, Muna, Muxupip, Opichén, Oxkutzcab, Panabá, Peto, Progreso, Quintana Roo, Río Lagartos, Sacalum, Samahil, Sanahcat, San Felipe, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sucilá, Sudzal, Suma de Hidalgo, Tahdziú, Tahmek, Teabo, Tecoh, Tekal de Venegas, Tekantó, Tekax, Tekit, Tekom, Telchac Pueblo, Telchac Puerto, Temax, Temozón, Tepakán, Tetiz, Teya, Ticul, Timucuy, Tinum, Tixcacalcupul, Tixkokob, Tixmehuac, Tixpéhual, Tizimín, Tunkás, Tzucacab, Uayma, Ucú, Umán, Valladolid, Xocchel, Yaxcabá, Yaxkukul, Yobain, por la alta probabilidad del impacto del Ciclón tropical "Dean" del océano atlántico.

Que mediante oficio número 1681/CGPC/2007 de fecha 17 de agosto 2007, la Coordinación General de Protección Civil, con el objeto de emitir la Declaratoria de Emergencia respectiva solicitó la opinión a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), respecto de la procedencia de la misma.

Que mediante oficio número BOO.- 1083 de fecha 18 de agosto de 2007, la CONAGUA emitió su opinión técnica respecto de dicho evento, mismo que en su parte conducente dispone lo siguiente: es procedente la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Abalá, Acanceh, Akil, Baca, Bokobá, Buctzotz, Cacalchén, Calotmul, Cansahcab, Cantamayec, Celustún, Cenotillo, ConKal, Cuncunul, Cuzamá, Chacsinkín, Chankom, Chapab, Chemax, Chicxulub Pueblo, Chichimilá, Chikindzonot, Chocholá, Chumayel, Dzan, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Dzitas, Dzoncauich, Espita, Halachó, Hocabá, Hoctún, Homún, Huhí, Hunucmá, Ixil, Izamal, Kanasín, Kantunil, Kaua, Kinchil, Kopomá, Mama, Maní, Maxcanú, Mayapán, Mérida, Mocochá, Motul, Muna, Muxupip, Opichén, Oxkutzcab, Panabá, Peto, Progreso, Quintana Roo, Río Lagartos, Sacalum, Samahil, Sanahcat, San Felipe, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sucilá, Sudzal, Suma, Tahdziú, Tahmek, Teabo, Tecoh, Tekal de Venegas, Tekantó, Tekax, Tekit, Tekom, Telchac Pueblo, Telchac Puerto, Temax, Temozón, Tepakán, Tetiz, Teya, Ticul, Timucuy, Tinúm, Tixcacalcupul, Tixkokob, Tixméhuac, Tixpéhual, Tizimín, Tunkás, Tzucacab, Uayma, Ucú, Umán, Valladolid, Xocchel, Yaxcabá, Yaxkukul, Yobaín del Estado de Yucatán.

Con base en lo anterior se procede en este acto a emitir la siguiente:

DECLARATORIA DE EMERGENCIA ANTE LA ALTA PROBABILIDAD DEL IMPACTO DEL CICLON TROPICAL "DEAN", EN CIENTO SEIS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los municipios de Abalá, Acanceh, Akil, Baca, Bokobá, Buctzotz, Cacalchén, Calotmul, Cansahcab, Cantamayec, Celustún, Cenotillo, ConKal, Cuncunul, Cuzamá, Chacsinkín, Chankom, Chapab, Chemax, Chicxulub Pueblo, Chichimilá, Chikindzonot, Chocholá, Chumayel, Dzan, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Dzitas, Dzoncauich, Espita, Halachó, Hocabá, Hoctún, Homún, Huhí, Hunucmá, Ixil, Izamal, Kanasín, Kantunil, Kaua, Kinchil, Kopomá, Mama, Maní, Maxcanú, Mayapán, Mérida, Mocochá, Motul, Muna, Muxupip, Opichén, Oxkutzcab, Panabá, Peto, Progreso, Quintana Roo, Río Lagartos, Sacalum, Samahil, Sanahcat, San Felipe, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sucilá, Sudzal, Suma, Tahdziú, Tahmek, Teabo, Tecoh, Tekal de Venegas, Tekantó, Tekax, Tekit, Tekom, Telchac Pueblo, Telchac Puerto, Temax, Temozón, Tepakán, Tetiz, Teya, Ticul, Timucuy, Tinúm, Tixcacalcupul, Tixkokob, Tixméhuac, Tixpéhual, Tizimín, Tunkás, Tzucacab, Uayma, Ucú, Umán, Valladolid, Xocchel, Yaxcabá, Yaxkukul, Yobaín del Estado de Yucatán.

Artículo 2o.- La presente se expide para que el Estado de Yucatán pueda acceder a los recursos del Fondo Revolvente del FONDEN de la Secretaría de Gobernación.

Artículo 3o.- La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos de los LINEAMIENTOS y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9, fracción IV de los LINEAMIENTOS.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a dieciocho de agosto de dos mil siete.- La Coordinadora General, **Laura Gurza Jaidar**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

AUTORIZACION definitiva número once, expedida a favor del señor Francisco E. Cué Pérez, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República de Filipinas en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General de Protocolo.- PRO-09159.- Expediente 333.03(FIL)/07.

Asunto: FILIPINAS.- Autorización Definitiva Once.

Se informa la Autorización Definitiva número Once de fecha 30 de julio de 2007, expedida por la C. Titular del Ramo en favor del señor Francisco E. Cué Pérez, a fin de que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República de Filipinas en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de agosto de 2007.- El Director General, **Francisco del Río**.- Rúbrica.

AUTORIZACION definitiva número doce, expedida a favor del señor Carlos Manuel Echeagaray Enkerlin, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República Federal de Alemania en la ciudad de Tijuana, con circunscripción consular en los estados de Baja California, Baja California Sur y Sonora.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General de Protocolo.- PRO-09160.- Expediente 333.03(ALE)/07.

Asunto: ALEMANIA.- Autorización Definitiva Doce.

Se informa la Autorización Definitiva número Doce de fecha 30 de julio de 2007, expedida por la C. Titular del Ramo en favor del señor Carlos Manuel Echeagaray Enkerlin, a fin de que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República Federal de Alemania en la ciudad de Tijuana, con circunscripción consular en los estados de Baja California, Baja California Sur y Sonora.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de agosto de 2007.- El Director General, **Francisco del Río**.- Rúbrica.

CANCELACION del Exequátur número doce, expedido a favor del señor Oscar Rolando Sariles Rodríguez, Cónsul General de la República de El Salvador en la ciudad de Veracruz, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General de Protocolo.- PRO-08863.- Expediente: 333.03(ESA)/07.

Asunto: El Salvador.- Cancelación Exequátur número Doce.

Se comunica que el día 20 de julio de 2007, la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos canceló Exequátur número Doce, expedido el 8 de noviembre de 2005, a favor del señor Oscar Rolando Sariles Rodríguez, quien fungió como Cónsul General de la República de El Salvador en la ciudad de Veracruz, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 27 de julio de 2007.- El Director General, **Francisco del Río**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO de Coordinación para la asignación y operación de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Guerrero y los municipios de Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Coyuca de Benítez, Iguala de la Independencia, José Azueta y Taxco de Alarcón de dicha entidad Federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL" QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, ARQ. SARA HALINA TOPELSON FRIDMAN, ASISTIDA POR EL DELEGADO DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE GUERRERO, C. DR. JOSE IGNACIO ORTIZ UREÑA; POR OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO", REPRESENTADO POR EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EL COORDINADOR GENERAL DEL EJECUTIVO ESTATAL Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL COORDINADOR GENERAL ADJUNTO DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE GUERRERO, LOS CC. ARQ. GUILLERMO TORRES MADRID, LIC. HUMBERTO SARMIENTO LUEBBERT Y EL LIC. ANTONIO RUIZ MENDEZ; Y LOS MUNICIPIOS DE ACAPULCO DE JUAREZ, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, COYUCA DE BENITEZ, IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, JOSE AZUETA Y TAXCO DE ALARCON, EN LO SUCESIVO "LOS MUNICIPIOS", REPRESENTADOS POR SUS PRESIDENTES MUNICIPALES, LOS CC. ING. JOSE FELIX SALGADO MACEDONIO, C.P. MARIO MORENO ARCOS, LIC. ALBERTO DE LOS SANTOS DIAZ, DR. ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA, LIC. SILVANO BLANCO DE AQUINO Y LIC. RAMIRO JAIMES GOMEZ.

ANTECEDENTES

1. El Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, ha instrumentado el Programa de Rescate de Espacios Públicos, que conforme a lo establecido en sus Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de febrero de 2007, tiene como objetivo general, recuperar espacios públicos, para fomentar la identidad comunitaria, la cohesión social y la generación e igualdad de oportunidades, así como contribuir a la disminución de la pobreza urbana y a la prevención de conductas antisociales.
2. Mediante oficio número 312.A.-000004, de fecha 4 de enero de 2007, la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicó a la Secretaría de Desarrollo Social, el monto de los subsidios autorizados al Programa Rescate de Espacios Públicos para el presente año, conforme lo establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007.
3. La Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante el oficio número OM/DGPP/DPP/410.30.32/00248/07, de fecha 20 de febrero de 2007, le comunicó a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio el monto de los subsidios autorizados al Programa Rescate de Espacios Públicos para el presente año.

Con base en lo antes expuesto, y con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34 y 44 de la Ley de Planeación; 1, 4, 45 y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 4 y 32 de la Ley General de Desarrollo Social; 1o., 6, 7, 8, 48, 49, 50 y 51 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 1, 2, 25, 26 y 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007; 1, 56, 85, 176, 223 y 224 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 6, 8, 11, 12, 16, 36, 37 y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social; en el Acuerdo por el que se emiten y publican las Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2007, así como en lo previsto por los artículos 1, 2, 3, 4 primer párrafo, 11, 18 y 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero; en los artículos 1 fracción IV, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Planeación del Estado de Guerrero; artículo 7 fracciones I, II, V y XX de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero número 211, artículo segundo del Acuerdo por el que se crea la Coordinación General del Ejecutivo del Estado, como una dependencia directamente adscrita a la oficina del Gobernador, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 5 de fecha 16 de enero de 2007; la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y el Reglamento de Construcciones para los Municipios del Estado de Guerrero, las partes han decidido establecer sus compromisos con arreglo a las siguientes:

CLAUSULAS

CAPITULO I. DEL OBJETO

PRIMERA. El presente Acuerdo de Coordinación tiene por objeto coordinar las acciones y subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos entre “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, para la operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas.

SEGUNDA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan que en la operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos y en el ejercicio de sus subsidios, se sujetarán a lo que establecen el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, la legislación federal aplicable y a las Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos y sus Lineamientos Específicos.

CAPITULO II. DE LAS CIUDADES Y MUNICIPIOS SELECCIONADOS

TERCERA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan que las obras y acciones apoyadas por el Programa de Rescate de Espacios Públicos se llevarán a cabo en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas, que se señalan en el Anexo I: “Ciudades y Municipios Seleccionados”, que forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

CUARTA. Con el fin de apoyar la ejecución de acciones interinstitucionales, “LA SEDESOL” promoverá la concurrencia de acciones de otras instituciones en los espacios públicos donde intervenga el Programa de Rescate de Espacios Públicos, tanto de instancias del propio sector Desarrollo Social como de otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan apoyar a “LA SEDESOL” en la ejecución de dichas acciones.

CAPITULO III. DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES

QUINTA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan que los subsidios federales asignados a la entidad federativa se distribuyen por municipio, de conformidad con lo señalado en el Anexo II: “Aportación de Recursos Federales, Estatales y Municipales”, que forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

SEXTA. La ministración de los subsidios federales para el Programa Recuperación de Espacios Públicos se efectuará considerando el calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).

SEPTIMA. De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos vigentes, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, así como “LA SEDESOL”, incluyendo sus órganos desconcentrados y sus entidades sectorizadas, podrán constituirse como ejecutores del Programa Recuperación de Espacios Públicos. Los ejecutores serán los responsables del ejercicio y comprobación de los subsidios federales y de los recursos locales aportados al Programa.

OCTAVA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan que los subsidios federales destinados a la entidad federativa que no se comprometan en las fechas señaladas en el Oficio para la Asignación de Subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos por Entidad Federativa, y de acuerdo a lo que se establece en las Reglas de Operación del Programa, podrán ser reasignados por “LA SEDESOL” a otros municipios del mismo Estado o a otras entidades federativas del país, de conformidad a lo establecido en el punto 4.3 de las Reglas de Operación del Programa. Dichas reasignaciones presupuestarias serán notificadas por la Delegación de “LA SEDESOL” al Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guerrero y a “LOS MUNICIPIOS” que corresponda.

CAPITULO IV. DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR EL “ESTADO” Y POR “LOS MUNICIPIOS”

NOVENA. “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, se comprometen a aportar recursos financieros para las obras y acciones apoyadas por el Programa de Rescate de Espacios Públicos, de conformidad con lo señalado en las Reglas de Operación del Programa y en este Acuerdo de Coordinación. Estos recursos serán distribuidos conforme a lo señalado en el Anexo II: “Aportación de Recursos Federales, Estatales y Municipales”, que forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

DECIMA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, acuerdan que con los recursos de los tres órdenes de gobierno, destinados al Programa, se dará prioridad a las obras y acciones que permitan alcanzar las metas presupuestarias del Programa, en tal caso, éstas deberán distinguirse por su carácter integrado y complementario. Por ello, el conjunto de proyectos que se proponga realizar deberán comprender tanto el mejoramiento físico de los espacios públicos, como de desarrollo social y seguridad comunitaria y aquellos que garanticen accesibilidad y movilidad de las personas.

CAPITULO V. DE LAS RESPONSABILIDADES

DECIMA PRIMERA. “LA SEDESOL” se compromete a:

- a) Apoyar con subsidios la ejecución del Programa de Rescate de Espacios Públicos en la Entidad Federativa y en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas, con la participación que corresponda a “EL ESTADO” y a “LOS MUNICIPIOS”.

- b) Aprobar las obras y acciones y la radicación de los subsidios federales, de manera oportuna y por conducto de la Delegación de "LA SEDESOL" en la entidad federativa.
- c) Aplicar los subsidios federales y las aportaciones locales, cuando funja como ejecutor, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa y en la legislación federal aplicable.
- d) Brindar capacitación y asistencia técnica para la operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos.

DECIMA SEGUNDA. "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" se comprometen a:

- a) Apoyar la ejecución del Programa de Rescate de Espacios Públicos en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas, conforme a lo establecido en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2007.
- b) Aplicar los subsidios federales y las aportaciones locales, cuando funja como ejecutor, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa y en la legislación federal aplicable.
- c) Apoyar el cumplimiento de los objetivos y las metas del Programa.
- d) Elaborar y mantener actualizado un registro de sus aportaciones de recursos, de conformidad con la normatividad aplicable.
- e) Garantizar, en su caso, la aportación que corresponda a los beneficiarios, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa.
- f) Reintegrar a la Tesorería de la Federación, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable, los subsidios federales no ejercidos al cierre del año, al igual que los recursos no comprobados en la fecha límite establecida para este fin.
- g) Hacer explícito en el acta de entrega-recepción o en el informe de resultados, cuando funjan como ejecutores, el compromiso de dar mantenimiento, conservar, vigilar y sufragar la continua y adecuada operación de los espacios públicos apoyados con recursos del Programa.
- h) Proporcionar a las instancias correspondientes de control y auditoría, la información requerida, así como otorgarles las facilidades necesarias, para que lleven a cabo sus acciones en dichas materias.

CAPITULO VI. DEL SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION DEL PROGRAMA

DECIMA TERCERA. "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS", como ejecutores del Programa de Rescate de Espacios Públicos, otorgarán las facilidades necesarias a "LA SEDESOL", para que ésta realice visitas de seguimiento a las obras y acciones realizadas con recursos del Programa, así como de la información, registros y documentos que estime pertinente conocer y que estén relacionados con la ejecución de las mismas.

DECIMA CUARTA. "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS", como ejecutores del Programa de Rescate de Espacios Públicos, asumen el compromiso de proporcionar a "LA SEDESOL" información sobre los avances y resultados del Programa de Rescate de Espacios Públicos, como sigue:

- a) Informar mensualmente sobre los avances físicos y financieros de todos los proyectos apoyados por el Programa.
- b) Informar trimestralmente del avance físico-financiero de las obras y acciones, en los primeros cinco días hábiles del mes posterior en el que concluye el trimestre.
- c) Notificar de la conclusión de obras y acciones, así como de sus resultados físicos y financieros, a los treinta días naturales de la fecha de su conclusión.
- d) Elaborar el cierre de ejercicio correspondiente.

DECIMA QUINTA. "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" colaborarán, en el ámbito de sus respectivas competencias, en la operación de un sistema de información, administrado por "LA SEDESOL", que apoye las actividades de seguimiento, control y evaluación del Programa de Rescate de Espacios Públicos. "LA SEDESOL" proporcionará a "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" asistencia técnica y capacitación para efectuar dichas actividades.

DECIMA SEXTA. Las actividades de control y auditoría de los subsidios federales corresponderán al Organismo Interno de Control en la SEDESOL; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; a la Secretaría de la Función Pública (SFP), en coordinación con los órganos de control de los gobiernos de las entidades federativas; así como a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables.

DECIMA SEPTIMA. "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" se comprometen a apoyar a "LA SEDESOL" en las acciones que se lleven a cabo para la evaluación externa del Programa de Rescate de Espacios Públicos.

CAPITULO VII. ESTIPULACIONES FINALES

DECIMA OCTAVA. “LA SEDESOL” podrá efectuar la reducción, la retención o la suspensión parcial o definitiva de las radicaciones efectuadas a “EL ESTADO” o a “LOS MUNICIPIOS”, cuando detecte desviaciones, por incumplimiento de lo convenido, o por no entregar los informes periódicos previstos en las Reglas de Operación. De igual forma se procederá en el caso de no recibir oportunamente la aportación de recursos de “EL ESTADO” o “LOS MUNICIPIOS”, o cuando los subsidios no se destinen a los fines autorizados.

DECIMA NOVENA. El presente Acuerdo de Coordinación y sus anexos se podrán modificar de común acuerdo por las partes.

VIGESIMA. Los anexos y, en su caso, sus modificaciones, serán suscritos por los siguientes servidores públicos debidamente acreditados en la fecha en que se firmen los documentos: el Delegado Federal de “LA SEDESOL”, el Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guerrero y por los presidentes municipales de “LOS MUNICIPIOS”.

VIGESIMA PRIMERA. Serán causas de inobservancia del presente Acuerdo, las siguientes:

- a) El incumplimiento a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, en las Reglas de Operación del Programa Recuperación de Espacios Públicos y en las demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.
- b) La aplicación de los subsidios federales asignados por medio de este Acuerdo a “EL ESTADO” y a “LOS MUNICIPIOS” a fines distintos de los pactados, y
- c) La falta de entrega de información, reportes y demás documentación prevista en este Acuerdo y en los diversos instrumentos derivados del mismo.

VIGESIMA SEGUNDA. Las partes realizarán las acciones necesarias para cumplir con los compromisos pactados en el presente Acuerdo de Coordinación. En el evento de que se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor, que motiven el incumplimiento a lo pactado, la contraparte quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones que le son correlativas, debiendo comunicar dichas circunstancias por escrito a la brevedad posible, a las partes, a través de las instancias que suscriben el presente Acuerdo.

VIGESIMA TERCERA. Las partes acuerdan que el presente instrumento jurídico deberá guardar absoluta congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Convenio Marco, que en términos del artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007 se suscriba, por lo que de existir alguna diferencia o contradicción entre este instrumento y aquéllos, prevalecerán el Plan Nacional de Desarrollo y el Convenio Marco.

VIGESIMA CUARTA. Las partes manifiestan su conformidad para que en caso de controversia que se suscite por la operación, formalización y cumplimiento del presente Acuerdo de Coordinación, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes con sede en la ciudad de Chilpancingo, Estado de Guerrero.

VIGESIMA QUINTA. Este Acuerdo de Coordinación surte sus efectos a partir de la fecha de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2007. Los anexos de este Acuerdo que, en su caso, se modifiquen, serán elaborados en los términos de la legislación federal aplicable para los efectos del cierre del ejercicio fiscal.

VIGESIMA SEXTA. De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Planeación, el presente Acuerdo de Coordinación y sus anexos, deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, con el propósito de que la población conozca las acciones coordinadas de la Federación con el Estado.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus subsidios provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los subsidios de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Acuerdo de Coordinación en tres ejemplares, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los treinta días del mes de abril de dos mil siete.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, **Sara Halina Topelson Fridman**.- Rúbrica.- El Delegado Estatal, **José Ignacio Ortíz Ureña**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, **Guillermo Torres Madrid**.- Rúbrica.- El Coordinador General del Ejecutivo Estatal y del COPLADEG, **Humberto Sarmiento Luebbert**.- Rúbrica.- El Coordinador General Adjunto del COPLADEG, **Antonio Ruíz Méndez**.- Rúbrica.- Por los Municipios: el Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, **José Félix Salgado Macedonio**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Coyuca de Benítez, **Alberto de los Santos Díaz**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de José Azueta, **Silvano Blanco de Aquino**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Chilpancingo de los Bravo, **Mario Moreno Arcos**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Iguala de la Independencia, **Antonio Salvador Jaimes Herrera**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Taxco de Alarcón, **Ramiro Jaimes Gómez**.- Rúbrica.

Anexo I
Ciudades y Municipios Seleccionados

CIUDAD O ZONA METROPOLITANA	MUNICIPIO
ZM Acapulco	Acapulco de Juárez
Chilpancingo de los Bravo	Chilpancingo de los Bravo
ZM Acapulco	Coyuca de Benítez
Iguala de la Independencia	Iguala de la Independencia
Zihuatanejo	José Azueta
Taxco de Alarcón	Taxco de Alarcón

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus subsidios provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los subsidios de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los treinta días del mes de abril de dos mil siete.- El Delegado Federal en el Estado de Guerrero, **José Ignacio Ortíz Ureña**.- Rúbrica.- El Coordinador General del Ejecutivo Estatal y del COPLADEG, **Humberto Sarmiento Luebbert**.- Rúbrica.- El Coordinador General Adjunto del COPLADEG, **Antonio Ruíz Méndez**.- Rúbrica.- Por los Municipios: el Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, **José Félix Salgado Macedonio**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Coyuca de Benítez, **Alberto de los Santos Díaz**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de José Azueta, **Silvano Blanco de Aquino**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Chilpancingo de los Bravo, **Mario Moreno Arcos**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Iguala de la Independencia, **Antonio Salvador Jaimes Herrera**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Taxco de Alarcón, **Ramiro Jaimes Gómez**.- Rúbrica.

Anexo II
Aportación de Recursos Federales, Estatales y Municipales por Municipio
(Pesos)

MUNICIPIO	RECURSOS APORTADOS POR "LA SEDESOL"	RECURSOS APORTADOS POR "EL ESTADO"	RECURSOS APORTADOS POR "LOS MUNICIPIOS"	TOTAL DE RECURSOS
ACAPULCO DE JUAREZ	\$10,000,000.00	\$0.00	\$10,000,000.00	\$20,000,000.00
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	\$9,000,000.00	\$0.00	\$9,000,000.00	\$18,000,000.00
COYUCA DE BENITEZ	\$3,706,853.00	\$0.00	\$3,706,853.00	\$7,413,706.00
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	\$6,512,446.00	\$0.00	\$6,512,446.00	\$13,024,892.00
JOSE AZUETA	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$4,000,000.00
TAXCO DE ALARCON	\$3,000,000.00	\$0.00	\$3,000,000.00	\$6,000,000.00
TOTALES	\$34,219,299.00	\$0.00	\$34,219,299.00	\$68,438,598.00

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus subsidios provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los subsidios de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los treinta días del mes de abril de dos mil siete.- El Delegado Federal en el Estado de Guerrero, **José Ignacio Ortíz Ureña**.- Rúbrica.- El Coordinador General del Ejecutivo Estatal y del COPLADEG, **Humberto Sarmiento Luebbert**.- Rúbrica.- El Coordinador General Adjunto del COPLADEG, **Antonio Ruíz Méndez**.- Rúbrica.- Por los Municipios: el Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, **José Félix Salgado Macedonio**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Coyuca de Benítez, **Alberto de los Santos Díaz**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de José Azueta, **Silvano Blanco de Aquino**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Chilpancingo de los Bravo, **Mario Moreno Arcos**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Iguala de la Independencia, **Antonio Salvador Jaimes Herrera**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Taxco de Alarcón, **Ramiro Jaimes Gómez**.- Rúbrica.

ACUERDO de Coordinación para la asignación y operación de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Hidalgo y los municipios de Atitalaquia, Cuautepec de Hinojosa, Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto, Tizayuca, Tula de Allende y Tulancingo de Bravo de dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL" QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE LA FEDERACION, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, ARQ. SARA HALINA TOPELSON FRIDMAN, ASISTIDA POR EL DELEGADO DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE HIDALGO, LIC. CARLOS NICOLAS VILLEGAS FLORES; POR OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO" A TRAVES DEL SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO REGIONAL Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE HIDALGO (COPLADEHI), EL LIC. RAMON RAMIREZ VALTIERRA, LA SECRETARIA DE FINANZAS, L.C. NUVIA MAGDALENA MAYORGA DELGADO Y LOS MUNICIPIOS DE ATITALAQUIA, CUAUTEPEC DE HINOJOSA, MINERAL DE LA REFORMA, PACHUCA DE SOTO, TIZAYUCA, TULA DE ALLENDE Y TULANCINGO DE BRAVO, EN LO SUCESIVO "LOS MUNICIPIOS", REPRESENTADOS POR SUS PRESIDENTES MUNICIPALES, LOS CC. PROF. SEVERIANO CLAUDIO ESPINOZA CASTAÑEDA, JUAN CARLOS SANCHEZ RIVERA, DR. ALEJANDRO ISLAS PEREZ, LIC. OMAR FAYAD MENESES, LIC. GABRIEL GARCIA ROJAS, PROF. JUAN MANUEL CARDENAS OVIEDO Y L.C. RICARDO BRAVO DELGADILLO, Y CUANDO ACTUEN DE MANERA CONJUNTA "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

1. El Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, ha instrumentado el Programa de Rescate de Espacios Públicos, que conforme a lo establecido en sus Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de febrero de 2007, tiene como objetivo general, recuperar espacios públicos, para fomentar la identidad comunitaria, la cohesión social y la generación e igualdad de oportunidades, así como contribuir a la disminución de la pobreza urbana y a la prevención de conductas antisociales.
2. Mediante oficio número 312.A.-000004, de fecha 4 de enero de 2007, la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicó a la Secretaría de Desarrollo Social, el monto de los subsidios autorizados al Programa Rescate de Espacios Públicos para el presente año, conforme lo establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007.
3. La Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante el oficio número OM/DGPP/DPP/410.30.32/00248/07, de fecha 20 de febrero de 2007, le comunicó a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio el monto de los subsidios autorizados al Programa Rescate de Espacios Públicos para el presente año.

Con base en lo antes expuesto, y con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34 y 44 de la Ley de Planeación; 1, 4 y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 4 y 32 de la Ley General de Desarrollo Social; 1o., 6, 7, 8, 48, 49, 50 y 51 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 1, 2, 25, 26 y 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007; 1, 56, 85, 176, 223 y 224 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 6 fracción VI, 8 fracciones I, III y VI, 36 fracción VII, 44 y 45 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 19 de julio de 2004 y reformado por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de julio de 2006; el Acuerdo por el que se emiten y publican las Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2007; así como en lo previsto por los artículos 2, 7, 9, 13, 15, 16, 19, 21, 25, 26 Bis, y 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3, 20, 68, 69, 72, 73 y 74 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; 2, 23, 49, 52 y 56 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; 1, 6, 9, 12, 15, 16, 30, 32, 36 y 37 de la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para el Estado de Hidalgo, "LAS PARTES" han decidido establecer sus compromisos con arreglo a las siguientes:

DECLARACIONES

I.- De "LA SEDESOL":

- 1.- Que es una dependencia del Ejecutivo Federal, de conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

- 2.- Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la misma Ley, tiene entre sus atribuciones formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo social para el combate efectivo a la pobreza; en particular la de asentamientos humanos, desarrollo urbano y vivienda; coordinar las acciones que incidan en el combate a la pobreza fomentando un mejor nivel de vida en lo que el Ejecutivo Federal convenga con los gobiernos estatales y municipales, buscando en todo momento propiciar la simplificación de los procedimientos y el establecimiento de medidas de seguimiento y control; así como evaluar la aplicación de las transferencias de fondos a favor de estados y municipios, y de los sectores social y privado que se deriven de las acciones e inversiones convenidas.
- 3.- Que sus representantes cuentan con facultades suficientes para suscribir el presente Acuerdo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, 8, 36, 37, 44 y 45 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.
- 4.- Que para los efectos del presente instrumento señala como domicilio legal el ubicado en Paseo de la Reforma número 116, piso 12, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, Distrito Federal.

II.- De “EL ESTADO”:

- 1.- Que de conformidad con los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 10. de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, es una entidad Libre y Soberana que forma parte de la Federación y cuenta con personalidad jurídica propia.
- 2.- Que de acuerdo con las disposiciones establecidas en el artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, el Gobernador del Estado, podrá convenir con el Ejecutivo Federal, con otras entidades federativas, con los ayuntamientos, con las entidades de la Administración Pública Paraestatal, con personas físicas o morales de los sectores público, social y privado, cumpliendo con las formalidades de ley que en cada caso procedan, la prestación de servicios, la ejecución de obras o la realización de cualquier otro propósito de beneficio para el Estado; así como otorgar concesiones para el uso y aprovechamiento de bienes del dominio público del Estado o la prestación de servicios públicos a su cargo.
- 3.- Que de acuerdo a lo establecido en los artículos 13, fracciones II, V, 25 y 26 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, los titulares de las Secretarías de Finanzas y de Planeación y Desarrollo Regional, la C.P. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado y el Lic. Ramón Ramírez Valtierra, tiene la capacidad jurídica para intervenir en los términos del presente Acuerdo.
- 4.- Para los efectos legales necesarios, señala como su domicilio, el ubicado en Plaza Juárez sin número, Palacio de Gobierno 4o. piso, código postal 42000, colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo.

III.- De “LOS MUNICIPIOS”:

- 1.- Que son una institución de orden público con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con la fracción II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- 2.- Que cuentan con facultades suficientes para suscribir el presente Acuerdo, de conformidad con el artículo 143 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y los artículos 49 fracción XXXIV, 52 fracción LII y 56 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
- 3.- El Municipio en términos de lo que establece el artículo 138 fracción 1, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, administra libremente su hacienda, la cual se conforma de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan.
- 4.- Que la atribución de validar con su firma los documentos oficiales emitidos por el Presidente Municipal, y de cualquiera de sus miembros, le fue conferida al Secretario General Municipal, en términos de lo que establece el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
- 5.- Que tienen establecidos sus domicilios legales en: Palacio Municipal de Atitalaquia Hidalgo, Palacio Municipal de Cuauhtepc de Hinojosa Hidalgo, Palacio Municipal de Mineral de la Reforma Hidalgo, Palacio Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo, Palacio Municipal de Tizayuca Hidalgo, Palacio Municipal de Tula de Allende Hidalgo y Palacio Municipal de Tulancingo de Bravo Hidalgo, respectivamente.

CLAUSULAS

CAPITULO I. DEL OBJETO

PRIMERA. El presente Acuerdo de Coordinación tiene por objeto coordinar las acciones y subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos entre “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, para la operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas.

SEGUNDA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan que en la operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos y en el ejercicio de sus subsidios, se sujetarán a lo que establecen el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, la legislación federal aplicable y a las Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos y sus Lineamientos Específicos.

CAPITULO II. DE LAS CIUDADES Y MUNICIPIOS SELECCIONADOS

TERCERA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan que las obras y acciones apoyadas por el Programa de Rescate de Espacios Públicos se llevarán a cabo en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas, que se señalan en el Anexo I: “Ciudades y Municipios Seleccionados”, que forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

CUARTA. Con el fin de apoyar la ejecución de acciones interinstitucionales, “LA SEDESOL” promoverá la concurrencia de acciones de otras instituciones en los espacios públicos donde intervenga el Programa de Rescate de Espacios Públicos, tanto de instancias del propio sector Desarrollo Social como de otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan apoyar a “LA SEDESOL” en la ejecución de dichas acciones.

CAPITULO III. DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES

QUINTA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan que los subsidios federales asignados a la entidad federativa se distribuyan por municipio, de conformidad con lo señalado en el Anexo II: “Aportación de Recursos Federales, Estatales y Municipales”, que forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

SEXTA. La ministración de los subsidios federales para el Programa Recuperación de Espacios Públicos se efectuará considerando el calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).

SEPTIMA. De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos vigentes, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, así como “LA SEDESOL”, incluyendo sus órganos desconcentrados y sus entidades sectorizadas, podrán constituirse como ejecutores del Programa Recuperación de Espacios Públicos. Los ejecutores serán los responsables del ejercicio y comprobación de los subsidios federales y de los recursos locales aportados al Programa.

OCTAVA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan que los subsidios federales destinados a la entidad federativa que no se comprometan en las fechas señaladas en el Oficio para la Asignación de Subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos por Entidad Federativa, y de acuerdo a lo que se establece en las Reglas de Operación del Programa, podrán ser reasignados por “LA SEDESOL” a otros municipios del mismo Estado o a otras entidades federativas del país, de conformidad a lo establecido en el punto 4.3 de las Reglas de Operación del Programa. Dichas reasignaciones presupuestarias serán notificadas por la Delegación de la SEDESOL al Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo, “EL COPLADEHI” y a “LOS MUNICIPIOS” que corresponda.

CAPITULO IV. DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR “EL ESTADO” Y POR “LOS MUNICIPIOS”

NOVENA. “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, se comprometen a aportar recursos financieros para las obras y acciones apoyadas por el Programa de Rescate de Espacios Públicos, de conformidad con lo señalado en las Reglas de Operación del Programa y en este Acuerdo de Coordinación. Estos recursos serán distribuidos conforme a lo señalado en el Anexo II: “Aportación de Recursos Federales, Estatales y Municipales”, que forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

A).- El compromiso de aportación de recursos de “EL ESTADO” deberá estar sujeta a la disponibilidad correspondiente.

B).- Deberá considerarse en la ministración de recursos, la estacionalidad del gasto y, en su caso, al calendario presupuestal autorizado por la Secretaría de Finanzas y de acuerdo a la disponibilidad de recursos para el ejercicio correspondiente.

DECIMA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, acuerdan que con los recursos de los tres órdenes de gobierno, destinados al Programa, se dará prioridad a las obras y acciones que permitan alcanzar las metas presupuestarias del Programa, en tal caso, éstas deberán distinguirse por su carácter integrado y complementario. Por ello, el conjunto de proyectos que se proponga realizar deberán comprender tanto el mejoramiento físico de los espacios públicos, como de desarrollo social y seguridad comunitaria y aquellos que garanticen accesibilidad y movilidad de las personas.

CAPITULO V. DE LAS RESPONSABILIDADES

DECIMA PRIMERA. “LA SEDESOL” se compromete a:

- a) Apoyar con subsidios la ejecución del Programa de Rescate de Espacios Públicos en el Estado y en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas, con la participación que corresponda a “EL ESTADO” y a “LOS MUNICIPIOS”.

- b) Aprobar las obras y acciones y la radicación de los subsidios federales, de manera oportuna y por conducto de la Delegación de "LA SEDESOL" en el Estado.
- c) Aplicar los subsidios federales y las aportaciones locales, cuando funja como ejecutor, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa y en la legislación federal aplicable.
- d) Brindar capacitación y asistencia técnica para la operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos.

DECIMA SEGUNDA. "EL ESTADO" Y "LOS MUNICIPIOS" se comprometen a:

- a) Apoyar la ejecución del Programa de Rescate de Espacios Públicos en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas, conforme a lo establecido en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2007.
- b) Aplicar los subsidios federales y las aportaciones locales, cuando funja como ejecutor, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa y en la legislación federal aplicable.
- c) Apoyar el cumplimiento de los objetivos y las metas del Programa.
- d) Elaborar y mantener actualizado un registro de sus aportaciones de recursos, de conformidad con la normatividad aplicable.
- e) Garantizar, en su caso, la aportación que corresponda a los beneficiarios, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa.
- f) Reintegrar a la Tesorería de la Federación, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable, los subsidios federales no ejercidos al cierre del año, al igual que los recursos no comprobados en la fecha límite establecida para este fin.
- g) Hacer explícito en el acta de entrega-recepción o en el informe de resultados, cuando funjan como ejecutores, el compromiso de dar mantenimiento, conservar, vigilar y sufragar la continua y adecuada operación de los espacios públicos apoyados con recursos del Programa.
- h) Proporcionar a las instancias correspondientes de control y auditoría, la información requerida, así como otorgarles las facilidades necesarias, para que lleven a cabo sus acciones en dichas materias.

CAPITULO VI. DEL SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION DEL PROGRAMA

DECIMA TERCERA. "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS", como ejecutores del Programa de Rescate de Espacios Públicos, otorgarán las facilidades necesarias a "LA SEDESOL", para que ésta realice visitas de seguimiento a las obras y acciones realizadas con recursos del Programa, así como de la información, registros y documentos que estime pertinente conocer y que estén relacionados con la ejecución de las mismas.

DECIMA CUARTA. "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS", como ejecutores del Programa de Rescate de Espacios Públicos, asumen el compromiso de proporcionar a "LA SEDESOL" información sobre los avances y resultados del Programa de Rescate de Espacios Públicos, como sigue:

- a) Informar mensualmente sobre los avances físicos y financieros de todos los proyectos apoyados por el Programa.
- b) Informar trimestralmente del avance físico-financiero de las obras y acciones, en los primeros cinco días hábiles del mes posterior en el que concluye el trimestre.
- c) Notificar de la conclusión de obras y acciones, así como de sus resultados físicos y financieros, a los treinta días naturales de la fecha de su conclusión.
- d) Elaborar el cierre de ejercicio correspondiente.

DECIMA QUINTA. "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" colaborarán, en el ámbito de sus respectivas competencias, en la operación de un sistema de información, administrado por "LA SEDESOL", que apoye las actividades de seguimiento, control y evaluación del Programa de Rescate de Espacios Públicos. "LA SEDESOL" proporcionará a "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" asistencia técnica y capacitación para efectuar dichas actividades.

DECIMA SEXTA. Las actividades de control y auditoría de los subsidios federales corresponderán al Organismo Interno de Control en la SEDESOL; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; a la Secretaría de la Función Pública (SFP), en coordinación con los órganos de control del gobierno del Estado; así como a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables.

DECIMA SEPTIMA. "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" se comprometen a apoyar a "LA SEDESOL" en las acciones que se lleven a cabo para la evaluación externa del Programa de Rescate de Espacios Públicos.

CAPITULO VII. ESTIPULACIONES FINALES

DECIMA OCTAVA. “LA SEDESOL” podrá efectuar la reducción, la retención o la suspensión parcial o definitiva de las radicaciones efectuadas a “EL ESTADO” o a “LOS MUNICIPIOS”, cuando detecte desviaciones, por incumplimiento de lo convenido, o por no entregar los informes periódicos previstos en las Reglas de Operación. De igual forma se procederá en el caso de no recibir oportunamente la aportación de recursos de “EL ESTADO” o “LOS MUNICIPIOS”, o cuando los subsidios no se destinen a los fines autorizados.

DECIMA NOVENA. El presente Acuerdo de Coordinación y sus anexos se podrán modificar de común acuerdo por “LAS PARTES”.

VIGESIMA. Los anexos y, en su caso, sus modificaciones, serán suscritos por los siguientes servidores públicos debidamente acreditados en la fecha en que se firmen los documentos: el Delegado Federal de “LA SEDESOL”, el Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo “EL COPLADEHI”, “EL ESTADO” y por los presidentes municipales de “LOS MUNICIPIOS”.

VIGESIMA PRIMERA. Serán causas de inobservancia del presente Acuerdo, las siguientes:

- a) El incumplimiento a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, en las Reglas de Operación del Programa Recuperación de Espacios Públicos y en las demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.
- b) La aplicación de los subsidios federales asignados por medio de este Acuerdo a “EL ESTADO” y a “LOS MUNICIPIOS” a fines distintos de los pactados, y
- c) La falta de entrega de información, reportes y demás documentación prevista en este Acuerdo y en los diversos instrumentos derivados del mismo.

VIGESIMA SEGUNDA. “LAS PARTES” realizarán las acciones necesarias para cumplir con los compromisos pactados en el presente Acuerdo de Coordinación. En el evento de que se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor, que motiven el incumplimiento a lo pactado, la contraparte quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones que le son correlativas, debiendo comunicar dichas circunstancias por escrito a la brevedad posible a “LAS PARTES”, a través de las instancias que suscriben el presente Acuerdo.

VIGESIMA TERCERA. “LAS PARTES” acuerdan que el presente instrumento jurídico deberá guardar absoluta congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Convenio Marco, que en términos del artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007 se suscriba, por lo que de existir alguna diferencia o contradicción entre este instrumento y aquéllos, prevalecerán el Plan Nacional de Desarrollo y el Convenio Marco.

VIGESIMA CUARTA. “LAS PARTES” manifiestan su conformidad para que en caso de controversia que se suscite por la operación, formalización y cumplimiento del presente Acuerdo de Coordinación, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes con sede en la ciudad de Pachuca de Soto Estado de Hidalgo.

VIGESIMA QUINTA. Este Acuerdo de Coordinación surte sus efectos a partir de la fecha de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2007. Los anexos de este Acuerdo que, en su caso, se modifiquen, serán elaborados en los términos de la legislación federal aplicable para los efectos del cierre del ejercicio fiscal.

VIGESIMA SEXTA. De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Planeación, el presente Acuerdo de Coordinación y sus anexos, deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el Organismo Oficial de Difusión del Gobierno del Estado, con el propósito de que la población conozca las acciones coordinadas de la Federación con el Estado.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus subsidios provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los subsidios de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Acuerdo de Coordinación en tres ejemplares, en la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a los treinta días del mes de abril de dos mil siete.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, **Sara Halina Topelson Fridman**.- Rúbrica.- El Delegado en el Estado de Hidalgo, **Carlos Nicolás Villegas Flores**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Desarrollo Regional y Coordinador General del COPLADEHI, **Ramón Ramírez Valtierra**.- Rúbrica.- La Secretaría de Finanzas, **Nuvia Magdalena Mayorga Delgado**.- Rúbrica.- Por los Municipios: el Presidente Municipal de Atitalaquia, Hidalgo, **Severiano Claudio Espinoza Castañeda**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Cuauhtépec de Hinojosa, Hidalgo, **C. Juan Carlos Sánchez Rivera**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Mineral de la Reforma, Hidalgo, **Alejandro Islas Pérez**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo, **Omar Fayad Meneses**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Tizayuca, Hidalgo, **Gabriel García Rojas**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Tula de Allende, Hidalgo, **Juan Manuel Cárdenas Oviedo**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, **Ricardo Bravo Delgadillo**.- Rúbrica.

Anexo I
Ciudades y Municipios Seleccionados

Ciudad o Zona Metropolitana	Municipio
TULANCINGO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO.
PACHUCA	MINERAL DE LA REFORMA HIDALGO.
PACHUCA	PACHUCA DE SOTO HIDALGO.
TULA	TULA DE ALLENDE HIDALGO.
TULANCINGO	TULANCINGO DE BRAVO HIDALGO.
VALLE DE MEXICO	TIZAYUCA.
TULA	ATITALAQUIA.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus subsidios provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los subsidios de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a los treinta días del mes de abril de dos mil siete.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado en el Estado de Hidalgo, **Carlos Nicolás Villegas Flores.**- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Desarrollo Regional y Coordinador General del COPLADEHI, **Ramón Ramírez Valtierra.**- Rúbrica.- La Secretaría de Finanzas, **Nuvia Magdalena Mayorga Delgado.**- Rúbrica.- Por los Municipios: el Presidente Municipal de Atitalaquia, Hidalgo, **Severiano Claudio Espinoza Castañeda.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, **C. Juan Carlos Sánchez Rivera.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Mineral de la Reforma, Hidalgo, **Alejandro Islas Pérez.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo, **Omar Fayad Meneses.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Tizayuca, Hidalgo, **Gabriel García Rojas.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Tula de Allende, Hidalgo, **Juan Manuel Cárdenas Oviedo.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, **Ricardo Bravo Delgadillo.**- Rúbrica.

Anexo II
Aportación de Recursos Federales, Estatales y Municipales por Municipio
(Pesos)

Municipio	Recursos aportados por "LA SEDESOL"	Recursos aportados por "EL ESTADO"	Recursos aportados por "LOS MUNICIPIOS"	Total de recursos
ATITALAQUIA.	\$764,412.00	\$382,206.00	\$382,206.00	\$1'528,826.00
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO.	\$1'588,676.00	\$794,338.00	\$794,338.00	\$3'177,350.00
MINERAL DE LA REFORMA HIDALGO.	\$3'225,928.00	\$1'612,964.00	\$1'612,964.00	\$6'451,856.00
PACHUCA DE SOTO HIDALGO.	\$4'408,088.00	\$2'204,044.00	\$2'204,044.00	\$8'816,176.00
TIZAYUCA.	\$2'512,766.00	\$1'256,383.00	\$1'256,383.00	\$5'025,532.00
TULA DE ALLENDE HIDALGO.	\$2'533,539.00	\$1'266,769.50	\$1'266,769.50	\$5'067,078.00
TULANCINGO DE BRAVO HIDALGO.	\$2'623,542.00	\$1'311,771.00	\$1'311,771.00	\$5'247,084.00
TOTALES	\$17'656,951.00	\$8'828,475.50	\$8'828,475.50	\$35'313,902.00

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus subsidios provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los subsidios de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a los treinta días del mes de abril de dos mil siete.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado en el Estado de Hidalgo, **Carlos Nicolás Villegas Flores.**- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Desarrollo Regional y Coordinador General del COPLADEHI, **Ramón Ramírez Valtierra.**- Rúbrica.- La Secretaría de Finanzas, **Nuvia Magdalena Mayorga Delgado.**- Rúbrica.- Por los Municipios: el Presidente Municipal de Atitalaquia, Hidalgo, **Severiano Claudio Espinoza Castañeda.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, **C. Juan Carlos Sánchez Rivera.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Mineral de la Reforma, Hidalgo, **Alejandro Islas Pérez.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo, **Omar Fayad Meneses.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Tizayuca, Hidalgo, **Gabriel García Rojas.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Tula de Allende, Hidalgo, **Juan Manuel Cárdenas Oviedo.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, **Ricardo Bravo Delgadillo.**- Rúbrica.

ACUERDO de Coordinación para la asignación y operación de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Jalisco y los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto de dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL" QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, ARQ. SARA HALINA TOPELSON FRIDMAN, ASISTIDA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DEL C. DELEGADO DE SEDESOL EN EL ESTADO DE JALISCO, LICENCIADO J. LUIS MONJARAS HERNANDEZ; POR OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, CONTADOR PUBLICO EMILIO GONZALEZ MARQUEZ, CON LA CONCURRENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LICENCIADO FERNANDO ANTONIO GUZMAN PEREZ PELAEZ, EL SECRETARIO DE FINANZAS, MAESTRO OSCAR GARCIA MANZANO Y PEREZ MUGICA, EL SECRETARIO DE PLANEACION, DOCTOR VICTOR MANUEL GONZALEZ ROMERO, EL SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO MAESTRO FLORENCIO MARTIN HERNANDEZ BALDERAS Y EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO INGENIERO JOSE SERGIO CARMONA RUBALCABA EN LO SUCESIVO "EL ESTADO" Y LOS MUNICIPIOS DE GUADALAJARA, ZAPOPAN, TLAQUEPAQUE, TONALA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, EL SALTO, EN LO SUCESIVO "LOS MUNICIPIOS", REPRESENTADOS POR SUS PRESIDENTES MUNICIPALES, LOS CIUDADANOS DOCTOR ALFONSO PETERSEN FARAH, INGENIERO JUAN SANCHEZ ALDANA, LICENCIADO JOSE HERNAN CORTES BERUMEN, LICENCIADO JORGE LUIS VIZCARRA MAYORGA, CIUDADANO JOSE ANTONIO TATENGO UREÑA Y CIUDADANO JOEL GONZALEZ DIAZ

ANTECEDENTES

1. El Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, ha instrumentado el Programa de Rescate de Espacios Públicos, que conforme a lo establecido en sus Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de febrero de 2007, tiene como objetivo general, recuperar espacios públicos, para fomentar la identidad comunitaria, la cohesión social y la generación e igualdad de oportunidades, así como contribuir a la disminución de la pobreza urbana y a la prevención de conductas antisociales.
2. Mediante oficio número 312.A.-000004, de fecha 4 de enero de 2007, la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicó a la Secretaría de Desarrollo Social, el monto de los subsidios autorizados al Programa Rescate de Espacios Públicos para el presente año, conforme lo establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007.
3. La Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante el oficio número OM/DGPP/DPP/410.30.32/00248/07, de fecha 20 de febrero de 2007, le comunicó a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio el monto de los subsidios autorizados al Programa Rescate de Espacios Públicos para el presente año.

Con base en lo antes expuesto, y con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34 y 44 de la Ley de Planeación; 1, 4, 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 4 y 32 de la Ley General de Desarrollo Social; 1o., 6, 7, 8, 48, 49, 50 y 51 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 1, 2, 25, 26 y 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007; 1, 56, 85, 176, 223 y 224 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 6, 8, 11, 12, 16 y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social; en el Acuerdo por el que se emiten y publican las Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2007, así como en lo previsto por los artículos 2, 15 fracción VI, 36, 46, 50 fracciones X, XI, XVIII, XIX, XXIV, 73, fracciones I, II, 77 fracción III, 79, 80, fracción IX, 81, 86, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 14, 19 fracción I, 20, 21, 22 fracciones I, II, IV, IX, XVIII, XIX, XX, XXI y XXIII, 23 fracciones I, II y III, 24, 30 fracciones VIII, XXXII, XXXIV y XXXVI, 31 fracciones II, III, V, VIII, XXII, XXXVII y 31 bis, 41 fracciones II, III, XVI, XXXVI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, fracción III, 3, 4, fracciones I, II y VI, 5, 6, 9, 10, 17, 18, fracciones I, IV y VIII y 72 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco, artículo 37 fracciones V, XI y X; 38 fracción V; 47 fracciones II, XI y XII; 48 fracción VI; 52 fracción II; 124 y 125 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal;

artículos 4, 5 fracciones XII, 7 fracciones II, III y IV, 10 fracciones III, XIV, 11 fracciones VII, XV, XXIX, XXXI, 27, 41, 43, 44, 48, 53, 179, 301, 384, 386, 387 y 388 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, las partes han decidido establecer sus compromisos con arreglo a las siguientes:

CLAUSULAS

CAPITULO I DEL OBJETO

PRIMERA. El presente Acuerdo de Coordinación tiene por objeto coordinar las acciones y subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos entre “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, para la operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas.

SEGUNDA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan que en la operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos y en el ejercicio de sus subsidios, se sujetarán a lo que establecen el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, la legislación federal aplicable y a las Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos y sus Lineamientos Específicos.

CAPITULO II DE LAS CIUDADES Y MUNICIPIOS SELECCIONADOS

TERCERA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan que las obras y acciones apoyadas por el Programa de Rescate de Espacios Públicos se llevarán a cabo en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas, que se señalan en el Anexo I: “Ciudades y Municipios Seleccionados”, que forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

CUARTA. Con el fin de apoyar la ejecución de acciones interinstitucionales, “LA SEDESOL” promoverá la concurrencia de acciones de otras instituciones en los espacios públicos donde intervenga el Programa de Rescate de Espacios Públicos, tanto de instancias del propio sector Desarrollo Social como de otras dependencias y entidades de la administración pública federal. “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan apoyar a “LA SEDESOL” en la ejecución de dichas acciones.

CAPITULO III DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES

QUINTA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan que los subsidios federales asignados a la entidad federativa se distribuyen por municipio, de conformidad con lo señalado en el Anexo II: “Aportación de Recursos Federales, Estatales y Municipales”, que forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

SEXTA. La ministración de los subsidios federales para el Programa Recuperación de Espacios Públicos se efectuará considerando el calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).

SEPTIMA. De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos vigentes, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, así como “LA SEDESOL”, incluyendo sus órganos desconcentrados y sus entidades sectorizadas, podrán constituirse como ejecutores del Programa Recuperación de Espacios Públicos. Los ejecutores serán los responsables del ejercicio y comprobación de los subsidios federales y de los recursos locales aportados al Programa.

OCTAVA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan que los subsidios federales destinados a la entidad federativa que no se comprometan en las fechas señaladas en el Oficio para la Asignación de Subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos por Entidad Federativa, y de acuerdo a lo que se establece en las Reglas de Operación del Programa, podrán ser reasignados por “LA SEDESOL” a otros municipios del mismo Estado o a otras entidades federativas del país, de conformidad a lo establecido en el punto 4.3 de las Reglas de Operación del Programa. Dichas reasignaciones presupuestarias serán notificadas por la Delegación de la SEDESOL al Secretario de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco y a “LOS MUNICIPIOS” que correspondan.

CAPITULO IV DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR EL “ESTADO” Y POR “LOS MUNICIPIOS”

NOVENA. “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” se comprometen a aportar recursos financieros para las obras y acciones apoyadas por el Programa de Rescate de Espacios Públicos, de conformidad con lo señalado en las Reglas de Operación del Programa y en este Acuerdo de Coordinación. Estos recursos serán distribuidos, conforme a lo señalado en el Anexo II: “Aportación de Recursos Federales, Estatales y Municipales”, que forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

DECIMA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan que con los recursos de los tres órdenes de gobierno, destinados al Programa, se dará prioridad a las obras y acciones que permitan alcanzar las metas presupuestarias del Programa, en tal caso, éstas deberán distinguirse por su carácter integrado y complementario. Por ello, el conjunto de proyectos que se proponga realizar deberán comprender tanto el mejoramiento físico de los espacios públicos, como de desarrollo social y seguridad comunitaria y aquellos que garanticen accesibilidad y movilidad de las personas.

CAPITULO V. DE LAS RESPONSABILIDADES

DECIMA PRIMERA. “LA SEDESOL” se compromete a:

- a) Apoyar con subsidios la ejecución del Programa de Rescate de Espacios Públicos en la entidad federativa y en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas, con la participación que corresponda a “EL ESTADO” y a “LOS MUNICIPIOS”.
- b) Aprobar las obras y acciones y la radicación de los subsidios federales, de manera oportuna y por conducto de la Delegación de “LA SEDESOL” en la entidad federativa.
- c) Aplicar los subsidios federales y las aportaciones locales, cuando funja como ejecutor, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa y en la legislación federal aplicable.
- d) Brindar capacitación y asistencia técnica para la operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos.

DECIMA SEGUNDA. “EL ESTADO” Y “LOS MUNICIPIOS” se comprometen a:

- a) Apoyar la ejecución del Programa de Rescate de Espacios Públicos en las ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas, conforme a lo establecido en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2007.
- b) Aplicar los subsidios federales y las aportaciones locales, cuando funja como ejecutor, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa y en la legislación federal aplicable.
- c) Apoyar el cumplimiento de los objetivos y las metas del Programa.
- d) Elaborar y mantener actualizado un registro de sus aportaciones de recursos, de conformidad con la normatividad aplicable.
- e) Garantizar, en su caso, la aportación que corresponda a los beneficiarios, conforme a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa.
- f) Reintegrar a la Tesorería de la Federación, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable, los subsidios federales no ejercidos al cierre del año, al igual que los recursos no comprobados en la fecha límite establecida para este fin.
- g) Hacer explícito en el acta de entrega-recepción o en el informe de resultados, cuando funjan como ejecutores, el compromiso de dar mantenimiento, conservar, vigilar y sufragar la continua y adecuada operación de los Espacios Públicos apoyados con recursos del Programa.
- h) Proporcionar a las instancias correspondientes de control y auditoría, la información requerida, así como otorgarles las facilidades necesarias, para que lleven a cabo sus acciones en dichas materias.

CAPITULO VI. DEL SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION DEL PROGRAMA

DECIMA TERCERA. “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, como ejecutores del Programa de Rescate de Espacios Públicos, otorgarán las facilidades necesarias a “LA SEDESOL”, para que ésta realice visitas de seguimiento a las obras y acciones realizadas con recursos del Programa, así como de la información, registros y documentos que estime pertinente conocer y que estén relacionados con la ejecución de las mismas.

DECIMA CUARTA. “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, como ejecutores del Programa de Rescate de Espacios Públicos, asumen el compromiso de proporcionar a “LA SEDESOL” información sobre los avances y resultados del Programa de Rescate de Espacios Públicos, como sigue:

- a) Informar mensualmente sobre los avances físicos y financieros de todos los proyectos apoyados por el Programa.
- b) Informar trimestralmente del avance físico-financiero de las obras y acciones, en los primeros cinco días hábiles del mes posterior en el que concluye el trimestre.

- c) Notificar de la conclusión de obras y acciones, así como de sus resultados físicos y financieros, a los treinta días naturales de la fecha de su conclusión.
- d) Elaborar el Cierre de Ejercicio correspondiente.

DECIMA QUINTA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” colaborarán, en el ámbito de sus respectivas competencias, en la operación de un sistema de información, administrado por “LA SEDESOL”, que apoye las actividades de seguimiento, control y evaluación del Programa de Rescate de Espacios Públicos. “LA SEDESOL” proporcionará a “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” asistencia técnica y capacitación para efectuar dichas actividades.

DECIMA SEXTA. Las actividades de control y auditoría de los subsidios federales corresponderán al Organismo Interno de Control en la SEDESOL; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; a la Secretaría de la Función Pública (SFP), en coordinación con los órganos de control de los gobiernos de las entidades federativas; así como a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables.

DECIMA SEPTIMA. “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” se comprometen a apoyar a “LA SEDESOL” en las acciones que se lleven a cabo para la evaluación externa del Programa de Rescate de Espacios Públicos.

CAPITULO VII. ESTIPULACIONES FINALES

DECIMA OCTAVA. “LA SEDESOL” podrá efectuar la reducción, la retención o la suspensión parcial o definitiva de las radicaciones efectuadas a “EL ESTADO” o a “LOS MUNICIPIOS”, cuando detecte desviaciones, por incumplimiento de lo convenido, o por no entregar los informes periódicos previstos en las Reglas de Operación. De igual forma se procederá en el caso de no recibir oportunamente la aportación de recursos de “EL ESTADO” o “LOS MUNICIPIOS”, o cuando los subsidios no se destinen a los fines autorizados.

DECIMA NOVENA. El presente Acuerdo de Coordinación y sus anexos se podrán modificar de común acuerdo por las partes.

VIGESIMA. Los anexos y, en su caso, sus modificaciones, serán suscritos por los siguientes servidores públicos debidamente acreditados en la fecha en que se firmen los documentos: el Delegado Federal de “LA SEDESOL”, el Secretario de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco por “EL ESTADO” y por los presidentes municipales de “LOS MUNICIPIOS”.

VIGESIMA PRIMERA. Serán causas de inobservancia del presente Acuerdo, las siguientes:

- a) El incumplimiento a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, en las Reglas de Operación del Programa Recuperación de Espacios Públicos y en las demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.
- b) La aplicación de los subsidios federales asignados por medio de este Acuerdo a “EL ESTADO” y a “LOS MUNICIPIOS” a fines distintos de los pactados, y
- c) La falta de entrega de información, reportes y demás documentación prevista en este Acuerdo y en los diversos instrumentos derivados del mismo.

VIGESIMA SEGUNDA. Las partes realizarán las acciones necesarias para cumplir con los compromisos pactados en el presente Acuerdo de Coordinación. En el evento de que se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor, que motiven el incumplimiento a lo pactado, la contraparte quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones que le son correlativas, debiendo comunicar dichas circunstancias por escrito a la brevedad posible, a las partes, a través de las instancias que suscriben el presente Acuerdo.

VIGESIMA TERCERA. Las partes acuerdan que el presente instrumento jurídico deberá guardar absoluta congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Convenio Marco, que en términos del artículo 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007 se suscriba, por lo que de existir alguna diferencia o contradicción entre este instrumento y aquéllos, prevalecerán el Plan Nacional de Desarrollo y el Convenio Marco.

VIGESIMA CUARTA. Las partes manifiestan su conformidad para que en caso de controversia que se suscite por la operación, formalización y cumplimiento del Presente Acuerdo de Coordinación, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal.

VIGESIMA QUINTA. Este Acuerdo de Coordinación surte sus efectos a partir de la fecha de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2007. Los anexos de este Acuerdo que, en su caso, se modifiquen, serán elaborados en los términos de la legislación federal aplicable para los efectos del cierre del ejercicio fiscal.

VIGESIMA SEXTA. De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Planeación, el presente Acuerdo de Coordinación y sus Anexos, deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano oficial de difusión del Gobierno del Estado, con el propósito de que la población conozca las acciones coordinadas de la Federación con el Estado.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus subsidios provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los subsidios de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Acuerdo de Coordinación en cinco ejemplares, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los trece días del mes de abril de dos mil siete.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, **Sara Halina Topelson Fridman.**- Rúbrica.- El Encargado del Despacho del C. Delegado de Sedesol en el Estado de Jalisco, **J. Luis Monjaras Hernández.**- Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, **Emilio González Márquez.**- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez.**- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, **Oscar García Manzano y Pérez Múgica.**- Rúbrica.- El Secretario de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco, **Víctor Manuel González Romero.**- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado de Jalisco, **Florencio Martín Hernández Balderas.**- Rúbrica.- el Secretario de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Jalisco, **José Sergio Carmona Rubalcaba.**- Rúbrica.- Por los Municipios: el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, **Alfonso Petersen Farah.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, **Juan Sánchez Aldana.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco, **José Hernan Cortes Berumen.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, **Jorge Luis Vizcarra Mayorga.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **José Antonio Tatengo Ureña.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, **Joél González Díaz.**- Rúbrica.

Anexo I

Ciudades y Municipios Seleccionados

Ciudad o Zona Metropolitana	Municipio
ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	GUADALAJARA
ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	ZAPOPAN
ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	TLAQUEPAQUE
ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	TONALA
ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	EL SALTO

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus subsidios provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los subsidios de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los trece días del mes de abril de dos mil siete.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Encargado del Despacho del C. Delegado de Sedesol en el Estado de Jalisco, **J. Luis Monjaras Hernández.**- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco, **Víctor Manuel González Romero.**- Rúbrica.- Por los Municipios: el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, **Alfonso Petersen Farah.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, **Juan Sánchez Aldana.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco, **José Hernan Cortes Berumen.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, **Jorge Luis Vizcarra Mayorga.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **José Antonio Tatengo Ureña.**- Rúbrica.- El Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, **Joél González Díaz.**- Rúbrica.

Anexo II

**Aportación de Recursos Federales, Estatales y Municipales por Municipio
(Pesos)**

Municipio	Recursos aportados por "LA SEDESOL"	Recursos aportados por "EL ESTADO"	Recursos aportados por "LOS MUNICIPIOS"	Total de recursos
GUADALAJARA	10'139,800.00	5'069,900.00	5'069,900.00	20'279,600.00
ZAPOPAN	7'017,556.00	3'508,778.00	3'508,778.00	14'035,112.00
TLAQUEPAQUE	6'582,838.00	3'291,419.00	3'291,419.00	13'165,676.00
TONALA	6'505,212.00	3'252,606.00	3'252,606.00	13'010,424.00
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	5'003,218.00	2'501,609.00	2'501,609.00	10'006,436.00
EL SALTO	4'000,000.00	2'000,000.00	2'000,000.00	8'000,000.00
TOTALES	39'248,624.00	19'624,312.00	19'624,312.00	78'497,248.00

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus subsidios provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los subsidios de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de de Guadalajara, Jalisco, a los trece días del mes de abril.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Encargado del Despacho del C. Delegado de Sedesol en el Estado de Jalisco, **J. Luis Monjaras Hernández**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco, **Víctor Manuel González Romero**.- Rúbrica.- Por los Municipios: el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, **Alfonso Petersen Farah**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, **Juan Sánchez Aldana**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco, **José Hernan Cortes Berumen**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, **Jorge Luis Vizcarra Mayorga**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **José Antonio Tatengo Ureña**.- Rúbrica.- El Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, **Joél González Díaz**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

ACUERDO por el que se otorga habilitación al ciudadano Carlos Alfredo Ongay Flores, como corredor público número 72 en la plaza del Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Normatividad, Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Internacionales.- Dirección General de Normatividad Mercantil.

La Secretaría de Economía, por conducto de su Dirección General de Normatividad Mercantil, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 12, último párrafo, de la Ley Federal de Correduría Pública; 19 de su reglamento y 20, fracción XV, del Reglamento Interior de esta dependencia, da a conocer el siguiente Acuerdo de Habilitación:

"El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Economía otorga habilitación al C. Licenciado en Derecho Carlos Alfredo Ongay Flores para ejercer la función de Corredor Público con número 72 en la plaza del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 2o., 3o. fracción III de la Ley Federal de Correduría Pública y 18 del Reglamento de la propia Ley, en virtud de haber cumplido con los requisitos que establece el artículo 8o. del citado ordenamiento legal. Lo que hago de su conocimiento, para efecto del fiel desempeño de sus funciones conforme a lo dispuesto por los ordenamientos aplicables."

México, D.F., a 20 de agosto de 2007.- El Director General, **Oscar Alberto Margain Pitman**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Automotriz Setedeln, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno Control en Pemex-Refinación.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. OIC/AR/PXR/020/07

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA AUTOMOTRIZ SETEDELN, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59 y 60 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su Reglamento; 2, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 67, fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución de fecha 7 de agosto de 2007, que se dictó en el expediente número DS/0152/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa instaurado a la empresa Automotriz Setedeln, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

El plazo de inhabilitación antes señalado quedará sujeto a lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin que sea necesario la publicación de algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de agosto de 2007.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Rogelio Camacho Sucre**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que se dejó sin efectos la sanción impuesta a la persona moral Constructora Xelaju, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Comisión Nacional del Agua.- Área de Responsabilidades.- Expediente PSL-0075/2006.

CIRCULAR No. 16/005/0.1.1.-1899/2007

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE SE DEJO SIN EFECTOS LA SANCION IMPUESTA A LA PERSONA MORAL DENOMINADA CONSTRUCTORA XELAJU, S.A. DE C.V., CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CXE 0012132Y3.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1, 8, segundo párrafo, 78, penúltimo párrafo y 79, último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 217 de su Reglamento; se hace de su conocimiento que mediante la resolución, dictada el día 15 de junio de 2007, por el Titular del Organismo Interno de Control en la Comisión del Agua, en el Recurso de Revisión número RE-004/2007, interpuesto por la persona moral denominada Constructora Xelaju, S.A. de C.V., se determinó revocar la resolución de fecha 9 de febrero del año en curso, contenida en el oficio número 16/005/0.1.1.-0239/2007, en donde se acordó que la empresa en comento, incurrió en la infracción administrativa que le fue atribuida en el Procedimiento Administrativo de Sanción a Licitantes número PSL-0075/2006, imponiéndole la sanción administrativa consistente en una multa por la cantidad de \$73,005.00 (setenta y tres pesos 00/100 M.N.), equivalente a 50 veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal al mes; así como la inhabilitación por el plazo de tres meses para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 17 de agosto de 2007.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Celso Castro Vázquez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Comercializadora Aldari, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.- Área de Responsabilidades.- Expediente PISI-A-NC-DS-03/2006.- Oficio 00641/30.15/3732/2007.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA COMERCIALIZADORA ALDARI, S.A. DE C.V. CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CAL920210IM9.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8, 9 primer párrafo, 33 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 37 fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 y 67 fracción I inciso 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, reformado por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 2005; 83 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; 59, 60 fracción IV, 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución número 00641/30.15/3712/2007 de fecha 10 de agosto del año en curso, que se dictó en el expediente número PISI-A-NC-DS-03/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción, incoado a la empresa Comercializadora Aldari, S.A. de C.V. con Registro Federal de Contribuyentes CAL920210IM9; esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones,

arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de un año, seis meses. Subsistiendo dicha inhabilitación hasta el día en que realice el pago de la multa impuesta por esta autoridad, aun y cuando el plazo de inhabilitación se haya cumplido.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez realizado el pago y transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 17 de agosto de 2007.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el IMSS, **Eduardo J. Viesca de la Garza**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.- Área de Responsabilidades.- Expediente PISI-A-NC-DS-04/2006.- Oficio 00641/30.15/3738/2007.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES, S.A. DE C.V., CON R.F.C. ECR-920903-K97.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8, 9 primer párrafo, 33 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 37 fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 y 67 fracción I inciso 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, reformado por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 2005; 83 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; 59, 60 fracción IV, 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución número 00641/30.15/3450/2007 de fecha 9 de agosto del año en curso, que se dictó en el expediente número PISI-A-NC-DS-04/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción, incoado a la empresa Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V., con R.F.C. ECR-920903-K97; esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de un año, seis meses. Subsistiendo dicha inhabilitación hasta el día en que realice el pago de la multa impuesta por esta autoridad, aun y cuando el plazo de inhabilitación se haya cumplido.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez realizado el pago y transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 17 de agosto de 2007.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en el IMSS, **Eduardo J. Viesca de la Garza**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la suspensión provisional otorgada a la empresa Alfatec, S.A. de C.V., dentro del juicio de amparo número 1154/2007, emitida por el Juzgado Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.- Area de Responsabilidades.- Oficio 00641/30.15/4019/2007.- Expediente RR-39/2007.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LA SUSPENSION PROVISIONAL OTORGADA A LA EMPRESA ALFATEC, S.A. DE C.V., DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1154/2007, EMITIDA POR EL JUZGADO DECIMOSEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

El C. Juez Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, dentro del juicio de amparo número 1154/2007, promovido por la empresa Alfatec, S.A. de C.V., dictó sentencia interlocutoria de fecha 14 de agosto de 2007, en los términos siguientes:

"...Por otra parte, se advierte que la naturaleza del oficio reclamado 00641/30.15/3206/2007, del doce de julio de dos mil siete, emitido en el recurso de revisión RR-39/07, es de carácter negativo, ya que resolvió desfavorablemente la solicitud de suspensión de la parte quejosa, no obstante éste trae aparejados efectos positivos que se traducen en el cobro de la multa, así como en la prohibición a la empresa quejosa de contratar con la Administración Pública Federal, los cuales son susceptibles de paralización...

...Luego, en virtud de que se reunieron los requisitos aludidos, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 124 y 125 de la Ley de Amparo, lo procedente es conceder la suspensión provisional para que no se ejecute la resolución contenida en el oficio 00641/30.15/2528/2007, del doce de julio de dos mil siete (sic), en la que se impusieron a la empresa quejosa las sanciones consistentes en la prohibición de celebrar contratos con las dependencias de la Administración Pública Federal, por el plazo de tres años con tres meses, y la imposición de una multa por la cantidad de \$963,666.00 (novecientos sesenta y tres mil seiscientos sesenta y seis 00/100 m.n) (sic)."

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 20 de agosto de 2007.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Eduardo J. Viesca de la Garza**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que se revocó la resolución contenida en el oficio número 06/810/165/R/2007 emitida el cinco de junio de dos mil siete, mediante la cual se impuso al proveedor Servicios Integrales 4com, S.C., la sanción administrativa consistente en inhabilitación por el término de tres meses para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos en materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pronósticos para la Asistencia Pública.- Área de Responsabilidades.

OFICIO CIRCULAR No. 06/810/230/R/2007

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE SE REVOCO LA RESOLUCION CONTENIDA EN EL OFICIO No. 06/810/165/R/2007 EMITIDA EL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL SIETE, MEDIANTE LA CUAL SE IMPUSO AL PROVEEDOR SERVICIOS INTEGRALES 4COM, S.C., LA SANCION ADMINISTRATIVA CONSISTENTE EN INHABILITACION POR EL TERMINO DE TRES MESES PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION O CELEBRAR CONTRATOS EN MATERIAS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de la Administración Pública Federal
y de los gobiernos de las entidades federativas.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria, 59, 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en cumplimiento a los resolutivos tercero y cuarto del oficio número 06/810/206/2007 de fecha 20 de agosto de 2007, que se dictó por el Titular del Organismo Interno de Control en Pronósticos para la Asistencia Pública en el expediente número R.A.001/2007, relativo al recurso de revisión mediante el cual se resolvió revocar la resolución número 06/810/165/R/2007 de fecha 5 de junio de 2007, dictada en el expediente número S.P.004/2007, en el que se impuso al proveedor Servicios Integrales 4com, S.C., la sanción consistente en inhabilitación por el plazo de tres meses, para presentar propuestas o celebrar contrato alguno por sí mismo o a través de interpósita persona con las dependencias o entidades de la Administración Pública Federal, ni con entidades federativas cuando utilicen recursos federales conforme a los convenios celebrados con el Ejecutivo Federal, en las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, que le fue impuesta por el Titular del Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en Pronósticos para la Asistencia Pública, hecha del conocimiento a través de la Circular número 06/810/166/R/2007, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 2007, esta autoridad hace del conocimiento que a partir del 20 de agosto de 2007, se dejó sin efectos la inhabilitación que por el término de tres meses le fue impuesta a dicho proveedor de conformidad con la citada resolución de fecha cinco de junio de 2007.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, el proveedor Servicios Integrales 4com, S.C., puede participar en los procedimientos de contratación regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Atentamente

México, D.F., a 20 de agosto de 2007.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Marcos Abraham Martínez Sponholtz**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa La Sfida, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Servicio Geológico Mexicano.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 10/100/009/2007

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA DENOMINADA LA SFIDA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 26 y 37 fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 59 y 60 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria y 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución de fecha diez de agosto de dos mil siete, que se dictó en el expediente número SANC. 022/2007, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa La Sfida, S.A. de C.V., a través del cual se le impuso la sanción consistente en inhabilitación, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con la empresa La Sfida, S.A. de C.V., de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado y salvo lo dispuesto por el artículo 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Pachuca, Hgo., a 20 de agosto de 2007.- La Titular del Área de Responsabilidades, **Claudia Elena Capetillo López**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Media Directa, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 21/355/OIC/AR/216/2007

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA MEDIA DIRECTA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, 1, 6, 59, 60 fracción IV y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 69 de su Reglamento y artículo 67 fracción I, puntos 5, 7 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución contenida en el oficio número 21/355/OIC/AR/215/2007 de fecha veintitrés de agosto del año en curso, que se dictó en el expediente número OIC/AR/SP/47/2007, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Media Directa, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento, que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con dicha persona moral de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres años tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 23 de agosto de 2007.- La Titular del Area de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., **Sarai Escobedo García**.- Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

ACUERDO por el que se faculta a los magistrados y/o encargados del despacho de los Tribunales Unitarios Agrarios que pudieran resultar afectados en caso de desviarse la ruta del huracán Dean, para suspender los procesos y procedimientos en esos tribunales a partir del veintidós de agosto de dos mil siete, hasta el momento en que concluya la llegada del citado huracán y, en su caso, se restablezcan las condiciones necesarias para el normal funcionamiento de éstos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

El Secretario General de Acuerdos, por instrucciones del Presidente, da cuenta al Pleno del Tribunal Superior Agrario en sesión extraordinaria administrativa de la fecha, con las noticias emitidas en los medios informativos y los reportes del Sistema Meteorológico Nacional, respecto de la llegada y paso del huracán "Dean", en las próximas horas a diversos estados de la República, como lo son Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.- Conste.

Vista la cuenta anterior y tomando en cuenta que en los estados antes referidos se encuentran ubicados los siguientes Tribunales Unitarios Agrarios de los Distritos: 3, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 4, con sede en Tapachula, Chiapas; 11, con sede en Guanajuato, Guanajuato; 12, con sede en Chilpancingo, Guerrero; 41, con sede en Acapulco, Guerrero, Distrito 14, con sede en Pachuca, Hidalgo, 43, con sede en Huejutla de Reyes, Hidalgo; 20, con sede en Monterrey, Nuevo León, 37 con sede en Puebla, Puebla; 47 con sede en Puebla, Puebla; 42, con sede en Querétaro, Querétaro; 25, con sede en San Luis Potosí, San Luis Potosí; 45, con sede en Ciudad Valles, San Luis Potosí; 29, con sede en Villahermosa, Tabasco; 30, con sede en Ciudad Victoria, Tamaulipas; 33, con sede en Tlaxcala, Tlaxcala; 31, con sede en Jalapa, Veracruz; 32, con sede en Tuxpan, Veracruz y 40, con sede en San Andrés Tuxtla, Veracruz; de manera preventiva, se faculta a los Magistrados y/o Encargados del Despacho de esos Tribunales Agrarios y de cualquier otro Tribunal Unitario Agrario que pudiera resultar afectado en caso de desviarse la ruta del huracán "Dean", para que en base a las condiciones meteorológicas y con los reportes de las Unidades de Protección Civil, a su criterio determinen la suspensión de todas las actividades públicas de los Tribunales citados, de conformidad con lo establecido por el artículo 365 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en materia agraria y de acuerdo con lo previsto por el artículo 167 de la Ley Agraria, que señala que el proceso se suspende cuando alguna de las partes o su representante procesal, en su caso, sin culpa alguna suya, se encuentra en la absoluta imposibilidad de atender al cuidado de sus intereses en el litigio y por lo tanto no se computa término alguno, según lo previene la parte final del artículo 368 del mismo ordenamiento legal. Asimismo, con fundamento en las facultades que le conceden al Tribunal Superior Agrario como Órgano colegiado, los artículos 8o. fracción X y 11, fracción IV de la Ley Orgánica en correlación con el artículo 14 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de los Tribunales Agrarios, se expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se faculta a los Magistrados y/o Encargados del Despacho de los Tribunales Unitarios Agrarios de los siguientes distritos: 3, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 4, con sede en Tapachula, Chiapas; 11, con sede en Guanajuato, Guanajuato; 12, con sede en Chilpancingo, Guerrero; 41, con sede en Acapulco, Guerrero, 14, con sede en Pachuca, Hidalgo, 43, con sede en Huejutla de Reyes, Hidalgo; 20, con sede en Monterrey, Nuevo León, 37 con sede en Puebla, Puebla; 47 con sede en Puebla, Puebla; 42, con sede en Querétaro, Querétaro; 25, con sede en San Luis Potosí, San Luis Potosí; 45, con sede en Ciudad Valles, San Luis Potosí; 29, con sede en Villahermosa, Tabasco; 30, con sede en Ciudad Victoria, Tamaulipas; 33, con sede en Tlaxcala, Tlaxcala; 31, con sede en Jalapa, Veracruz; 32, con sede en Tuxpan, Veracruz y 40, con sede en San Andrés Tuxtla, Veracruz, y de cualquier otro Tribunal Unitario Agrario que pudiera resultar afectado en caso de desviarse la ruta del huracán "Dean"; para que a su criterio y en base a las consideraciones ya señaladas, estén en posibilidad de suspender los procesos y procedimientos en esos Tribunales, a partir del veintidós de agosto de dos mil siete, hasta el momento en que concluya la llegada del huracán "Dean" y en su caso, se restablezcan las condiciones necesarias para el normal funcionamiento de éstos; determinación que deberá hacerse del conocimiento de las partes, litigantes y del público en general a

través de los mismos medios de difusión por lo que se publicará el presente Acuerdo de suspensión, así como de este Tribunal Superior Agrario.

SEGUNDO.- En la inteligencia que de establecerse la suspensión respectiva, durante ese período no transcurrirá término alguno en los procesos y procedimientos en los referidos Tribunales Unitarios y se diferirán hasta nuevo aviso las audiencias y diligencias relativas a éstos, que se encontraban señaladas para tener verificativo durante las fechas en que se encuentre vigente la suspensión decretada.

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación; gírese oficio a cada uno de los Tribunales Unitarios Agrarios, comunicándoles el contenido del presente Acuerdo y remítase copia certificada del mismo, para que en caso de que decreten la suspensión referida, los publiquen en los estrados y el acuerdo en uno de los periódicos de mayor circulación en esos estados.

Así lo acordaron y firman los Magistrados que integran el Tribunal Superior Agrario, ante el Secretario General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a veintidós de agosto de dos mil siete.- El Magistrado Presidente, **Ricardo García Villalobos Gálvez**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Luis O. Porte Petit Moreno**, **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Carmen L. López Almaraz**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Humberto J. Quintana Miranda**. Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.0382 M.N. (ONCE PESOS CON TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 27 de agosto de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Aurelio Gómez Alcázar**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.7100 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., HSBC México S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P. Morgan S.A., Deutsche Bank México, S.A. y Banco Mercantil del Norte S.A.

México, D.F., a 27 de agosto de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Aurelio Gómez Alcázar**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO****AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION**

UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA

La Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en las normas que establecen los requisitos para las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con servicios aplicables a la propia Institución, convoca a todos los licitantes interesados en participar en la licitación pública nacional ASF-DSG-LPN-07/2007 que a continuación se describe:

Descripción de equipos	Cant.	Unidad de medida	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas
1.- Adquisición de archiveros laterales metálicos, con entrepaños fijos y puertas retráctiles de diferentes dimensiones y número de gavetas	95	Pieza	del 28 de agosto al 5 de septiembre de 2007 de 9:00 a 14:00 horas y el 6 de septiembre de 9:00 a 10:00 horas	6 de septiembre de 2007 a las 17:00 horas	12 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas

Todos los actos de la presente licitación se realizarán en la sala de juntas de la Dirección General de Ingresos del edificio de la Auditoría Superior de la Federación, sito en la avenida Coyoacán número 1501, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases en la Dirección de Servicios Generales en el domicilio antes señalado. El registro de participantes se llevará a cabo en el domicilio social de la Institución. El costo de las bases es de \$1,095.00 (mil noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) y deberá ser cubierto mediante efectivo o cheque de caja a favor de la Auditoría Superior de la Federación. El plazo para el suministro de los bienes será, como máximo, de 40 días contados a partir de la firma del contrato. El pago será en moneda nacional mediante un anticipo de 50% del costo de los bienes y el resto a los ocho días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, acompañada de la entrada del almacén de los bienes entregados y acta de entrega recepción a satisfacción de la Auditoría Superior de la Federación. Las propuestas deberán entregarse personalmente en idioma español. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Podrá asistir cualquier persona a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. RAUL ESQUERRA CASTAÑEDA

RUBRICA.

(R.- 253623)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101044-014-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	5/09/07 18:00 Hrs.	4/09/07 14:00 Hrs.	4/09/07 10:00 Hrs.	11/09/07 9:30 Hrs.	1040304.- Conservación o mantenimiento de canal
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Rehabilitación de 0.500 km de canal lateral 36+431(margen derecha), modernización de 0.500km de canal y estructuras dispersas		\$500,000.00	87 días naturales	20/09/07 al 15/12/07		Municipio de Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101044-015-07	\$750.00 Costo en compraNET: \$500.00	5/09/07 18:00 Hrs.	4/09/07 14:00 Hrs.	4/09/07 10:00 Hrs.	11/09/07 11:30 Hrs.	1040304.- Conservación o mantenimiento de canal
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Rehabilitación de 1.5 km de canal principal y desazolve dispersos en entradas de agua del canal principal		\$500,000.00	87 días naturales	20/09/07 al 15/12/07		Municipios de San Blas Atempa y San Pedro Comitancillo, Estado de Oaxaca
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101044-016-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	5/09/07 18:00 Hrs.	5/09/07 17:00 Hrs.	5/09/07 9:00 Hrs.	11/09/07 13:30 Hrs.	1010206.- Conservación o mantenimiento de casa habitación
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Rehabilitación de estaciones hidrométricas y climatológicas en el Estado de Oaxaca		\$250,000.00	75 días naturales	24/09/07 al 7/12/07		Municipios varios del Estado de Oaxaca

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Unidad Licitadora de la Jefatura de Proyecto de Contratación de Obra Pública del Organismo de Cuenca Pacífico Sur, ubicada en calle Emilio Carranza número 201, planta baja, Oaxaca de Juárez, Oax., código postal 68050, teléfono 01-951-5186450, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será: para las licitaciones 16101044-014-07 y 16101044-015-07, en las oficinas de la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego número 019, ubicadas en Callejón Angélica Pipi número 38, 1a. Sección, Juchitán de Zaragoza, Oax., código postal 70000, y para la licitación 16101044-016-07 en la oficina que ocupa el Distrito de Riego 019, sita en carretera Panamericana kilómetro 797, Barrio Vixana, código postal 70760, Santo Domingo Tehuantepec, Oax., en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será: para las licitaciones 16101044-014-07 y 16101044-015-07, en las oficinas de la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego número 019, ubicadas en Callejón Angélica Pipi número 38, 1a. Sección, Juchitán de Zaragoza, Oax., código postal 70000, y para la licitación 16101044-016-07 en la Oficina que ocupa el Distrito de Riego 019, sita en carretera Panamericana kilómetro 797, Barrio Vixana, código postal 70760, Santo Domingo Tehuantepec, Oax., en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Organismo de Cuenca Pacífico Sur, sita en calle Emilio Carranza número 201, piso 3, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., código postal 68050, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos de características técnicas similares al de las presentes licitaciones comprobados con actas de entrega-recepción física y deberán anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito, mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito, mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;

- b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI.** Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII.** Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII.** En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en la oficina que ocupa el Organismo de Cuenca Pacífico Sur, sita en Emilio Carranza número 201, piso 3, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., código postal 68050, teléfonos 01-951-5151434 y 01-951-5154129 y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

Se indica que para todas las licitaciones “no se permitirá la subcontratación”.

Se indica que para todas las licitaciones “no se otorgará anticipo”.

Se indica que “100% contenido nacional”.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO SUR
ING. ALVARO DEMETRIO JARQUIN ROJAS
RUBRICA.

(R.- 253599)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
ORGANISMO DE CUENCA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 007

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación de los trabajos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101045-020-07	\$1,450.00 En compraNET: \$1,200.00	31/08/07	31/08/07 14:00 horas	31/08/07 9:00 horas	7/09/07 9:00 horas	0
16101045-021-07	\$1,450.00 En compraNET: \$1,200.00	31/08/07	31/08/07 15:00 horas	31/08/07 9:00 horas	7/09/07 11:00 horas	2020000
16101045-022-07	\$1,450.00 En compraNET: \$1,200.00	6/09/07	4/09/07 15:00 horas	3/09/07 8:00 horas	12/09/07 9:00 horas	0
16101045-023-07	\$1,450.00 En compraNET: \$1,200.00	6/09/07	3/09/07 15:00 horas	3/09/07 8:00 horas	12/09/07 11:00 horas	0
16101045-024-07	\$1,450.00 En compraNET: \$1,200.00	6/09/07	6/09/07 15:00 horas	5/09/07 8:00 horas	12/09/07 15:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Anticipo	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Trabajos de reparación de estructuras de control en obras de cabeza del canal Reforma y Revolución, Distrito de Riego 014, Río Colorado, B.C. y Son.	\$1'300,000.00	30% del monto contratado	82 días naturales	Inicio: 1/10/2007 Término: 21/12/2007	Valle de Mexicali, Mexicali, B.C.
Supervisión de los trabajos de reparación de estructuras de control en obras de cabeza del canal Reforma y Revolución, Distrito de Riego 014, Río Colorado, B.C. y Son.	\$125,000.00	No se otorgará	94 días naturales	Inicio: 26/09/2007 Término: 28/12/2007	Valle de Mexicali, Mexicali, B.C.
Actualización de mediciones piezométricas en los acuíferos del: Rosario, San Rafael, Santo Tomás, San Vicente, Tecate, y Laguna Salada, en el Estado de Baja California	\$350,000.00	No se otorgará	89 días naturales	Inicio: 24/09/2007 Término: 21/12/2007	Baja California
Ampliación e instrumentación de la red de monitoreo en la zona norte del acuífero del Valle de Mexicali, en el Estado de Baja California	\$290,000.00	No se otorgará	89 días naturales	Inicio: 24/09/2007 Término: 21/12/2007	Valle de Mexicali, Mexicali, B.C.

Estudio técnico para determinar la disponibilidad media anual de las aguas subterráneas de los acuíferos: El Rosario, Villa de Jesús María, Bahía de los Angeles, la Rumorosa-Tecate, Rosarito y San Felipe-Punta Estrella en el Estado de Baja California	\$240,000.00	No se otorgará	89 días naturales	Inicio: 24/09/2007 Término: 21/12/2007	Baja California

Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en para las licitaciones 16101045-020-07 y 16101045-021-07 en las oficinas de la Residencia General de Modernización Valle de Mexicali, y para las licitaciones 16101045-022-07, 16101045-023-07 y 16101045-024-07, en las oficinas de la Dirección Técnica, ubicadas en avenida Reforma y Calle "L" sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, B.C., de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será: para las licitaciones 16101045-020-07 y 16101045-021-07 en las oficinas de la Residencia General de Modernización Valle de Mexicali, y para las licitaciones 16101045-022-07, 16101045-023-07 y 16101045-024-07, en las oficinas de la Dirección Técnica, teléfono (01-686) 551-64-00, extensiones 1450 y 1520 respectivamente, ubicadas en avenida Reforma y Calle "L" sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, B.C., en el horario y fecha señalados para cada licitación.

El sitio de reunión para la junta de aclaraciones será: para las licitaciones 16101045-020-07 y 16101045-021-07 en las oficinas de la Residencia General de Modernización Valle de Mexicali, teléfono (01-686) 551-64-00 extensión 1450; para la licitación 16101045-023-07, en las oficinas de la Dirección Técnica, teléfono (01-686) 551-64-00 extensión 1520, ubicadas en avenida Reforma y Calle "L" sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, B.C.; y para las licitaciones 16101045-022-07 y 16101045-024-07, en las oficinas de la Dirección Técnica en Ensenada, B.C., ubicadas en Calle 2a. y Obregón número 211, código postal 22800, colonia Centro, teléfono (01-646) 174-03-42, en el horario y fecha señalados para cada licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo de Cuenca Península de Baja California, ubicada en avenida Reforma sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, B.C., en el horario y fecha señalados para cada licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: para la licitación 16101045-020-07, haber realizado trabajos de conservación de estructuras de infraestructura hidroagrícolas similares a la licitación; para la licitación 16101045-021-07, haber realizado trabajos de supervisión de obras de conservación en infraestructura hidroagrícola similares a la licitación; para las licitaciones 16101045-022-07, 16101045-023-07 y 16101045-024-07, haber realizado tres trabajos similares a las presentes licitaciones respectivamente; y deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;

- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
- VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (Documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo de Cuenca Península de Baja California, ubicada en avenida Reforma sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, B.C., y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos: 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

MEXICALI, B.C., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA
PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA
LIC. ISMAEL GRIJALVA PALOMINO
RUBRICA.

(R.- 253683)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
SUBDIRECCION GENERAL TECNICA
ORGANISMO DE CUENCA LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
DIRECCIONES LOCALES MEXICO, COLIMA, JALISCO, AGUASCALIENTES, GUANAJUATO Y MICHOACAN
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 010

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-029-07	\$920.00 Costo en compraNET: \$650.00	6/09/2007	3/09/2007 9:00 horas	3/09/2007 12:00 horas	12/09/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Desazolve en el Río Lerma desde la Hacienda de Atenco hasta el puente inconcluso, Municipio de Santa Cruz Atizapán, Estado de México	\$450,000.00	42 días naturales	Inicio: 21/09/2007 Terminación: 1/11/2007	Municipio de Santa Cruz Atizapán, Estado de México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-030-07	\$920.00 Costo en compraNET: \$650.00	6/09/2007	3/09/2007 9:00 horas	3/09/2007 13:00 horas	12/09/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Mantenimiento de obras de cabeza del Distrito de Riego número 033 Estado de México, Municipio de Atlacomulco, Estado de México	\$250,000.00	60 días naturales	Inicio: 21/09/2007 Terminación: 19/11/2007	Municipio de Atlacomulco, Estado de México

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones para la licitación número 16101037-029-07 será en las oficinas de la Subdirección de Asistencia Técnica-Operativa de la Dirección Local en el Estado de México, sita en Conjunto SEDAGRO, edificio C-102, planta baja, Metepec, Estado de México, código postal 52140, teléfonos (01722) 232-26-60 y 232-26-36 y para la licitación número 16101037-030-07 en las oficinas de la Jefatura de Distritos de Riego, sita en Manuel Acuña número 9, colonia Centro, Atlacomulco, Estado de México, código postal 50450, teléfono (01712) 122-22-92, en los horarios y fechas señaladas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-031-07	\$920.00 Costo en compraNET: \$650.00	7/09/2007	3/09/2007 9:00 horas	4/09/2007 12:00 horas	13/09/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Actualización de mediciones piezométricas en los acuíferos de Colima, El Colomo, Santiago-Salagua y Marabasco, en el Estado de Colima	\$212,500.00	102 días naturales	Inicio: 20/09/2007 Terminación: 31/12/2007	Varios municipios del Estado de Colima

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones para la licitación número 16101037-031-07 será, en las oficinas de la Residencia Técnica de la Dirección Local Colima, sita en avenida Carlos de la Madrid Bejar sin número, colonia Centro, Colima, Col., código postal 28000, teléfono (01312) 312-57-88, en los horarios y fechas señaladas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-032-07	\$900.00 Costo en compraNET: \$630.00	11/09/2007	3/09/2007 9:00 horas	3/09/2007 16:00 horas	17/09/2007 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Obra civil para protección de estaciones hidroclimatológicas automáticas, instalación de sensores de nivel, determinación de las curvas escala-gasto y rehabilitación de estaciones hidroclimatológicas tradicionales de la Cuenca Lerma-Chapala	\$1'018,000.00	99 días naturales	Inicio: 24/09/2007 Terminación: 31/12/2007	Varios Mpios. de los Edos. de Jal., Gto., Mich. y Qro.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones para la licitación número 16101037-032-07 será, en las oficinas de la Dirección Técnica del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, sita en avenida Federalismo Norte número 275, 3er. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-25-66-93 y 36-89-01-06, en los horarios y fechas señaladas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-033-07	\$900.00 Costo en compraNET: \$630.00	11/09/2007	3/09/2007 9:00 horas	3/09/2007 14:00 horas	17/09/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Mantenimiento preventivo y correctivo a mecanismos de operación de la Presa Presidente Calles, San José de Gracia, Aguascalientes	\$196,000.00	61 días naturales	Inicio: 26/09/2007 Terminación 25/11/2007	Municipio de San José de Gracia, Ags.

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones para la licitación número 16101037-033-07 será en las oficinas del Distrito de Riego 001 Pabellón, sita calle Melchor Ocampo número 34-B, colonia 5 de Mayo, Municipio de Pabellón de Arteaga, Ags., código postal 26160, teléfono (01465) 958-04-23, en los horarios y fechas señaladas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-034-07	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$970.00	14/09/2007	3/09/2007 9:00 horas	4/09/2007 10:00 horas	20/09/2007 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Modernización de las represas con compuertas radiales localizada en el kilómetro 17+242 y 37+049, del C.P. Ing. Antonio Coria, del Distrito de Riego número 011, Alto Río Lerma, Gto.	\$7'200,000.00	72 días naturales	Inicio: 28/09/2007 Término: 8/12/2007	Mpios. de Cortazar y Villagrán, Gto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-035-07	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$950.00	14/09/2007	3/09/2007 9:00 horas	4/09/2007 11:00 horas	20/09/2007 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Modernización de represas con compuertas radiales en los kms. 40+431 y 55+130, del C.P. Ing. Antonio Coria, del Distrito de Riego número 011, Alto Río Lerma, Gto.	\$7'200,000.00	72 días naturales	Inicio: 28/09/2007 Término: 8/12/2007	Mpios. de Villagrán y Salamanca, Gto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-036-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/09/2007	3/09/2007 9:00 horas	4/09/2007 12:00 horas	19/09/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Modernización de represa con compuertas radiales en los kms. 57+521.70 y 59+670, del C.P. Ing. Antonio Coria, del Distrito de Riego número 011, Alto Río Lerma, Gto.	\$7'200,000.00	72 días naturales	Inicio: 28/09/2007 Término: 8/12/2007	Municipio de Salamanca, Gto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-037-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/09/2007	3/09/2007 9:00 horas	4/09/2007 13:00 horas	19/09/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Modernización de represa con compuertas radiales en el kilómetro 69+690, del C.P. Ing. Antonio Coria, del Distrito de Riego número 011, Alto Río Lerma, Gto.	\$3'600,000.00	72 días naturales	Inicio: 28/09/2007 Término: 8/12/2007	Municipio de Salamanca, Gto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-038-07	\$930.00 Costo en compraNET: \$650.00	12/09/2007	5/09/2007 9:00 horas	6/09/2007 12:00 horas	18/09/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Supervisión y control de calidad de la modernización de las represas con compuertas radiales localizada en el kilómetro 17+242, 37+049, 40+431 y 55+130, del código postal Ing. Antonio Coria, del Distrito de Riego número 011, Alto Río Lerma, Gto.	\$600,000.00	92 días naturales	Inicio: 26/09/2007 Término: 26/12/2007	Mpios. de Cortazar, Villagrán y Salamanca, Gto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-039-07	\$930.00 Costo en compraNET: \$650.00	12/09/2007	5/09/2007 9:00 horas	6/09/2007 13:00 horas	18/09/2007 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Supervisión y control de calidad en la modernización de represas con compuertas radiales en los kms. 57+521.70, 59+670 y 69+690, del código postal Ing. Antonio Coria, del Distrito de Riego número 011, Alto Río Lerma, Gto.	\$666,700.00	92 días naturales	Inicio: 26/09/2007 Término: 26/12/2007	Mpios. de Villagrán y Salamanca, Gto.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases		Visita al sitio de los trabajos		Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-040-07		\$1,060.00 Costo en compraNET: \$750.00	20/09/2007		3/09/2007 9:00 horas		4/09/2007 14:00 horas	26/09/2007 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
0000	Excavación y formación de bordos en el arroyo Neutla, del kilómetro 18+500 al 21+000, Municipio de Villagrán y Juventino Rosas, Gto.			\$2'200,000.00	88 días naturales	Inicio: 5/10/2007 Término: 31/12/2007		Mpios. de Villagrán y Juventino Rosas, Gto.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases		Visita al sitio de los trabajos		Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-041-07		\$1,020.00 Costo en compraNET: \$720.00	20/09/2007		3/09/2007 9:00 horas		4/09/2007 15:00 horas	26/09/2007 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
0000	Supervisión y control de calidad de la excavación y formación de bordos en el Arroyo Neutla, del kilómetro 18+500 al 21+000, Municipio de Villagrán y Juventino Rosas, Gto.			\$214,000.00	88 días naturales	Inicio: 5/10/2007 Término: 31/12/2007		Mpios. de Villagrán y Juventino Rosas, Gto.

- El sitio de reunión para realizar las visitas al lugar de los trabajos para las licitaciones números 16101037-034-07, 16101037-035-07, 16101037-036-07, 16101037-037-07, 16101037-038-07, 16101037-039-07, 16101037-040-07 y 16101037-041-07 serán en las oficinas de la Subdirección de Asistencia Técnica-Operativa de la Dirección Local Guanajuato, ubicadas en Conjunto plaza Dorada, local número 301, colonia El Olivar, código postal 38070, Celaya, Gto., teléfonos (01461) 612-20-02, extensión 105, y las juntas de aclaraciones serán en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, sita en avenida Federalismo Norte número 275, 3er. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 28-27-09-72 y 38-26-69-34 en los horarios y fechas señaladas.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-042-07		\$1,250.00 Costo en compraNET: \$870.00	21/09/2007	17/09/2007 10:00 horas	18/09/2007 17:00 horas	27/09/2007 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Proyecto ejecutivo, construcción de la obra de captación de los manantiales El León y El Malacate y de ser necesario el uso de Volúmenes Subterráneos, línea de conducción y Zona de Riego del Proyecto Toma de Agua para 77 has., en los Ejidos de Chincua y San Francisco de Los Reyes, Mpios. de Senguio y Tlalpujahua, en el Estado de Michoacán		\$2'760,000.00	85 días naturales	Inicio: 8/10/2007 Término: 31/12/2007	Mpios. de Senguio y Tlalpujahua, en el Estado de Michoacán

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-043-07		\$1,250.00 Costo en compraNET: \$870.00	21/09/2007	17/09/2007 10:00 horas	18/09/2007 13:00 horas	27/09/2007 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Supervisión y control de calidad del proyecto ejecutivo, construcción de la obra de captación de los manantiales El León y El Malacate y de ser necesario el uso de Volúmenes Subterráneos, línea de conducción y Zona de Riego del Proyecto Toma de Agua para 77 has., en los ejidos de Chincua y San Francisco de Los Reyes, Mpios. de Senguio y Tlalpujahua, en el Estado de Michoacán		\$261,000.00	85 días naturales	Inicio: 8/10/2007 Término: 31/12/2007	Mpios. de Senguio y Tlalpujahua, en el Estado de Michoacán

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones para las licitaciones números 16101037-042-07 y 16101037-043-07 serán en las oficinas del Distrito de Riego 045 Tuxpan, sita en calle Hidalgo Sur número 126, colonia La Regadera, Ciudad Hidalgo, Mich., código postal 61160, teléfonos (01786) 154-00-21 y 154-22-99, en los horarios y fechas señaladas.
- Las propuestas de las licitaciones podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones para las licitaciones números 16101037-029-07 y 16101037-030-07 en las oficinas de la Dirección de Asistencia Técnica-Operativa de la Dirección Local en el Estado de México, sita en Conjunto SEDAGRO, edificio C-102, planta baja, Metepec, Estado de México, código postal 52140, teléfono (01722) 232-26-60 y 232-26-36; para la licitación número 16101037-031-07, en las oficinas de la Dirección de Asistencia Técnica-Operativa de la Dirección Local Colima, sita en avenida Carlos de la Madrid Bejar sin número, colonia Centro, Colima, Col., código postal 28000, teléfono (01312) 312-65-64; para la licitación número 16101037-032-07 en las oficinas de la Unidad Licitadora de Obra Pública, sita en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-25-65-43 y 38-25-64-91; para la licitación número 16101037-033-07 en las oficinas del Distrito de Riego 001 Pabellón, sita Calle Melchor Ocampo número 34-B, colonia 5 de Mayo, Municipio de Pabellón de Arteaga, Ags., código postal 26160, teléfono (01465) 958-04-23, para las licitaciones números 16101037-034-07, 16101037-035-07, 16101037-036-07, 16101037-037-07, 16101037-038-07, 16101037-039-07, 16101037-040-07 y 16101037-041-07 serán en las oficinas de la Subdirección de Asistencia Técnica-Operativa de la Dirección Local Guanajuato, ubicadas en Conjunto plaza Dorada, Local número 301, colonia El Olivar, código postal 38070, Celaya, Gto., teléfonos (01461) 612-23-22 y 616-09-49, extensión 134; para las licitaciones números 16101037-042-07 y 16101037-043-07 serán en las oficinas de la Subdirección de Asistencia Técnica-Operativa de la Dirección Local Michoacán, sita en avenida Acueducto número 3626, 1er. piso, colonia Ejidal Ocolusen, Morelia Mich., código postal 58279, teléfonos (01443) 315-97-47 y 315-97-49, de lunes a viernes, en los horarios de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET:), el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

- Los planos para las licitaciones números 16101037-031-07, 16101037-032-07, 16101037-042-07 y 16101037-043-07 se encuentran en archivo dentro de las bases y para las licitaciones números 16101037-029-07, 16101037-030-07, 16101037-033-07, 16101037-034-07, 16101037-035-07, 16101037-036-07, 16101037-037-07, 16101037-038-07, 16101037-039-07, 16101037-040-07 y 16101037-041-07 estarán disponibles físicamente en las direcciones de consulta y venta, señaladas en el párrafo anterior, por lo que, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la misma para obtenerlos.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones de todas las licitaciones se efectuarán en la sala de juntas del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, sita en avenida Federalismo Norte número 275, 5o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, en los horarios y fechas señaladas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar copias de carátulas de contratos de obras y servicios similares a los que se licitan y sus respectivas actas de entrega, currículum de la empresa y del personal técnico propuesto para la ejecución de los trabajos que se licitan y deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
 - III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
 - IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
 - V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
 - VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;

- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
- VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado al que se refiere el artículo 36, segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas de la Unidad Licitadora de Obra Pública del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, sita en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-25-64-91 y 38-25-65-43 y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.
 - No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos: 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - La forma de pago es: para la licitación número 16101037-042-07 mediante estimaciones, las que se pagarán conforme a lo establecido en el presupuesto total de los trabajos, a cuenta de precio alzado convenido, sujetas al avance de los trabajos y para las licitaciones números 16101037-029-07, 16101037-030-07, 16101037-031-07, 16101037-032-07, 16101037-033-07, 16101037-034-07, 16101037-035-07, 16101037-036-07, 16101037-037-07, 16101037-038-07, 16101037-039-07, 16101037-040-07, 16101037-041-07 y 16101037-043-07 mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.
 - Para todas las licitaciones se indica que no se permitirá la subcontratación.
 - Para todas las licitaciones se indica que no se otorgarán anticipos.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
ING. GALDINO DANIEL GONZALEZ COVARRUBIAS
RUBRICA.

(R.- 253771)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
ORGANISMO DE CUENCA: CUENCAS CENTRALES DEL NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101152-017-07	\$2,850.00 Costo en compraNET \$2,500.00	5/09/07	5/09/07 10:00 horas	4/09/07 9:00 horas	11/09/07 10:00 horas	30303
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Conservación de la red mayor y obras de cabeza del Distrito de Riego 017, Región Lagunera Coahuila-Durango		\$3'000,000.00	87 días	Inicia el 20 de septiembre de 2007 Termina el 15 de diciembre de 2007		Matamoros, Torreón, San Pedro y Francisco I. Madero en el Estado de Coahuila, Inde, Nazas, Lerdo y Gómez Palacio en el Estado de Durango

La propuesta podrá entregarse, a elección del licitante, en el lugar de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones; o bien, enviarlo a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, será en las oficinas del Distrito de Riego 017, ubicado en la avenida Francisco I. Madero número 385 Norte, código postal 35150, en Lerdo, Durango, teléfono 01 (871) 725-00-76, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Los planos se entregarán en el domicilio señalado para consulta y venta de las bases.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos de la licitación, será en las oficinas del Distrito de Riego 017, ubicado en la avenida Francisco I. Madero número 385 Norte, código postal 35150 en Lerdo, Durango, teléfono 01 (871) 725-00-76, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones de la licitación, será en las oficinas del Distrito de Riego 017, ubicado en la avenida Francisco I. Madero número 385 Norte, código postal 35150, en Lerdo, Durango, teléfono 01 (871) 725-00-76, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación, se efectuará en la sala de juntas del Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte, ubicada en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Las Magdalenas, código postal 27010, de la ciudad de Torreón, Coahuila, teléfonos 01 (871) 713-99-30 y 01 (871) 747-93-94 al 98, extensiones 1400,1401 y 1420, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: para las licitación, en haber elaborado trabajos similares a lo de la presente licitación; los documentos con los que acredite la experiencia y capacidad técnica deberá anexarse dentro de la propuesta (documentos números A4 y A5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;

- VII.** Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
- VIII.** En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (Documento número A1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas que ocupa la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 oriente colonia Las Magdalenas, código postal 27010, de la ciudad de Torreón, Coahuila, teléfonos 01 (871) 713-99-30 y 01 (871) 747-93-94 al 98, extensiones 1400, 1401 y 1420 y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

Se indica que para la licitación "No se permitirá la subcontratación".

Se indica que "no se otorgará anticipo".

TORREON, COAH., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
CUENCAS CENTRALES DEL NORTE
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA
ING. OSCAR GUTIERREZ SANTANA
RUBRICA.

(R.- 253701)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
 SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
 DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria			Fecha de publicación de la convocatoria	
017			23 de agosto de 2007	
Nota			No. de registro en Diario Oficial	
01			R.- 253448	
Ubicación del documento				
Convocatoria: fecha límite para adquirir las bases				
No. de licitación		Dice:	Debe decir:	
16101042-097-07		9/09/07	4/09/07	
16101042-098-07		9/09/07	4/09/07	
16101042-099-07		9/09/07	4/09/07	
16101042-100-07		9/09/07	4/09/07	
16101042-101-07		9/09/07	5/09/07	
Ubicación del documento				
Convocatoria: capital contable				
No. de licitación		Dice:	Debe decir:	
16101042-098-07		\$8'00,000.00	\$8'000,000.00	
16101042-099-07		\$8'00,000.00	\$8'000,000.00	
16101042-100-07		\$8'00,000.00	\$8'000,000.00	
16101042-101-07		\$8'00,000.00	\$8'000,000.00	

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
 DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
C. ING. ALBERTO COLINAS COSIO
 RUBRICA.

(R.- 253735)

AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el **Diario Oficial de la Federación**, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director General Adjunto del **Diario Oficial de la Federación**, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser aviso judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word.

El pago por derechos de publicación deberá efectuarse mediante el esquema para pago de derechos e5cinco del SAT en ventanilla bancaria o a través de Internet, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El comprobante de pago deberá presentarse (el original que devuelve la institución bancaria o la impresión original del pago realizado en Internet), acompañado de una copia simple. El original del pago será resguardado por esta Dirección.

Por disposición del Servicio de Administración Tributaria, ya no es posible recibir los pagos para las publicaciones mediante la forma SAT 5. La única forma de pago autorizada para realizar trámites es mediante el esquema e5cinco del SAT. Usted puede consultar toda la información respecto a este sistema de pago en la página del Diario Oficial de la Federación, www.dof.gob.mx, seleccionando en el logotipo de e5cinco que se encuentra en el margen izquierdo de la misma.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las recibidas los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles, después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación, dada la extensión de éstos.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081; fax extensión 35076.

Todos los documentos originales, entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.

ATENTAMENTE
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT YUCATAN CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de pinturas de tránsito, microesfera de vidrio reflejante y mobiliarios y equipos de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009043-011-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/09/2007	7/09/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2007 9:00 horas	13/09/2007 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000000	Pinturas, barnices, solventes, colorantes, tintas y pigmentos	30,000	Litro
2	C841000000	Pinturas, barnices, solventes, colorantes, tintas y pigmentos	30,000	Litro
3	C720405000	Productos de vidrio	60,000	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 35 número 148, colonia Petcaché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, teléfono 986-00-07, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2007 a las 9:00 horas, en Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, ubicada en 35 número 148, colonia Petcaché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de septiembre de 2007 a las 9:00 horas, en Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcaché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de septiembre de 2007 a las 9:01 horas, en Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcaché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la Residencia de Conservación de Carreteras Mérida, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: según calendario de entregas en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, posteriores a la recepción de los bienes, su aceptación y recepción de factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 00009043-012-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	11/09/2007	11/09/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/09/2007 9:00 horas	17/09/2007 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Módulo ejecutivo	12	Juego
2	I450400000	Sillón ejecutivo	12	Pieza
3	I450400002	Acondicionador aire	8	Equipo
4	I450400014	Archivero de madera	18	Pieza
5	I450400000	Silla secretarial	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, teléfono 986-00-07, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja o expedido por institución bancaria a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2007 a las 9:00 horas, en Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, ubicada en 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de septiembre de 2007 a las 9:00 horas, en Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de septiembre de 2007 a las 9:01 horas, en Subdirección de Administración del Centro SCT Yucatán, 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Capitanía de Puerto de Progreso y en el almacén general del Centro SCT Yucatán, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días hábiles, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, posteriores a la recepción de los bienes y de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT YUCATAN
ING. JOSE RENAN CANTO JAIRALA
RUBRICA.

(R.- 252771)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS TECNICOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de: Proyecto Integral (Llave en mano) para la construcción de un estacionamiento, que se ubicará en predio propiedad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicado en el Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00009003-008-07	Ventanilla: \$7,500.00 compraNET: \$2,500.00	6/09/2007	4/09/2007 10:00 Hrs.	3/09/2007 10:00 Hrs.	12/09/2007 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación del sitio
00000	Licitación No. 00009003-008-07 Proyecto Ejecutivo (Llave en mano) para la construcción de un estacionamiento de 3,000 m ² aproximadamente, que se ubicará en predio propiedad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con accesos por Av. Río Mixcoac S/N y Av. Coyoacán No. 1895, colonia Acacias, Delegación Benito Juárez	3/10/2007	90 días naturales	\$7'000,000.00	Distrito Federal

Venta de bases:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Administración de la Dirección General de Servicios Técnicos, ubicada en avenida Coyoacán 1895, 1er. piso, colonia Acacias, código postal 03240, Delegación Benito Juárez, México, D.F., con horario de 10:00 a 14:00 horas, del 28 de agosto al 6 de septiembre de 2007. La adquisición de las bases es requisito para la presentación de proposiciones. La forma de pago es, en las oficinas de la convocante, mediante efectivo, cheque de caja o certificado expedido a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.

Información general:

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva, iniciando en el del auditorio de la Dirección General de Servicios Técnicos, ubicado en avenida Coyoacán 1895, colonia Acacias, código postal 03240, Delegación Benito Juárez, México, D.F., para dirigirse posteriormente, dentro del mismo predio, donde habrá de construirse el estacionamiento.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica, se efectuarán en la fecha y hora indicadas en las columnas antes mencionadas, en el auditorio de la Dirección General de Servicios Técnicos, ubicado en avenida Coyoacán 1895, colonia Acacias, 2o. piso, código postal 03240, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- Los licitantes proporcionarán a la dependencia en la junta de aclaraciones sus preguntas en impreso y medios magnéticos (disco de 3 ½").
- La proposición, tanto técnica como económica de cada licitante, se presentará en un solo sobre cerrado.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será el peso mexicano.
- No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 90 días naturales.
- No se otorgará anticipo.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, en los términos de referencia o en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Requisitos generales para la presentación de proposiciones, que deberán ser cubiertos por los interesados en la licitación:

Para acreditar su existencia legal:

- 1.- Tratándose de personas físicas, copia de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte o cédula profesional).
- 2.- Tratándose de persona moral, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

El licitante ganador deberá presentar para su cotejo, previo a la firma del contrato, los originales o copias certificadas y copia simple de los documentos referidos en los incisos 1, 2a) y 2b), según sea el caso, con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Para acreditar su capacidad financiera:

- 3.- Copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$7'000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.). En caso de presentar copia del balance general auditado, éste deberá contener el membrete del contador público externo. Para el caso de empresas de reciente creación deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la proposición.
- 4.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán celebrar convenio privado para participar en forma solidaria y mancomunada y designar un representante común. La proposición y dicho documento deberán ser suscritos por las personas facultadas para ello de conformidad con la documentación legal correspondiente a cada una de las empresas, como lo establece el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En caso de que la proposición de las empresas agrupadas resulte ganadora de la licitación, el convenio antes mencionado será el documento que servirá para celebrar el contrato respectivo, mismo que establecerá con precisión, las partes de los servicios que cada una de las empresas se obligará a ejecutar y la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones; además, deberán acreditar desde la presentación de proposiciones, en forma individual los requisitos señalados en los puntos 1 a 3 de esta convocatoria y en la cláusula primera de las bases de licitación (registro de contribuyentes, nombre del apoderado, etc.), excepto el capital contable que podrá acreditarse conjuntamente.

Para acreditar su capacidad técnica:

- 5.- Currículum de la persona física o moral destacando su experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria. Deberá comprobar que dispone del personal técnico y del equipo indispensable para la realización del proyecto y la construcción.

Los criterios de evaluación para determinar la solvencia de las proposiciones y los criterios de adjudicación del contrato son los indicados en las bases de licitación, mismos que serán por puntaje y que están previstos en las bases de licitación.

Las condiciones de pago son las indicadas en las bases de licitación.

La dependencia, con base en la evaluación de las proposiciones recibidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

En caso de empate técnico el contrato se adjudicará al licitante que demuestre tener en su planta laboral cuando menos un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado cuando menos con seis meses de antelación a la presentación de proposiciones de la licitación, establecido en el penúltimo párrafo de la cláusula cuarta de las bases de licitación.

Si no fuere factible resolver el empate en los términos del párrafo anterior, la adjudicación se efectuará en favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la convocante en el propio acto del fallo establecido en el último párrafo de la cláusula cuarta de las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS TECNICOS
DIRECTOR GENERAL
ING. JUAN MANUEL OROZCO Y OROZCO
RUBRICA.

(R.- 253625)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT COAHUILA

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009020-045-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/09/2007	5/09/2007 10:00 horas	4/09/2007 12:00 horas	12/09/2007 12:00 horas	12/09/2007 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización mediante la ampliación de los puentes Papalote I km 58+097 y la Fragua km 47+480, localizados en la carretera Morelos-Cd. Acuña, tramo: Zaragoza-Cd. Acuña, en el Estado de Coahuila	1/10/2007	90 días naturales	\$10'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, teléfono 01-844-430-25-12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja expedido por una institución de crédito a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT, boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la Residencia General de Conservación de Carreteras 5-4 Piedras Negras, con domicilio en Manuel Garza Fernández número 205, colonia San Joaquín, código postal 26090, Villa Fuente, Coahuila, teléfono 01-878-7-783-08-58.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: currículum de la empresa con el que acredite haber participado en obras de este tipo, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los

trabajos, en el plazo programado. Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de la licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación.
- Los criterios de evaluación de proposiciones y adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación respectivas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33, fracción XXIII, 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO SCT COAHUILA
ING. ALEJANDRINA MARTINEZ MACIAS
RUBRICA.

(R.- 253504)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SONORA
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: Con base y fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, mediante oficio de autorización número CSCT-725-01-I-639 de fecha 13 de agosto de 2007, el Titular del Centro SCT Sonora, por motivos técnicos, autoriza la reducción de plazo para la presentación de propuestas.

Licitación pública nacional número 00009052-031-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	1/09/2007	1/09/2007 18:00 horas	1/09/2007 10:00 horas	7/09/2007 10:00 horas	7/09/2007 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del entronque puente de acceso km 80+000 del tramo: Janos-Agua Prieta-Imuris, en el Estado de Sonora	24/09/2007	226 días naturales	\$25'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Centro SCT "Sonora", ubicado en Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro del Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Son., teléfonos (662) 259-30-46 y 47, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja expedido de institución bancaria de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos únicamente Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en efectivo o mediante cheque a favor de la Tesorería de la Federación en la institución señalada en dicho recibo.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Sonora, sita en Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro del Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Sonora.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo el día y hora señalados en la columna correspondiente, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Sonora, Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro del Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Son.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos para esta licitación, se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas, en las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Cananea, domicilio conocido en la ciudad de Cananea, Sonora.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

Se otorgará un anticipo de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante currículo de la empresa y su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos. Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, como particulares. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido, declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá de conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación respectivas.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el Residente de Obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SONORA
ING. ISMAEL NORZAGARAY LEAL
RUBRICA.

(R.- 253497)

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT NAYARIT CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009069-036-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/09/2007	4/09/2007 10:00 horas	3/09/2007 8:00 horas	12/09/2007 9:00 horas	12/09/2007 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamientos de la carretera: Valle de Banderas-Bucerías, tramo: del km 0+000 al 3+000, con una meta de 3.0 km, en el Municipio de Bahía de Banderas, en el Estado de Nayarit	1/10/2007	80 días naturales	\$4'000,000.00

Licitación pública nacional 00009069-037-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/09/2007	4/09/2007 12:00 horas	3/09/2007 8:00 horas	12/09/2007 12:00 horas	12/09/2007 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamientos del tramo: Puente de Camotlán-Mesa de Tortugas del km 3+000 al 6+000 de la carretera Tepic-Aguascalientes, con una meta de 3.0 kms, en el Municipio de La Yesca, en el Estado de Nayarit	1/10/2007	8 días naturales	\$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Obras del Centro SCT Nayarit con domicilio en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, 2o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono (01-311) 2-14-02-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución bancaria local, en caso de ser foráneo deberá ser de Banamex (únicamente), a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, con domicilio en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, 2o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, con domicilio en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, 2o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, 1er. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante currículum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado. Relación de los contratos en trabajos similares que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal y/o Estatal, así como con los particulares. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en las bases de licitación respectivas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33, fracción XXIII, 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TEPIC, NAY., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. NAYARIT
ING. FEDERICO E. DIAZ AVALOS
RUBRICA.

(R.- 253502)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUERRERO

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009024-078-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,350.00 Costo en compraNET: \$2,680.00	6/09/2007	6/09/2007 18:00 horas	6/09/2007 10:00 horas	12/09/2007 12:00 horas	12/09/2007 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de: construcción de los terraplenes de acceso del P.S.V. Autopista del Sol km 11+651, mediante terracerías, pavimentos, obras complementarias y señalamiento, así como la construcción de los puentes Nicolás Bravo, km 12+610 y El Bejuco, km 16+539, tramo Cayaco-San Marcos, de la Carretera Acapulco-Pinotepa Nacional, en el Estado de Guerrero	8/10/2007	69 días naturales	\$20'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud esquina Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número (edificio "A" nivel 2), colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravos, Gro., teléfono 01.74.74.72.79.72, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en Caseta La Venta kilómetro 365 de la Autopista del Sol (México-Acapulco), Acapulco, Guerrero. Los licitantes que hayan adquirido las bases de licitación deberán presentar copia del comprobante con el sello legible del banco donde haya efectuado su pago y escrito de las preguntas formuladas debidamente firmadas por el representante legal. No podrán participar en la junta de aclaraciones si no cumplen los requisitos.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su proposición. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de usos múltiples anexa a la Residencia General de Carreteras Federales, Avenida de la Juventud esquina Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número (edificio "D" planta alta), colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravos, Gro.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 10% del monto total del contrato.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos en los que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria mediante: currículum de la empresa, así como personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos. Relación de los contratos en obras similares que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de las empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de las propuestas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad vigente en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los contenidos en las bases de licitación correspondientes, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO

ING. PEDRO CHAVELAS CORTES

RUBRICA.

(R.- 253499)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios relacionados con la misma, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009001-120-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/09/2007	6/09/2007 10:00 horas	5/09/2007 10:00 horas	12/09/2007 10:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Levantamiento topográfico, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento para la modernización a Corona de 12 m, de 15 km en el tramo Chontalpa-Huimanguillo, de la carretera Malpaso-El Bellote, en el Estado de Tabasco		8/10/2007	80 días naturales	\$2'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-121-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/09/2007	6/09/2007 11:00 horas	5/09/2007 11:00 horas	12/09/2007 11:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudios y proyecto constructivo de cuatro entronques, incluyendo sus estructuras que se localizan en el tramo Francisco Santa María-Huimanguillo, de la carretera Malpaso-El Bellote, en el Estado de Tabasco		8/10/2007	80 días naturales	\$2'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-122-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/09/2007	6/09/2007 12:00 horas	5/09/2007 12:00 horas	12/09/2007 12:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudios y proyecto constructivo de cuatro entronques, incluyendo sus estructuras, que se localizan en el tramo Huimanguillo-Cárdenas, de la carretera Malpaso-El Bellote, en el Estado de Tabasco		8/10/2007	80 días naturales	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-123-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/09/2007	6/09/2007 13:00 horas	5/09/2007 13:00 horas	12/09/2007 13:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Replanteo y elaboración del proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento de 22 km del libramiento Surponiente de Culiacán, en el Estado de Sinaloa	8/10/2007	80 días naturales	\$2'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-124-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00		7/09/2007	7/09/2007	6/09/2007	13/09/2007
Costo en compraNET:			10:00 horas	10:00 horas	10:30 horas
\$2,000.00					
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Estudios y proyecto constructivo de los entronques a desnivel "Costa Rica" y "San Pedro" que se localizan en el libramiento Surponiente de Culiacán, en el Estado de Sinaloa	8/10/2007	80 días naturales	\$2'000,000.00	

Licitación pública nacional número 00009001-125-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00		7/09/2007	7/09/2007	6/09/2007	13/09/2007
Costo en compraNET:			11:00 horas	11:00 horas	11:30 horas
\$2,000.00					
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Elaboración del proyecto constructivo en una longitud de 50 km en el tramo Naranjos-Cebadilla de la autopista Tuxpan-Tampico, incluyendo vuelos fotográficos, anteproyecto fotogramétrico en dos etapas, Esc. 1:5,000 y Esc. 1:2,000, en el Estado de Veracruz	8/10/2007	80 días naturales	\$2'000,000.00	

Licitación pública nacional número 00009001-126-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00		7/09/2007	7/09/2007	6/09/2007	13/09/2007
Costo en compraNET:			12:00 horas	12:00 horas	12:30 horas
\$2,000.00					
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Elaboración del proyecto constructivo en una longitud de 50 km en el tramo Cebadilla-Puerto Prieto de la autopista Tuxpan-Tampico, incluyendo vuelos fotográficos, anteproyecto fotogramétrico en dos etapas, Esc. 1:5,000 y Esc. 1:2,000, en el Estado de Veracruz	8/10/2007	80 días naturales	\$2'000,000.00	

Licitación pública nacional número 00009001-127-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00		7/09/2007	7/09/2007	6/09/2007	13/09/2007
Costo en compraNET:			13:00 horas	13:00 horas	13:30 horas
\$2,000.00					

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del anteproyecto fotogramétrico en dos etapas, Esc. 1:5,000 y Esc. 1:2,000, incluyendo vuelos fotográficos, en una longitud de 140 km en el tramo Ozuluama-E.C. Carretera Tampico-Cd. Mante, en los Estados de Veracruz y Tamaulipas	8/10/2007	80 días naturales	\$2'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-128-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00		11/09/2007	11/09/2007	10/08/2007	17/09/2007
Costo en compraNET: \$2,000.00			10:00 horas	10:00 horas	10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Adecuación del proyecto constructivo incluyendo sus estructuras del entronque "Atequiza" que se localiza en la intersección del libramiento Sur de Guadalajara y la Carretera Santa Rosa-La Barca, en el Estado de Jalisco	12/10/2007	60 días naturales	\$1'500,000.00	

Licitación pública nacional número 00009001-129-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00		11/09/2007	11/09/2007	10/09/2007	17/09/2007
Costo en compraNET: \$2,000.00			11:00 horas	11:00 horas	11:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Elaboración de la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional para el Libramiento de Cárdenas que se localiza entre las carreteras Coatzacoalcos-Villahermosa y Malpaso-El Bellote, con una longitud de 10 km, en el Estado de Tabasco	12/10/2007	80 días naturales	\$750,000.00	

Licitación pública nacional número 00009001-130-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00		11/09/2007	11/09/2007	10/09/2007	17/09/2007
Costo en compraNET: \$2,000.00			12:00 horas	12:00 horas	12:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Elaboración de la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional para el libramiento Puerto Vallarta en una longitud de 30 km, en el Estado de Jalisco	12/10/2007	80 días naturales	\$750,000.00	

Licitación pública nacional número 00009001-131-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00		11/09/2007	11/09/2007	10/09/2007	17/09/2007
Costo en compraNET: \$2,000.00			13:00 horas	13:00 horas	13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional de la carretera Entr. México 15- Entr. Sinaloa, en una longitud de 8 km, en el Estado de Colima	12/10/2007	80 días naturales	\$750,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-132-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	12/09/2007	12/09/2007 10:00 horas	11/09/2007 10:00 horas	18/09/2007 10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional par la carretera Zacatecas-Durango, tramo Límite de estados Zac./Dgo.-Nombre de Dios de km 190+500 a 228+850, en el Estado de Durango	12/10/2007	80 días naturales	\$750,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-133-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	12/09/2007	12/09/2007 11:00 horas	11/09/2007 11:00 horas	18/09/2007 11:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional para la carretera Durango-Parral, tramo: Entr. Morelos-Entr. J. Gpe Aguilera, de km 7+000 al 19+000, en el Estado de Durango	12/10/2007	80 días naturales	\$750,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-134-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	12/09/2007	12/09/2007 12:00 horas	11/09/2007 12:00 horas	18/09/2007 12:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional para la modificación de trazo de la carretera: Tuxpan-Tampico en una longitud aproximada de 160 km, en el Estado de Veracruz. Incluye análisis previo para evaluación de alternativas de trazo	12/10/2007	80 días naturales	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-135-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	12/09/2007	12/09/2007 13:00 horas	11/09/2007 13:00 horas	18/09/2007 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los km 004+050 PIPR entrada al Parque Industrial, 004+480 PIPR Entrada a San Blas, 005+700 PIPR población El Espino, 006+070 PIPR Kinder y Primaria, 007+120 PIPR Escuela I, 008+560 PIPR entrada principal a Xonacatlán, 009+260 PIPR Escuela II, 010+060 PIPR Escuela III, 010+750 PIPR parada de autobuses I, 012+200 PIPR parada de autobuses II, 012+576 PIPR Zolotepec, 013+000 PIPR Escuela IV y 013+427 PIPR sin nombre de la carretera Toluca-Naucalpan, tramo Boulevard Aeropuerto-Xonacatlán, en el Estado de México	12/10/2007	80 días naturales	\$2'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-136-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	13/09/2007	13/09/2007 10:00 horas	12/09/2007 10:00 horas	19/09/2007 10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Levantamiento topográfico, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento para la modernización de 30 km, a Corona de 12 m, en el tramo Portezuelo-Huichapan, de la carretera Pachuca-Portezuelo-Palmillas, en el Estado de Hidalgo	15/10/2007	75 días naturales	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-137-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	13/09/2007	13/09/2007 11:00 horas	12/09/2007 11:00 horas	19/09/2007 11:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Levantamiento topográfico, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento para la modernización de 25 km, a cuatro carriles de circulación, en el tramo Pachuca-Entr. Venustiano Carranza, de la Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, en el Estado de Hidalgo	15/10/2007	75 días naturales	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-138-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	13/09/2007	13/09/2007 12:00 horas	12/09/2007 12:00 horas	19/09/2007 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Levantamiento topográfico, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento para la modernización de 30 km, a Corona de 12 m, en el tramo Las Palmas-Lím. Edos Zac./Dgo., de la Carretera Zacatecas-Durango, en el Estado de Zacatecas	15/10/2007	75 días naturales	\$1,500,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-139-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	13/09/2007	13/09/2007 13:00 horas	12/09/2007 13:00 horas	19/09/2007 13:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Levantamiento topográfico, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento para la modernización de 25 km a Corona de 12 m, en el tramo Ixtlahuacan-Lím. Edos Jal./Zac., de la carretera Guadalajara-Zacatecas, en el Estado de Jalisco	15/10/2007	75 días naturales	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-140-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	14/09/2007	14/09/2007 10:00 horas	13/09/2007 10:00 horas	20/09/2007 10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Levantamiento topográfico, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento para la modernización de 30 km a Corona de 12 m, en el tramo Villanueva-Zacatecas de la carretera Guadalajara-Zacatecas, en el Estado de Zacatecas	15/10/2007	75 días naturales	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-141-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	14/09/2007	14/09/2007 11:00 horas	13/09/2007 11:00 horas	20/09/2007 11:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Levantamiento topográfico, estudio geotécnico y proyecto constructivo de terracerías, drenaje menor, señalamiento y pavimento para la modernización a Corona de 12 m, de 25 km en el tramo El Faro-San Felipe, de la carretera Mexicali-San Felipe, en el Estado de Baja California	15/10/2007	75 días naturales	\$2'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-142-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	14/09/2007	14/09/2007 12:00 horas	13/09/2007 12:00 horas	20/09/2007 12:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Manifestación de impacto ambiental, modalidad regional para la ampliación y modernización de la carretera Mérida-Progreso de km 30+000 a km 34+400 y acceso al Puente Yucaltepen, en una longitud de 4 km, en el Estado de Yucatán		15/10/2007	75 días naturales	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-143-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	14/09/2007	14/09/2007 13:00 horas	13/09/2007 13:00 horas	20/09/2007 13:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional para el libramiento Sur de Durango, en una longitud de 44 km, en el Estado de Durango		15/10/2007	75 días naturales	\$750,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-144-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00		18/09/2007	18/09/2007 10:00 horas	17/09/2007 10:00 horas	24/09/2007 10:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional para la modernización de la Carretera: Entr. autopista Orizaba-Córdoba-Fortín de las Flores, en una longitud de 12 km, en el Estado de Veracruz			19/10/2007	60 días naturales	\$750,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-145-07

Elaboración pública nacional. Número 00000002-17-01.						
Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00		18/09/2007	18/09/2007 11:00 horas	17/09/2007 11:00 horas	24/09/2007 11:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional de la carretera Santiago Pinotepa Nacional-Salina Cruz, tramo: Huatulco-Salina Cruz; en una longitud de 150 km, en el Estado de Oaxaca			19/10/2007	60 días naturales	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-146-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	18/09/2007	18/09/2007 12:00 horas	17/09/2007 12:00 horas	24/09/2007 12:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Actualización de la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional para la carretera San Juan del Río-Xilitla, tramo: Vizarrón de Montes-Peña Blanca en una longitud de 20 km, en el Estado de Querétaro		19/10/2007	60 días naturales	\$750,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-147-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	18/09/2007	18/09/2007 13:00 horas	17/09/2007 13:00 horas	24/09/2007 13:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Actualización de la manifestación de impacto ambiental, modalidad regional para el libramiento de Melaque, en una longitud de 10.2 km, en el Estado de Jalisco		19/10/2007	60 días naturales	\$750,000.00

Licitación pública nacional número 00009001-148-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	19/09/2007	19/09/2007 10:00 horas	18/09/2007 10:00 horas	25/09/2007 10:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del estudio topohidráulico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los km 020+475 Puente Río Chuviscar, 036+250 Puente Río Sacramento y 039+540 Puente Arroyo Noria. Elaboración del estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de las estructuras localizadas en los kms. 021+151 PSV (2V) camino de terracería El Rodeo, 022+920 PIV (2V) a Ranchos y Zona Agrícola, 024+104 PIV (1V) camino de terracería I, 024+780 PIV (1V) camino de terracería a terrenos de cultivo, 026+583 PIV (1V) camino de terracería a Zona Agrícola, 027+775 PSV (2V) camino de terracería y Ducto de Pemex, 034+053 PIPG sin nombre, 035+226 PIV (1V) a terrenos de cultivo, 036+895 PSV (1V) a cultivos, 035+555 PSFC y caminos FFCC Chihuahua Cd. Juárez, 038+742 PSV (2V) a colonias y 041+180 PSV (2V) a Francisco Villa de la carretera libramiento Noreste de Chihuahua, tramo km 020+000 al 042+049 en el Estado de Chihuahua		19/10/2007	150 días naturales	\$2000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet : <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subdirección de Precios Contratos y Estimaciones de la Dirección General de carreteras, sita en avenida Insurgentes Sur 1089, piso 14 ala Poniente, colonia Noche Buena, código postal 03720, México, D.F., teléfono 01 55 54 82 42 00, extensión 11232, los días de lunes a viernes en días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local; si es foráneo, deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones para las licitaciones 00009001-120-07 a la 00009001-128 -07 y 00009001-136-07 a la 00009001-141-07 se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en el Departamento de Estudios y Proyectos, sita en avenida Insurgentes Sur 1089, piso 15 ala Poniente, colonia Noche Buena, código postal 03720, México, D.F.

La junta de aclaraciones para las licitaciones 00009001-129-07 a la 00009001-034-07, 00009001-142-07 a la 00009001-147-07 se llevará a cabo en la fecha y horas indicadas en la columna respectiva, en el Departamento de Impacto Ambiental de la Dirección General de carreteras, sita en avenida Insurgentes Sur 1089 piso 14 ala Oriente, colonia Noche Buena, código postal 03720 México, D.F.

La junta de aclaraciones para la licitación 00009001-135-07 y 00009001-148-07 se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en el Departamento de Puentes y Estructuras Especiales, sita en avenida Insurgentes Sur 1089, piso 15 ala Poniente, colonia Noche Buena, código postal 03720, México, D.F.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Subdirección de Precios Contratos y Estimaciones de la Dirección General de carreteras, sita en avenida Insurgentes Sur 1089, piso 14 ala Poniente colonia Noche Buena, código postal 03720, México D.F.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora; sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos para las licitaciones 00009001-120-07, 00009001-121-07, 00009001-122-07 y 00009001-129-07 se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco.

La visita al lugar de los trabajos para las licitaciones 00009001-123-07 y 00009001-124-07 se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras "Sinaloa" ubicada en avenida Federalismo número 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán Sin.

La visita al lugar de los trabajos para las licitaciones 00009001-125-07, 00009001-126-07, 00009001-127-07, 00009001-134-07 y 00009001-144-07 se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras "Veracruz" ubicada en km 0+700 carretera Jalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Jalapa, Ver.

La visita al lugar de los trabajos para las licitaciones 00009001-128-07, 00009001-130-07, 00009001-139-07 y 00009001-147-07 se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45046, Zapopan, Jalisco.

La visita al lugar de los trabajos para la licitación 00009001-131-07 se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras Federales del Centro SCT Colima, ubicada en libramiento Ejército Mexicano Sur número 301, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.

La visita al lugar de los trabajos de las licitaciones 00009001-132-07, 00009001-133-07 y 00009001-143-07 se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro SCT Durango, avenida Río Papaloapan número 222, fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34110, Durango, Durango.

La visita al lugar de los trabajos para la licitación 00009001-135-07 se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras Federales del Centro SCT Estado de México, ubicado en Calle Igualdad número 100, edificio "A", 2o. piso, colonia Junta Local de Caminos, Santiago Tlaxomulco, código postal 50280, Toluca, México.

La visita al lugar de los trabajos para las licitaciones 00009001-136-07 y 00009001-137-07 se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Federales del Centro SCT Hidalgo, ubicada en boulevard Luis Donaldo Colosio kilómetro 12 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo.

La visita al lugar de los trabajos para las licitaciones 00009001-138-07 y 00009001-140-07 se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro SCT Zacatecas ubicada en Vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, Guadalupe, Zac., código postal 98600, Guadalupe, Zac.

La visita al lugar de los trabajos para la licitación 00009001-141-07 se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en las oficinas de la Residencia General de Carreteras Federales, sita en Blvd. Lázaro Cárdenas y Margen Derecha de Río Nuevo s/número, colonia Hidalgo, código postal 21389, Mexicali, Baja California.

La visita al lugar de los trabajos para la licitación 00009001-142-07 se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras del Centro SCT Yucatán ubicada en la Calle 35 número 148, colonia Petcanché, kilómetro 2.5 carretera a Chichí Suárez en Mérida, Yucatán

La visita al lugar de los trabajos para la licitación: 00009001-145-07 se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras Federales: ubicada en carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

La visita al lugar de los trabajos para la licitación: 00009001-146-07 se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en avenida Constituyentes número 20 Pte., colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.

La visita al lugar de los trabajos para la licitación 00009001-148-07 se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras del Centro SCT Chihuahua ubicada en: boulevard Fuentes Mares número 9000, código postal 31090, Chihuahua, Chih.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

No se otorgará anticipo.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés en cuanto a características, complejidad y magnitud mediante: currículum de la empresa, con el que acredite la experiencia y capacidad técnica del licitante en este tipo de obras así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.

Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.

Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación respectivas.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33, fracción XXIII, 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS

ING. CLEMENTE POON HUNG

RUBRICA.

(R.- 253511)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CHIHUAHUA

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009021-060-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	6/09/2007	6/09/2007 10:00 horas	6/09/2007 8:00 horas	12/09/2007 10:00 horas	12/09/2007 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de modernización consistentes en la ampliación a 12.0 m del cuerpo actual en el tramo del km 175+000 al km 180+000, de la carretera Chihuahua-Parral vía corta, en el Estado de Chihuahua	25/09/2007	98 días naturales	\$12'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en kilómetro 3 carretera Chihuahua-Avalos, segundo piso, sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31064, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 016144203744, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en: la sala de capacitación ubicada en kilómetro 3 carretera Chihuahua-Avalos, tercer piso, sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31064, Chihuahua, Chihuahua.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en: la sala de capacitación ubicada en kilómetro 3 carretera Chihuahua-Avalos, tercer piso, sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31064, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en: kilómetro 175+000 de la carretera Chihuahua-Parral vía corta.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta licitación mediante: currículum de la empresa y de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado. Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, como con particulares. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá

presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas.

- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los indicados en las bases de licitación, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33, fracción XXIII, 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA

ING. LUIS HERRERA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 253505)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "GUERRERO"

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009024-081-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,260.00 Costo en compraNET: \$2,608.00	6/09/2007	6/09/2007 18:00 horas	6/09/2007 10:00 horas	12/09/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del proyecto ejecutivo de evaluación para la construcción de los puentes "Playa Seca" y "Las Plazuelas" ubicados en el km 2+000, con 280 y 300 m d/l respectivamente tramo: Las Cruces-Lím. Gro./Oax., carretera: Acapulco-Pinotepa Nacional, en el Estado de Guerrero	1/10/2007	92 días	\$200,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Guerrero, avenida de la Juventud esquina Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número (edificio "A" nivel 2), colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravos, Gro.,

teléfono 01-74-74-72-79-72, con el siguiente horario: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la Residencia de Conservación de Puentes ubicada en Avenida de la Juventud esquina Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número (edificio G nivel I), colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo, Gro.

Los licitantes que opten por participar en la junta de aclaraciones deberán presentar copia del comprobante del recibo de pago de bases de licitación con el sello legible del banco donde haya efectuado su pago y escrito de las dudas, aclaraciones o cuestionamientos sobre la convocatoria, bases de licitación y sus anexos. Los licitantes, a su elección, podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su proposición. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de usos múltiples anexa a la Subdirección de Obras, Avenida de la Juventud esquina Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número (edificio "B" nivel 1), colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Gro.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

El porcentaje de contenido nacional será establecido en las bases de licitación.

No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica de acuerdo al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la licitación, mediante currículum del licitante y del personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el plazo señalado, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de licitación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad vigente en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en la evaluación de las propuestas recibidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formulará estimación única a la presentación del proyecto ejecutivo de evaluación, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO

RUBRICA.

(R.- 253494)

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "TAMAULIPAS"

CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos de conservación periódica, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009040-096-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	7/09/2007	5/09/2007 13:00 horas	5/09/2007 9:00 horas	13/09/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante recuperación del pavimento existente y carpeta de concreto asfáltico en 4.0 km., del km. 8+000 al 12+000, del tramo Zaragoza-Cd. Victoria, de la Carretera: Zaragoza-Cd. Victoria, en el Estado de Tamaulipas	21/09/2007	101 días	\$5'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida América Española entre República de Chile y República de Perú número 273, colonia Centro SAHOP, código postal 87188, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 312-45-61, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheque foráneo únicamente Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la Residencia de Conservación de Carreteras 27-4 "Victoria", ubicada en 23 y 24 Guerrero número 776, colonia Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su proposición. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT "Tamaulipas", avenida América Española entre República de Chile y República de Perú número 273, colonia Centro SAHOP, código postal 87188, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) del importe del contrato.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica de acuerdo al Reglamento de la Ley de

Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta licitación, mediante currículum del licitante y del personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos en el plazo señalado, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de licitación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento y normatividad vigente en la materia, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en la evaluación de las propuestas recibidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretendan contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario, contados a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 253495)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los servicios de "Mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de fotogrametría" (037) y de "Cursos de capacitación" (038); así como para la licitación pública internacional para la "Adquisición de fibra óptica y accesorios" (039), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009010-037-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	6/09/2007	6/09/2007 10:30 horas	No habrá visitas a las instalaciones	12/09/2007 10:30 horas	12/09/2007 10:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de fotogrametría	1	Servicio

Licitación pública nacional 00009010-038-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	7/09/2007	7/09/2007 10:30 horas	No habrá visitas a las instalaciones	13/09/2007 10:30 horas	13/09/2007 10:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Cursos de capacitación	1	Servicio

Licitación pública internacional 00009010-039-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	11/09/2007	10/09/2007 10:30 horas	No habrá visitas a las instalaciones	17/09/2007 10:30 horas	17/09/2007 10:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000330	Fibra óptica sus accesorios	60000	Metro

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación de Licitaciones, sita en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, por escrito, mensajería o servicio postal.
- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de entrega del bien y prestaciones de los servicios: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación (opción de pago adelantado).
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de presentación y apertura de proposiciones correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No habrá anticipos.
- De conformidad con el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 de su Reglamento, a los actos de esta licitación pública podrán asistir cualquier cámara, colegio, asociación, organismos no gubernamentales incluyendo cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos en calidad de observadora, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en el desarrollo de los mismos.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 253628)

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la Adquisición de portacredenciales rígidos transparentes y cordones resistentes.

Número de licitación 00022001-009-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$995.00	3/09/07	3/09/07 10:00 horas	No habrá visita	10/09/07 10:00 horas	14/09/07 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000240	Portacredenciales y cordones resistentes	50,000	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Constituyentes número 947-"A" primer piso, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 1103-6000, extensión 12471, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el Formato SAT 16, pagado en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos con motivo de la presente licitación, se realizarán en la sala de usos múltiples de la Secretaría de Seguridad Pública, sito en avenida Constituyentes número 947, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El procedimiento de licitación se efectuará con reducción de plazos, con fundamento en el artículo 32 párrafo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 10 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 14 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La oferta económica deberá presentarse en moneda nacional. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los suministros, almacén de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en Camino a Minas 501, bodegas 4 y 5, colonia Lomas de Becerra, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., dentro de los 30 días naturales posteriores a la formalización del pedido correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El pago se efectuará dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ARTURO SOSA VIDERIQUE

RUBRICA.

(R.- 253703)

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la adquisición de consumibles y refacciones para equipos de cómputo para la Secretaría de Seguridad Pública y sus Organos Administrativos Desconcentrados, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 00022001-010-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$995.00	31/08/2006	31/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/09/07 10:00 horas	17/09/2006 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000048	Cartucho de tóner para impresora Lexmark Optra S 2455 y S 1855 NP. 1382625 o 1382925	1,027	Pieza
2	C360000048	Cartucho de tóner para impresora Lexmark T520 y T522 NP. 12A6835 o 12A6735	1,492	Pieza
3	C870000050	Disco compacto grabable (CD-R) capacidad 700MB 80 min en estuche individual de plástico rígido velocidad min 40x	34,100	Pieza
4	C360000048	Tóner para impresora láser negro Tally Genicom NP. 62415	1,699	Caja
5	C870000062	Usb flash drive 1 gb	334	Pieza

La presente licitación se convoca bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Constituyentes número 947-"A" primer piso, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 1103-6000, extensión 12489, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante el formato SAT 16, pagado en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El procedimiento de licitación se efectuará con reducción de plazos, con fundamento en el artículo 33, primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los actos con motivo de la presente licitación, se realizarán en la sala de juntas de la Secretaría de Seguridad Pública, sita en avenida Constituyentes número 947, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2007 a las 10:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 7 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 17 de septiembre de 2007 a las 17:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que se cotizará será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- La entrega de los bienes se efectuará, según corresponda en los almacenes de la convocante, en los domicilios y horarios señalados en las bases de licitación, de lunes a viernes, dentro de los 30 días naturales posteriores a la formalización del pedido correspondiente. El pago se realizará dentro de los 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes a entera satisfacción de la convocante.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARTURIO SOSA VIDERIQUE
RUBRICA.

(R.- 253704)

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional que a continuación se indica:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	1a. junta de aclaraciones	2a. junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
00014001-019-07	Convocante: \$996.00 compraNET: \$996.00	31/08/2007	30/08/2007 10:00 horas	31/08/07 12:00 horas	7/09/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1		Llave de paso de 1/2" soldable de bronce	Pza.	34
2		Fluxómetro para W.C. Mod. H310/32 38 mm, Helvex	Pza.	10
3		Fluxómetros para mingitorio modelo 185-19, Helvex	Pza.	10
4		Fluxómetros para W.C. Mod. 110-38, Helvex	Pza.	10
5		Balasta encendido electrónico de 1 x 28 watts. Sola Basic	Pza.	80

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Periférico Sur número 4271, edificio B, nivel 5, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 30-00-22-67, fax 30-00-21-00, extensión 2482, de lunes a viernes, en horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es mediante Formato SAT 16 a nombre de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La licitación convocada, cuenta con la autorización para la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones, del Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales de fecha 24 de julio de 2007, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Los eventos de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en las bases, y el lugar de los mismos será en el auditorio, edificio B, nivel mezzanine, ubicado en Periférico Sur número 4271, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, México, Distrito Federal.
- Los licitantes deberán presentar sus proposiciones por el método tradicional, servicio postal, mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse los bienes que se licitan será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega de los bienes: según lo indicado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega de los bienes: según lo indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: según lo indicado en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. JORGE BENAVIDES VEGA
RUBRICA.

(R.- 253636)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipos de aire acondicionado tipo Mini Split, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 00017001-031-07

Costo de las bases en la convocante y compraNET	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$995.00	31/08/2007	31/08/2007 10:00 horas	No habrá visitas a las instalaciones	7/09/2007 10:00 horas	12/09/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800218	Equipos de aire acondicionado Mini Split para la Delegación de Sonora	28	Equipo
2	I420800218	Equipos de aire acondicionado Mini Split para la Delegación de Chiapas	17	Equipo
3	I420800218	Equipos de aire acondicionado Mini Split para la Delegación del Coahuila	13	Equipo
4	I420800218	Equipos de aire acondicionado Mini Split para la Delegación de Tamaulipas	11	Equipo
5	I420800218	Equipos de aire acondicionado Mini Split para la Delegación de Baja California	9	Equipo

- La licitación se realiza con reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas autorizado por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales con fecha 20 de julio de 2007 respectivamente.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante sita en avenida Paseo de la Reforma número 211-213 mezzanine, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5346-1658 y 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT 16 denominado "Declaración General de Productos y Aprovechamientos" a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave "600017" indicando en el concepto "Por la enajenación y venta de bases de licitación pública". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La licitación será bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio de los que México forma parte.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 7 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en peso mexicano.
- El plazo y lugar de entrega de los equipos, será conforme lo señalado en el numeral II.1. de las bases.
- El pago se realizará conforme lo señalado en el numeral II.3.- Pago de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando su asistencia.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ING. JUAN ALBERTO LOPEZ TOLEDO
RUBRICA.

(R.- 253700)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
FINANCIERA RURAL

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION
NOTA ACLARATORIA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, con fundamento en el artículo 33 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, hace del conocimiento de los interesados las modificaciones a la convocatoria múltiple para licitación pública nacional que emite esta Financiera Rural, para la contratación y ejecución de obras públicas por tiempo determinado y precios unitarios, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2007, con número de registro 253483, las cuales a continuación se presentan:

Dice:	Debe decir como es lo correcto:
No. de licitación	No. de licitación
FR-06565001-001-07	FR-06565001-019-07
No. de licitación	No. de licitación
FR-06565001-002-07	FR-06565001-020-07
No. de licitación	No. de licitación
FR-06565001-003-07	FR-06565001-021-07
No. de licitación	No. de licitación
FR-06565001-004-07	FR-06565001-022-07
No. de licitación	No. de licitación
FR-06565001-005-07	FR-06565001-023-07
No. de licitación	No. de licitación
FR-06565001-006-07	FR-06565001-024-07
No. de licitación	No. de licitación
FR-06565001-007-07	FR-06565001-025-07
No. de licitación	No. de licitación
FR-06565001-008-07	FR-06565001-026-07
No. de licitación	No. de licitación
FR-06565001-009-07	FR-06565001-027-07
No. de licitación	No. de licitación
FR-06565001-010-07	FR-06565001-028-07
No. de licitación	No. de licitación
FR-06565001-011-07	FR-06565001-029-07
No. de licitación	No. de licitación
FR-06565001-012-07	FR-06565001-030-07

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. ALFONSO GONZALEZ MATEOS

RUBRICA.

(R.- 253766)

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de uniformes para el personal operativo del IPAB, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06747002-006-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: y en compraNET: \$1,000.00	6/09/2007	6/09/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2007 12:00 horas	12/09/2007 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Uniformes para dama	63	Conjunto
2	C750200072	Uniformes para caballero	57	Conjunto
3	C750200072	Uniformes para personal de apoyo	2	Conjunto
4	C750200072	Uniformes para personal operativo	2	Conjunto
5	I450600000	Vestuario de trabajo	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Varsovia número 19, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 09 55 00, extensiones 1311 y 1354, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en el auditorio del IPAB, ubicado en Varsovia número 19-PB, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en el auditorio del IPAB, Varsovia, número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de septiembre de 2007 a las 12:01 horas, en el auditorio, Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del IPAB, Varsovia 19, sótano 2, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de lunes a jueves de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 17:00 horas, y viernes de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales a partir de la firma del pedido o contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales a la presentación de la factura debidamente requisitada, previa entrega de los bienes a satisfacción de la Dirección de Recursos Humanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION
LIC. ALEJANDRO WLADIMIR PAUCIC FRAIRE

RUBRICA.

(R.- 253694)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION DE DISTRIBUCION NORTE

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES 18164038-020, 021, 022 Y 025/07**CABLES Y ALAMBRES, HERRAMIENTAS, POSTES TRONCOCONICOS Y SUBESTACION BLINDADA****LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES 18164038-023 Y 024/07****POSTES Y CRUCETAS DE MADERA Y TABLEROS****CONVOCATORIA MULTIPLE No. 04**

En cumplimiento a lo ordenado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento, y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio", convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales 020,021,022-07 bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de Libre Comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia e Israel suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, así como también a lo ordenado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento, convoca a los interesados a participar en las siguientes licitaciones públicas nacionales 023 y 024/07, así como también a lo ordenado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134 y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional 025/07 bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de Libre Comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia, Israel, Japón, Unión Europea y Asociación Europea de Libre Comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación		Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164038-020-07		Convocante y compraNET: \$497.60	3-Oct.-2007	2-Oct.-2007 9:00 Hrs.	9-Oct.-2007 9:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad
1	00000000	Cable ACSS 336 de aluminio con núcleo de acero		117,500	Kg
2	00000000	Cable ACSS 477 de aluminio con núcleo de acero		45,000	Kg
3	00000000	Cable desnudo bluejay ACSR 1113		40,000	Kg
4	00000000	Cable ACSR 1/0 de aluminio con núcleo de acero		26,400	Kg
5	00000000	Cable copperweld recocido (DSA) Suave No.8		4,000	Kg

No. licitación		Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164038-021-07		Convocante y compraNET: \$497.60	2-Oct.-2007	1-Oct.-2007 9:00 Hrs.	8-Oct.-2007 9:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad
1	00000000	Traje conductivo tamaño grande con un peso aproximado de 2 Lb (0.9 kg)		18	Pza.
2	00000000	Andamio de fibra de vidrio de 5 m.		4	Pza.
3	00000000	Llave caja entrada de 1/2", para impacto de ½"		9	Pza.
4	00000000	Mangas de hule para 30 kV clase 3 Tipo 1		72	Pza.
5	00000000	Escalera epoxiglas con gancho		9	Pza.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164038-022-07	Convocante y compraNET: \$497.60	4-Oct.-2007	3-Oct.-2007 9:00 Hrs.	10-Oct.-2007 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	00000000	Poste troncocónico cuatro circuitos de placa de base para 115 kv	2	Pza.
2	00000000	Poste de transición autos soportado doble circuito acero Galv. placa base tensión de operación 115 kv	5	Pza.
3	00000000	Poste troncocónico doble circuito de placa base para 115 kv	9	Pza.
4	00000000	Poste troncocónico doble circuito de placa de base para 115 kv	2	Pza.
5	00000000	Poste troncocónico doble circuito tipo empotrado para 115 kv	1	Pza.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164038-023-07	Convocante y compraNET: \$497.60	7-Sep.-2007	6-Sep.-2007 9:00 Hrs.	13-Sep.-2007 9:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	00000000	Cruceta de madera tipo ligera cmppc-l,	1,909	Pza.
2	00000000	Poste de madera PMC (P) 12-4	60	Pza.
3	00000000	Cruceta de madera tipo pesada cmppc-p	324	Pza.
4	00000000	Poste de madera PMC(P)11-4	3	Pza.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164038-024-07	Convocante y compraNET: \$497.60	8-Sep.-2007	7-Sep.-2007 9:00 Hrs.	14-Sep.-2007 9:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	00000000	Tablero metálico blindado para una tensión de diseño de 15 kv, NBI 95 kv	1	Pza.
2	00000000	Tablero PCM-I3i sección tablero Simplex	1	Pza.
3	00000000	Tablero PMC L4I	3	Pza.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164038-025-07	Convocante y compraNET: \$497.60	5-Oct.-2007	4-Oct.-2007 9:00 Hrs.	11-Oct.-2007 9:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	00000000	Subestación blindada aislada con gas SF6 (hexafluoruro de azufre) para una tensión de 115 kv	2	Pza.

Las bases y los requerimientos técnicos de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición:

- a) Impresas en el Departamento de Compras de la División de Distribución Norte, situado en Cuatrociénegas sin número entre Guanaceví y Valle del Guadiana, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo., teléfono 01 871 729-18-00, de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes para las licitaciones 020, 021, 022, 023, 024 y 025-07 y su pago se realizará en Caja General de la División de Distribución Norte, situada en boulevard Miguel Alemán número 110, Gómez Palacio, Dgo. El costo de las bases es de \$497.60 incluido el IVA. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- b) Por Internet (compraNET), <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias a través de los recibos que genera el sistema.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Compras ubicado en Cuatrociénegas sin número entre Guanaceví y Valle del Guadiana, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

- 1.1 Podrán participar quienes no se encuentren impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- 1.2 Cubrir el importe de las bases;
- 1.3 Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- 1.4 Entregar, en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, y los demás que señalen las bases;
- 1.5 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado; en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica;
- 1.6 Acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- 1.7 Lugar de entrega: almacén Laguna Divisional, Gómez Palacio, Dgo.
- 1.8 Plazo de entrega: LPI-020-07: 30 a 90 días naturales, LPI-021-07: 30 días naturales, LPI-022-07: 100 días naturales; LPN-023-07: 30 a 100 días naturales; LPN-024-07: 60 a 150 días naturales; LPI-025-07: 180 días naturales;
- 1.9. No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
- 1.10 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
- 1.11 Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del monto máximo total del contrato abierto para las licitaciones: 020, 021, 022, 023, 024 y 025-07 y para la licitación 025-07 fianza por el 100% del anticipo; y
- 1.12 Las demás contenidas en las bases de licitación.
2. Condiciones de pago:
 - 2.1 No se otorgará anticipo, a excepción de la LPI-025-07 será un 50%.
 - 2.2 El pago se realizará a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes (prestación de los servicios) a plena satisfacción de CFE; y
 - 2.3 El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de estas licitaciones estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de las licitaciones en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE
 GOMEZ PALACIO, DGO., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. FRANCISCO JAVIER BARTOLUCHI DE LEIJA
 RUBRICA.

(R.- 253795)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION
 GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 008

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164015-009-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$1,888.00 M.N. IVA incluido \$1,717.00 M.N. IVA incluido en compraNET	5 de septiembre de 2007	4 de septiembre de 2007 a las 12:00 Hrs.	4 de septiembre de 2007 a las 10:00 Hrs.	11 de septiembre de 2007 a las 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1	Pavimento hidráulico en camino de acceso Tlatlauqui-Mazatepec del km 16+800 al 20+200 y km 23+500 al 24+100	27 de septiembre de 2007	75 días naturales	\$500,000.00

Ubicación de la obra camino de acceso Tlatlauqui-Mazatepec, Tlatlauqui, Pue.

Las bases de las licitaciones, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento Regional de Contratación y Obra Pública, de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situado en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., teléfonos (01-229)-989-85-07 y 989-85-39 y fax 989-85-02, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la Unidad Licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el currículum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores, y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

Las visitas al lugar de los trabajos se realizarán partiendo de la Superintendencia General de la C.H. Mazatepec, sita en kilómetro 42 carretera Tlatlauqui-Mazatepec, Tlatlauqui, Pue.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de la C.H. Mazatepec, en kilómetro 42 carretera Tlatlauqui-Mazatepec, Tlatlauqui, Pue.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, el fallo y la firma del contrato, se efectuarán en la sala de juntas del Departamento Regional de Contratación y Obra Pública, ubicada en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en pesos mexicanos.

No se aceptan proposiciones enviadas por servicio postal o mensajería.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para los trabajos objeto de estas licitaciones sí podrán subcontratar partes de las obras.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
DOS BOCAS, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. JORGE AMAURY AVALOS MORTERA
RUBRICA.

(R.- 253741)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164039-001-07

Comisión Federal de Electricidad, División de Distribución Oriente, sita en Ignacio Allende número 155, planta baja, zona Centro, código postal 91000, en Xalapa, Veracruz, notifica el fallo de fecha 26 de febrero de 2007 de la licitación pública internacional 18164039-001-07, para los servicios de reparación y mantenimiento de transformadores de distribución tipo poste, resultando ganadores: Fábrica de Transformadores Buve, S.A. de C.V., partida 1 con un importe de \$278,132.00 más 15% IVA con domicilio en carretera Irapuato-Abasolo kilómetro 85 La Soledad Irapuato, Guanajuato, México. Equipo Industrial y Servicio, S.A. de C.V., partidas 2, 3, 4, 5, 6 y 7 con un importe de \$1'006,828.00 y con domicilio en avenida Madero Poniente número 3643, Morelia Michoacán, México, código postal 58140. Ingeniería en Transformadores, S.A. de C.V., partidas 8 y 9 con un importe de \$376,832.00 más 15% IVA y con domicilio en Paseo de Allheli número 26, colonia Hacienda Ojo de Agua, código postal 55770, Tecámac, Estado de México.

ATENTAMENTE
XALAPA, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
ADMINISTRADOR DIVISIONAL
C.P. CARLOS LANDA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 253793)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR

CANCELACION

Se notifica a los interesados en la convocatoria pública nacional número DW-003/2007, publicada en este mismo medio el pasado 31 de julio de 2007, que por motivos de fuerza mayor por el paso del huracán DEAN en la región, se cancelan las licitaciones números 18164028-006-07 S.E. Concordia, 1 alimentador de 13.8 kV; 18164028-007-07 S.E. Carmen, cambio de buses y 18164028-008-07 S.E. Carmen, 1 alimentador de 13.8 kV.

MERIDA, YUC., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
ADMINISTRADOR DIVISIONAL
ING. ADRIAN RUBI ROSALES
RUBRICA.

(R.- 253743)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

SUBGERENCIA DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de cinco pantallas plásticas en el dique de la Presa Tenango, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18500002-007-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones

\$2,985.00 Costo en compraNET: \$2,835.00	7/09/2007	7/09/2007 13:00 horas	7/09/2007 11:00 horas	14/09/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de presa	8/10/2007	180	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51400259, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Central Hidroeléctrica Necaxa, ubicada en carretera México-Tuxpan kilómetro 208, colonia Nuevo Necaxa, código postal 73200, Juan Galindo, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas, en Central Hidroeléctrica Necaxa, ubicada en carretera México-Tuxpan kilómetro 208, colonia Nuevo Necaxa, código postal 73200, Juan Galindo, Puebla.
- Ubicación de la obra: carretera México-Tuxpan kilómetro 208, colonia Nuevo Necaxa, código postal 73200, Juan Galindo, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberán presentar currículum de la empresa y de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando los que se encargarán de la ejecución y administración de los trabajos debiendo acreditar experiencia en obras similares en características técnicas, complejidad y magnitud a las de la presente licitación. Para acreditar la capacidad financiera, los documentos deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de las razones básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para acreditar la existencia legal, los documentos deberán integrarse con copia simple del acta constitutiva de la empresa y poder notarial, en su caso, de quien suscribe la propuesta, identificación oficial vigente; en caso de personas físicas, copia simple del acta de nacimiento e identificación vigente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tener experiencia en obras similares y cumplir con los requisitos solicitados en las bases de la licitación. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la dirección de la convocante.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato respectivo se adjudicará a la persona que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la entidad, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: estimaciones parciales con periodos máximos de un mes, con pago a los 20 días de la firma de autorización del residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE DE SERVICIOS

C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 253740)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18575069-014-07

CONVOCATORIA No. 015

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18575069-014-07 para los: "trabajos con trazadores radiactivos y químicos, toma de registros espectral y análisis de muestras, en pozos petroleros de la Región Sur", de conformidad con lo siguiente:

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 27 fracción I, 28, 30 fracción II y 31 fracción V, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), sin la cobertura de los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de estimada de inicio	Capital contable requerido en (M.N.)
0	"Trabajos con trazadores radiactivos y químicos, toma de registros espectral y análisis de muestras, en pozos petroleros de la Región Sur"	8/01/2008	\$6'326,795.00

Ubicación de los trabajos de la obra	Los trabajos objeto del contrato, se realizarán en pozos petroleros tanto de desarrollo como de exploración, que se encuentran en etapas de perforación, terminación, reparación, mantenimiento y en producción, administrados por las unidades de perforación y mantenimiento de pozos, Comalcalco, Reforma, Cárdena/Cd. Pemex y Delta del Tonalá dentro de la Región Sur.
Plazo de ejecución	1095 días naturales.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo: 0%. Las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de PEP, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate. Estas deben ser acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área correspondiente y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en las oficinas del Departamento de Contratación de Suministros de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62, Ext. 20654 y fax 20668, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 12:30 horas.
Costo convocante	\$3,450.00 M.N. (incluye IVA).
Costo compraNET	\$2,760.00 M.N. (incluye IVA).
Forma de pago	La forma de pago es mediante el número de referencia que genera la convocante en el sistema SAP/R3 y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Fecha límite para adquirir las	12/09/2007.

Actos del procedimiento:

Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
4 de septiembre de 2007 a las 9:30 horas	5 de septiembre de 2007 a las 9:30 horas	18 de septiembre de 2007 a las 9:30 horas
El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Subgerencia de Servicios por Contrato División Sur de la G.P.M.P,D.S. edificio tres, segundo nivel, del Centro Técnico Administrativo y la junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones número uno de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, en División Sur, edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, ubicado en Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco.		

Aspectos generales:

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Envío de propuestas	Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica vía Sistema compraNET, incluyendo copia de su recibo de pago. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano (M.N.) y dólar americano (U.S.D.).
Subcontratación	PEP no permite la subcontratación.
Su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: la existencia legal, conforme al formato DA-1; la experiencia y capacidad técnica conforme al formato DT-20 y la capacidad financiera conforme al formato DT-8 de las bases de licitación debidamente llenados. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otra forma de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada. Los interesados en las bases podrán consultarlas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y, en su caso, con el artículo 37A de su Reglamento.	

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA G.P.M.P.D.S.
LAE. JOSE TOMAS HUMANN ADAME
RUBRICA.

(R.- 253558)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA No. 018

Se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones:

Número 18575095-024-07, "Servicio de reacondicionamiento de pozos de agua y suministro e instalación de medidores de flujo, para los Activos Integrales de la Región Sur".

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo (M.N.)	Presupuesto máximo (M.N.)
1	C810600000	Servicio de reacondicionamiento de pozos de agua y suministro e instalación de medidores de flujo	Contrato	\$1'832,000.00	\$4'580,000.00

Número 18575095-025-07, "Servicio integral de medición y monitoreo de aceite mediante la instalación de equipo medidor de flujo, corte de agua, densidad y niveles en tanques de almacenamiento en la batería Vernet del Activo Integral Macuspana".

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo (M.N.)	Presupuesto máximo (M.N.)
1	C810800000	Servicio integral de medición y monitoreo de aceite mediante la instalación de equipo medidor de flujo, corte de agua, densidad y niveles en tanques de almacenamiento	Contrato	\$3'206,000.00	\$8'015,000.00

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 28 fracción II y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC) y el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan o se refiera a bienes y servicios, de origen nacional o de dichos países, de acuerdo a las reglas de origen que prevean los tratados y las reglas de carácter general, emitidas por la Secretaría de Economía, previa opinión de la Secretaría de la Función Pública.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Lugar de ejecución del servicio	Licitación 18575095-024-07. Los servicios se llevarán a cabo en los pozos de captación de agua de Pemex Exploración y Producción, de los activos integrales Cinco Presidentes, Bellota Jujo, Samaria Luna, Macuspana y Muspac, conformados por sus respectivos sectores operativos, los días de lunes a viernes, en el horario del servicio: de 8:00 a 18:00 horas. Licitación 18575095-025-07. Los servicios se llevarán a cabo en los lugares indicados en el punto 3 del anexo "B", los días de lunes a domingo, aún en días inhábiles, en el horario del servicio: las 24 horas del día.

Plazos del servicio	Licitación 18575095-024-07. Los plazos del servicio serán de acuerdo a lo establecido en el punto IV del anexo B, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio por parte del proveedor, en los términos establecidos en el contrato. Licitación 18575095-025-07. Los plazos del servicio serán de acuerdo a lo establecido en el punto 4 del anexo B, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio por parte del proveedor, en los términos establecidos en el contrato.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará: a más tardar el trigésimo día natural o el día hábil inmediato anterior si aquel no lo fuera contados a partir de la fecha de aceptación de la factura en la ventanilla única que corresponda, la fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de "venta de bases" de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el edificio "Herradura", planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fracc. Carrizal, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-99-33-10-62-62, extensiones 20538 y 20646, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas.
Costo convocante	\$1,244.00 IVA incluido.
Costo compraNET	\$1,244.00 IVA incluido.
Forma de pago	Deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer con el formato de pago expedido en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en la dirección antes citada o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
Fecha límite para adquirirlas	Licitación 18575095-024-07 02/10/2007 Licitación 18575095-025-07 03/10/2007

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Licitación 18575095-024-07: Fecha y hora: 7/09/2007. 10:00 horas. La visita al sitio se llevará a cabo en la Subgerencia de Mantenimiento a Instalaciones y Soporte a la Operación, ubicada en el edificio 4, segundo nivel, del Centro Técnico Administrativo de PEP, en Av. Campo Sitio Grande No. 2000, Fracc. Carrizal, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco. Licitación 18575095-025-07: Fecha y hora: 7/09/2007. 9:00 horas. La visita al sitio se llevará a cabo en las oficinas de la Coordinación de Operación de Pozos e Instalaciones de Explotación del Activo Integral Macuspana, ubicadas en el 3er. piso del edificio administrativo de Ciudad Pemex, en la carretera Macuspana-Jonuta, km 32, Cd. Pemex, Macuspana, Tabasco, C.P. 86721.	Licitación 18575095-024-07: Fecha y hora: 10/09/2007. 9:00 horas. Ubicación: sala 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección arriba citada. Licitación 18575095-025-07: Fecha y hora: 10/09/2007. 12:00 horas. Ubicación: sala de juntas 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección arriba citada.	Licitación 18575095-024-07: Fecha y hora: 8/10/2007 9:00 horas. Ubicación: sala 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en la dirección arriba citada. Licitación 18575095-025-07: Fecha y hora: 9/10/2007. 9:00 horas. Ubicación: sala de juntas 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección arriba citada

Aspectos generales

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano.

Las propuestas, se presentarán en un solo sobre cerrado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Exploración y Producción en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, salvo lo previsto y de conformidad con lo preceptuado en dicho artículo.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en PEP.

Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, es requisito efectuar dicho pago para participar en la licitación.

Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 253570)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS
No. DE LA LICITACION 18575044-023-07
CONVOCATORIA 022

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo tratados para la contratación de adquisición de refaccionamiento para monoboyas y torre fija del Complejo Operativo Cayo Arcas, de conformidad con lo siguiente:

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, y artículos 1, 3 fracción I, 6, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (LAASSP) tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	De conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del "Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero, 2 de abril de 2003 y 20 de enero de 2006 en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480400000	Acoplador	2	Pieza

2	I480400000	Cabo de amarre de buque tanque	4	Pieza
3	I480400000	Cabo de amarre de buque tanque	2	Pieza
4	I480400000	Boyarín	3	Pieza
5	I480400000	Cable de izaje	10	Pieza
Lugar de entrega	Cobertizo mangueras cuarta sección del área industrial de PEP en el km 4.5, carretera Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Campeche, México, los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega: 8:00 a 13:00.			
Plazo de entrega	150 días naturales.			
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que se reciba la factura por la ventanilla única de la R.M.NE., ubicada en edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Calle 33 No. 90, Col. Burócratas, C.P. 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.			

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, en Internet: http://www.compranet.gob.mx , o bien, en edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, C.P. 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 381-1200, Ext. 5-31-78, en días hábiles, de lunes a viernes; en el horario: 7:30 a 15:30 horas.
Costo convocante	\$1,717.00 incluye IVA
Costo compraNET	\$1,717.00 incluye IVA
Forma de pago	La forma de pago es: en BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: No. de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha y hora límite para adquirirlas	2/10/2007 a las 15:30 horas.

Actos del procedimiento:

Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 20/09/2007 11:00 horas. Ubicación: sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, C.P. 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.	Fecha y hora: 8/10/2007 9:00 horas. Ubicación: sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, C.P. 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano, dólar americano.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para el ejercicio de (los) contrato(s) que genere esta licitación PEP podrá hacer uso de financiamiento externo por medio de líneas de créditos u otras formas de financiamiento, y el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

HUMBERTO MIGUEL NODA CORDOVA

RUBRICA.

(R.- 253419)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. 18575049-022-07
CONVOCATORIA 022

Se convoca a los interesados en participar en la licitación número 18575049-022-07, para la "adquisición de herramientas para operaciones de línea de acero (calibradores y combinaciones de aparejo de trabajos) para la División Marina".

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 29, 28 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Barra de contrapeso de 1 7/8" de diámetro por 5 pies de largo, con conexión rápida superior e inferior tipo Otis con mecanismo de seguro con resorte	30	Pieza
2	I420800000	Junta de rodilla articulada de 1 7/8" con conexión rápida superior e inferior tipo Otis con mecanismo de seguro con resorte	25	Pieza
3	I420800000	Barra de contrapeso de 1 1/2" de diámetro por 5 pies de largo, con conexión rápida superior e inferior tipo Otis con mecanismo de seguro con resorte	30	Pieza
4	I420800000	Adaptador tipo combinación de 1 1/2" de diámetro con conexión superior rápida tipo Otis y conexión inferior caja cuerda de 15/16"-10 UNS	25	Pieza
5	I420800000	Junta de rodilla articulada de 1 1/2" con conexión rápida superior e inferior tipo Otis con mecanismo de seguro con resorte	25	Pieza

Lugar de entrega	En su destino final en el almacén general de PEP (2580), ubicado en la zona industrial del kilómetro 4+500 de la carretera Carmen-Puerto Real, en Ciudad del Carmen, Campeche, los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 13:00 horas.
Plazo de entrega	60 días naturales a partir de la fecha de formalización del contrato.
Condiciones de pago	El pago se realizará: mediante la presentación de las facturas que serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las mismas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 No. 90, colonia Burócratas, C.P. 24180, en el interior del edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Ciudad del Carmen, Campeche, en peso mexicano, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquél en que se haga el pago. No se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://web.compranet.gob.mx , o bien, en la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64) número 7, módulo 5, colonia Petrolera, C.P. 24179, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-50, los días hábiles del 28 de agosto al 5 de octubre de 2007, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas, los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.

Costo de las bases	\$1,990.00 M.N. (incluye IVA).
Forma de pago	En BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A., o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar No. de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en HSBC México, S.A., en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
Fecha y hora límite para adquirirlas	5 de octubre de 2007, hasta las 16:00 horas.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	17 de septiembre de 2007, a las 14:00 horas Ubicación: Sala Popolná II, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64), número 7, módulo 5, colonia Petrolera, C.P. 24179, Ciudad del Carmen, Campeche	11 de Octubre de 2007, a las 11:00 horas Ubicación: Sala Popolná I, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64), número 7, módulo 5, colonia Petrolera, C.P. 24179, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales:

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se acepta información técnica complementaria que podrá presentarse en el idioma del país de origen acompañada de una traducción simple al español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET). No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Podrá ser: peso mexicano y/o dólar americano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Para cumplir con el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a: aquél cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para aquellos licitantes que adquieran las bases de licitación en la ventanilla de venta de bases de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, deberán presentar copia de la siguiente documentación: Registro Federal de Contribuyentes, domicilio fiscal, comprobante bancario original, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público e identificación de la persona que adquiera las bases.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse durante el periodo de venta de bases al teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-25, con el Ing. Juan Carlos Catzin Rodríguez.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA G.P.M.P. D.M.
ING. JOSE ANTONIO BARRON REYES
RUBRICA.

(R.- 253554)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los trabajos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional TLC

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575106-029-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$1,760.00	3/10/2007	5/09/2007 9:00 horas	6/09/2007 11:00 horas	9/10/2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	"Construcción de oleoducto de 30" de diámetro X 17.18 km del área de mezclado y distribución El Misterio I-Cárdenas Norte (Vía Bellota)"	6/11/2007	305 días	\$50'000,000.00 M.N.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en avenida Paseo Tabasco 1203, piso 14, sala de licitaciones de la Gerencia de Contratos, SIDOE, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2007 a las 9:00 horas. Los interesados deberán comunicarse previamente con el Ing. Daniel Placencia Chávez o el Ing. Pablo Limón Hidalgo, al teléfono (993) 310-6262, extensión 23474-23449.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, México, Tel. (993)3101834, de lunes a viernes, de: 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es mediante depósito bancario por la cantidad establecida, cuyo recibo debe ser llenado con los datos proporcionados por la convocante en sus oficinas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Pemex Exploración y Producción podrá celebrar juntas de aclaraciones adicionales a las señaladas en esta convocatoria.
- Ubicación de la obra: El Misterio Cárdenas.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional y/o dólar de Estados Unidos de América.
- Se podrán subcontratar partes de la obra, de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.
- Esta licitación se llevará a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- Sólo podrán participar los interesados mexicanos y extranjeros de los países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga capítulo de compras gubernamentales.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares a lo descrito en la presente licitación y currículum de la empresa; capacidad financiera que compruebe mediante declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido en esta licitación y su existencia legal mediante acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de la licitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III y 26, fracciones III, IV y VI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; para las empresas extranjeras se deberá cumplir con lo establecido en el Diario Oficial del 14 de agosto de 1995, respecto a la convención de La Haya, por la que se suprime el requisito de legalización de documentos públicos extranjeros.

- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones por la residencia de obra y presentadas las facturas en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- Dado el carácter público de la licitación, a través de la presente convocatoria se invita a las personas que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones de profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general que tengan interés en asistir, en calidad de observadora y sin necesidad de adquirir las bases, a los diversos actos de la licitación, deberán dirigirse a la convocante en la dirección señalada a fin de registrar su asistencia previamente a la celebración de cada acto en las fechas y horas señaladas en esta convocatoria.
- La presente convocatoria, contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas y/o morales interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquiera otra información, se deberá acudir a las oficinas de la convocante o llamar a los teléfonos de la Gerencia de Contratos (993) 310-1834.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE DE CONTRATOS

ING. VICTOR MANUEL BAENA BUSTOS

RUBRICA.

(R.- 253571)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COLONIA PEMEX I, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE

TEL. (01-938) 38-112-00, EXTS. 224-82 Y 224-95, FAX (01-938) 38-274-86

NOTA ACLARATORIA

CONVOCATORIA 032

NOTA No. 1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA 31 DE JULIO DE 2007.

NUMERO DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE LA

CONVOCATORIA NUMERO 032: (R.- 252151).

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC NUMERO 18575035-036-07.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: "INSPECCION INTERIOR CON EQUIPO INSTRUMENTADO DE DUCTOS DE LA REGION MARINA SUROESTE".

ACLARACION EN LA CONVOCATORIA SOBRE LAS BASES DE LICITACION, PLAZO DE EJECUCION Y FECHA DE TERMINACION:

DICE:		DEBE DECIR:	
FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	20/02/2008	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	6/05/2008
13.- PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS: 134 DIAS NATURALES		13.- PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS: 210 DIAS NATURALES	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 253563)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COLONIA PEMEX I, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE

TEL. (01-938) 38-112-00, EXTS. 224-78, 224-96, FAX (01-938) 38-274-86

CONVOCATORIA 035

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura de los TLC para la contratación de registro de hidrocarburos para las regiones marinas del Golfo de México, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18575035-039-07

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura proposiciones
\$4,098.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,483.00 M.N.	2/10/2007	No habrá visita al lugar de los trabajos	18/09/2007 9:00 horas	8/10/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
00000	Registro de hidrocarburos para las regiones marinas del Golfo de México	11/12/2007	11/12/2009	\$22'691,000.00 M.N.

- 1.- Ubicación de la obra: a bordo de plataformas marinas, barcos de perforación y/o barcasas de perforación e instalaciones en su base terrestre, donde PEP lo indique.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien, de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 3.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.

A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:

- Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, o
- Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	No. de convenio	Referencia	Concepto
BBVA Bancomer, S.A.	64753	No. de licitación	Nombre del depositante

Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases. La omisión de este trámite es motivo para desechar la propuesta en el acto de presentación de proposiciones.

B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.

- 4.- Requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 24 de su Reglamento, para facilitar los procedimientos de contratación la convocante efectuará revisiones

preliminares respecto a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, solicitada en las bases de la presente licitación. Por lo que los interesados podrán presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante, en el domicilio indicado en el punto dos de esta convocatoria, a efecto de que se les revise la mencionada documentación.

- 5.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas, en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, Región Marina Suroeste. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 6.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 7.- La presentación y apertura de proposiciones, se efectuará en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- 8.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 9.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 10.- La moneda en que deberán cotizarse la proposiciones será: peso mexicano.
- 11.- No se otorgará anticipo.
- 12.- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- 13.- Plazo de ejecución de los trabajos: 732 días naturales.
- 14.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: señalamiento de los servicios que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan o de aquellos que se estén ejecutando a la fecha de la licitación, anotando el nombre del contratante, descripción de los servicios, importes ejercidos y por ejercer, y las fechas previstas de sus terminaciones, comprobables con: actas de recepción de obras y/o, actas de finiquito y/o, cualquier otro documento que demuestre fehacientemente el inicio y la terminación de los trabajos; con experiencia, capacidad técnica y financiera de 2 (dos) años.
- 15.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales, (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 18.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- 19.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesados en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.
- 20.- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- 21.- Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- 22.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) es de 0%.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 253561)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 048

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los trabajos de "reacondicionamiento y modernización de la red de aire del C.D.G.M. Ciudad Pemex", de conformidad con lo siguiente:

Número 18575108-048-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,830.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,064.00 M.N.	12/09/2007	5/09/2007 9:00 horas	4/09/2007 9:00 horas	18/09/2007 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reacondicionamiento y modernización de la red de aire del C.D.G.M. Cd. Pemex	12/11/2007	150 días naturales	\$1'800,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 1-12-00, extensiones 51074, 51062 y fax 01 938 38 1 12 00, extensión 51080, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
 Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, en el domicilio indicado anteriormente, con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: compraNET con el Banco HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- Requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 24 de su Reglamento, para facilitar los procedimientos de contratación la convocante efectuará revisiones preliminares respecto a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, solicitada en las bases de la presente licitación. Por lo que los interesados podrán presentarse en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas, en el domicilio indicado en el punto uno de esta convocatoria, a efecto de que se les revise la mencionada documentación.
- 4.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- El lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Superintendencia del Centro de Distribución de Gas Marino, El Bayo sin número, colonia Ampliación Obrera, código postal 86720, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET

- o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito. Los asistentes a la visita, deberán presentarse con ropa de trabajo de algodón, zapatos antiderrapantes, casco, lentes y guantes.
- 6.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, primer nivel, calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, primer nivel, calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 9.- Ubicación de la obra: interior del Centro de Distribución de Gas Marino, ubicado en el Bayo sin número colonia Ampliación Obrera, código postal 86720, localidad Ciudad Pemex, Municipio Macuspana, Tabasco.
- 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 12.- Para la realización de estos trabajos, PEP no acepta la subcontratación.
- 13.- No se otorgarán anticipos.
- 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del: 12 de noviembre de 2007 al 9 de abril de 2008 (150) días naturales.
- 15.- La experiencia, capacidad técnica, financiera y existencia legal que deberán acreditar los interesados consiste en 3 (tres) años mínimo de experiencia técnica acumulada en trabajos similares a lo descrito en la presente licitación, capacidad financiera que compruebe mediante copia simple declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante y su existencia legal la acreditará mediante copia simple del acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de licitación.
- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- 19.- Pemex Exploración y Producción establece que el porcentaje de contenido nacional del valor de la obra, (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente), será de 70%.
- 20.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 21.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto uno de esta convocatoria.
- 22.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, G.A.F.-C.S.M.
ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO
 RUBRICA.

(R.- 253556)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 049

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del "Servicio de apoyo para la supervisión de la ejecución de los contratos de obra pública a cargo de la Gerencia de Ingeniería y Construcción", de conformidad con lo siguiente:

Número 18575108-049-07 (R823701432)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,838.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,070.00 M.N.	7/09/2007	4/09/2007 13:00 horas	No habrá visita	13/09/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión	15/11/2007	457 días naturales	\$8'400,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 1-12-00, extensiones 51074 y 51062, fax 01 938 38 1 12 00, extensión 51080, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
 Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, en el domicilio indicado anteriormente, con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: compraNET con el Banco HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- Requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 24 de su Reglamento, para facilitar los procedimientos de contratación la convocante efectuará revisiones preliminares respecto a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, solicitada en las bases de la presente licitación. Por lo que los interesados podrán presentarse en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas, en el domicilio indicado en el punto uno de esta convocatoria, a efecto de que se les revise la mencionada documentación.

- 4.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- La visita de obra: no habrá visita.
- 6.- La junta de aclaraciones, se efectuará el día 4 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones Mulkinah 4o. nivel del edificio Kikab, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en Calle 60 sin número entre avenida Aviación y avenida Concordia, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de septiembre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, edificio complementario uno, primer nivel, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 9.- Ubicación de la obra: los servicios del contrato podrán ser realizados en las áreas de influencias de la Gerencia de Ingeniería y Construcción, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicadas en la Región Marina Noreste, Región Marina Suroeste (Ciudad del Carmen, Campeche, Dos Bocas, Tabasco, Ciudad Pemex, Tabasco, Atasta, Campeche, Ciudad Madero, Tamaulipas) y Plataformas Marinas de la Sonda de Campeche.
- 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 12.- Partes de la obra que podrán subcontratarse: no habrá subcontratación.
- 13.- No se otorgarán anticipos.
- 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será: del 15 de noviembre de 2007 al 13 de febrero de 2009 (457) días naturales.
- 15.- La experiencia, capacidad técnica, financiera y existencia legal que deberán acreditar los interesados consiste en: al menos dos años de experiencia técnica con relación a contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares a lo descrito en la presente licitación, lo cual lo acreditarán con el currículum de la empresa y demás documentos solicitados en las bases de licitación; capacidad financiera que compruebe mediante copia simple, declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante y su existencia legal la acreditará mediante copia simple del acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de licitación.
- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 19.- Pemex Exploración y Producción establece que el porcentaje de contenido nacional del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente), será de 96%.
- 20.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- 21.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 22.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información, se

deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el punto uno de esta convocatoria.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
G.A.F.-S.C.S.M.
ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO
RUBRICA.

(R.- 253564)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18575051-057-07
CONVOCATORIA No. 058

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional 18575051-057-07, para el "Suministro de unidades completas de pruebas hidrostáticas para la Unidad Operativa de Perforación Reynosa" (071/07-ISESPC-P).

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 3 fracción I, 26 fracción I, 27, 28, fracción III inciso a), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir sean de origen nacional o extranjero.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I4200000000	Unidad de prueba hidrostática para taller de alta presión, rango de presión 0-15,000 PSI, fluidos a desplazar en la prueba agua/aceite o agua/glicol.	1	Pieza
2	I4200000000	Unidad de prueba hidrostática portátil de alta presión, rango de presión 0-22,500 PSI	2	Pieza

Lugar de entrega	En destino final dentro de territorio nacional, Unidad Operativa de Perforación Reynosa, en días hábiles de lunes a viernes, con horario de 8:00 a 14:00 horas.
Plazo de entrega	El tiempo de entrega máximo requerido por PEP, será de 290 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
Condiciones de pago	El pago se realizará a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas obligaciones fije el Diario Oficial de la Federación al día de la fecha de pago que corresponda. No se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, C.P. 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, Exts. 3-25-30 y 3-33-84, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.
Costo convocante	\$1,492.00 M.N. (incluye IVA).
Costo compraNET	\$1,492.00 M.N. (incluye IVA).
Forma de pago	En el domicilio de la convocante, en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	12 de septiembre de 2007.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	5 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas	18 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas
Ambos actos se realizarán en la sala de juntas No. 1, ubicada en la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, C.P. 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.		

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español. Los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica que establece la Secretaría de la Función Pública (compraNET). No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano y/o dólar de los Estados Unidos de América.
Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados del libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la LAASSP). Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para el ejercicio del contrato que genere esta licitación, PEP podrá hacer uso de financiamiento por medio de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.	

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

ING. JORGE E. CEBALLOS VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 253812)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC No. 18575051-058-07**CONVOCATORIA No. 059**

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18575051-058-07 bajo la modalidad de contrato abierto para el "Suministro e instalación de llantas neumáticas, cámaras y corbatas para las unidades operativas de perforación Reynosa y Veracruz" (073/07-TSESPC-P).

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Jorge Eduardo Ceballos Vázquez, con cargo de Subgerente de Administración y Finanzas, D.N., el día 26 de junio de 2007.

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 3 fracción I, 26 fracción I, 28 fracción II y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). Tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.

Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo
1	C8400000	Suministro e instalación de llantas neumáticas, cámaras y corbatas para la Unidad Operativa de Perforación Reynosa (ligeras)	1	Lote	\$880,038.88 \$2'200,097.19
2	C8400000	Suministro e instalación de llantas neumáticas, cámaras y corbatas para la Unidad Operativa de Perforación Reynosa (pesadas)	1	Lote	\$937,561.44 \$2'343,903.60
3	C8400000	Suministro e instalación de llantas neumáticas, cámaras y corbatas para la Unidad Operativa de Perforación Veracruz	1	Lote	\$2'272,582.40 \$5'681,456.00

Lugar de entrega	En destino final dentro de territorio nacional, conforme al punto 3 de los criterios de evaluación técnica de las bases, en días de lunes a sábado, conforme a horario de atención del proveedor.
Plazo de entrega	El tiempo de entrega máximo requerido por PEP, será de 5 (cinco) días naturales, contados a partir de la fecha de financiamiento de la orden de surtimiento.
Condiciones de pago	El pago se realizará a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas obligaciones fije el Diario Oficial de la Federación al día de la fecha de pago que corresponda. No se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, C.P. 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, Exts. 3-25-30 y 3-33-84, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.
Costo convocante	\$1,492.00 M.N. (incluye IVA).
Costo compraNET	\$1,492.00 M.N. (incluye IVA)
Forma de pago	En el domicilio de la convocante, en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	11 de septiembre de 2007.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	5 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas	17 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas
Ambos actos se realizarán en la sala de juntas No. 2, ubicada en la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, C.P. 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.		

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español. Los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica que establece la Secretaría de la Función Pública (compraNET). No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Moneda de cotización	Peso mexicano y/o dólar de los Estados Unidos de América.
Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para el ejercicio del contrato que genere esta licitación, PEP podrá hacer uso de financiamiento por medio de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.	

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
ING. JORGE E. CEBALLOS VAZQUEZ
 RUBRICA.

(R.- 253810)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
018	24/07/2007
Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 251661

No. de licitación
18575055-024-07

Ubicación del documento
Plazo de entrega

Dice:	Debe decir:
120 (ciento veinte) días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.	150 [Ciento cincuenta] días naturales, contados a partir del día siguiente de la fecha de formalización del contrato.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE AGOSTO DE 2006.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
 RUBRICA.

(R.- 253562)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 018

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577001-029-07

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18577001-029-07, para los servicios consistentes en gestión integral de la recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos de la zona norte, centro y sur de los sectores de ductos.

Fundamento legal	En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. fracción IV, 3o. 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento. Este procedimiento de contratación se convoca en la modalidad de licitación pública nacional reservada de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, en la modalidad de contrato abierto.
Pueden participar	Proveedores mexicanos, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50, 60 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos y servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Gestión integral de la recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos de la zona norte, centro y sur de los sectores de ductos.	Contrato	\$2'064,380.00	\$5'160,950.00
Lugar de entrega		De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.			
Plazo de entrega		Los plazos para la ejecución de los servicios se especifican en el documento 2 de las bases de licitación.			
Condiciones de pago		El pago que derive por la ejecución de los servicios objeto de esta licitación, se realizarán de acuerdo a servicios recibidos y a 30 días naturales a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases y en el contrato. El precio de los servicios será fijo y no estará sujeto a ajustes y no se otorgará un anticipo.			

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 19-44-56-34 y 19-44-66-69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 13:30 horas.
Costo de las bases	\$1,493.00.
Forma de pago	En convocante, presentando en la ventanilla única de atención a proveedores de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, ficha debidamente sellada por el depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	13 de septiembre de 2007.

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 6/Sep./2007 a las 10:00 horas	Fecha y hora: 7/Sep./2007 a las 12:00 horas	Fecha y hora: 19/Sep./2007 a las 11:00 horas
Ubicación: se realizará recorrido de las instalaciones superficiales del Sector Venta de Carpio, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación	Ubicación: ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, sita avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.	

Aspectos generales

Idioma(s)	Español.

Envío de propuestas	Sí se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano (M.N.).
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.	

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO

ING. JESUS GIL RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 253634)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVENIDA MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO "B-1", 4o. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311,
CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 1944-5608, FAX 1944-5592

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Gas y Petroquímica Básica, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18577002-005-07	\$3,900.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	14 de septiembre de 2007	5 de septiembre de 2007 10:00 horas	3 de septiembre de 2007 10:00 horas	20 de septiembre de 2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios relacionados con la obra pública	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Inspección mediante ensayos no destructivos, reparación de recipientes esféricos TE-122 y TE-128 y calibración de válvulas de seguridad, en la Terminal de Distribución de Gas Licuado Tula, Hgo. Proyecto No. PI-6PAM, partida presupuestal No. 310-310800, elemento PEP No. PI-6PAMAA4M-AB, renglón del gasto No. 310 y centro de trabajo No. 981-42300	29 de octubre de 2007	60 días naturales	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, piso 4o., colonia Huasteca, México, D.F., código postal 11311, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, en cualquier sucursal de BBVA Bancomer, S.A., con ficha de depósito "CIE", convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: licitación número 18577002-005-07, referencia: razón social de licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2007, en la Terminal Terrestre de Distribución de Gas Licuado Tula, Hgo., ubicada en la carretera Jorobas-Tula kilómetro 28.5, colonia El Llano, en Tula, Hgo., código postal 42800, teléfono 01 773 100 24 41, el responsable de la visita será el ingeniero Ignacio Orozco Varela con cargo de Superintendente General de la Terminal Terrestre de Distribución de Gas Licuado Tula, Hgo. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Gas y Petroquímica Básica en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: Tula, Hidalgo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones número 1, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11311.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de licitaciones número 1, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11311.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las partes de la obra que podrán subcontratarse, serán las que específicamente, se señalen en las bases de licitación.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica no otorgará anticipo alguno para la realización de los servicios objeto de la licitación.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los descritos en esta licitación.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DE MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
C.P. JOSE LUIS GOMEZ GONGORA
RUBRICA.

(R.- 253633)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ZONA SUR
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 015

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones legales y administrativas vigentes en la materia, Pemex Gas y Petroquímica Básica convoca a los interesados que satisfagan los términos de la convocatoria y las bases de licitación, a participar en la licitación pública nacional, en la que a opción de los licitantes se puede participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, para la adjudicación de un contrato de servicios relacionados con la obra pública bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo y venta de bases M.N.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18577010-029-07	\$3,981.00 En el domicilio de la convocante, en horario de 9:30 a 13:30 Hrs. \$3,185.00 En compraNET	7 de septiembre de 2007	4 de septiembre de 2007 12:00 horas	3 de septiembre de 2007 10:00 horas	Etapla única En el domicilio de la convocante 13 de septiembre de 2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido M.N.
1070405	Inspección para la detección de la corrosión en las torres desetanizadoras DA-1101 A/B, por la técnica de emisión acústica en las fraccionadoras del Sector Morelos y Cangrejera, del Centro Procesador de Gas Area Coatzacoalcos	10/10/2007	45 días naturales	\$1'270,000.00

Condiciones generales de la licitación:

- Los interesados que a su elección opten por participar en esta licitación, a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán contar con la certificación del medio de identificación electrónica expedida por la Secretaría de la Función Pública.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, en cualquier sucursal de BBVA Bancomer, S.A., con ficha de depósito "CIE", convenio en moneda nacional número: 83162, referencia CIE: 9910; concepto: licitación número 18577010-029-07, referencia: razón social de licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Domicilio de la convocante: edificio anexo de Pemex Gas y Petroquímica Básica, ubicado en prolongación de avenida 27 de Febrero número 2993, colonia Atasta de Serra, Villahermosa, Tabasco, código postal 86100, teléfono 01 993 310 35 00, extensiones 30418, 30363 y 30361, fax 01 99 33 10 35 00, extensión 30355.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los interesados deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica mediante documentación que compruebe su participación, o la de su personal profesional técnico, en trabajos ejecutados de características técnicas, complejidad y magnitud similares a los objeto de la presente licitación.

- Los interesados deberán acreditar su capacidad financiera mediante la presentación de sus estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica rechazará aquellas proposiciones que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de licitación o cuando éstos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las personas físicas y/o morales o grupos de ellas organizadas que estén interesadas en participar, y deseen obtener la constancia de inscripción respectiva, la cual es optativa, podrán presentar ante Pemex Gas y Petroquímica Básica, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria e inclusive el sexto día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles y horario de 9:30 a 13:30 horas el original del recibo de pago de las bases de licitación.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, están a disposición de los interesados para su venta, a partir del 28 de agosto de 2007 y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el domicilio de la convocante.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados.

Condiciones particulares de la licitación:

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Normatividad, Transparencia y Gestión de Suministros y Contratos del Complejo Procesador de Gas Area Coatzacoalcos, ubicada en Corredor Industrial Pajaritos kilómetro 5.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, siendo ésta coordinada por el ingeniero Juan Gerardo Gómez Cerecedo, teléfono 01 921 21- 80006.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala A, planta alta, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala A, planta alta, en el domicilio de la convocante.
- Se podrán subcontratar las partes de la obra que específicamente se señalan en las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional de la obra es de 100%.
- La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 45 días naturales.
- Los trabajos se ejecutarán en las instalaciones del Complejo Procesador de Gas Area Coatzacoalcos.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se deberán de formular con una periodicidad no mayor de un mes y serán pagadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

CENTRO, TAB., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ANGEL CARLOS TORRES CULEBRO
RUBRICA.

(R.- 253559)

PEMEX PETROQUIMICA
COMPLEJO PETROQUIMICO MORELOS
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 002

Se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de espárragos de acero de aleación y fluxería sin costura para cambiador de calor de acero al carbón e inoxidable, de acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, Art. 28 fracción I y 29, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y aplicables de su Reglamento.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y, en su caso, los bienes a adquirir sean de origen nacional.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP.

Licitación pública nacional número 18578019-004-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000150	Espárrago de acero de aleación de acuerdo a especificación ASTM-A-320-B8 rosca estándar con 2 tuercas hexagonales	300	Pieza
2	C390000150	Espárrago de acero de aleación especificación ASTM-A-320-B8 rosca estándar con 2 tuercas hexagonales	300	Pieza
3	C390000150	Espárrago de acero de aleación especificación ASTM-A-320-B8 rosca estándar con 2 tuercas hexagonales	250	Pieza
4	C390000150	Espárrago de acero de aleación especificación ASTM-A-320-B8 rosca estándar con 2 tuercas hexagonales	250	Pieza
5	C390000150	Espárrago de acero de aleación especificación ASTM-A-320-B8 rosca estándar con 2 tuercas hexagonales	200	Pieza

Bases de licitación:

Costo convocante	\$1,258.93
Costo compraNET	\$1,144.48
Fecha límite para adquirirlas	6/09/07

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita	Fecha y hora: 3/09/2007, 10:00 Hrs.	Fecha y hora: 12/09/2007, 10:00 Hrs.
Ubicación: sala de juntas del Edif. de la Superintendencia de Recursos Materiales del Complejo Petroquímico Morelos		

Licitación pública nacional número 18578019-005-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600000	Tubo recto (fluxería) para cambiador de calor de acero al bajo carbono estirado en frío sin costura extremos planos	1,300	Pieza
2	C720600000	Tubo Recto (fluxería) especificación ASTM-A-213 TP-304 acero inoxidable sin costura extremos planos	527	Pieza
3	C720600000	Tubo Recto (fluxería) especificación ASTM-A-213 TP 304 acero inoxidable sin costura extremos planos de 1"	921	Pieza

4	C720600000	Tubo Recto (fluxería) especificación ASTM-A-209 T1a acero al carbón para alta temperatura sin costura extremos planos	800	Pieza

Bases de licitación:

Costo convocante	\$1,258.93
Costo compraNET	\$1,144.48
Fecha límite para adquirirlas	6/09/07

actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita	Fecha y hora: 3/09/2007, 14:00 Hrs.	Fecha y hora: 12/09/2007, 14:00 Hrs.
Ubicación: sala de juntas del Edif. de la Superintendencia de Recursos Materiales del Complejo Petroquímico Morelos		

Aspectos generales para cada licitación:

Lugar de entrega	Destino final, almacén 430 del Complejo Petroquímico Morelos, en días hábiles, en el horario de entrega: de 8:30 a 14:30 Hrs.
Plazo de entrega	Para la licitación No. 18578019-004-07 la entrega del producto será de 40 (cuarenta) días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del pedido. Para la licitación No. 18578019-005-07, el plazo de entrega de los bienes será de 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha de formalización del pedido.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará: 30 días posteriores a la recepción de las facturas debidamente requisitadas, después del cumplimiento de la entrega de los bienes.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de atención a proveedores del módulo de adquisiciones, ubicado en Ejido Pajaritos s/n, s/c, C.P. 96400, Allende, Coatzacoalcos, Ver., México, en días hábiles, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 horas.
Forma de pago	En convocante se deberá de realizar el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Petroquímica, expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad. En compraNET, por opción pago directo a través de los recibos que genera compraNET: http://rtn.net.mx/compranet o http://www.compranet.gob.mx , en cualquier sucursal del Banco HSBC en la cuenta 4008513467 a nombre de la Tesorería de la Federación.

Aspectos generales de la convocatoria:

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Será: peso mexicano.
Es optativo para los licitantes asistir a las juntas de aclaraciones a las bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada. Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.	

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 253765)

PEMEX PETROQUIMICA
COMPLEJO PETROQUIMICO PAJARITOS
SUBGERENCIA DE OBRA PUBLICA
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA CN-PA-004-07

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Petroquímica Complejo Petroquímico Pajaritos, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18578022-007-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	11/09/2007	10/09/2007 13:00 horas	7/09/2007 10:00 horas	17/09/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	30605 Cambio de aislamiento a equipos y torres de la planta Derivados de Clorados III del Complejo Petroquímico Pajaritos	15/10/2007	75 días	\$835,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18578022-008-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	12/09/2007	11/09/2007 10:00 horas	10/09/2007 10:00 horas	18/09/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	30607 Protección anticorrosiva a líneas y equipos de la planta Derivados Clorados III en el Complejo Petroquímico Pajaritos	15/10/2007	75 días	\$1'258,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Obra Pública, ubicada en el interior del Complejo Petroquímico Pajaritos, en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, Coatzacoalcos, Ver., teléfono 01 921 2110202, extensiones 32251 y 32412 fax extensión 32012, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Petroquímica, en los días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos de la licitación será en la sala de juntas de la Jefatura de Obra Pública, ubicada en el interior del Complejo Petroquímico Pajaritos, en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, Coatzacoalcos, Ver. La visita será coordinada por el ingeniero Edilberto Ulloa Castillejos como responsable técnico por parte de la Superintendencia de Mantenimiento. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Petroquímica en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: en el Complejo Petroquímico Pajaritos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Jefatura de Obra Pública, ubicada en el interior del Complejo Petroquímico Pajaritos, en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, Coatzacoalcos, Ver.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Jefatura de Obra Pública, ubicada en el interior del Complejo Petroquímico Pajaritos, en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, Coatzacoalcos, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se permite la subcontratación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a la que es motivo de esta convocatoria.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por Pemex Petroquímica, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato, serán conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES
MAE. VICTOR MANUEL CARRANZA ROSALDO
RUBRICA.

(R.- 253555)

PEMEX PETROQUIMICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA CN-OF-012-07

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Petroquímica, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18578025-017-07 (electrónica)	Costo en convocante: \$2,200.00 Costo en compraNET: \$1,760.00	8/09/2007	3/09/2007 10:00 horas	3/09/2007 16:30 horas	14/09/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30309	Terminación de la construcción civil y electromecánica de la integración del sistema de recuperación de agua de apagado de la planta de etileno II del Complejo Petroquímico Pajaritos	29/10/2007	300 días naturales	\$4'450,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18578025-018-07 (electrónica)	Costo en convocante: \$2,200.00 Costo en compraNET: \$1,760.00	15/09/2007	14/09/2007 10:00 horas	14/09/2007 16:30 horas	21/09/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30309	Reacondicionamiento de oficinas de informática en el Complejo Petroquímico Pajaritos	29/10/2007	270 días naturales	\$2'625,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18578025-019-07 (electrónica)	Costo en convocante: \$2,200.00 Costo en compraNET: \$1,760.00	18/09/2007	13/09/2007 10:00 horas	13/09/2007 16:30 horas	25/09/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30309	Construcción e integración de los tanques verticales TV-14 y TV-15, para manejo de sosa en almacenamiento intermedio de derivados clorados III en el Complejo Petroquímico Pajaritos	5/11/2007	180 días naturales	\$2'646,350.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Obra Pública de Pemex Petroquímica, ubicada en Jacarandas número 100, nivel B-1, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, en Coatzacoalcos, Ver., teléfono (01-921) 211-1375 y fax (01-921) 21-11132, los días hábiles; con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Petroquímica, en días hábiles, en horario de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos tendrá como punto de reunión la Jefatura de Obra Pública del Complejo Petroquímico Pajaritos, ubicada en el interior del Complejo Petroquímico Pajaritos, en Coatzacoalcos, Ver. La visita será coordinada por personal de la Coordinación de Residencia de Obras, el responsable técnico de la visita para las licitaciones 18578025-017-07 y 18578025-018-07 será el Ing. Héctor Simonin Mortera y para la licitación 18578025-019-07 será el Ing. Víctor Ramírez Meza.
- Ubicación de las obras: en el interior del Complejo Petroquímico Pajaritos, ubicado en la ciudad de Coatzacoalcos al Sur del Estado de Veracruz.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones del Salón de Usos Múltiples (SUM) del edificio Sede de Pemex Petroquímica, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de licitaciones del Salón de Usos Múltiples (SUM) del edificio Sede de Pemex Petroquímica, en el domicilio de la convocante.
- Los representantes de los licitantes que asistan a cualquiera de los actos de la licitación deberán sujetarse a las reglas de seguridad vigentes de Pemex Petroquímica, deberán utilizar invariablemente ropa de algodón de color naranja consistente en camisa de manga larga y pantalón u overol, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- El porcentaje de contenido nacional será: no aplica
- Para efectos de estas licitaciones, se permite la subcontratación en alguna parte de las obras, de conformidad con el numeral 21 de la sección I de las bases de licitación respectivas.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en las licitaciones será: los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud, similares a la que es motivo de esta convocatoria.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a su propuesta los documentos siguientes:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta y copia de la última declaración fiscal presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por Pemex Petroquímica, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el Residente de la Obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato, serán conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir mayor información podrán acudir al domicilio y teléfono arriba citados.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Subgerencia de Obra Pública de Pemex Petroquímica en el domicilio de la convocante.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JUAN JOSE GARFIAS LINARES

RUBRICA.

(R.- 253782)

PEMEX PETROQUIMICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA CN-OF-013-07

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Petroquímica, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18578025-020-07 (electrónica)	Costo en convocante: \$2,200.00 Costo en compraNET: \$1,760.00	7/09/2007	6/09/2007 9:30 horas	6/09/2007 16:30 horas	13/09/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30309	Obra civil y electromecánica para el sistema de venteo y eliminación de condensado de gas combustible en los hornos de pirólisis de la Planta de Etileno del Complejo Petroquímico Morelos	29/10/2007	365 días naturales	\$18'509,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18578025-021-07 (electrónica)	Costo en convocante: \$2,200.00 Costo en compraNET: \$1,760.00	11/09/2007	7/09/2007 9:30 horas	7/09/2007 16:30 horas	17/09/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30309	Rehabilitación de la torre de enfriamiento DE-36A-01 en el Complejo Petroquímico Morelos	29/10/2007	360 días naturales	\$25'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18578025-022-07 (electrónica)	Costo en convocante: \$2,200.00 Costo en compraNET: \$1,760.00	12/09/2007	10/09/2007 9:30 horas	10/09/2007 16:30 horas	18/09/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30309	Rehabilitación de la tubería de suministro y retorno de agua de enfriamiento de la torre DE-36C-01 en el Complejo Petroquímico Morelos	6/11/2007	270 días naturales	\$18'926,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subgerencia de Obra Pública de Pemex Petroquímica, ubicada en Jacarandas número 100, nivel B-1, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, en Coatzacoalcos, Ver., teléfono (01-921) 211-1375 y fax (01-921) 21-11132, los días hábiles; con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Petroquímica, en días hábiles, en horario de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos tendrá como punto de reunión la Jefatura de Obra Pública, ubicada a un costado de la portada principal del Complejo Petroquímico Morelos, en Coatzacoalcos, Ver. La visita será coordinada por personal de la Coordinación Residencia de Obras, los responsables técnicos de la visita serán el Ing. Oswaldo Becerra Godínez/Ing. José Amando Martínez /Ing. Jesús Gómez Domínguez.
- Ubicación de la obra: en el Sur del Estado de Veracruz. Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: en el interior del Complejo Petroquímico Morelos, ubicado en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones del Salón de Usos Múltiples (SUM) del edificio sede de Pemex Petroquímica, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de licitaciones del Salón de Usos Múltiples (SUM) del edificio sede de Pemex Petroquímica, en el domicilio de la convocante.
- Los representantes de los licitantes que asistan a cualquiera de los actos de la licitación deberán sujetarse a las reglas de seguridad vigentes de Pemex Petroquímica, deberán utilizar invariablemente ropa de algodón de color naranja consistente de camisa de manga larga y pantalón u overol, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- El porcentaje de contenido nacional será de: no aplica
- Para efectos de las licitaciones, se permite la subcontratación en alguna parte de las obras, de conformidad con el numeral 21 de la sección I de las bases de licitación respectivas.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en las licitaciones será: los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud, similares a la que es motivo de esta convocatoria.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a su propuesta los documentos siguientes:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta y copia de la última declaración fiscal presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por Pemex Petroquímica, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato, serán conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir mayor información podrán acudir al domicilio y teléfono arriba citados.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Subgerencia de Obra Pública de Pemex Petroquímica en el domicilio de la convocante.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. MARIO HUGO GONZALEZ PETRIKOWSKY

RUBRICA.

(R.- 253761)

PEMEX PETROQUIMICA
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA CN-OF-014-07

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Petroquímica, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18578025-023-07 (electrónica)	Costo en convocante: \$2,200.00 Costo en compraNET: \$1,760.00	5/09/2007	4/09/2007 9:30 horas	4/09/2007 16:30 horas	11/09/2007 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30309	Reparación del sistema de aislamiento térmico para baja y alta temperatura, protección mecánica en tuberías y accesorios de diversos diámetros de la Planta de Etileno del Complejo Petroquímico Morelos	19/10/2007	60 días naturales	\$15'000,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subgerencia de Obra Pública de Pemex Petroquímica, ubicada en Jacarandas número 100, nivel B-1 Norte, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, en Coatzacoalcos, Ver., teléfono (01-921) 211-1375 y fax (01-921) 21-11132, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Petroquímica, en los días hábiles, en horario de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos tendrá como punto de reunión la Jefatura de Obra Pública, ubicada a un costado de la portada principal del Complejo Petroquímico Morelos, en Coatzacoalcos, Ver. La visita será coordinada por personal de la Subgerencia de Mantenimiento, los responsables técnicos de la visita serán el ingeniero Felipe Neri Cruz Castillo/ingeniero José Alfredo Ramos López.
- Ubicación de la obra: en el Sur del Estado de Veracruz, lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: en la Planta de Etileno del Complejo Petroquímico Morelos, en Coatzacoalcos, Ver.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala B-1 Norte del edificio sede de Pemex Petroquímica, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala B-1 Norte del edificio sede de Pemex Petroquímica, en el domicilio de la convocante.
- Los representantes de los licitantes que asistan a cualquiera de los actos de la licitación deberán sujetarse a las reglas de seguridad vigentes de Pemex Petroquímica, deberán utilizar invariablemente ropa de algodón de color naranja, consistente de camisa de manga larga y pantalón u overol, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- El porcentaje de contenido nacional será de: no aplica.
- Para efectos de la licitación, no se permite la subcontratación de alguna parte de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en las licitaciones será: los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a la que es motivo de esta convocatoria.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a su propuesta los documentos siguientes:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta y copia de la última declaración fiscal presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por Pemex Petroquímica, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato, serán conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir mayor información podrán acudir al domicilio y teléfono arriba citados.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Subgerencia de Obra Pública de Pemex Petroquímica en el domicilio de la convocante.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. MARIO HUGO GONZALEZ PETRIKOWSKY
RUBRICA.

(R.- 253770)

PEMEX PETROQUIMICA

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL C.P. CANGREJERA DE ADQUISICIONES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	005	Fecha de publicación de la convocatoria	10/07/2007
Nota	3	No. de registro en Diario	R.- 250977

No. de licitación	18578011- 020-07

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
20 de agosto de 2007 a las 10:00 horas	3 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas

Se modifica la fecha límite para adquirir las bases: **Dice:** 14 de agosto de 2007, **Debe decir:** 28 de agosto de 2007.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JUAN JOSE GARFIAS LINARES

RUBRICA.

(R.- 253760)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO

TERMINAL MARITIMA PAJARITOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS**DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS****No. DE LA LICITACION (compraNET) 18576053-004-07****No. DE CONVOCATORIA 003/07**

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional 18576053-004-07, para el servicio de rellenado con soldadura 70RS-6 y maquinado en sitio para recuperar medida original de un alojamiento de pistón en cámara de equilibrio del probador No. 200 del Sistema de Medición de Crudo de Exportación a muelle 7 EW de la Terminal Marítima Pajaritos, bajo la modalidad de contrato a precio fijo.

Fundamento legal: artículo 134 Constitucional, 29, 28 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento y sus reformas.

Pueden participar: proveedores mexicanos.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R7LN141108

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Rellenado con soldadura 70RS-6 y maquinado del probador No. 200 del sistema de medición de crudo	1	Actividad

Lugar de entrega: en el interior de la Terminal Marítima Pajaritos en el taller mecánico terrestre, el horario de entrega será de 8:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

Plazo de ejecución de los servicios: 30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la convocante en la Coordinación de Ingeniería y Logística de Materiales Departamento de Contratos de la Superintendencia General, ubicado en el 2o. piso del edificio Administrativo de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Ver., con los teléfonos 01-921-21-80714 y número de fax 01-921-21-80109, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.

Costo en convocante y en compraNET: número licitación compraNET 18576053-004-07 \$1,430.60 M.N. (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 5 de septiembre de 2007.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: 4 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas.

Junta de aclaraciones: 4 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas.

Presentación y apertura de proposiciones: 11 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales

Idioma: El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el Art. 65 de la LAASSP, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

Los participantes deberán presentarse a los eventos con overol de algodón color naranja, casco color naranja y zapato industrial.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

E.D. SUPERINTENDENCIA GENERAL DE LA TERMINAL MARITIMA PAJARITOS

ING. GUADALUPE CORRALES GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 253758)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PACIFICO

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 005**

Se convoca a participar a los interesados en la licitación pública número 18576035-016-07 para la adquisición de interruptor de potencia y equipo eléctrico.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 Constitucional, 29, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31, fracción XXIV; 50; y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación: R7LI412016 número de la licitación (compraNET) 18576035-016-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000178	Interruptor de potencia	2	Pieza
2	C030000178	Interruptor de potencia	2	Pieza
3	C030000178	Interruptor de potencia	2	Pieza
4	C030000178	Interruptor de potencia	1	Pieza
5	C030000178	Interruptor de potencia	1	Pieza

Lugar de entrega: Guaymas, Son., prolongación Aquiles Serdán sin número, interior puerta Pemex, Fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Son., 01 (622) 222-5680.

Topolobampo, Sin., boulevard Rosendo G. Castro número 101 Oriente esquina Emiliano Zapata, colonia Centro, código postal 81200, Los Mochis, Sin., 01(668) 812-89-36.

Rosarito, B.C., kilómetro 21.5, carretera libre Tijuana-Ensenada Rosarito, B.C., código postal 22710, 01(661) 612-11-58.

Los días de lunes a viernes, excepto días festivos, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 70 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "no habrá".

Junta de aclaraciones: 7/09/2007 a las 9:00 horas. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Presentación y apertura de proposiciones: 10/09/2007 a las 9:00 horas.

Reducción de plazos: si habrá reducción de plazo para la presentación y apertura de las proposiciones conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitaciones públicas internacionales fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

Se convoca a participar a los interesados en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación 18576035-017-07 para la adquisición de equipo electrónico.

Licitación 18576035-018-07 para la adquisición de plataforma articulada.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de importación de cualquier parte del mundo.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31, fracción XXIV; 50; y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación: R7LI412017 número de la licitación (compraNET) 18576035-017-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600594	Equipo de rastreo y localización	3	Pieza
2	I421400100	Separador de bridas	2	Pieza
3	I060200214	Detector de metales	4	Pieza
4	I060600450	Equipo para determinar la integridad de tuberías	1	Pieza
5	I330000100	Equipo rectificador de corriente	2	Pieza

Lugar de entrega: Guaymas, Son., prolongación Aquiles Serdán sin número, interior puerta Pemex Fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Son., 01 (622) 222-5680.

Topolobampo, Sin., boulevard Rosendo G. Castro número 101 Oriente esquina Emiliano Zapata, colonia Centro, código postal 81200 Los Mochis, Sin., 01(668) 812-89-36.

Rosarito, B.C., kilómetro 21.5 carretera libre Tijuana-Ensenada Rosarito, B.C., código postal 22710, 01(661) 612-11-58.

Los días de lunes a viernes, excepto días festivos, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 70 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Condiciones de pago: No se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "no habrá".

Junta de aclaraciones: 7/09/2007 a las 11:00 horas. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Presentación y apertura de proposiciones: 10/09/2007 a las 11:00 horas.

Reducción de plazos: Sí habrá reducción de plazo para la presentación y apertura de las proposiciones conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación: R7LI412018 número de la licitación (compraNET) 18576035-018-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800422	Plataforma articulada	2	Pieza

Lugar de entrega:

Topolobampo, Sin., boulevard Rosendo G. Castro número 101 Oriente esquina Emiliano Zapata, colonia Centro, código postal 81200, Los Mochis, Sin., 01(668) 812-89-36.

Rosarito, B.C. kilómetro 21.5, carretera libre Tijuana-Ensenada Rosarito, B.C., código postal 22710, 01(661) 612-11-58.

Los días de lunes a viernes, excepto días festivos, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 70 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Condiciones de pago: No se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "no habrá".

Junta de aclaraciones: 7/09/2007 a las 13:00 horas. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Presentación y apertura de proposiciones: 10/05/2007 a las 13:00 horas.

Reducción de plazos: sí habrá reducción de plazo para la presentación y apertura de las proposiciones conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Aspectos generales de la convocatoria (para las tres licitaciones)

Bases de licitación

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en prolongación avenida Américas número 1450, planta baja, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 (33) 3678-25-91, los días de lunes a viernes, excepto días festivos, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$610.00 (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la

República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 4 de septiembre de 2007.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán en peso mexicano o dólar americano.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la LAASSP, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE

ING. SALVADOR ROSAS PELAYO

RUBRICA.

(R.- 253565)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. DE CONVOCATORIA 012

No. DE LA LICITACION (compraNET) 18576082-014-07

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18576082-014-07 para la adquisición de pinturas vinílicas, acrílicas. Recubrimientos y solventes.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional", y sus reformas.

Pueden participar: proveedores mexicanos y los bienes a adquirir serán de origen nacional, contando por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R7LN323073; número de la licitación (compraNET) 18576082-014-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
10	C420000000	Adquisición de pinturas vinílicas, acrílicas. Recubrimientos y solventes	1,570	Lt
20	C420000000	Adquisición de pinturas vinílicas, acrílicas. Recubrimientos y solventes	3,000	Lt

30	C420000000	Adquisición de pinturas vinílicas, acrílicas. Recubrimientos y solventes	451	Lt
40	C420000000	Adquisición de pinturas vinílicas, acrílicas. Recubrimientos y solventes	3,000	Lt
50	C420000000	Adquisición de pinturas vinílicas, acrílicas. Recubrimientos y solventes	2,000	Lt

Lugar de entrega: el Sector Minatitlán, avenida Arcos del Triunfo sin número, ahora camino Albamex sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega es de 30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Urano 420 Módulo J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Ver., los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$1,430.60 (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 5 de septiembre de 2007.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: no habrá visita a las instalaciones.

Junta de aclaraciones: 31 de agosto de 2007 en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Urano 420, colonia Ylang Ylang, en Boca del Río, Veracruz, a las 16:30 horas.

Presentación y apertura de proposiciones: 11 de septiembre de 2007 en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Urano 420, colonia Ylang Ylang, en Boca del Río, Veracruz, a las 16:30 horas.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales:

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

BOCA DEL RIO, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
ING. ANGEL BRAGADO ESCUDERO
RUBRICA.

(R.- 253784)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA

TERMINAL MARITIMA MADERO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON ALGUNOS TRATADOS**DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS****RESERVADA RESPECTO DE LOS DEMAS TRATADOS****No. DE CONVOCATORIA 006****CONVOCATORIA MULTIPLE**

Se convoca a participar a los interesados en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación 18576044-014-07 para la adquisición de válvulas de compuerta.

Licitación 18576044-015-07 para la adquisición de barras, bujes y láminas.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción II y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio", "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tiene celebrado los siguientes tratados, dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos la República de Colombia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel. Reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R7LI112014, número de la licitación (compraNET) 18576044-014-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C720600058	Válvula de compuerta de 3/4"	8	20	Pieza
2	C720600058	Válvula de compuerta de 1"	10	25	Pieza
3	C720600058	Válvula de compuerta de 1 1/2"	10	25	Pieza
4	C720600058	Válvula de compuerta de 2"	4	10	Pieza
5	C720600058	Válvula de compuerta de 2 1/2"	16	40	Pieza

Lugar de entrega: almacén (sección receptoría) de la Terminal Marítima Madero, ubicado en carretera a La Barra sin número, colonia La Barra, puerta número 12, código postal 89540, Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas y sábado de 8:00 a 12:00 horas.

Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: 4 de septiembre de 2007 a las 9:00 horas.

Presentación y apertura de proposiciones: 12 de septiembre de 2007 a las 9:00 horas.

Reducción de plazos: sí habrá reducción del plazo para la presentación y apertura de las proposiciones a que alude el artículo 32 de la LAASSP.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R7LI112015, número de la licitación (compraNET) 18576044-015-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C720200032	Barra hexagonal de acero al carbón de 7/8"	46	115	Kilogramo
2	C720200032	Barra hexagonal de acero al carbón de 1 1/8"	77.60	194	Kilogramo
3	C720200032	Barra hexagonal de acero al carbón de 1 1/4"	96	240	Kilogramo
4	C720200032	Barra hexagonal de acero al carbón de 1 3/8"	58	145	Kilogramo
5	C720200032	Barra hexagonal de acero al carbón de 1 3/4"	112.80	282	Kilogramo

Lugar de entrega: almacén (sección receptoría) de la Terminal Marítima Madero, ubicado en carretera a La Barra sin número, colonia La Barra, puerta número 12, código postal 89540, Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas y sábado de 8:00 a 12:00 horas.

Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: no habrá.

Junta de aclaraciones: 4 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas.

Presentación y apertura de proposiciones: 12 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas.

Reducción de plazos: sí habrá reducción del plazo para la presentación y apertura de las proposiciones a que alude el artículo 32 de la LAASSP.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Aspectos generales de la convocatoria

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera a La Barra sin número, colonia La Barra, puerta número 6, código postal 89540, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono 01-833-230-11-48, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: número de licitación compraNET 18576044-014-07 \$995.00 (incluye IVA).

Número de licitación compraNET 18576044-015-07 \$995.00 (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo, con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 5 de septiembre de 2007.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la LAASSP, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

SUPERINTENDENTE GENERAL INTERINO

CAP. ALT. GERMAN EDUARDO ZUÑIGA GUILLEN

RUBRICA.

(R.- 253767)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS****No. DE CONVOCATORIA 013****No. DE LA LICITACION (compraNET) 18576082-016-07 R7LI351076**

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18576082-016-07 para la adquisición de analizador de gasolinas portátil multifuncional.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de importación de cualquier parte del mundo.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: 18576082-016-07 R7LI351076

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
10	I210000000	Adquisición de analizador de gasolinas portátil multifuncional	1	Pza.
20	I210000000	Adquisición de analizador de gasolinas portátil multifuncional	1	Pza.
30	I210000000	Adquisición de analizador de gasolinas portátil multifuncional	1	Pza.
40	I210000000	Adquisición de analizador de gasolinas portátil multifuncional	1	Pza.
50	I210000000	Adquisición de analizador de gasolinas portátil multifuncional	1	Pza.

Lugar de entrega: TAD Minatitlán, avenida Manuel Avila Camacho esquina 18 de Marzo, colonia Obrera, código postal 96700, Minatitlán, Ver., TAD Tierra Blanca, carretera La Tinaja-Ciudad Alemán kilómetro 37.5, código postal 95160, Tierra Blanca, Veracruz, TAD Jalapa, carretera México-Veracruz kilómetro 326, colonia 21 de Marzo, código postal 91010, Xalapa, Veracruz, TAD Perote, avenida General Manuel Rincón sin número, colonia Héroe de Nacozari, código postal 91270, TAD Mérida, carretera Mérida Umán kilómetro 8.5 código postal 97390, Mérida, Yucatán, TAD Campeche, carretera Campeche-Lerma kilómetro 8.5, código postal 24500, Campeche, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas. Plazo de 50 días naturales: a partir de la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Urano 420 módulo J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Ver., los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$1,430.60 (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 11 de septiembre de 2007.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: no habrá visita a las instalaciones.

Junta de aclaraciones: 5 de septiembre de 2007 en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Urano 420, colonia Ylang Ylang, en Boca del Río, Veracruz, a las 9:30 horas.

Presentación y apertura de proposiciones: 17 de septiembre de 2007 en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Urano 420, colonia Ylang Ylang, en Boca del Río, Veracruz, a las 9:30 horas.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales:

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

BOCA DEL RIO, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUPERINTENDENTE GRAL. DE RECURSOS MATERIALES
ING. ANGEL BRAGADO ESCUDERO
RUBRICA.

(R.- 253787)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIAS

REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME

SALINA CRUZ, OAX.

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA MULTIPLE No. 036/07

Se convoca a participar a los interesados en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación pública internacional: 18576007-079-07 para la adquisición de: válvulas de mariposa.

Licitación pública internacional: 18576007-080-07 para la adquisición de: unidades manejadoras de aire.

Licitación pública internacional: 18576007-081-07 para la adquisición de: soportes para tubos.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículos 134 constitucional, 29, 28 fracción III inciso a), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de importación de cualquier parte del mundo.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación: R7LI683-149; número de la licitación (compraNET): 18576007-079-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Válvulas de mariposa	40	Pieza

Lugar de entrega: los bienes serán entregados en el almacén (receptoría de materiales) de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" Salina Cruz, Oax., en el horario de entrega de: 8:30 a 15:00 horas, los días de lunes a viernes (hábil) y las condiciones de entrega serán libre a bordo.

Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los: 30 días, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: para esta licitación no habrá visita a las instalaciones.

Junta de aclaraciones: la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria, se llevarán a cabo el día 20 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicado en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Reducción de plazos: para esta licitación no habrá reducción de plazos de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R7LI693-144; número de la licitación (compraNET): 18576007-080-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1 a 2	C720600028	Unidades manejadoras de aire	3	Pieza

Lugar de entrega: los bienes serán entregados en el almacén (receptoría de materiales) de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" Salina Cruz, Oax., en el horario de entrega de: 8:30 a 15:00 horas, los días de lunes a viernes (hábil) y las condiciones de entrega serán libre a bordo.

Plazo de entrega: 35 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los: 30 días, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: para esta licitación no habrá visita a las instalaciones.

Junta de aclaraciones: la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo el día 20 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicado en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Reducción de plazos: para esta licitación no habrá reducción de plazos de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación: R7LI683-147; número de la licitación (compraNET): 18576007-081-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1 a 3	C840800036	Soportes para tubos	60	Pieza

Lugar de entrega: los bienes serán entregados en el almacén (receptoría de materiales) de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" Salina Cruz, Oax., en el horario de entrega de: 8:30 a 15:00 horas, los días de lunes a viernes (hábil) y las condiciones de entrega serán libre a bordo.

Plazo de entrega: 35 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los: 30 días, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: para esta licitación no habrá visita a las instalaciones.

Junta de aclaraciones: la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicado en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria, se llevarán a cabo el día 13 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicado en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Reducción de plazos: para esta licitación sí habrá reducción de plazos de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Aspectos generales de la convocatoria.

Bases de licitación

- Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01971-7149061 o al conmutador 01971-7149000, extensión 50001, los días de lunes a viernes (hábil); con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$954.00 (ya incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: será el día:

Para la licitación 18576007-079-07 será el 14 de septiembre de 2007.

Para la licitación 18576007-080-07 será el 14 de septiembre de 2007.

Para la licitación 18576007-081-07 será el 7 de septiembre de 2007.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o la moneda del país de origen de los bienes.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA PRODUCCION

ING. MARIANO AGUSTIN ASTORGA CANTU

RUBRICA.

(R.- 253375)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
CONVOCATORIA 025

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", en Salina Cruz, Oaxaca, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576008-055-07	\$4,379.00 Costo en compraNET: \$3,981.00	6/09/2007	5/09/2007 14:00 Hrs.	5/09/2007 13:00 Hrs.	12/09/2007 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Reparación general de torres, recipientes y tanques de la Planta Catalítica No. II de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime	29/10/2007	24	\$1'750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera transístmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-714-90-22, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 8:30 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transístmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca. La visita será coordinada por el ingeniero Horacio Ordaz Enríquez. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime".
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transístmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transístmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- El porcentaje de contenido nacional será de 50 por ciento del valor total del contrato.
- Se podrán subcontratar partes de la obra en la licitación 18576008-055-07, inspección radiográfica y la supervisión de la Compañía Sulzer para la partida 67.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: cumplir con lo estipulado en la sección I, apartado B, de las bases de licitación.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en Internet en la dirección: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en carretera transistmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., siendo obligatorio adquirirlas para su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y económicos considerados en la propuesta, en la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F., o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de la Función Pública.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

SALINA CRUZ, OAX., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE REFINERIA
ING. JOSE DOLORES NUÑEZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 253557)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIAS

REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME

SALINA CRUZ, OAX.

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 035/07**

Se convoca a participar a los interesados en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación: 18576007-077-07 para la adquisición de: impermeables.

Licitación: 18576007-078-07 para la adquisición de: materiales eléctricos.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional", y sus reformas.

Pueden participar: proveedores mexicanos y los bienes a adquirir serán de origen nacional, contando por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación R7LN683-150, número de la licitación (compraNET) 18576007-077-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1 a 4	C720815008	Impermeables	2625	Pieza

Lugar de entrega: los bienes serán entregados en el almacén (receptoría de materiales), de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" Salina Cruz, Oax., en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas, los días de lunes a viernes (hábil), y las condiciones de entrega serán libre a bordo.

Plazo de entrega: 30 días naturales, "a partir de la fecha de formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los: 30 días contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: para esta licitación no habrá visita a las instalaciones.

Junta de aclaraciones: la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo el día 17 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Reducción de plazos: para esta licitación no habrá reducción de plazos de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Número de procedimiento de licitación R7LN693-163, número de la licitación (compraNET) 18576007-078-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1 a 5	C720600028	Materiales eléctricos	Lote	Pieza

Lugar de entrega: los bienes serán entregados en el almacén (receptoría de materiales), de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", Salina Cruz, Oax., en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas, los días de lunes a viernes (hábil) y las condiciones de entrega serán libre a bordo.

Plazo de entrega: 35 días naturales, "a partir de la fecha de formalización del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los: 30 días contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: para esta licitación no habrá visita a las instalaciones.

Junta de aclaraciones: la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo el día 17 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Reducción de plazos: para esta licitación no habrá reducción de plazos de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Aspectos generales de la convocatoria

Bases de las licitaciones:

- Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01971-7149061, o al conmutador 01971-7149000, extensión 50001, los días de lunes a viernes (hábil), con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$1,145.00 (ya incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: será el día:

Para la licitación 18576007-077-07 será el 11 de septiembre de 2007.

Para la licitación 18576007-078-07 será el 11 de septiembre de 2007.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la LAASSP, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA PRODUCCION

ING. MARIANO AGUSTIN ASTORGA CANTU

RUBRICA.

(R.- 253378)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIAS

REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME

SALINA CRUZ, OAX.

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON ALGUNOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
RESERVADA RESPECTO DE LOS DEMAS TRATADOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18576007-082-07
CONVOCATORIA SIMPLE No. 037/07**

Se convoca a participar a los interesados en la siguiente licitación pública:

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tiene celebrado los siguientes tratados dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público: la Comunidad Europea y sus Estados Miembros (TLCUE), la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC). Y el Acuerdo para el fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón. Reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos: 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R7LI682-093 No. de la licitación (compraNET): 18576007-082-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1 a 5	7200815008	Aceite	Lote	Litro

Lugar de entrega: los bienes serán entregados en el almacén (receptoría de materiales) de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" Salina Cruz, Oax., en el horario de entrega de: 8:30 a 15:00 horas, los días lunes a viernes (hábil) y las condiciones de entrega serán libre a bordo.

Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización del contrato.

Condiciones de pago: No se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los: 30 días, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: para esta licitación no habrá visita a las instalaciones.

Junta de aclaraciones: la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicado en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo el día 24 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, interior del edificio administrativo, ubicado en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

Reducción de plazos: para esta licitación no habrá reducción de plazos de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Aspectos generales de la convocatoria

Bases de licitación

- Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01971-7149061, o al conmutador 01971-7149000, extensión 50001, los días lunes a viernes (hábil); con el siguiente horario: 8:30 a 15:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$1717.00 (ya incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: será el día 18 de septiembre de 2007.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o la moneda del país de origen de los bienes.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la LAASSP, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA PRODUCCION
ING. MARIANO AGUSTIN ASTORGA CANTU
RUBRICA.

(R.- 253377)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

Pemex Exploración y Producción, Subdirección de Coordinación de Servicios Marinos a través de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación (Avenida 31), esquina avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, Tel. (01938) 38 11200, extensión 5-10-52, 5-10-51, fax extensión 5-10-80, de conformidad el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 1015 párrafo 7 del capítulo X, del TLC de América del Norte, capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio de los que México forma parte y Oficio Circular SNCGP/300/236/2000 de fecha 17 de marzo de 2000, da a conocer la identidad de la empresa ganadora de las licitaciones públicas internacionales con TLC cuyos fallos se emitieron en el mes de julio de 2007, licitación 18575107-019-07, empresa: Key Química, S.A. de C.V., domicilio: Jaime Nunó 433 Oriente, colonia Del Norte, Monterrey, Nuevo León, código postal 64500, teléfono 01-81-83058000, contrato: 428217610, monto máximo: \$24'000,000.00 M.N., monto mínimo: \$9'600,000.00 M.N.; fecha de fallo: 16 de julio de 2007 licitación 18575107-020-07, fallo: se declara desierta, fecha de fallo: 5 de julio de 2007.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, GAF, SCSM
ING. LUIS GERARDO ESTANOL VADILLO
RUBRICA.

(R.- 253551)

PETROLEOS MEXICANOS

DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE SERVICIOS CORPORATIVOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SEGUNDA CONVOCATORIA 005
CONVOCATORIA MULTIPLE

Se convoca a los interesados en participar en las licitaciones:

Licitación pública nacional número 18572038-006-07, para la adquisición de "Calzado de trabajo" de la Gerencia de Ingeniería de Telecomunicaciones.

Licitación pública nacional número 18572038-007-07, para la adquisición de "Ropa de trabajo".

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos número 18572038-008-07, para el "Suministro e instalación de bienes, materiales y accesorios para redes de cableado de telecomunicaciones en las unidades de Ingeniería de Telecomunicaciones de la G.I.T.

Fundamento legal:

Para las licitaciones 18572038-006-07 y 18572038-007-07: artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Para la licitación 18572038-008-07: artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 29 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC) y Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio.

Pueden participar: para las licitaciones números 18572038-006-07 y 18572038-007-07, proveedores mexicanos y los bienes a adquirir sean de origen nacional y para la licitación número 18572038-008-07, proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir sean de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Licitación pública nacional número 18572038-006-07

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo en M.N.	Presupuesto máximo en M.N.
1	C420000016	Calzado de seguridad tipo Borceguí dieléctrico de conformidad con la norma NRF-008-PEMEX-2007 del 24 de junio de 2007	Par	\$441,480.72	\$1'103,701.80

Licitación pública nacional número 18572038-007-07

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo en M.N.	Presupuesto máximo en M.N.

1	C420000000	Camisa para hombre tallas diversas corte recto manga larga de una pieza, confeccionada en tela de algodón 100% gabardina color azul cielo, debe cumplir con las especificaciones establecidas en la norma NRF-006-PEMEX-2004	Pieza	\$502,254.96	\$627,818.70
2	C420000000	Pantalón para hombre tallas diversas corte con dos pinzas delanteras en tela de algodón 100% satín color azul marino, debe cumplir con las especificaciones establecidas en la norma NRF-006-PEMEX-2004	Pieza	\$492,539.20	\$615,674.00
3	C420000000	Overol costa fuera tallas diversas color amarillo, tela de algodón 100% satinada retardante a la flama de 290 a 320 Grs. x Mt2, que cumpla con las especificaciones establecidas en la norma NRF-006-PEMEX-2004	Pieza	\$220,480.00	\$275,600.00
4	C420000000	Overol tipo comando tallas diversas en tela de algodón 100% gabardina color azul rey, debe cumplir con las especificaciones establecidas en la norma NRF-006-PEMEX-2004.	Pieza	\$119,680.00	\$149,600.00
5	C420000000	Overol costa fuera tallas diversas color amarillo, tela de algodón 100% satinada retardante a la flama de 225 a 275 Grs. x Mt2, que cumpla con las especificaciones establecidas en la norma NRF-006-PEMEX-2004	Pieza	\$116,640.00	\$145,800.00

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos número 18572038-008-07

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo en USD	Presupuesto máximo en USD
1	C360000000	Suministro e instalación de bienes, materiales y accesorios para redes de cableado estructurado de telecomunicaciones	Juego, pieza, metro	\$343,600.00	\$859,000.00
2	C360000000	Suministro de cordones espirales, aparatos telefónicos y de intercomunicación y voiceo para redes de cableado de telecomunicaciones	Pieza	\$232,100.00	\$580,250.00

Lugar de entrega: para las licitaciones números 18572038-006-07 y 18572038-007-07, en el almacén de la Gerencia de Ingeniería de Telecomunicaciones, ubicado en la calle Donizetti número 315, colonia Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 7870, en México, D.F., los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas. Para la licitación 18572038-008-07, en los almacenes y sitios indicados en el numeral 02-4 del documento 02 de las bases de licitación, en los días y horarios indicados en el numeral 02-3 del mismo documento.

Plazo de entrega: para la licitación 18572038-006-07: 80 (ochenta) días naturales, para la licitación 18572038-007-07: 70 (setenta) días naturales, y para la licitación 18572038-008-07: 40 (cuarenta) días naturales, en todas, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de suministro por parte del proveedor.

Condiciones de pago: Petróleos Mexicanos pagará al proveedor el importe de los bienes y/o servicios concluidos y aceptados por orden de suministro, a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente, conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos. La obligación de pago para Petróleos Mexicanos se hará exigible cuando se agote el plazo señalado.

Reducción de plazos para la licitación 18572038-008-07: esta licitación se lleva a cabo con reducción de plazos de conformidad con lo estipulado en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Actos de los procedimientos

Junta de aclaraciones: para la licitación 18572038-006-07: 4 de septiembre de 2007 y para la licitación 18572038-007-07: 5 de septiembre de 2007, para ambas licitaciones, los actos se llevarán a cabo a las 10:00 horas, en la sala de juntas de licitaciones de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en el 9o. piso, del edificio "A" en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., para la licitación 18572038-008-07: 14 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas en la sala de licitaciones número 1 de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en el 2o. piso, del edificio "A" en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Presentación y apertura de proposiciones: para la licitación 18572038-006-07: 12 de septiembre de 2007, para la licitación 18572038-007-07: 17 de septiembre de 2007 y para la licitación 18572038-008-07: 24 de septiembre de 2007; los actos se llevarán a cabo a las 11:00 horas, en la sala de juntas de licitaciones de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en el 9o. piso, del edificio "A" en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Bases de licitación**Consulta y venta:**

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, en la siguiente dirección de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la convocante, en la ventanilla de entrega de contratos, sita en el 2o. piso, del edificio "A", del Centro Administrativo de Pemex, ubicado en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 1944-8065 y 1944-9098, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.

Costo: el costo de las bases de cada una de las licitaciones es de \$1,144.48 (un mil ciento cuarenta y cuatro pesos 48/100 M.N.) incluye IVA.

Forma de pago: en la convocante es mediante depósito bancario en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A., del país; para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos, convenio: 064860, referencia: 18572038-006-07 o 18572038-007-07 o 18572038-008-07, concepto (RFC del licitante), sírvase presentar en la ventanilla de entrega de contratos el comprobante de pago de depósito original para cotejo y proporcionar copia del mismo, y para efectos de facturación proporcionar copia de la cédula de identificación fiscal; o en compraNET, pagando en la institución bancaria que de acuerdo al Sistema compraNET, esté facultada para recibir dicho pago, mediante el recibo que genera el propio sistema. No se aceptan transferencias bancarias electrónicas.

Fecha límite para adquirirlas: para la licitación 18572038-006-07: el 6 de septiembre de 2007; para la licitación 18572038-007-07: el 11 de septiembre de 2007 y para la licitación número 18572038-008-07: el 18 de septiembre de 2007.

Aspectos generales

El idioma: en que deberá presentar la proposición para todas las licitaciones será el español, para el caso de la licitación número 18572038-008-07, la información técnica adicional solicitada podrá presentarse en el idioma del país de origen de los bienes debiendo anexar su traducción simple al español.

Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Moneda de cotización: pesos mexicanos para las licitaciones números 18572038-006-07 y 18572038-007-07 y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica para la licitación número 18572038-008-07.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

No se otorgarán anticipos para las licitaciones de esta convocatoria.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JAIME CORTES ZEPEDA

RUBRICA.

(R.- 253720)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
"GENERAL SERVANDO CANALES"

SEGUNDA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en el procedimiento de contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente a través de licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 09085028-003-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
\$1,990.00 Costo en compraNET: \$1,890.00	6/09/2007	6/09/2007 12:00 horas	6/09/2007 11:00 horas	12/09/2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020504	Calafateo y pintura de señalamiento horizontal en plataforma comercial y vialidades del Apto.	24/09/2007	60 días naturales	\$50,000.00

- Ubicación de la obra: Aeropuerto Internacional de Matamoros, Tamps., ubicado en domicilio conocido en carretera a Ciudad Victoria kilómetro 9.5 sin número, Ejido El Galaneño, código postal 87560, H. Matamoros, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Administración del Aeropuerto, ubicada en carretera a Ciudad Victoria kilómetro 9.5 sin número, Ejido El Galaneño, código postal 87560, H. Matamoros, Tamps., teléfono 01-868-812-00-01, los días hábiles de lunes a viernes, horario de 9:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago en la convocante es, en efectivo, o bien, en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (estos importes incluye el IVA).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y asentándolo así en el acta respectiva.
- Los licitantes, no podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo respectivo se efectuarán en las fechas y horas indicadas en las bases de licitación, eventos que se desarrollarán en la sala de juntas del Aeropuerto Internacional de Matamoros, Tamaulipas, ubicada en carretera a Ciudad Victoria kilómetro 9.5 sin número, Ejido El Galaneño, código postal 87560, H. Matamoros, Tamaulipas.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- Se otorgará un anticipo de 30%, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.
- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a) Los licitantes deberán presentar copia simple de la declaración anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal 2006, en el caso que el licitante presente balance general auditado, éste deberá estar debidamente firmado por el licitante y el contador público que lo auditó, debiendo anexar copia por anverso y reverso de su cédula profesional, así como la constancia de inscripción en el registro de contadores públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en donde se acredite a dicho contador las funciones de contador externo.

En caso de ser de nueva creación, las personas físicas y morales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la proposición, donde en el más reciente, se demuestre que cuenta con el capital contable requerido, avalado por auditor externo o su acta constitutiva donde se refleje que cuenta con dicho capital, así como presentar su registro o inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- b)** Documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los de la presente licitación, presentando currículum vitae y documentos que la comprueben.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Tratándose de personas físicas, copia simple legible por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, y tratándose de personas morales, de la persona que firme la proposición.
 - 2.- Original de manifiesto por escrito en papel membretado y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos de los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 3.- Original de manifiesto por escrito en papel membretado y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la Ley, así como los socios que presentan en forma conjunta la proposición, cuando sea el caso.
 - 4.- Tratándose de personas morales, original del escrito en hoja membretada mediante el cual el representante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
 - 5.- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados anteriormente, además de entregar en la proposición una copia del convenio al que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 6.- Copia simple del comprobante de pago de bases de licitación.
 - 7.- Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.
 - 8.- Los documentos descritos en los numerales del 1 al 7 deberán presentarse integrados en la documentación complementaria a la proposición técnica-económica, como se establece en las bases de licitación.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a los análisis comparativos detallados de las proposiciones admitidas. Aeropuertos y Servicios Auxiliares emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para Aeropuertos y Servicios Auxiliares; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por el organismo conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; si llegan a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

H. MATAMOROS, TAMPS., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

ADMINISTRADOR

RICARDO LOPEZ BAUTISTA

RUBRICA.

(R.- 253753)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas.

Convocatoria 020:

Licitación pública internacional abierta: adquisición de carros móviles remolcables con tanque de almacenamiento con capacidad de 2,000 litros para suministro de gas-avión (ASA-LPI-016/07).

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085001-038-07	Convocante: \$498.00 En compraNET: \$498.00	13/09/07	5/09/07 10:30 horas	19/09/07 10:30 horas

Partidas	Descripción de partida	Cantidad	Unidad de medida
1	Carros móviles remolcables	7	Equipo

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, con reducción del plazo a 23 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, autorizados mediante oficio D113-1990/07, del 22 de agosto de 2007, de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales: adquisición de dispensadores motorizados para abastecimiento de turtbosina Jet A-1 con capacidad de 750 GPM para aviones de ala alta (ASA-LPI-017/07).

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085001-039-07	Convocante: \$498.00 En compraNET: \$498.00	13/09/07	5/09/07 16:30 horas	19/09/07 16:30 horas

Partidas	Descripción de partida	Cantidad	Unidad de medida
1	Dispensadores motorizados	6	Equipo

Licitación pública internacional abierta: adquisición de plantas de emergencia de energía eléctrica (ASA-LPI-018/07).

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085001-040-07	Convocante: \$498.00 En compraNET: \$498.00	14/09/07	4/09/07 10:30 horas	20/09/07 10:30 horas

Partidas	Descripción de partidas	Cantidad	Unidad de medida
2	Planta de emergencia de energía eléctrica a 220/127 VCA y planta de emergencia de energía eléctrica a 440/227 VCA.	2 y 1	Pieza y pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www/compranet.gob.mx>, o <http://www.infocentro.com.mx>, o bien, en las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en la Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F., teléfonos 51.33.10.00, 50.90.10.00 y 50.90.29.00, extensiones 2208, 2435 y 2580, y fax extensión 1878, con el siguiente horario, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, de lunes a viernes, con horario de caja de 9:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas, en días hábiles. Previamente al pago de dicho costo los interesados podrán revisar las bases en compraNET: <http://www.compranet.gob.mx>, y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en la licitación es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales.

- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones técnicas, económicas y, en general, toda la documentación a exhibir por los interesados se deberá presentar en idioma español, en tanto que la documentación adicional a exhibir por los interesados podrá presentarse en idioma del país de origen; en el caso de catálogos, anexos técnicos y manuales podrá utilizarse el idioma del país de origen, acompañado de una traducción simple al español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Lugar de entrega de los bienes: conforme a lo indicado en el capítulo III, numeral 3, de las bases de licitación.
- Plazo de entrega de los bienes: conforme a lo indicado en el capítulo III, numeral 2, de las bases de licitación.
- En el caso de la licitación 09085001-039-07 ASA otorgará un anticipo de 30%.
- Condiciones de pago de los bienes: dentro de los 20 días naturales, siguientes a la aprobación de los bienes, a la presentación de los documentos que se anotan en el capítulo IV, numeral 6, inciso c, de las bases de licitación, y conforme a los lineamientos establecidos en el mismo capítulo.
- No podrán participar en estas licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
ING. JOSE LUIS GARCIA SANTOVEÑA
RUBRICA.

(R.- 253095)

AVISO

A los usuarios de la sección de Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público, se les recuerda que para agilizar la cotización por vía fax, e ingreso de documentos, éstos deberán estar impresos en tipo de letra arial de 9 puntos, con un interlineado automático, en minúsculas bien acentuadas, sin espacios entre párrafos, y el espacio que ocupe el texto será de 6 X 9 pulgadas.

En caso de utilizar tablas de edición, los documentos deberán contener como máximo nueve columnas compactas, en formato horizontal. El documento en medio magnético deberá estar debidamente identificado, es decir, en la etiqueta deberá contener el nombre del archivo y versión del procesador de palabras en que fue capturado, conteniendo un solo archivo.

Las notas aclaratorias, avisos modificatorios o avisos de cancelación, Programas Anuales de Obras, Licitaciones Públicas o cualquier documento que deba ser publicado en formato vertical, según la extensión del mismo, en caso de utilizar tablas de edición, se recibirán con un máximo de seis columnas compactas.

En caso de haber solicitado la cotización del documento, especificar en el escrito de solicitud de publicación el costo, espacio y número de registro de cotización; el documento cotizado debe ser el mismo que se va a publicar. En caso de haber hecho alguna modificación o cambio después de cotizado éste, deberá volver a solicitar nueva cotización y utilizar el nuevo registro, costo y espacio.

ATENTAMENTE
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

SERVICIO POSTAL MEXICANO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No.- 09338033-028-07
CONVOCATORIA 027/07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de motocicletas de 124 CC a 150 CC, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$ 1,095.00 En compraNET: \$ 995.20		10/09/2007	11/09/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2007 9:00 horas	25/09/2007 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800132	Motocicleta de 124 CC. A 150 CC.			2,000	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ceylán 468, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., de lunes a viernes; en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano, en la Gerencia de Tesorería, por la cantidad de \$1,095.00, ubicada en Altadena número 23, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida número Ceylán 468, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.

El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ceylán 468, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: será L.A. (libre a bordo) piso del almacén central Pantaco, ubicado en bulevar de los Ferrocarriles sin número entre avenida Ceylán y calle Córcega, colonia Euzkadi, Delegación Azcapotzalco, código postal 02660, México, D.F., en un horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, conforme al punto 2.4 de las bases de esta licitación. Plazo de entrega: la entrega de los bienes será a partir de la firma del contrato, y máximo hasta el día 28 de diciembre de 2007, conforme al punto 2.3 de las bases de esta licitación. De conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el pago se realizará dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la documentación indicada en el punto 16, y se realizará en la caja general del Sepomex, sita en calle de Altadena número 23, planta baja, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 horas, el pago se efectuará debiendo presentar factura original, visto bueno de aceptación de los bienes, copia de la fianza de garantía de cumplimiento y copia simple de los pedimentos de importación según sea el caso. La presente licitación se sujetará al procedimiento que establece el artículo 28 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Podrán asistir a los diferentes actos de licitación pública las cámaras o asociaciones profesionales u otras organizaciones, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA
 RUBRICA.

(R.- 253715)

SERVICIO POSTAL MEXICANO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del acondicionamiento, rehabilitación de los Centros Operativos Regionales: México, Querétaro, Pachuca y Cuernavaca; correspondientes a la Subdirección Regional Centro (Plan de emergencia), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09338033-029-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	6/09/2007	6/09/2007 10:00 horas	31/08/2007 10:00 horas	12/09/2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	24/09/2007	83 días naturales	\$2'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en la Coordinación Postal Estatal México, ubicada en calle Carmen Serdán número 201, colonia Ciprés, código postal 50120, Toluca, México, teléfono 01 722 219 4265 y en la Gerencia de Bienes Inmuebles ubicada en el 1er. nivel del Centro Postal Mecanizado Pantaco, sita en avenida Ceylán número 468, colonia Cosmopolita, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., teléfono 5385 0980, los días del 28 de agosto al 6 de septiembre de 2007; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano, el cual deberá de efectuarse en la Coordinación Postal Estatal México, ubicada en calle Carmen Serdán número 201, colonia Ciprés, código postal 50120, Toluca, México o en las Oficinas Centrales del Servicio Postal Mexicano, ubicadas en calle Altadena número 23, planta baja, colonia Nápoles, código postal 03810, Delegación Benito Juárez, México, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El catálogo de conceptos y los planos correspondientes deberán de recogerse en la Coordinación Postal Estatal México o en la Gerencia de Bienes Inmuebles, igual pasará con los licitantes que opten por el pago mediante compraNET. La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Coordinación Postal Estatal México, ubicada en calle Carmen Serdán número 201, colonia Ciprés, código postal 50120, Toluca, México.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la Coordinación Postal Estatal México, ubicada en calle Carmen Serdán número 201, colonia Ciprés, código postal 50120, Toluca, México, de donde se iniciará el recorrido.

Ubicación de las obras: lo asentado en el numeral 2 inciso e de las bases.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos, compra y producción de los materiales de 30% (artículo 50 fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 3.3 de las bases).

La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: lo solicitado en las bases.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: lo solicitado en las bases.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y las bases.

Las condiciones de pago son: a base de estimaciones y factura por concepto de trabajos ejecutados y terminados dentro de los 20 días naturales, (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 3.3 de las bases).

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA
RUBRICA.

(R.- 253791)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en licitación pública internacional abierta para la adquisición de "Materiales y accesorios eléctricos y electrónicos", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
09437002-024-07	En convocante: \$1,095.00 En compraNET: \$995.00	11/09/2007 12:00 horas	17/09/2007 13:00 horas	26/09/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Transformador de 300 kVA de capacidad, relación 23000/220-17 volts C.A., conexión delta/estrella, 60 HZ, autoenfriado en aceite	1	Equipo
2	C030000000	Circuito integrado número de parte RKS-5LN0189-001.	100	Pieza
3	C030000000	Circuito integrado número de parte MC68302PV16V	100	Pieza
4	C030000000	Circuito integrado número de parte 74LCX244(300)-ETP R.	100	Pieza
5	C030000000	Amplificador (HPA) número de parte FA01320	100	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Gerencia de Adquisiciones de Telecom, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3 ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 50-90-12-41 y 50-90-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación, de lunes a viernes, en un horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante será mediante depósito a cuenta Bancaria número 0444581466 del Banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y fallo: se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15 de la torre central de Telecomunicaciones, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- En el acto de presentación y apertura de proposiciones es requisito indispensable la asistencia puntual, ya que después de iniciado, no se recibirá propuesta alguna.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega y plazo de los bienes y pago serán: de acuerdo a bases. No se otorgará anticipo.
- Los criterios generales para la adjudicación del pedido serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de la entrega de los bienes y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se invita a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, otras organizaciones no gubernamentales y a cualquier persona interesada para asistir a los diferentes actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia y absteniéndose de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
GERENTE DE ADQUISICIONES
C. MANUEL ARAGON RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 253705)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO**PROYECTO DE COMPRAS DE EDUCACION COMUNITARIA****CONVOCATORIA 002**

El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo con número 1456/OC-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de Programa Integral de Educación Comunitarias Fase I PIEC-I. Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinarán a pagos elegibles que se efectúen en virtud de adquisición de equipo de cómputo.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo a través de Proyecto de Compras de Educación Comunitaria, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para el suministro de equipo de cómputo.

Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general para este proyecto publicado en la edición del Development Business volumen. 0 número. 0 del 24/08/2007.

Licitación pública internacional 11150036-002-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$995.20 Costo en compraNET: \$895.68	10/10/2007	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	11/10/2007 11:00 horas	11/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	325	Equipo
2	I180000136	Plotter	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Río Elba número 4, piso 4, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono (55) 5241-7460, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, de conformidad con lo establecido en el documento estándar de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará el día 11 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del CONAFE, Río Elba número 20, piso 1, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Se acepta el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con lo establecido en el documento estándar de licitación, los días: de conformidad con lo establecido en el documento estándar de licitación, en el horario de entrega: de conformidad con lo establecido en el documento estándar de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en el documento estándar de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad con lo establecido en el documento estándar de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. SERGIO ARTURO PIÑA ARROYO MURRIETA

RUBRICA.

(R.- 253711)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de software y equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 11150003-014-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$995.20 Costo en compraNET: \$895.68	12/09/2007	12/09/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/09/2007 11:00 horas	18/09/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	7,000	Equipo
2	I180000162	Impresora láser	3,500	Equipo
3	I150200000	Switch modular	1	Paquete
4	C870000000	Software Office XP estándar	7,000	Licencia
5	I180000004	Concentradores	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Río Elba número 20, 4o. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, teléfono 52-41-74-60, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Consejo Nacional de Fomento Educativo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, ubicada en Río Elba número 20, 1er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Se acepta el envío de propuestas por mensajería especializada o correo certificado o servicio postal.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará el día 18 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Río Elba número 20, 1er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días: de acuerdo a bases. en el horario de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
JOSE SERGIO ARTURO PIÑA ARROYO MURRIETA
 RUBRICA.

(R.- 253714)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento vigente, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de un "Estudio de opinión", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
11323001-008-07	Costo en convocante: \$995.20 Costo en compraNET: \$895.68	5/09/2007	5/09/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/09/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Estudio de opinión	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en José Ma. Velasco número 101, 1er. piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, México, D.F., teléfono 54 82 09 00, extensiones 1016, 1017 y 1125, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago será mediante cheque certificado, expedido a favor del INEE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas ubicada en José Ma. Velasco número 101, 3er. piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- No habrá visita a instalaciones.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día 11 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas ubicada en José Ma. Velasco número 101, 3er. piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- El idioma en que los licitantes deberán presentar sus proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Los resultados del "Estudio de opinión" deberán presentarse en la Dirección de Comunicación y Difusión ubicada en José Ma. Velasco número 101, 5o. piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Delegación Benito Juárez, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 6 semanas siguientes de haber autorizado el cuestionario.
- El importe que resulte de la adjudicación del contrato será pagado en una exhibición previa prestación de los servicios, el proveedor presentará la factura a cobro debidamente requisitada en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios una vez recibidos los servicios a entera satisfacción del Director de Comunicación y Difusión, ya que para efectos del contrato éste será el responsable de administrar y vigilar el cumplimiento de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 27 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
JAVIER DE JESUS NOYOLA DEL RIO
RUBRICA.

(R.- 253587)

COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

DIRECCION DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 012

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública internacional abierta electrónica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
00620001-018-07	En CONADE y compraNET: \$995.00	2/10/2007	2/10/2007 10:00 horas	8/10/2007 10:000 horas	15/10/2007 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	2	Pieza
2	C120000000	Artículos deportivos y de campaña	216	Pieza
3	C120000000	Artículos deportivos y de campaña	30	Pieza
4	I210000076	Sistema de inspección por rayos "X" de rebote body search	2	Paquete
5	C120000000	Artículos deportivos y de campaña	10	Pieza

- Venta de bases: se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, Distrito Federal, a partir de la publicación de la presente y hasta, inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, de lunes a viernes, y de 9:00 a 14:30 horas.
- Forma de pago: en la convocante en la caja general de 9:00 a 14:00 horas, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET mediante el recibo de pago que genera el sistema.
- Domicilio donde se realizarán los eventos: las etapas del proceso se llevarán a cabo en el auditorio B de la Dirección de Servicios de la CONADE, ubicada en Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, D.F.
- Presentación de propuestas: los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Idioma y forma de cotización: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y deberá cotizarse en peso mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes: los bienes deberán entregarse en el plazo que se indica en las bases, en el almacén general, ubicado en calle Añil sin número frente puerta 8 acceso, 9 Ciudad Deportiva, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 17:00 horas.
- Condiciones de pago: el pago se realizará invariablemente en moneda nacional, dentro de los veinte días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada. No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá asistir cualquier persona a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. FRANCO J. CARREÑO OSORIO
 RUBRICA.

(R.- 253602)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA"

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA MULTIPLE 02

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza", en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 28 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de agosto de 2000 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales como a continuación se indica:

No. de licitación	Descripción general	Visita a las instalaciones del Hospital	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00637158-002-07	Adjudicación del contrato para llevar a cabo el cambio de imagen institucional (pintura general de todo el complejo) del Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza"	5-09-07 10:00 horas	6-09-07 10:00 horas	12-09-07 10:00 horas	17-09-07 10:00 horas
00637158-003-07	Adjudicación del contrato para llevar a cabo la prestación del servicio de remozamiento de pasillo central y vestíbulo principal del Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza"	5-09-07 13:00 horas	6-09-07 13:00 horas	12-09-07 13:00 horas	17-09-07 13:00 horas
00637158-005-07	Adjudicación del contrato para llevar a cabo la primera etapa de sustitución de lámparas convencionales por sistema de luminarias ahorradoras de energía del Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza"	5-09-07 16:00 horas	7-09-07 13:00 horas	13-09-07 13:00 horas	18-09-07 13:00 horas

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y compra, en la Coordinación de Mantenimiento del Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza", a partir de la fecha de su publicación y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, o a través de Internet en el web de la Secretaría de la Función Pública <http://compranet.gob.mx>.
- 2.- La forma de pago de bases de la licitación será en la Coordinación de Recursos Financieros del Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza", sita en calzada Ignacio Zaragoza 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Delegación Iztapalapa, México, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, a través de cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema para depósito en la cuenta concentradora 4012417408 del Banco HSBC (Bital). Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en Bancos por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET.

- 3.- Costo de las bases: en convocante \$1,888.00 (mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N. con IVA) y en compraNET \$1,717.00 (mil setecientos diez y siete pesos 00/100 M.N. con IVA).
- 4.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 5.- La moneda en la que deberán presentarse las proposiciones económicas será: peso mexicano.
- 6.- Las condiciones de pago serán: veinte días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa realización de los trabajos en los términos del contrato, el lugar de pago será Coordinación de Recursos Financieros del Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza", sita en calzada Ignacio Zaragoza 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Delegación Iztapalapa, México, D.F., en horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- 7.- Lugar donde se llevará a cabo la ejecución de los trabajos: en diferentes áreas y conforme a lo establecido en el contenido de las bases en el Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza", sito en calzada Ignacio Zaragoza 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Delegación Iztapalapa, México, D.F., los trabajos deberán realizarse estrictamente conforme a lo establecido en el contrato.
- 8.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- 9.- Capital contable requerido \$2'000,000.00.
- 10.- No podrán participar aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- 11.- La vigencia de los trabajos será a partir del 21 de septiembre al 5 de noviembre de 2007.
- 12.- No se otorgará anticipo.
- 13.- Los procedimientos se celebrarán en la sala de juntas del Hospital, sita en calzada Ignacio Zaragoza 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Delegación Iztapalapa, México, D.F., en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
ING. ARQ. SALVADOR DORANTES RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 253552)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA"
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 03

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza", en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública del ISSSTE y demás disposiciones legales vigentes en la materia, invita a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional, mediante convocatoria pública y a través de medios remotos de comunicación electrónica, como se indica a continuación:

No. de licitación	Descripción general	Visita a las instalaciones del Hospital	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
00637158-004-07	Adjudicación del contrato para la prestación del servicio de rehabilitación de equipo de aire acondicionado e instalación de ductos de canalización de la torre de hospitalización y clínica de especialidades del Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza"	5-09-07 14:00 horas	7-09-07 10:00 horas	13-09-07 10:00 horas	18-09-07 10:00 horas

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y compra, en la Coordinación de Mantenimiento del Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza", a partir de la fecha de su publicación y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, o a través de Internet en el Web de la Secretaría de la Función Pública <http://compranet.gob.mx>.
- 2.- La forma de pago de bases de la licitación será en la Coordinación de Recursos Financieros del Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza", sita en calzada Ignacio Zaragoza 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Delegación Iztapalapa, México, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, a través de cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema para depósito en la cuenta concentradora 4012417408 del Banco HSBC (Bital). Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en Bancos por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET.
- 3.- Costo de las bases: en convocante \$1,888.00 (mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N. con IVA) y en compraNET \$1,717.00 (mil setecientos diez y siete pesos 00/100 M.N. con IVA).
- 4.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 5.- La moneda en la que deberán presentarse las proposiciones económicas será: peso mexicano.
- 6.- Las condiciones de pago serán: veinte días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa realización de los trabajos en los términos del contrato, el lugar de pago será Coordinación de Recursos Financieros del Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza", sita en calzada Ignacio Zaragoza 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Delegación Iztapalapa, México, D.F., en horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- 7.- Lugar donde se llevará a cabo la ejecución de los trabajos: de la licitación pública nacional número 00637158-004-07, conforme a lo establecido en el contenido de las bases en el Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza", sito en calzada Ignacio Zaragoza 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Delegación Iztapalapa, México, D.F., los trabajos deberán realizarse estrictamente conforme a lo establecido en el contrato.
- 8.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

- 9.-** No podrán participar aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- 10.-** No se otorgará anticipo.
- 11.-** Los procedimientos se celebrarán en la sala de juntas del Hospital, sita en calzada Ignacio Zaragoza 1711, colonia Ejército Constitucionalista, código postal 09220, Delegación Iztapalapa, México, D.F., en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. ARQ. SALVADOR DORANTES RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 253553)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de conservación y mantenimiento en diferentes unidades médicas ubicadas en el Estado de Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Lugar de los eventos	Presentación y apertura de proposiciones
00637076-005-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/09/2007	6/09/2007 9:00 horas	3/09/2007 8:00 horas	Sala de juntas de la Delegación Estatal, sita en Lerdo Pte., 6o. piso, Tepic, Nayarit	12/09/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación y mantenimiento en las unidades de medicina familiar de Tecuala, Rosamorada y Tuxpan, Nayarit	1/10/2007	61	\$10,000.00

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Lugar de los eventos	Presentación y apertura de proposiciones
00637076-006-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/09/2007	6/09/2007 12:00 horas	3/09/2007 8:00 horas	Sala de juntas de la Delegación Estatal, sita en Lerdo Pte., 6o. piso, Tepic, Nayarit	12/09/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sustitución de tuberías de aire, filtros y piezas especiales en el Hosp. Gral. Dr. Aquiles Calles R.	1/10/2007	76	\$10,000.00

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Lugar de los eventos	Presentación y apertura de proposiciones
00637076-007-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/09/2007	7/09/2007 9:00 horas	4/09/2007 8:00 horas	Sala de juntas de la Delegación Estatal, sita en Lerdo Pte., 6o. piso, Tepic, Nayarit	13/09/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación y mantenimiento en las unidades médicas de Las Varas, La Peña de Jaltemba, San Juan de Abajo y Santiago, Ixc.	1/10/2007	61	\$10,000.00

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Lugar de los eventos	Presentación y apertura de proposiciones
00637076-008-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/09/2007	7/09/2007 12:00 horas	5/09/2007 8:00 horas	Sala de juntas de la Delegación Estatal, sita en Lerdo Pte., 6o. piso, Tepic, Nayarit	13/09/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación y mantenimiento en las unidades médicas de Ixtlán del Río, Jala, Ahuacatlán y Compostela, Nayarit	1/10/2007	61	\$10,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Lerdo poniente, 5o. piso, número 162, Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 013112154411, los días hábiles del 28 de agosto al 6 de septiembre de 2007 para las licitaciones 00637076-005-07 y 00637076-006-07 y para las licitaciones 00637076-007-07 y 00637076-008-07 del 28 de agosto al 7 de septiembre de 2007, en el horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario en la cuenta número 01408150397 de Scotiabank Inverlat a nombre el ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita al lugar de los trabajos será: en las unidades médicas que se indica en cada licitación, partiendo a la hora señalada, de la Delegación Estatal, sita en Lerdo 162 Poniente, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y la moneda será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica consiste en: relación de contratos de obra celebrados con la Administración Pública Federal o con particulares terminados o en proceso. Currículum de la empresa y del personal técnico que participará en los trabajos de obras.
- La capacidad financiera consiste en declaración anual de ISR y estados financieros, ambos del ejercicio fiscal inmediato anterior a la convocatoria. Dictamen de estado financieros para fines fiscales, en caso de estar obligados de acuerdo al Código Fiscal de la Federación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: copia de identificación oficial vigente con fotografía para personas físicas; y para personas morales identificación de la persona que firme la propuesta. Escrito bajo protesta de decir verdad que el representante de la persona moral cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a un solo licitante que cumpla con todas las especificaciones técnicas, económicas y legales contempladas en las bases de la licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- Las condiciones de pago son: los trabajos ejecutados se pagarán con base en las estimaciones con periodicidad máxima de un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TEPIC, NAY., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. PORFIRIO DIAZ MARTINEZ ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 253751)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN SAN LUIS POTOSI

CONVOCATORIA 004 SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vestuario uniformes y blancos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00637082-004/07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,380.00 Costo en compraNET: \$920.00	4/09/2007	4/09/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/09/2007 9:00 horas	11/09/2007 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200078	Uniformes hospitalarios	882	Conjunto
2	C750200078	Uniformes hospitalarios	552	Pieza
3	C750200000	Calzado	545	Par
4	C750200078	Uniformes hospitalarios	418	Conjunto
5	C750200078	Uniformes hospitalarios	298	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Venustiano Carranza número 985, 6o. piso, colonia Moderna, código postal 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01 444 8141468, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en avenida Venustiano Carranza número 985, 6o. piso, colonia Moderna, código postal 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 11 de septiembre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida Venustiano Carranza número 985, 6o. piso, colonia Moderna, código postal 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de septiembre de 2007 a las 9:01 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida Venustiano Carranza número 985, 6o. piso, colonia Moderna, código postal 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: según lo indicado en el anexo 3 de las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LIC. HUGO TORRES CAZARES
RUBRICA.

(R.- 253697)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN TABASCO

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material y útiles de oficina (papelería), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de fallo
00637103-018-07		\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	6/09/2007	6/09/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2007 12:00 horas	18/09/2007 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	Bolígrafo c/punta de diamante mediano negro		672	Pieza	268	672
2	C210000000	Bolígrafo c/punta de diamante mediano rojo		452	Pieza	180	452
3	C210000000	Bolígrafo punto de diamante color azul		628	Pieza	251	628
4	C210000000	Bolígrafo punto mediano color negro		402	Pieza	160	402
5	C210000000	Bolígrafo punto mediano color azul		282	Pieza	112	282

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Plomo número 2, bodega 5, Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco, teléfono 01 993 3533424, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o depósito bancario en Banco HSBC cuenta número: 4012417408. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones, avenida Plomo número 2, bodega 5, Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- El acto de fallo se efectuará el 18 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en Oficina de Adquisiciones, avenida Plomo número 2, Bodega 5, Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal, avenida Plomo número 2, bodega 5, Ciudad Industrial, Villahermosa, Tab., de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 28 de septiembre de 2007 y 19 de octubre de 2007.
- El pago se realizará: la fecha de pago no excederá los 30 días naturales posteriores a la presentación de la documentación respectiva, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LCP. EFRAIN JOSE ALVARADO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 253611)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS DELEGACION SONORA

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES A PLAZOS RECORTADOS

CONVOCATORIA 05/07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional a plazos recortados para la adquisición de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente

No. de licitación internacional plazos recortados	Costo de las bases \$821.04	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
00637072-014-07	Costo compraNET \$746.00	31-08-2007	31-08-2007 9:00 Hrs.	7-09-2007 9:00 Hrs.	11-09-2007 9:00 Hrs.

Clave	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
I420600010	Caldera pirubular de 80cc de vapor	Pieza	1
I420800172	Elevador con capacidad de 630 kgs 9 pasajeros	Pieza	1
I420800218	Manejadora de aire para agua helada 7.5 t.r.	Pieza	6
I420800218	Manejadora de aire para agua helada 20 t.r.	Pieza	1
I420800218	Equipo tipo paquete de 15 Ton. 220 Volt., 3 fases solo frío	Pieza	2

No. de licitación internacional plazos recortados	Costo de las bases \$821.04	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
00637072-015-07	Costo compraNET \$746.00	31-08-2007	31-08-2007 17:00 Hrs.	7-09-2007 17:00 Hrs.	11-09-2007 17:00 Hrs.

Clave	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
I090000000	Unidad radiológica fija	Equipo	1
I090000000	Mamógrafo análogo con campo completo	Equipo	1
I090000000	Unidad oftalmológica	Equipo	1
I090000000	Cama electromecánica rodable	Equipo	7
I090000000	Monitoreo de registro de presión no invasiva	Equipo	3

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el área de caja de la Delegación del ISSSTE en Sonora. Sita en avenida de la Cultura y Comonfort, colonia Villa de Seris, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en el horario establecido por la institución bancaria.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
- Las condiciones de pago son: no más de 30 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas, previa prestación de los servicios o entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Se recibirán propuestas mediante vía electrónica. No se recibirán propuestas vía servicio postal o de mensajería.
- La prestación de los servicios y la entrega de los bienes se llevará a cabo en el domicilio y los plazos señalados en las bases de licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Todos los eventos de las presentes licitaciones se llevarán a cabo en las oficinas del almacén Estatal, sitas en Gustavo Muñoz sin número entre Tlaxcala y Quintana Roo, colonia El Choyal, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01-662(2) 16-83-58 y 01-662(2) 18-76-49.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

HERMOSILLO, SON., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

CARLOS EDUARDO MUNGUÍA PIMENTEL

RUBRICA.

(R.- 253688)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 14

CENTRO MEDICO NACIONAL "LIC. ADOLFO RUIZ CORTINES"

UMAE VERACRUZ

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en forma escrita en la licitación de carácter nacional para la adquisición de medicamentos, lácteos, narcóticos, material de curación y de laboratorio para la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 14 Centro Médico Nacional "Lic. Adolfo Ruiz Cortines", Veracruz, Ver., para el ejercicio fiscal 2007 en primera convocatoria, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional primera convocatoria.

Adquisición de medicamentos, lácteos, narcóticos, material de curación y de laboratorio para la UMAE, Hospital de Especialidades número 14 Centro Médico Nacional "Lic. Adolfo Ruiz Cortines", Veracruz, Ver., para el ejercicio 2007.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641314-001-07	En convocado: \$1,990.00 En compraNET: \$2,189.00	6/09/07	5/09/07 9:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	12/09/07 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C841600000	010.000.4239.02.01 Factor anti hemofílico humano solución inyectable, liofilizado, purificado, tratado para inactivar virus	844	2108	Eq.

2	C480000000	060.532.0167.11.01 Equipos para venoclisis, sin aguja normo gotero, estériles desechables	342151	855379	Eq.
3	C841600000	010.000.3662.05.01 Seroalbúmina humana, solución inyectable 12.5 gramos/50 mililitros	1079	2696	Env.
4	C841600000	010.000.5245.02.01 Interferón. Solución Inyectable. Cada frasco ampula jeringa contiene interferón alfa 2A	4032	10080	U.I
5	C841600000	010.000.5333.00.01 Eritropoyetina. Solución Inyectable	392	981	ENV.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Cuauhtémoc sin número Esquina Cervantes y Padilla, colonia Formando Hogar, código postal 91897, Veracruz, Veracruz, los días de lunes a viernes; con horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, mediante orden de ingreso solicitada por el de abastecimiento y equipamiento y elaborada en el Departamento de Finanzas de la UMAE ubicado en avenida Cuauhtémoc sin número esquina Cervantes y Padilla, colonia Formando Hogar, código postal 91897, Veracruz, Veracruz; mediante los recibos que genera el sistema, el costo de las bases incluye el impuesto al valor agregado.
- Los eventos para la licitación 00641314 001 07 junta de aclaración a las bases, recepción de propuestas y comunicación del fallo se llevarán a cabo en las fechas y en los horarios señalados en las bases, en el Auditorio de la UMAE ubicado en avenida Cuauhtémoc sin número esquina Cervantes y Padilla, colonia Formando Hogar, código postal 91897, Veracruz, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se acepta el envío de propuestas por servicio postal o mensajería.
- Esta licitación acepta proposiciones electrónicas, por lo que, en caso de que los licitantes se interesen en participar a través de este medio, será requisito indispensable adquirir las bases a través del sistema compraNET.
- La forma de pago de las bases es: en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previa expedición de la orden de ingreso respectiva. En <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La presentación de las proposiciones tanto técnicas como económicas se hará en un solo sobre y existirá un solo acto de presentación y apertura de ofertas.
- Se llevará a cabo un solo acto de fallo (técnico y económico).
- La junta de aclaraciones resulta obligatoria para la convocante y es optativo para los licitantes el asistir a este acto.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los sitios indicados en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00. horas.
- Plazo de entrega: será de 15 días posteriores a la emisión de la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la documentación completa y satisfactoria por parte del proveedor, en el Departamento de Finanzas de la UMAE ubicado en avenida Cuauhtémoc sin número Esquina Cervantes y Padilla, colonia Formando Hogar, código postal 91897, Veracruz, Veracruz.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los eventos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir deberán ser producidos en México con cuando menos un 50% de grado de contenido nacional o el correspondiente en los casos de excepción.

VERACRUZ, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR DE UMAE

DR. ARTURO NAVARRETE ESCOBAR

RUBRICA.

(R.- 253579)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION SAN LUIS POTOSI
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de obra nueva, de la Unidad de Medicina Familiar de Tres Consultorios número 37, consistente en obra civil, instalaciones y equipo propio del inmueble, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641242-002-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	5/09/2007	6/09/2007 14:00 horas	6/09/2007 12:00 horas	11/09/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080102	Construcción de clínica o centro de salud	30/10/2007	275	\$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Cuauhtémoc número 255, colonia Moderna, código postal 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01-444-814-77-85, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso, la cual se tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 255, planta baja, colonia Moderna, en San Luis Potosí, S.L.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2007 a las 14:00 horas, en aula de usos múltiples anexa a consulta externa, en el Hospital Rural de Oportunidades número 44, ubicado en carretera Zacatipan-San Martín Chalchicuautla kilómetro 3, código postal 79980, en Zacatipan, Municipio de Tamazunchale, San Luis Potosí.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual del Centro de Seguridad Social para el Bienestar Familiar, primer piso, Tomasa Estévez número 800, colonia Moderna, código postal 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de septiembre de 2007 a las 12:01 horas, en la sala audiovisual del Centro de Seguridad Social para el Bienestar Familiar, primer piso, Tomasa Estévez número 800, colonia Moderna, código postal 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases y registrando previamente su participación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas en aula de usos múltiples anexa a consulta externa, en el Hospital Rural de Oportunidades número 44, ubicado en carretera Zacatipan-San Martín Chalchicuautla kilómetro 3, código postal 79980, en Zacatipan, Municipio de Tamazunchale, San Luis Potosí.
- Ubicación de la obra: carretera Zacatipan a San Martín Chalchicuautla kilómetro 3, en Zacatipan, Municipio de Tamazunchale, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: acreditación mediante una relación de contratos de obras ejecutadas de naturaleza similar a la convocada, realizadas en un plazo máximo de 5 años previos a la fecha de publicación de la convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - I. Escrito en el que se manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, en las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley.

- III. Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite un capital contable de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.)
- IV. Tratándose de personas físicas, deberán presentar copia simple por ambos lados de identificación oficial con fotografía vigente.
- V. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, asimismo que contendrá los datos siguientes:
- A) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas de las actas constitutivas y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- B) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombres, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Las personas físicas y morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 9 y 36 de la Ley.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que se cumpla cuantitativamente con la documentación, información y requisitos solicitados en las bases.
 - Las condiciones de pago son: el Instituto pagará al contratista las estimaciones por concepto de obra ejecutada y autorizada en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 255, planta baja, colonia Moderna, en San Luis Potosí, S.L.P., dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de obra.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. RENE ALONSO FLORES
RUBRICA.

(R.- 253581)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
DELEGACION SUR DEL D.F.
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 27, fracción I, 28, 30, fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación sobre la base de precios unitarios, de la ampliación y remodelación en el área de urgencias del Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 26, Chilpancingo, México, D.F., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación apertura de proposiciones
00641215-002-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	5-09-07	4-09-07 12:30 horas	3-09-07 10:00 horas	11-09-07 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
()	Ampliación y remodelación en el área de urgencias del HGZ-MF No. 26, Chilpancingo	5-10-07	180 D.N.	\$3'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en Calzada de la Viga número 1174, 4o. piso, colonia El Triunfo, Iztapalapa, México, Distrito Federal, teléfonos

56-34-72-21 o 56-34-72-24, de lunes a viernes; de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en las cajas de la Subdelegación número 9, del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calzada de la Viga número 1174, 1er. piso, colonia El Triunfo, Iztapalapa, México, Distrito Federal, de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2007 a las 12:30 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en Calzada de la Viga número 1174, 4o. piso, colonia El Triunfo, Iztapalapa, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará el día 11 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en Calzada de la Viga número 1174, 4o. piso, colonia El Triunfo, Iztapalapa, México, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, siendo el lugar de reunión, el acceso al servicio de urgencias del Hospital.
- Ubicación de la obra: calle de Chilpancingo número 56, colonia Hipódromo Condesa, Cuauhtémoc, código postal 06100, México, D.F.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será moneda nacional, sin incluir el IVA.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- El Instituto no otorgará anticipo.
- Para la ejecución de la obra se requiere que el licitante acredite la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares ejecutados en un lapso no mayor a cinco años, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas y reales de terminación.
- El licitante deberá adjuntar escrito bajo protesta de decir verdad, mediante en el que manifieste que, las obras a las que se alude en el párrafo anterior no se afectaron por vicios ocultos o de mala calidad de los trabajos y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta la licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$3'000,000.00
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24, fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye el IVA.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El grado de contenido nacional de los equipos de maquinaria y materiales de instalación permanente deberán ser por lo menos del 50%.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 253582)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION VERACRUZ NORTE
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de carácter nacional para la remodelación de ocho U.M.R., Zona Chicontepec, Ver.; la ampliación y remodelación del Hospital Rural de Oportunidades en Chicontepec, Ver., y la remodelación y sustitución de equipo propio del inmueble del Hospital Rural de Oportunidades en Papantla, Ver., del Régimen IMSS-Oportunidades con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30, fracción I, 31, 32 y 34 segundo párrafo de la Ley en Materia, así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Remodelación U.M.R.

Remodelación C.M.R.							
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	
00641250-007-07		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	5/09/2007	4/09/2007 11:30 horas	4/09/2007 11:00 horas	11/09/2007 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación de clínica o centro de salud				24/09/2007	68	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ing. Manuel Mora Beristáin esquina 7 de Noviembre sin número, colonia Salud, código postal 91070, Xalapa, Veracruz, teléfono (228) 818 73 96, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 9.00 a 15.00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y se obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2007 a las 11:30 horas, en la oficina de Conservación del Hospital Rural de Oportunidades, ubicado en Constitución sin número, colonia Barrio dos Caminos, código postal 92700, Chicontepec, Veracruz.
- No se recibirán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de septiembre de 2007 a las 9:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en la calle de Ing. Manuel Mora Beristáin sin número, colonia Salud, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas, en la oficina de Conservación del Hospital Rural de Oportunidades.
- Ubicación de la obra: U.M.R. Tres Palmas Municipio de Tempoal, Ver., U.M.R. Palmar San Gabriel Municipio de Tantoyuca, Ver., y U.M.R. Zacatianguis Municipio de Platón Sánchez, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- Las personas interesadas en asistir a los eventos podrán hacerlo en calidad de observadoras, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en la construcción de unidades médicas en operación similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en trabajos similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditara mediante currículum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, y la capacidad financiera mediante la exhibición

de la declaración fiscal 2006 o balance general dictaminado de la empresa a junio de 2007, por un auditor fiscal federal actualizado por la SHCP y con registro de actualización por el Colegio de Contadores de su localidad, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, y que acredite un capital contable de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad el, domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación vigente con fotografía tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el cual contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la proposición que resulte más conveniente para el Instituto, conforme a lo que establece el artículo 38 sexto párrafo de la Ley en Materia y en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones cuyo pago se efectuara a los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que haya sido autorizado por el Residente IMSS.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

Remodelación U.M.R.

Remedación Clínica							
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	
00641250-008-07		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	5/09/2007	4/09/2007 12:30 horas	4/09/2007 11:00 horas	11/09/2007 10:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación de clínica o centro de salud				24/09/2007	68	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ing. Manuel Mora Beristaín esquina 7 de Noviembre sin número, colonia Salud, código postal 91070, Xalapa, Veracruz, teléfono (228) 818 73 96, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9.00 a 15.00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y se obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2007 a las 12:30 horas, en la oficina de Conservación del Hospital Rural de Oportunidades, ubicado en Constitución sin número, colonia Barrio Dos Caminos, código postal 92700, Chicontepec, Veracruz.
- No se recibirán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de septiembre del 2007 a las 10:30 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en la calle de Ing. Manuel Mora Beristaín esquina 7 de Noviembre sin número, colonia Salud, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas, en la oficina de Conservación del Hospital Rural de Oportunidades.
- Ubicación de la obra: U.M.R. Chijolar Municipio de Tantoyuca, Ver.; U.M.R. Paredones Municipio de Tantoyuca, Ver.; U.M.R. Moratillo la Galera Municipio de Tantoyuca, Ver.; U.M.R. San Jerónimo Municipio de Tantoyuca, Ver. U.M.R. Hueycotitla, Municipio de Benito Juárez.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- No se otorgarán anticipos.
- Las personas interesadas en asistir a los eventos podrán hacerlo en calidad de observadoras, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en la construcción de unidades médicas en operación similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en trabajos similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditara mediante currículum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal 2006 o balance general dictaminado de la empresa a junio de 2007, por un auditor fiscal federal actualizado por la SHCP. y con registro de actualización por el Colegio de Contadores de su localidad, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, y que acredite un capital contable de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad el, domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación vigente con fotografía tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el cual contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la proposición que resulte económicamente más conveniente para el instituto, conforme a lo establece el artículo 38 de la Ley en Materia y en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones cuyo pago se efectuara a los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que haya sido autorizado por el Residente IMSS.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

Ampliación y remodelación H.R."O" Chicontepec, Ver.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	
00641250-009-07		\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	5/09/2007	4/09/2007 13:30 horas	4/09/2007 13:00 horas	11/09/2007 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación de clínica o centro de salud				24/09/2007	99	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ing. Manuel Mora Beristáin esquina 7 de Noviembre sin número, colonia Salud, código postal 91070, Xalapa, Veracruz, teléfono (228) 818 73 96, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9.00 a 15.00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y se obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2007 a las 13:30 horas, en la oficina de Conservación del Hospital Rural de Oportunidades en Chicontepec, Ver., ubicada en Constitución sin número, colonia Barrio Dos Caminos, código postal 92700, Chicontepec, Veracruz.
- No se recibirán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en el Departamento de Construcción y Patrimonio Inmobiliaria de la Delegación Veracruz Norte, ubicada en la calle de Ing. Manuel Mora Beristáin esquina 7 de Noviembre sin número, colonia Salud, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas en oficina de Conservación del Hospital Rural de Oportunidades en Chicontepec, Ver.,
- Ubicación de la obra: Constitución sin número, colonia Barrio Dos Caminos, código postal 92700, en Chicontepec, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- Las personas interesadas en asistir a los eventos podrán hacerlo en calidad de observadoras, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en la construcción de unidades médicas en operación similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en trabajos similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante currículum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal 2006 o balance general dictaminado de la empresa a junio de 2007, por un auditor fiscal federal actualizado por la SHCP y con registro de actualización por el Colegio de Contadores de su localidad, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, y que acredite un capital contable de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad el, domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación vigente con fotografía tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el cual contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la proposición que resulte económicamente más conveniente para el instituto, conforme a lo establecido el artículo 38 sexto párrafo de la Ley en Materia y en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones cuyo pago se efectuará a los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que haya sido autorizado por el Residente IMSS.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

Remodelación del H.R."O" y sustitución de equipo propio del inmueble en Papantla, Ver.

Remodelación del P.R.T. 05 Sustitución de equipo propio del inmueble en aptitud, ver:							
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	
00641250-010-07		\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	5/09/2007	5/09/2007 10:30 horas	5/09/2007 10:00 horas	11/09/2007 14:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación de clínica o centro de salud				24/09/2007	99	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ing. Manuel Mora Beristaín esquina 7 de Noviembre sin número, colonia Salud, código postal 91070, Xalapa, Veracruz, teléfono (228) 818 73 96, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9.00 a 15.00 horas.

- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y se obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2007 a las 10:30 horas, en la oficina de Conservación del Hospital Rural de Oportunidades en Papantla, Ver., ubicada en Camino Antiguo al Tajín sin número, colonia Valentín Gómez Farias, código postal 93430, Papantla, Veracruz.
- No se recibirán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de septiembre de 2007 a las 14:30 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, Ing. Manuel Mora Beristáin esquina 7 de Noviembre sin número, colonia Salud, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de septiembre de 2007 a las 14:30 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, Ing. Manuel Mora Beristáin esquina 7 de Noviembre sin número, colonia Salud, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la oficina de Conservación del Hospital Rural de Oportunidades en Papantla, Ver.
- Ubicación de la obra: Camino Antiguo al Tajín sin número, colonia Valentín Gómez Farias, código postal 93430, Papantla, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- Las personas interesadas en asistir a los eventos podrán hacerlo en calidad de observadoras, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en la construcción de unidades médicas en operación similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en trabajos similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante currículum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal 2006 o balance general dictaminado de la empresa a junio de 2007, por un auditor fiscal federal actualizado por la SHCP y con registro de actualización por el Colegio de Contadores de su localidad, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, y que acredite un capital contable de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad el, domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación vigente con fotografía tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el cual contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la proposición que resulte económicamente más conveniente para el instituto, conforme a lo que establece el artículo 38 sexto párrafo de la Ley en Materia y en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones cuyo pago se efectuará a los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que haya sido autorizado por el Residente IMSS.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DELEGADO REGIONAL EN VERACRUZ NORTE
MAURILIO ALFONSO ACUÑA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 253583)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION ZACATECAS
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con fundamento en el artículo 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ampliación y remodelación de unidades médicas en operación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641256-004-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/09/2007	4/09/2007 9:00 horas	3/09/2007 9:00 horas	12/09/2007 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación del Hospital Rural de Oportunidades número 51 de Villanueva, Zac.		19/09/2007	104	\$2'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y horario antes señalados en acceso principal del Hospital Rural de Oportunidades número 51, ubicado en calle Gutiérrez del Aguila sin número, colonia Centro, código postal 99500, Villanueva, Zacatecas.
- Ubicación de la obra: calle Gutiérrez del Aguila sin número, colonia Centro, código postal 99500, Villanueva, Zac.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641256-006-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/09/2007	4/09/2007 12:00 horas	3/09/2007 12:00 horas	12/09/2007 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de la Unidad de Medicina Familiar número 55 de Fresnillo, Zac.		19/09/2007	104	\$2'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en acceso principal de la Unidad de Medicina Familiar número 55, ubicada en calles Calera y Siglo XXI, colonia Centro, código postal 99000, Fresnillo, Zac.
- Ubicación de la obra: calles Calera y Siglo XXI, colonia Centro, código postal 99000, Fresnillo, Zac.

Notas generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Restauradores número 3, 2o. piso, colonia Dependencias Federales, código postal 98618, Guadalupe, Zacatecas, teléfono 01 (492) 8991021 al 35, extensión 1005, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las fechas y horarios antes señalados en el aula de capacitación de oficinas técnico administrativas delegacionales, ubicada en calle Restauradores número 3, área del acceso principal, colonia Dependencias Federales, código postal 98618, Guadalupe, Zacatecas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: acredite tener experiencia en trabajos similares en magnitud y complejidad a los de esta licitación. En lo

que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante el curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y, la capacidad financiera, mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$2'000,000.00.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el Instituto establece en las bases de la presente licitación los criterios que se aplicarán en el análisis y evaluación de las propuestas y la adjudicación del contrato.
- Las condiciones de pago son: en un plazo no mayor de 20 días naturales, posteriores a la presentación de cada estimación mensual y la factura que cumpla con todos los requisitos fiscales, conforme a lo establecido en el artículo 54, 2o. Párr. de la L.O.P.S.R.M. y al artículo 156 de su Reglamento.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

GUADALUPE, ZAC., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURIDICOS
LIC. GENARO GUTIERREZ SOTO
RUBRICA.

(R.- 253584)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA No. 4

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y suministro de impresos, útiles de oficina, papelería y artículos de aseo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-010-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/09/2007	6/09/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	32000124450001 notas médicas y prescripción	216,000	Hoja
2	C210000000	32000112980001 registros clínicos, tratamiento	144,000	Hoja
3	C210000000	32000409900001 pase de salida (Constancia)	60,000	Juego
4	C210000000	32000130130001 registro de anestesia y recuperación	48,000	Hoja
5	C210000000	32000140110001 vale al archivo clínico porex	48,000	Hoja

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-011-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/09/2007	6/09/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	31269808400001 bolígrafo punto mediano de pol	6,000	Pieza
2	C210000000	31257004050001 lápiz de grafito No. 3 duro	3,600	Pieza
3	C210000000	31272402770101 plumón marcador, rellenable	1,200	Pieza
4	C210000000	31245008480101 goma bicolor para borrar-	840	Pieza
5	C210000000	31220507960101 cinta para máquina de escribir	720	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-012-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/09/2007	6/09/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	31168579250001 papel bond de 75 grs,	1,200,000	Hoja
2	C210000000	31168526860101 papel stock, especial blanco	72,000	Juego
3	C210000000	31168526370101 papel stock, especial blanco	60,000	Juego
4	C210000000	31168506070101 papel bond, para máquina	2,400	Pieza
5	C210000000	31168576850001 papel tipo bond blanco	2,400	Paquete

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-013-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/09/2007	6/09/2007 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	35006300520101 almohadilla abrasiva verde	10,800	Pieza
2	C420000000	35045900620301 guantes de protección contra	9,600	Par
3	C420000000	35045900700301 guantes de protección contra	9,600	Par
4	C420000000	35054900560102 jerga para limpieza, contenido	4,800	Metro
5	C420000000	35042900510301 franela para aseo color crudo	3,600	Metro

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56160130, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, previo pago efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS en las cajas recaudadoras de la Subdelegación número 6 "Piedad Narvarte", sita en avenida Cuauhtémoc número 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horarios señalados en la convocatoria en la Oficina de Adquisiciones en el primer piso del Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, ubicada en avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, siempre y cuando se reciban en la Oficina de Adquisiciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, "Dr. Luis Castelazo Ayala", en la Oficina de Adquisiciones, sita en avenida Río Magdalena número 289, primer piso, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Delegación Alvaro Obregón. Previo al inicio del evento de recepción y apertura de proposiciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se llevarán a cabo los días y horarios señalados en la convocatoria en la Oficina de Adquisiciones en el primer piso del Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, ubicada en avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: moneda nacional a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas por parte del proveedor.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La licitación pública nacional número 00641276-010-07, la licitación pública nacional número 00641276-011-07, la licitación pública nacional número 00641276-012-07, la licitación pública nacional 00641276-013-07 se celebran conforme al artículo 28 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
LIC. MARIA GUADALUPE TORRES CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 253588)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION MICHOACAN

CONVOCATORIA 006/07

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO EQUIPO MEDICO Y ADMINISTRATIVO, PARA EL PROGRAMA IMSS OPORTUNIDADES; ADQUISICION Y CONTRATACION DE MATERIAL DE CURACION; MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA LA SUBDELEGACION DE LAZARO CARDENAS; CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARACION DEL EQUIPO DE RAYOS X Y ESTERILIZADOR A BASE DE VAPOR; ADQUISICION DE VIVERES PARA EL EJERCICIO 2008 Y ADQUISICION DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS PARA LA DELEGACION REGIONAL EN MICHOACAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I
ADQUISICION DE MOBILIARIO EQUIPO MEDICO Y ADMINISTRATIVO, PARA EL PROGRAMA IMSS OPORTUNIDADES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA ECONOMICA	
00641193-019-07	\$1,320.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00		4/09/2007	4/09/2007 10:00 HRS.	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	10/09/2007 10:00 HRS.	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MAXIMA	
1	C810000000	BOMBA INFUSORA CON SISTEMA DE CALENTAMIENTO PORTATIL MONTAD			PIEZA	2	
2	C810000000	VENTILADOR DE VOLUMEN PARA TRASLADO INTRAHOSPITALARIO			PIEZA	1	
3	C810000000	VENTILADOR DE PRESION POSITIVA CICLADO POR TIEMPO. PEDIATRIC			PIEZA	1	
4	C810000000	DEFIBRILADOR-MONITOR. EQUIPO ELECTROMEDICO PORTATIL, DE S			PIEZA	1	
5	C810000000	DEFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. EQUIPO PARA DESCARGA SINC			PIEZA	1	

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION III INCISO B)
ADQUISICION Y CONTRATACION DE MATERIAL DE CURACION

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA ECONOMICA		
00641193-020-07		\$1,320.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	5/09/2007	5/09/2007 10:00 HRS.	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	11/09/2007 10:00 HRS.		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	CINTA METRICA AHULADA GRADUADA EN CM Y ML LONGITUD 1.50 METROS				PIEZA	500	1,250
2	C810000000	MANGUERA DE ELASTOMERO DE SILICON CORRUGADA QUE ADAP'TE A LA MASCARILLA Y AL VENTILADOR CON 2 M DE LONGITUD, REUSABLE				PIEZA	120	300

3	C810000000	MANGO PARA SOPORTE DE ELECTRODO MONOPOLAR ACTIVO, FABRICADO DE PLASTICO ELECTRICAMENTE AISLANTE Y REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO, ESTERILIZABLE A VAPOR, CON CABLE DE 3 M INTEGRADO AL MANGO, TODO EL CONJUNTO SELLADO E	PIEZA	122	306
4	C810000000	MICROELECTRODO DE ASA, FINO DE 2.5 MM. ANGULADO A 45 GRADOS EN EL EXTREMO DISTAL Y AISLAMIENTO A TODO LO LARGO, CON LONGITUD DE 110 MM., DE ACERO INOXIDABLE, ESTERILIZABLE A VAPOR O POR MEDIO DE AGENTES QUIMICOS, REUSABLE. CONSUMIBLE PARA	PIEZA	32	80
5	C810000000	BIBERONES DE VIDRIO CON MAMILA TAPA DE ROSCA CAPUCHO PROTECTOR CAPACIDAD 250 MILILITROS	PIEZA	77	192

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION III INCISO B)
MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA LA SUBDELEGACION DE LAZARO CARDENAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA ECONOMICA
00641193-021-07	\$1,320.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	6/09/2007	6/09/2007 10:00 HRS.	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	12/09/2007 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS 45 X 71 X 134 CM	PIEZA	69
2	C810000000	ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS, DE 0.95 X 0.50 X 1.35 CM. FABRI	PIEZA	11
3	C810000000	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM, CON LATERAL IZQUIERDO. ESPECIF	PIEZA	14
4	C810000000	UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA TIPO 3. INTERACTIVO, CAPACI	PIEZA	5
5	C810000000	FAX: CORTADOR AUTOMATICO DE PAPEL, ALIMENTADOR AUTOMATICO DE	PIEZA	4

LICITACION PUBLICA NACIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I (SEGUNDA CONVOCATORIA)
CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARACION DEL EQUIPO DE RAYOS X Y ESTERILIZADOR A BASE DE VAPOR

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA ECONOMICA
00641193-022-07	\$1,320.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	11/09/2007	10/09/2007 15:00 HRS.	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	17/09/2007 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	SERVICIO DE REPARACION DE UN EQUIPO DE RAYOS "X" PORTATIL, MARCA SIEMENS, MODELO MOBILETT PLUS M, Y UN ESTERILIZADOR DE VAPOR, MARCA FHELMEX, MODELO AZTECA 3648 VR PLUS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 8, DE URUAPAN, MICHOACAN	PIEZA	1
2	C810000000	SERVICIO DE REPARACION DE ESTERILIZADOR A BASE DE VAPOR	PIEZA	1

LICITACION PUBLICA NACIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I
ADQUISICION DE VIVERES PARA EL EJERCICIO 2008

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA ECONOMICA
00641193-023-07	\$1,320.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	6/09/2007	6/09/2007 15:00 HRS.	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	12/09/2007 15:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	BISTEC DE PIERNA DE RES 120 GRS. PARA EL HOSPITAL HGR 1	KG.	840	2,100
2	C810000000	PIERNA Y MUSLO DE POLLO 250 GRS. PARA EL HOSPITAL HGR 1	KG.	2,000	5,000
3	C810000000	LECHE ENTERA ULTRAPASTEURIZADA PARA EL HOSPITAL HGR 1	LTO.	20,000	50,000
4	C810000000	NARANJA	KG.	4,800	12,000
5	C810000000	PAN BLANCO	KG.	3,400	8,500

LICITACION PUBLICA NACIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I
ADQUISICION DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS PARA EL EJERCICIO 2008

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA ECONOMICA
00641193-024-07	\$1,320.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	7/09/2007	7/09/2007 10:00 HRS.	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	13/09/2007 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	CR-39 TRANSITIONS MONO FOCAL (MICA) CUALQUIER GRADUACION O TERMINADO	PZA.	585	1231
2	C810000000	BIFOCAL FLAT TOP PHOTOGREY MICA(CR-39) CUALQUIER GRADUACION O TERMINADO	PZA.	542	1147
3	C810000000	ARMAZON PARA LENTES DE ACETATO O METALICO CON VARILLAS RECTAS Y SISTEMA DE MUELLE TIPO FLEX CON ALMA DE ACERO PARA EL ACETATO CON PLAQUETAS DE SILICON Y TERMINALES DE GOMA PARA HOMBRE Y MUJER	PZA.	1127	2376
4	C810000000	BIFOCAL FLAT TOP BLANCO O DE COLOR (CRISTAL) CUALQUIER GRADUACION O TERMINADO	PZA.	83	205
5	C810000000	BIFOCAL TOP PHOTOGREY (CRISTAL) CUALQUIER GRADUACION O TERMINADO	PZA.	52	172

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO ARTURO RUBIO LOPEZ, CON CARGO DE JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EL DIA 16 DE AGOSTO DE 2007.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO SITA EN MANUEL PEREZ CORONADO ESQUINA JESUS SANSON FLORES SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO 01 443 324 75 71, LOS DIAS LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO CORRESPONDIENTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA ESPECIFICADA EN CADA UNA DE LAS BASES DE CADA LICITACION EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN MANUEL PEREZ CORONADO ESQUINA JESUS SANSON FLORES SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA ESPECIFICADA EN CADA UNA DE LAS BASES DE CADA LICITACION EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, MANUEL PEREZ CORONADO ESQUINA JESUS SANSON FLORES, SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL QUE SE ESPECIFICA EN LAS BASES DE LICITACION; LOS DIAS: LOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACION; EN EL HORARIO DE ENTREGA DEL ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: EL ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS DIAS ESPECIFICADOS EN CADA BASES DE LICITACION, POSTERIORES A AQUEL EN QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE LA DOCUMENTACION COMPLETA Y SATISFACTORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION REGIONAL EN MICHOACAN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS EVENTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MORELIA, MICH., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
TIT. DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. CESAR AUGUSTO JIMENEZ FLORES
RUBRICA.

(R.- 253585)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE BIENES DE INVERSION NACIONAL PARA HOSPITALES Y UNIDADES MEDICAS DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES Y BIENES DE INVERSION INTERNACIONAL PARA HOSPITALES DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	
00641139-023-07		\$1,260.00 COSTO EN compraNET: \$1,145.00	6/09/2007	6/09/2007 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/09/2007 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	513-130-0054 BASCULA CON ESTADIMETRO DE 44X53X148 CM CAPACIDAD DE 14				13	PIEZA
2	C810800000	513-621-0357 MESA PARA EXPLORACION GINECOLOGICA ESPECIFICACIONES TECNICAS				8	PIEZA
3	C810800000	517-270-0030 COCINETA CON PARRILLA DE GAS IZQ. Y FREGADERO DERECHO				4	PIEZA
4	C810800000	531-641-0207 NEBULIZADOR ULTRASONICO CONTINUO				2	PIEZA
5	C810800000	527-370-0152 EQUIPOS PARA SOLDADURA AUTOG. CON UN SOPLETE 62-61 REGULAR				2	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITALES RURALES DE OPORTUNIDADES: NUMERO 33 RAMOS ARIZPE NUMERO 51, SAN BUENAVENTURA Y NUMERO 79, MATAMOROS, COAHUILA, CON DOMICILIOS ESPECIFICADOS EN EL ANEXO NUMERO 5 DE LAS BASES, LOS DIAS HABILES PARA EL IMSS EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME AL NUMERAL 8 DE LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN PESO MEXICANO DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS.
- NO SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS, O DE SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA.
- ESTA LICITACION PUBLICA NACIONAL SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	
00641139-024-07		\$1,260.00 COSTO EN compraNET: \$1,145.00	6/09/2007	6/09/2007 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/09/2007 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	531-116-0286 ESTADIMETRO MERCURIAL DE PEDESTAL				6	PIEZA
2	C810800000	531-660-0096 OFTALMOSCOPIO BINOCULAR				5	PIEZA

3	C810800000	531-784-0204 REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILADOR	3	PIEZA
4	C810800000	531-784-0113 REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILADOR PEDIATRICO	3	PIEZA
5	C810800000	531-568-0057 LARINGOSCOPIO	2	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITALES RURALES DE OPORTUNIDADES: NUMERO 33 RAMOS ARIZPE, NUMERO 51 SAN BUENAVENTURA Y NUMERO 79 MATAMOROS, COAHUILA, CON DOMICILIOS ESPECIFICADOS EN EL ANEXO NUMERO 5 DE LAS BASES, LOS DIAS HABILES PARA EL IMSS EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME AL NUMERAL 8 DE LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN PESO MEXICANO, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA.
- NO SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS, O DE SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA.
- ESTA LICITACION SE LLEVARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE NUESTRO PAIS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- CON OFICIO NUMERO 1.170.07 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2007 FUE AUTORIZADA LA REDUCCION DE PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE ESTA LICITACION.

INFORMACION GENERAL:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN CARRETERA ANTIGUA A ARTEAGA CRUCE CON LIBRAMIENTO LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, COLONIA PERIFERIA DE ARTEAGA, CODIGO POSTAL 25015, ARTEAGA, COAHUILA, TELEFONO 01 844 413 35 35, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO. EN [compranet](http://compranet.gob.mx), MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CARRETERA ANTIGUA A ARTEAGA CRUCE CON LIBRAMIENTO LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, COLONIA PERIFERIA DE ARTEAGA, CODIGO POSTAL 25015, ARTEAGA, COAHUILA.
- LAS PROPUESTAS TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS SE PRESENTARAN EN UN SOLO SOBRE.
- ES OPTATIVO PARA LOS LICITANTES ASISTIR A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACION.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ARTEAGA, COAH., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. JORGE TANDY PEREZ
RUBRICA.

(R.- 253590)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 11

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE ASEO, ARTICULOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA, MATERIAL DE CURACION, MATERIAL DE LABORATORIO, IMPRESOS, MATERIALES DIVERSOS (EQUIPO DE COMPUTO GRUPOS 370 Y 372) Y MATERIAL DE CIRUGIA MENOR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION NACIONAL (ARTICULOS DE ASEO)

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		
00641187-026-07		\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	8/09/2007	7/09/2007 9:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/09/2007 10:00 HRS.		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C420000000	350.119.0460.03.01 BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR				CAJA	251	627
2	C420000000	350.316.0750.05.01 PRELAVADOR ALCALINO EN POLVO, REMOVEDOR DE MANCHAS DE SANGRE, ACEITE Y GRASAS				SCO.	149	372
3	C420000000	350.442.0021.04.01 DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO.				CBT.	77	192
4	C420000000	350.688.0222.00.01 PAPEL HIGIENICO JUMBO JUNIOR, COLOR BLANCO, HOJA DOBLE				CJA.	823	2057
5	C420000000	350.865.0151.03.01 TOALLAS PARA MANOS, DE PAPEL, DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLOR BLANCO, ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA				CJA.	394	896

LICITACION PUBLICA NACIONAL (ARTICULOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA)

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		
00641187-027-07		\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00		8/09/2007	7/09/2007 12:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/09/2007 13:00 HRS.		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION					UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	311.426.0064.00.02 FOLDER DE CARTULINA MANILA TAMAÑO A-4 CON IMPRESION DELLOGOSIMBOLO. LARGO 320 MM Y ANCHO 225 MM MASA BASE 220G/M²					PQT.	309	773

2	C210000000	311.685.0607.01.01 PAPEL BOND, PARA MAQUINA FOTOCOPIADORA, TAMAÑO CARTA 28.0 X 21.5 CM, COLOR BLANCO, DE 36 KG.	PQT.	8172	20429
3	C210000000	311.685.5119.02.01 PAPEL TIPO KRAFT, PARA ENVOLTURA, DE 45 CM X 330 M, DE -70 G/M ²	RLL.	342	855
4	C210000000	312.698.0840.00.01 BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO DE POLIETILENO, CONSTITUIDO POR BARRIL, CAPUCHON, SUJETADOR Y REPUESTO INTERCAMBIABLE CON TINTA NEGRA	PZA.	9780	24450
5	C210000000	312.724.0236.01.01 PLUMON MARCADOR, TINTA COLOR NEGRO PERMANENTE, SECADO INSTANTANEO PUNTA GRUESA REDONDA O CUADRADA, TAPON CON SELLO A PRESION	PZA.	2989	7472

LICITACION PUBLICA NACIONAL (MATERIAL DE CURACION)

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		
00641187-028-07		\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	11/09/2007	11/09/2007 9:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/09/2007 09:00 HRS.		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	060.125.3784.00.01 BOLSA MIXTA DE FIBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, DE 10 X 26 CM				ENV.	2	6
2	C480000000	060.125.3842.00.01 ROLLO DE BOLSA MIXTA DE FIBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 60 CM. X 70 M				ENV.	10	24
3	C480000000	060.162.0073.00.01 CANASTILLA DE DORMIA DE MULTIFILAMENTO PARA EXTRACCION DE CALCULOS EN LA VIA BILIAR, CON PUNTA FILIFORME, CALIBRE 5 FR., LONGITUD 200 CM				PZA.	7	18
4	C480000000	060.168.9375.11.01 CATETERES PARA DIALISIS PERITONEAL. DE PLASTICO RIGIDO, ESTERIL Y DESECHABLE				PZA.	27	68
5	C480000000	060.833.0098.04.01 HIALURONATO DE SODIO, SOLUCION OFTALMICA. CADA ML CONTIENE: HIALURONATO DE SODIO 10 MG O 16 MG. ENVASE CON UNA JERINGA CON 0.4 ML, A 1 ML				ENV.	576	1440

LICITACION PUBLICA NACIONAL (MATERIAL DE LABORATORIO)

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		
00641187-029-07		\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	11/09/2007	11/09/2007 12:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/09/2007 12:00 HRS.		

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMO
1	C480000000	080.025.0052.00.02 AGUJA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE PARA LA TOMA SENCILLA Y/O MULTIPLE	CJA.	3420	1368
2	C480000000	080.784.0467.01.01 GONADOTROFINA CORIONICA FRACCION BETA PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO	EQP.	312	125
3	C480000000	080.889.0115.11.01 TIRA REACTIVA PARA LA DETERMINACION SEMICUANTITATIVA DE GLUCOSA EN SANGRE	FCO.	4662	1865
4	C480000000	080.909.0137.11.01 TUBO PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE VIDRIO AL VACIO (13X75MM)	CJA.	2749	1100
5	C480000000	080.098.0211.04.01 BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE CUADRUPLA CONTIENE UNA BOLSA PRIMARIA DE 450-500 ML	U.E.	13200	5280

LICITACION PUBLICA NACIONAL (IMPRESOS)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641187-030-07	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	12/09/2007	12/09/2007 9:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/09/2007 9:00 HRS.
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C180000000	320.001.1116.00.02 ETIQUETA ENGOMADA. "ADMINISTRACION DE SOLUCIONES". FILO ROJO. DE 6.5 X 9.5 CM	RLL.	88	220
2	C180000000	320.001.2924.01.01 RECETARIO INDIVIDUAL, CON CODIGO DE BARRAS. ESPECIFICACIONES GENERALES DE LA PRESENTACION DEL BLOCK: MEDIDAS: 21.5 X 14 CM	BLK.	9408	23520
3	C180000000	320.001.3534.01.01 SOBRE PARA PLACAS RADIOLOGICAS. DE 45.5 X 38 CM. EN PAPEL KRAFT DE 125 GRAMOS	PZA.	91200	228000
4	C180000000	320.001.4243.01.01 SOLICITUD DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITALIZACION Y SERVICIOS AUXILIARES (CR-27) DE -27.8 X 21 CM	BLK.	108	270
5	C180000000	320.001.6834.00.02 VALE A LA FARMACIA POR LACTEOS. DE 21.5 X 14 CM. ORIGINAL EN PAPEL AUTOCOPIANTE BLANCO MCP-CB REACTIVIDAD MINIMA 7 DE 60 GR	BLK.	176	440

LICITACION PUBLICA NACIONAL (MATERIALES DIVERSOS EQUIPO DE COMPUTO GRUPOS 370 Y 372)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641187-031-07	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	12/09/2007	12/09/2007 12:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/09/2007 12:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	370.206.8051.00.01 CINTA PARA IMPRESORA OKIDATA DE MATRIZ DE PUNTOS DE 9 PINES, MODELO ML-321, CARRO DE 15 PULGADAS, DE 8 MM. X 1.8 MTS	PZA.	182	456
2	C210000000	370.699.0136.00.01 PELICULA PLASTICA ESTIRABLE	RLL.	30	76
3	C210000000	372.197.1384.00.01 CARTUCHO PARA IMPRESORA MARCA KYOCERA MITA, MODELOS FS-1000/FS-1000 + PARTE TK-17, NEGRO	PZA.	134	336
4	C210000000	372.197.1673.00.01 TONER DE TINTA SECA PARA IMPRESORA XEROX WORKCENTRE PRO 90XSA-3 No. DE PARTE 6M57	PZA.	38	96
5	C210000000	372.303.0361.00.01 MEMORIA FLASH USB DATA TRAVELER 1 GB SIMILAR KINGTON	PZA.	5	13

LICITACION PUBLICA NACIONAL (MATERIAL DE CIRUGIA MENOR)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641187-032-07	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	13/09/2007	13/09/2007 9:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/09/2007 10:00 HRS.
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	537.470.0010.00.01 HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, ESTERILES Y DESECHABLES No. 10, EMPAQUE INDIVIDUAL	CAJA	230	576
2	C480000000	537.470.0028.00.01 HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, ESTERILES Y DESECHABLES No. 11, EMPAQUE INDIVIDUAL	CAJA	187	468
3	C480000000	537.470.0036.00.01 HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, ESTERILES Y DESECHABLES No. 12 , EMPAQUE INDIVIDUAL	CAJA	134	336
4	C480000000	537.470.0044.00.01 HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, ESTERILES Y DESECHABLES No. 15, EMPAQUE INDIVIDUAL	CAJA	197	492
5	C480000000	537.470.0051.00.01 HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, ESTERILES Y DESECHABLES No. 20, EMPAQUE INDIVIDUAL	CAJA	259	648

INFORMACION GENERAL DE LAS LICITACIONES:

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 314, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, TELEFONO 01 (449) 971-07-94, A PARTIR DEL DIA QUE SE PUBLIQUE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES: CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O EFECTIVO, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO UBICADA EN AVENIDA CAROLINA VILLANUEVA

NUMERO 314, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS. CODIGO POSTAL 20290. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES RESULTARAN OBLIGATORIAS PARA LA CONVOCANTE Y ES OPTATIVO PARA LOS LICITANTES EL ASISTIR A ESTE ACTO, MISMO QUE SE LLEVARA EL DIA Y HORA EN LAS LICITACIONES ARRIBA CONVOCADAS, EN LA SALA DE EVENTOS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 314, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- LAS LICITACIONES SE REALIZARAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA Y HORA EN LAS LICITACIONES ARRIBA CONVOCADAS, EN LA SALA DE EVENTOS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN AVENIDA CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 314, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: SERA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO DE LOS BIENES DE LAS LICITACIONES SE REALIZARA A 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE LAS AREAS INSTITUCIONALES DE LA DELEGACION AGUASCALIENTES ESTABLECIDA EN LAS BASES, SITO EN ALAMEDA 704, COLONIA DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS., CODIGO POSTAL 20180, EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS LICITACIONES SE REALIZARAN BAJO ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS, TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS, SE HARAN EN UN SOLO SOBRE.
- PARA LAS PRESENTES LICITACIONES EXISTIRA UN SOLO ACTO DE FALLO TECNICO-ECONOMICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES DE LAS MISMAS.
- PARA INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS ACUDIR A LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, SITA EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES.

AGUASCALIENTES, AGS., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
C.P. MA. ISABEL CHAVEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 253591)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas para la adquisición de mobiliario administrativo, equipo médico, artículos de cocina, artículos de comedor, material didáctico y víveres; así como para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de transporte, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional para la adquisición de mobiliario y equipo administrativo y médico.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641248-048-07	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/09/2007	5/09/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2007 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	531 325 0200 01 01 unidad para ultrasonografía de uso general	1	Unidad
2	I420800000	531 616 0976 04 01 mesa quirúrgica universal mecánico-hidráulica básica	1	Pieza
3	I420800000	531 328 0165 02 01 equipo de electrocirugía con argón, para la coagulación en cirugía endoscópica	1	Pieza
4	I420800000	513 130 0054 00 01 báscula con estadímetro de 44 x 53 x 148 cm, capacidad de 140 kg	50	Pieza
5	I420800000	523 782 0500 01 01 refrigerador tipo doméstico 15 pies cúbicos	10	Pieza

Licitación pública nacional para la adquisición de artículos de cocina y comedor

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641248-049-07	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/09/2007	5/09/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	120 198 1410 02 01 charola trapezio, de fibra de vidrio, en color azul, de 45 x 35 x 2 cm, con bordes reforzados, de aluminio o alambre	482	Pieza
2	C180000000	120 198 0065 00 01 charola para alimentos, con cinco compartimientos	130	Pieza
3	C180000000	120 198 1402 03 01 charola, con cinco compartimientos, de melamina, en color amarillo	1,233	Pieza
4	C180000000	120 546 0106 00 01 jarra, sin tapa, para comedor	420	Pieza
5	C180000000	120 951 0054 00 01 vaso, de cristal, grueso, con capacidad para 240 ml	3,850	Pieza

Licitación pública nacional para la adquisición de material didáctico

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641248-050-07	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/09/2007	6/09/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2007 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	377 502 0443 00 01 tijera entrenadora de doble arillo	250	Pieza
2	C210000000	377 503 0087 00 01 bloques para construcción	10	Pieza
3	C210000000	377 500 0858 00 01 castillo. Material: polipropileno y poliestireno de alto impacto	5	Juego
4	C210000000	377 503 0129 00 01 caballete infantil de polipropileno y poliestireno de alto impacto	13	Pieza
5	C210000000	377 501 1087 00 01 pellón. Tela no tejida, gruesa, color blanco	14	Rollo

Licitación pública nacional para la contratación de mantenimiento a equipo de transporte

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641248-051-07	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/09/2007	6/09/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C8106000000	Mantenimiento a equipos institucionales zona Victoria	1	Servicio	\$100,600.00	\$251,500.00
2	C8106000000	Mantenimiento a equipos institucionales zona Victoria oportunidades	1	Servicio	\$85,600.00	\$214,000.00
3	C8106000000	Mantenimiento a equipos institucionales zona Reynosa	1	Servicio	\$75,600.00	\$189,000.00
4	C8106000000	Mantenimiento a equipos institucionales zona Mante	1	Servicio	\$75,600.00	\$189,000.00
5	C8106000000	Mantenimiento a equipos institucionales zona Matamoros	1	Servicio	\$72,400.00	\$181,000.00

Licitación pública nacional para la adquisición de víveres

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641248-052-07	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/2007	7/09/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2007 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C60000000000	Carnes en general	1	Paquete	\$2'499,722.24	\$6'249,305.60

2	C60000000000	Abarrotes	1	Paquete	\$1,613,277.51	\$4'033,193.78
3	C60000000000	Frutas y verduras	1	Paquete	\$1'250,220.88	\$3'125,552.20
4	C60000000000	Vegetales	1	Paquete	\$889,807.72	\$2'224,519.29
5	C60000000000	Varios, tortillas y pan	1	Paquete	\$868,744.53	\$2'171,861.32

Los siguientes puntos aplican para todas las licitaciones, excepto cuando se especifique alguna(s) en particular:

- Las bases de las licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, colonia Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 31 6 08 76, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, ubicada en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptan propuestas a través de servicio postal o mensajería.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuarán en la sala de juntas de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes o prestación del servicio: en cada una de las unidades médicas y no médicas de la Delegación Tamaulipas, según lo establecido en las bases de las licitaciones. En los días y horarios: conforme están establecidos en las bases.
- Plazo de entrega de los bienes o prestación del servicio: a partir del día natural siguiente de la firma del contrato y hasta la fecha estipulada en el mismo.
- El pago se realizará: a los treinta días naturales posteriores a la entrega de los documentos por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- El pago para la licitación 00641248-051-07 se realizará: a los quince días naturales posteriores a la entrega de los documentos por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - Se hace de su conocimiento que la Cadena Productiva IMSS-NAFIN otorgará apoyos financieros a los proveedores institucionales mediante la transferencia de datos y fondos vía electrónica. Para mayor información comunicarse al teléfono 01 800 000 7777 de Nacional Financiera.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
 COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LQI. HECTOR TORRES GALLEGOS
 RUBRICA.

(R.- 253593)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN SAN LUIS POTOSI
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de lentes intraoculares, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Gregorio Ulises Martínez Cabral, con cargo de titular de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento el día 16 de agosto de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Visita a instalaciones	Acto de presentación de proposiciones
00641091-024-07		Convocante: \$996.00 compraNET: \$996.00	1/09/2007	31/08/2007 10:00 horas		No habrá visita a instalaciones	7/09/2007 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Lentes intraoculares		228	Servicio	\$404,880.00	\$1'012,200.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Conventos número 109, colonia Hogares Ferrocarrileros, código postal 78435, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, teléfono 01444 8 18 2152, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social o efectivo, previa expedición por parte del Instituto de la orden de pago respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Conventos número 109, colonia Hogares Ferrocarrileros, código postal 78435, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí.
- No se recibirán propuestas a través de servicio postal o mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor, los días con la oportunidad y calidad que éstos requieran en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: del 12 de septiembre al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la presentación de factura en el Departamento de Contabilidad.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. GREGORIO ULISES MARTINEZ CABRAL
RUBRICA.

(R.- 253592)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 016
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas para la adquisición de mobiliario administrativo, equipo médico, artículos de cocina, artículos de comedor y material didáctico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional para la adquisición de mobiliario y equipo administrativo y médico

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641248-053-07	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	11/09/2007	10/09/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/09/2007 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1420800000	531 295 1162 04 01 Estuche de diagnóstico hospitalario	60	Equipo
2	1420800000	523 782 0401 01 01 Refrigerador tipo doméstico, 10 pies cúbicos	13	Equipo
3	1420800000	522 660 0061 00 01 Unidad de energía ininterrumpida tipo 3	14	Pieza
4	1420800000	521 774 0058 00 01 Reloj marcador asistencia	1	Pieza

Licitación pública internacional para la adquisición de material didáctico

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641248-054-07	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	11/09/2007	10/09/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/09/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	377 502 0443 00 01 Tijera entrenadora de doble arillo	370	Pieza
2	C210000000	377 500 0874 00 01 Gimnasio y centro de actividades	25	Paquete
3	C210000000	377 500 0619 00 01 Módulo de estimulación temprana	5	Juego
4	C210000000	377 500 0643 00 01 Obstáculos decrecientes	15	Juego
5	C210000000	377 500 0601 00 01 Mariposa musical con luz	15	Pieza

Licitación pública internacional para la adquisición de artículos de cocina y comedor

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641248-055-07	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/09/2007	11/09/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	18/09/2007 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C180000000	120 133 0154 01 01 Bote para basura, de polietileno, de alta densidad	36	Pieza	
2	C180000000	120 198 1436 00 01 Charola inserto, para uso en baño María	39	Pieza	
3	C180000000	120 784 0065 01 01 Recipiente, con asas, de policarbonato, en color claro transparente	69	Pieza	
4	C180000000	120 703 0022 00 01 Papel autoadherible, de 30 cm de ancho por 600 m de largo	16	Rollo	
5	C180000000	120 263 0305 01 01 Cuchillo, para pan, de acero inoxidable 440, de filo ondulado	30	Pieza	

Los siguientes puntos aplican para todas las licitaciones, excepto cuando se especifique alguna(s) en particular:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, colonia Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 31 6 08 76, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, ubicada en carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- Las licitaciones internacionales se realizan con fundamento en el artículo 28 fracción III inciso b), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptan propuestas a través de servicio postal o mensajería.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuarán en la sala de juntas de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes o prestación del servicio: en cada una de las unidades médicas y no médicas de la Delegación Tamaulipas según lo establecido en las bases de las licitaciones. En los días y horarios: conforme están establecidos en las bases.
- Plazo de entrega de los bienes o prestación del servicio: a partir del día natural siguiente de la firma del contrato y hasta la fecha estipulada en el mismo.
- El pago se realizará: a los treinta días naturales, posteriores a la entrega de los documentos por parte del proveedor en el departamento de presupuesto, contabilidad y erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.

Se hace de su conocimiento que la cadena productiva IMSS-NAFIN otorgará apoyos financieros a los proveedores institucionales mediante la transferencia de datos y fondos vía electrónica. Para mayor información comunicarse al teléfono 01 800 000 7777 de Nacional Financiera.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LQI. HECTOR TORRES GALLEGOS
RUBRICA.

(R.- 253594)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION NORTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA No. 018

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 51.1 MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, 51.3 MOBILIARIO MEDICO, 51.5 MOBILIARIO DE LABORATORIO, 52.1 EQUIPO ADMINISTRATIVO, 52.3 EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, 53.1 APARATOS MEDICOS, 51.7 MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR, 51.9 MOBILIARIO DE SALAS DE ESPERA, 52.4 EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, 52.5 EQUIPO FOTOGRAFICO Y 52.9 EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, PARA CUBRIR NECESIDADES DE 2007, PARA LA DELEGACION NORTE DEL D.F., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

51.1 MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, 51.3 MOBILIARIO MEDICO, 51.5 MOBILIARIO DE LABORATORIO, 51.7 MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR, 51.9 MOBILIARIO DE SALAS DE ESPERA Y OTROS, 52.3 EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, 52.4 EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, 52.5 EQUIPO FOTOGRAFICO, 52.9 EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES Y 53.1 APARATOS MEDICOS (NACIONAL)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641188-037-07	\$995.00	5 DE SEPTIEMBRE DE 2007	5 DE SEPTIEMBRE DE 2007 11:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11 DE SEPTIEMBRE DE 2007 11:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000000	531 385 1122 01 01 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO DE MESA	1	EQP.
2	C180000000	511 836 0055 00 01 SILLON FIJO UN LUGAR DE 50 55 X 60 MAXIMO X 80 A 88 CM	54	PZA.
3	C180000000	531 291 0416 01 01 UNIDAD DE ESTOMATOLOGIA BASICA	1	EQP.
4	C180000000	519 104 0509 00 01 BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES	5	PZA.
5	C180000000	519 104 0491 00 01 BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES	6	PZA.

51.1 MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, 51.3 MOBILIARIO MEDICO, 51.9 MOBILIARIO DE SALAS DE ESPERA, 52.1 EQUIPO ADMINISTRATIVO, 52.3 EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, 52.4 EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, Y 52.9 EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES (NACIONAL)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641188-038-07	\$995.00	5 DE SEPTIEMBRE DE 2007	5 DE SEPTIEMBRE DE 2007 13:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11 DE SEPTIEMBRE DE 2007 13:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000000	511 622 0087 00 01 MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS	8	PZA.
2	C180000000	511 619 1080 00 01 MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DE 140X76X76 CM	24	PZA.
3	C180000000	511 076 0898 00 01 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS, DE .95X0.50X1.35 CM	9	PZA.
4	C180000000	511 339 1220 00 01 ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA, DE 150 CM SIN LATERAL	16	PZA.
5	C180000000	529 942 0025 00 01 VENTILADOR DE PEDESTAL CLAVE 3100-CO2-01	70	PZA.

PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, D.F., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN LA SUBDELEGACION NUMERO 1 MAGDALENA DE LAS SALINAS, AVENIDA COLECTOR 15 Y RIO BAMBA, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., Y/O EN LA SUBDELEGACION NUMERO 4, SITA EN LA CALLE DE LUNA NUMERO 235, 3er. PISO, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06300, MEXICO, D.F.; Y/O EN LA SUBDELEGACION NUMERO 5, CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LOS EVENTOS LICITATORIOS SE LLEVARAN A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITAS EN CALZADA VALLEJO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, MEXICO, D.F.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL. LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA: SE INDICARAN EN EL NUMERAL 8.2 DE LAS BASES "CONDICIONES DE ENTREGA".
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES, DE LA DELEGACION NORTE, AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 5421, RESPECTIVAMENTE.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A CUALESQUIERA DE LAS ETAPAS DE LOS PROCESOS LICITATORIOS EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
 - ESTAS LICITACIONES ACEPTAN PROPOSICIONES ELECTRONICAS.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ING. EDUARDO ALVARADO FLORES

RUBRICA.

(R.- 253595)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DE LA DELEGACION REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA NORTE
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y a los artículos 26 fracción I, 27, 28, fracción I, 29 y 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de maniobras (carga y descarga de mercancías) y adquisición de artículos de cocina y comedor para hospitales y guarderías en la Delegación de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 00641199-048-07 para la contratación del servicio de maniobras carga y descarga de mercancías

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641199-048-07	\$1,065.77 Costo en compraNET: \$968.88	6/09/2007	6/09/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Maniobras (carga y descarga de mercancías), localidad: Tijuana, B.C.	1	Servicio	134,545.46	336,363.64

Licitación pública nacional electrónica número 00641199-049-07 para la adquisición de artículos de cocina y comedor para hospitales y guarderías

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641199-049-07	\$1,065.77 Costo en compraNET: \$968.88	6/09/2007	6/09/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C18000000	120.951.0302.01.01 Vaso de polycarbonato, en color claro transparente, con capacidad para 240 ml al ras	Pieza	2,400
2	C18000000	120.859.0271.01.01 Taza de melamina color amarillo 230 ml al ras, emblema IMSS	Pieza	2,300
3	C18000000	120.864.0399.03.01 Tazón para sopa o cereal, de melamina en color blanco, con capacidad para 360 ml al ras, de 13 cm de diámetro y 5 cm de altura, con el emblema del IMSS grabado	Pieza	1,600
4	C18000000	120.951.0054.00.01 Vaso de cristal, grueso, con capacidad para 240 ml	Pieza	1,500
5	C18000000	120.951.0096.02.01 Vaso de melamina, en color amarillo, con capacidad para 280 ml al ras, con el emblema del IMSS grabado (para paciente adulto)	Pieza	1,500

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle "G" sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01 686 555 50 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el trámite de pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2007 a las 9:00 y 12:00 horas, respectivamente, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 12 de septiembre de 2007 a las 9:00 y 12:00 horas, respectivamente, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Esta licitación acepta propuestas por medios electrónicos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el especificado en bases de licitación, los días: el especificado en bases de licitación, en el horario de entrega: el especificado en bases de licitación.
- Plazo de entrega: el especificado en bases de licitación.
- El pago se realizará: 15 días para el servicio de maniobras (carga y descarga de mercancías) y 30 días para la adquisición de artículos de cocina y comedor, contados a partir de la recepción de la documentación debidamente requisitada en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de las áreas médicas de gestión desconcentrada a que correspondan.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando su participación.

MEXICALI, B.C., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
JEFE DELEGACIONAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. MAGDALENO CHAVEZ LARA
RUBRICA.

(R.- 253596)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 024
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ambulancias, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones

00641259-024-07	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	5/09/2007	5/09/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/09/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I 480800002	Ambulancias tipo chasis cabina 350/3500 modelo: reciente nuevo	26	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario: de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES

SERGIO DURAN WONG

RUBRICA.

(R.- 253597)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, fracción I, 27, 28, fracción I, 31, 32, 33, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 44 y 45, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de transformación de acervo documental, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ing. Sergio Duran Wong, con cargo de titular de la Coordinación Técnica de Adquisiciones el día 17 de agosto de 2007.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641259-025-07	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	31/08/2007	31/08/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2007 13:00 horas	
Partid a	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima de imágenes	Cantidad máxima de imágenes
1	C810000000	Servicio de transformación de acervo documental microfilmado a formato digital	1	Servicio	10'000,000.00	22'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Durango número 291, piso 10, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario: de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio de la División de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 8.1 de las bases de licitación.

- Plazo de entrega: de conformidad al numeral 8.2 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIONES
SERGIO DURAN WONG
 RUBRICA.

(R.- 253598)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
 DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de "Habilitado de 3000 metros de vías férreas, espuela kilómetro MB 17+820, 5o. y 6o. ladero, Espuela Centralia y Ampliación de Espuela Cooper T. Smith, en el Puerto Industrial de Altamira, Tamps.", de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 09176002-008-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,600 incluye IVA Costo en compraNET: \$2,500	4/09/07	3/09/07 11:00 horas	3/09/07 10:00 horas	10/09/07 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Habilitado de 3000 metros de vías férreas, Espuela km MB 17+820, 5o. y 6o. ladero, Espuela Centralia y Ampliación de Espuela Cooper T. Smith, en el Puerto Industrial de Altamira, Tamps.	24/09/07	95 días naturales	\$2'500,000.00

- * La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas de la licitación 09176002-008-07 fue autorizada por el Arq. Duncan Javier Velasco Ponce, con cargo de Subgerente Técnico de Proyectos, el día 21 de agosto de 2007.
- * Ubicación de los trabajos: Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamaulipas.

- * Las respectivas bases de licitación, se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante, ubicado en calle Río Tamesí kilómetro 0+800, lado Sur, del Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamps., código postal 89608, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 17:30 horas.
- * El pago de las bases de la licitación se realizará en el domicilio de la convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., o bien, en compraNET, mediante los recibos que genera dicho sistema.
- * La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, así como el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizarán en el domicilio de la convocante.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- * El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- * Se otorgará un anticipo de 15% (quince por ciento) del monto total de la propuesta.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera deberán ser acreditadas con la presentación de documentación que compruebe dicha experiencia y capacidad como empresa en trabajos similares, en naturaleza y monto, a los que son motivo de esta convocatoria, así como los contratos y actas de entrega recepción de buen cumplimiento de los mismos.
- * Al inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, los interesados deberán presentar, los siguientes documentos:
 - I. Escrito original, en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito original, mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley, y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;
 - III. Personas morales: copia simple y legible de la declaración fiscal de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal 2006; personas físicas: copia simple y legible de la declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal 2006 y balance general auditado 2006 de la persona física, con el que se acredite el capital contable requerido por esta entidad, salvo empresas de reciente creación, las cuales deberán entregar balance general auditado elaborado en el año 2007 y últimos dos pagos provisionales de impuestos.
 - IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
 - V. Escrito original mediante el cual el representante de la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, firmando lo anterior bajo protesta de decir verdad de que los datos son los correctos.
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.
 - VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación.
 - VII. Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
 - VIII. En su caso, escrito original mediante el cual los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para

firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la dependencia o entidad convocante, en caso de empate técnico.

- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, resulte solvente porque reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - * Condiciones de pago: los pagos serán mediante estimaciones de los trabajos ejecutados y se efectuarán dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de los trabajos motivo de esta convocatoria.
 - * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMPS., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL

ING. ALEJANDRO MARTIN GOCHICOA MATIENZO

RUBRICA.

(R.- 253689)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE INGENIERIA

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación número 09451004-016-07, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$5,800.00 Costo en compraNET: \$5,700.00	31/08/2007	31/08/2007 12:00 horas	31/08/2007 10:30 horas	7/09/2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Rehabilitación de la pista 05L-23R y obras complementarias en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México	22/09/2007	90	\$50'000,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Enrique Romero García, Subdirector de Ingeniería.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subgerencia de Concursos del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México, oficina número 29 del mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 24.82.24.24, extensión 2317, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, o bien, mediante cheque certificado o de caja por el monto a nombre del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la presente convocatoria, en la sala de licitaciones de la Subdirección de Ingeniería del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México, sita en oficina número 29 del mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La entidad otorgará anticipo por el 30% (treinta por ciento), del monto total del contrato.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a) Documentación comprobatoria del capital contable requerido presentando original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa elaborado por un contador público externo con Registro de la Administración General de Auditoría Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público vigente, presentando copia simple del mismo y de la cédula profesional, de la persona física o moral correspondiente, al ejercicio fiscal inmediato anterior.
 - b) La capacidad técnica que deberán presentar consiste en:
 - 1.- Documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de: estructuras de pavimentos, drenajes, instalaciones eléctricas de ayudas visuales y rehabilitación de carpeta asfáltica de aeropuertos en operación (demostrando tener una experiencia mínima de cinco años), presentar currículum vitae original de la empresa, así como el currículum vitae del personal técnico encargado de la dirección, supervisión y ejecución de los trabajos (demostrando tener una experiencia mínima de cinco años).
 - 2.- Copia de contratos completos y actas de recepción de los trabajos realizados, así como documentación con la que compruebe la experiencia requerida.
 - 3.- Contar con los recursos necesarios y el equipo necesario y suficiente para la correcta ejecución de los trabajos y en el plazo estipulado, conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los requisitos indicados en las bases de licitación.

- 2.- Para las personas físicas identificación oficial vigente con fotografía.
 - 3.- Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos de los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación, así como la mencionada en el párrafo anterior deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación.
 - 4.- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, así como los que corresponden en las bases de licitación y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Copia del comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la propuesta.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos, si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la entidad, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para la entidad, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones por los trabajos se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte de la entidad dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la entidad conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Cualquier persona interesada en este proceso licitatorio, podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - Las empresas que hayan adquirido las bases por compraNET, deberán presentar original y copia del comprobante de pago de bases para la entrega de los planos; asimismo, deberán acudir a la Subgerencia de Concursos del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México, ubicada en la oficina número 29 del mezzanine, avenida Cap. Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUBDIRECTOR DE INGENIERIA
ARQ. ENRIQUE ROMERO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 253768)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 11090002-003-07
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) y su Reglamento (RLOPSRM), se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional 11090002-003-07, remodelación de espacios para la División de Economía del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), de conformidad con lo siguiente:

Costo de bases	Fecha límite adquisición bases	Junta de aclaraciones	Visita a lugar de trabajos	Presentación y apertura propuestas
\$1,096.00 (caja CIDE) \$996.00 (compraNET)	7/09/2007	6/09/2007 10:30 horas	3/09/2007 11:00 horas	14/09/2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de obra	Fecha estimada inicio trabajos	Plazo ejecución de trabajos	Capital contable requerido
0	Remodelación de espacios	1/10/2007	92 días naturales	\$2'000,000.00

- * Los trabajos se llevarán a cabo en CIDE Santa Fe, carretera México-Toluca 3655, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01210, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.
- * Bases de licitación disponibles para consulta y venta en Internet en: www.compranet.gob.mx, o en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales sita en CIDE Constituyentes, Constituyentes 1046, piso 3, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. Para su venta, presentar recibo de pago sellado por la caja general del CIDE. Forma de pago: presentando en la caja general del CIDE, sita en CIDE Santa Fe, efectivo y/o cheque certificado o de caja a favor del mismo. En compraNET, con los recibos que genera el sistema, pagando en cualquier sucursal bancaria, a favor del CIDE.
- * La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, se celebrarán en los días y horas señalados en esta convocatoria, en la sala de usos múltiples ubicada en el piso 4 de CIDE Constituyentes. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la LOPSRM. A los diferentes actos de licitación, podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, previo registro de su participación.
- * No se aceptará el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No podrán subcontratarse partes de los trabajos. Se otorgará anticipo de 30%. Idioma para presentar proposiciones: español. Moneda de cotización de proposiciones: peso mexicano.
- * Existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera a acreditar: **a)** Documentos comprobatorios de capital contable y capacidad financiera: declaración fiscal anual 2006 y pagos provisionales 2007; estados financieros básicos y notas relativas, auditados y firmados por contador público interno o externo que los elaboró, anexar copia simple de registro como auditor ante SHCP y copia de cédula profesional; dictamen de estados financieros para fines fiscales 2006. **b)** Documentos comprobatorios de experiencia en trabajos similares: relación y copia de contratos suscritos recientes, curriculum y documentos que la justifiquen. Requisitos generales a acreditar: **1.-** Copia del pago de bases. **2.-** Escrito en el que el representante legal manifieste que cuenta con facultades suficientes de representación. **3.-** Para personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía. **4.-** Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la LOPSRM. **5.-** Escrito de no encontrarse inhabilitada por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la LOPSRM o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Criterios generales de adjudicación: con base en análisis comparativo de proposiciones admitidas, se emitirá fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del mismo y cuente con la experiencia necesaria; si resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente; contra esta resolución no procederá recurso alguno. Condiciones de pago: elaborar estimaciones con periodicidad no mayor a 30 días naturales. Serán pagadas en un plazo no mayor

de 20 días naturales a partir de su autorización; si existen diferencias técnicas o numéricas, incorporarlas en la siguiente estimación.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MONICA AIMEE OSANTE RAMOS
 RUBRICA.

(R.- 253627)

**CORPORACION MEXICANA DE INVESTIGACION
 EN MATERIALES, S.A. DE C.V.
 SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES
 CONVOCATORIA 020**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de analizadores portátiles de aleaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional electrónica número 11163001-023-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$995.00 Costo en compraNET: \$846.00	11/09/2007	11/09/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/09/2007 16:00 horas	18/09/2007 16:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Analizador portátil de aleaciones	2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Oceanía número 190, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4113200, extensiones 1142, 1130 y 1132, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado emitido en favor de Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Administración de COMIMSA Saltillo, ubicada en boulevard Oceanía número 190, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Administración de COMIMSA Saltillo, Coah., boulevard Oceanía número 190, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de septiembre de 2007 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de Administración de COMIMSA Saltillo, boulevard Oceanía número 190, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación, los días de conformidad a lo establecido en las bases de licitación, en el horario de entrega de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación pública, las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

SALTILLO, COAH., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

C.P. FRANCISCO CERVANTES BRIONES

RUBRICA.

(R.- 253684)

FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA

DIRECCION ADJUNTA DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de desarrollo, mantenimiento, integración, documentación, instalación y capacitación de sistemas de información sobre las plataformas Java, .Net y Progress, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Lic. Hugo Erik Zertuche Guerrero, con cargo de Director Adjunto de Administración el día 20 de agosto de 2007.

Licitación pública nacional 11262001-002-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases		Junta de aclaraciones		Visita a instalaciones		Presentación y apertura de proposiciones	
\$995.20		31/08/2007		31/08/2007 11:00 horas		No habrá visita a instalaciones		7/09/2007 11:00 horas	
Parti da	Clave CABMS	Descripci ón	Cantid ad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	
1	C811400010	Servicios	9,303	Horas	9,303	15,504	\$2'325,500.00	\$3'876,000.00	
2	C811400010	Servicios	500	Horas	500	833	\$125,000.00	\$208,250.00	
3	C811400010	Servicios	200	Horas	200	333	\$50,000.00	\$83,250.00	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5624-2800, extensión 2113, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2007 a las 11:00 horas en la sala 1, ubicada en el segundo nivel del edificio que ocupa el Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC, ubicado en avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas se efectuará el día 7 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala 5, ubicada en el segundo nivel del edificio que ocupa el Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC, avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Gerencia de SIE del INFOTEC, ubicada en avenida San Fernando número 37, Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: del 12 de septiembre de 2007 al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: contra entrega mensual de los informes y de la factura correspondiente en la Gerencia de SIE del INFOTEC.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

JEFE DE ADQUISICIONES

LIC. PEDRO MEZA JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 253687)

BANCO DE MEXICO CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL EN MATERIA DE OBRA INMOBILIARIA

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en las Normas del Banco de México en Materia de Obra Inmobiliaria y Servicios Relacionados con la Misma, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a las personas físicas y morales en posibilidad de llevar a cabo la obra inmobiliaria a que se refiere el presente documento, a participar en la licitación pública nacional en Materia de Obra Inmobiliaria número 700-07-125-2, para la realización de la obra de adaptación y remodelación de diversas áreas en la planta baja, mezzanine y tercer piso del inmueble propiedad de Banco de México, ubicado en avenida 5 de Mayo número 2, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, incluyendo el suministro de los bienes que se requieran para su realización.

Descripción general de la obra: Adaptación y remodelación de diversas áreas de la planta baja, mezzanine y tercer piso del inmueble propiedad de Banco de México, ubicado en avenida 5 de Mayo número 2, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, incluyendo el suministro de los bienes que se requieran para su realización.

Lugar y horario en el que se llevarán a cabo los trabajos: En el inmueble propiedad de Banco de México, ubicado en avenida 5 de Mayo número 2, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal. Los trabajos correspondientes se podrán realizar de lunes a jueves, en un horario comprendido de las 20:00 a las 6:00 horas del día siguiente, así como de las 20:00 horas del viernes a las 6:00 horas del lunes inmediato siguiente.

Tipo de contratación: a precios unitarios y tiempo determinado.

La obra a contratar deberá contar con: 100% de contenido nacional.

Lugar, periodo, horario y costo para la obtención de las bases: Las bases de licitación estarán a su disposición para su compra del 28 de agosto al 7 de septiembre de 2007, mediante el pago de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de "Banco de México", sin agregar las siglas "S.A.", "S.A. de C.V." u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, de las 10:00 a las 13:30 horas, en días hábiles bancarios, en la Oficina de Administración y Control de Contratos de Obra del Banco de México, ubicada en Bolívar número 19, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal; el costo de las bases también podrá ser cubierto a través de depósito bancario a la cuenta número 4015331390, CLABE 021180040153313901, que HSBC México, S.A. le lleva al propio Banco de México. El pago mencionado será requisito para participar en la licitación. Sin embargo, los interesados podrán revisar las bases previamente al pago de dicho costo, tanto en formato impreso como electrónico, en el lugar y horario mencionado para su compra a través de cheque de caja o certificado, o accediendo a la siguiente liga: www.banxico.org.mx/.

Lugar, fecha y horario para la visita al sitio de realización de la obra: Se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2007, a las 10:00 horas, iniciando en el acceso del inmueble ubicado en avenida 5 de Mayo número 2, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo obligatoria para los licitantes la asistencia a la citada visita. La persona que asista en representación del licitante, deberá acreditarse mediante la presentación del original de una identificación oficial vigente con fotografía, previamente a la realización de la citada visita, en el lugar donde se realizará la misma, y firmar el registro respectivo.

Lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación de propuestas tanto técnicas como económicas: El acto de presentación de apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Inmuebles del Banco de México, ubicada en Bolívar número 19, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 13 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas.

Se podrá aceptar el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, conforme a lo previsto en las correspondientes bases de licitación. No se aceptará el envío de propuestas a través del servicio postal o de mensajería.

Fechas estimadas de:

Inicio de la obra: 20 de octubre de 2007.

Terminación de la obra: 11 de enero de 2008.

Plazo de ejecución de la obra: 84 días naturales.

Cabe resaltar que parte o partes de la obra o del suministro de los equipos y materiales, podrán ser subcontratadas de acuerdo con lo especificado en las bases de la presente licitación; así como que la presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional. Asimismo, las proposiciones deberán ser presentadas por escrito en idioma español, en un sobre cerrado que contendrá la proposición técnica y económica.

Los interesados deberán:

1. Acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, mediante la presentación del original o copia certificada del acta constitutiva y, en su caso, de las modificaciones respectivas, así como copia simple legible de las mismas, en la que se acredite una antigüedad mínima de 2 años de haberse constituido como sociedad previamente a la fecha de la publicación de la convocatoria de la presente licitación. Dichos documentos deberán contener los datos relativos a su inscripción en el registro público correspondiente. Tratándose de personas físicas, éstas deberán presentar original o copia certificada y copia simple legible de su acta de nacimiento. En ambos casos, original y copia simple legible de su cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
2. Acreditar experiencia y capacidad técnica en trabajos de acabados e instalación eléctrica por lo menos tres obras, cada una con una superficie mínima de 500 metros cuadrados en los dos años previos a la fecha de publicación de la presente convocatoria, mediante:
 - a) El original de la totalidad de los planos del paquete técnico, catálogo de conceptos, especificaciones, reglamento de obra, memoria descriptiva y demás documentos que forman parte del Anexo "A", y que serán entregados por el Banco de México a los licitantes cuando adquieran las bases. Asimismo, se deberá presentar la totalidad de la documentación original proporcionada por el Banco de México, derivada de la junta de aclaraciones que se describe en el numeral 5 de la base Primera de las bases de licitación.
 - b) Informe pormenorizado en el que se acredite haber ejecutado durante los 2 años previos a la fecha de la presente convocatoria, por lo menos tres obras que contengan trabajos de acabados e instalación eléctrica, con una superficie mínima de 500 metros cuadrados, para alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal o para alguna persona física o moral distinta al propio licitante, debiendo describir la ubicación de dichas obras, indicando superficie construida, el plazo de ejecución, así como el nombre y teléfono de la dependencia o entidad de la Administración Pública Federal o persona física o moral para la que fue construida, adjuntando en la medida de lo posible copia de fotografías de la referida obra.
 - c) Organigrama propuesto por el licitante, de la plantilla que estaría a cargo directamente de la obra materia de licitación, así como el currículum de cuando menos los tres primeros niveles de responsabilidad del personal técnico que participará en la obra, en el que conste que tienen experiencia precisamente en obras similares a la que es materia de la presente licitación.
 - d) Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública Federal o con particulares, señalando el importe total contratado, el importe ejercido y el importe por ejercer desglosado por anualidades. En caso de no tener contratos en vigor alguno, igualmente lo deberán indicar por escrito.
 - e) Relación de maquinaria y equipo de construcción que será empleado en esta obra, indicando si son de su propiedad o rentados, precisando en el primer caso los domicilios de su ubicación física, así como lo que queda de su vida útil expresado en años o en porcentaje o en horas útiles.
 - f) Comunicación, en los términos del formato que se contiene como Anexo "E" de las bases de licitación, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conocen el sitio en el que se realizará la obra.
3. Capacidad financiera, se deberá contar con un capital contable mínimo de: \$780,000.00 (setecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), en el último ejercicio fiscal 2006, lo anterior se acreditará mediante la presentación de:
 - a) Original y copia simple legible de los siguientes estados financieros:
 - Estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio 2006 y comparado con el ejercicio 2005, y
 - Estado de resultados, correspondiente al ejercicio 2006 y comparado con el ejercicio 2005.

Todos los estados financieros, deberán estar dictaminados por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y deberán incluir la opinión del propio auditor, así como las notas que forman parte integrante de los mismos.

- b) Copia simple legible de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos emitida por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, así como de la cédula profesional del contador público que consigne el dictamen y del contador público que suscriba los estados financieros en el caso de ser una persona distinta a la primera.
- c) Copia simple legible y completa de la declaración del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2006. Dicha copia deberá contener el sello de recibida por la oficina o Banco en que se hubiere presentado, o bien se deberá presentar el comprobante del pago a través de medios electrónicos.

Banco de México otorgará al contratista seleccionado un anticipo del 30% de la asignación presupuestal autorizada para el contrato para el ejercicio 2007, para ser destinado el 10% para inicio de obra y demás conceptos expresados en el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el 20% para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos, y el 0% para la adquisición de equipos especiales.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal; las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y las que se encuentren en alguno de los supuestos de la fracción XXIII del artículo 33 y del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación.

Banco de México se reserva el derecho de declarar desierta la licitación, así como de adjudicar el contrato respectivo total o parcialmente. Al efecto, determinará cuáles propuestas califican como solventes conforme a los criterios contenidos en las bases correspondientes.

El criterio que se aplicará para adjudicar el contrato, se fundará en el análisis y valoración comparativa de las propuestas, adjudicándose a aquel licitante cuya proposición resulte solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios expresados en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas, económicas y de experiencia requeridas, y hubiere garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, el contrato se adjudicará a quien haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Banco.

El fallo de la presente licitación será comunicado a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el 11 de octubre de 2007, sin efectuarse acto de fallo.

Con fundamento en los artículos 8, 10 y 27 Bis del Reglamento interior del Banco de México, así como Unico del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

GERENTE DE INMUEBLES
ARQ. JUAN ARTURO ARCINIEGA SORIANO
RUBRICA.

SUBGERENTE DE COORDINACION DE OBRAS
ARQ. HECTOR MANUEL CORREA BUSTAMANTE
RUBRICA.

(R.- 253699)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA
SUBDIRECCION DE INSTALACIONES
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el mantenimiento integral de cancelería en fachadas de la biblioteca “Emilio Alanís Patiño”, ubicada en el conjunto sede del INEGI, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06131013-002-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNE T: \$800.00	4/09/2007	4/09/2007 10:00 horas	4/09/2007 12:00 horas	11/09/2007 10:00 horas	11/09/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	24/09/2007	68	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Obras y Mantenimiento, ubicada en la avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 5, nivel basamento, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono (01 449) 9 10 53 00, extensión 5250, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples del INEGI, ubicado en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en el salón de usos múltiples del INEGI, ubicado en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 11 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples del INEGI, ubicado en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ubicación de la obra: avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, colonia Jardines del Parque, código postal 20270, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y para el inicio de los trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en currículum de los profesionales técnicos al servicio del licitante y documentos que acrediten su capacidad técnica, así como la relación de los trabajos realizados por el licitante en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras e importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según sea el caso, y declaración fiscal o balance general de la empresa auditado por contador público con registro, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, para acreditar el capital contable requerido por la convocante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual, la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis detallado de las propuestas, se emitirá el dictamen para fallo y el contrato se adjudicará al licitante que hubiese reunido las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las bases, y haya presentado la propuesta económica más conveniente para el Estado y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones quincenales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
C.P. LINO ARTURO VERA PEREZ
RUBRICA.

(R.- 253752)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL NORESTE
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter internacional para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
06131006-005-07	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	2/10/2007	2/10/2007 11:00 horas	8/10/2007 11:00 horas

Parti da	Clave CABMS	Descripción	Cantida d	Unidad de medida
1	00000000 0	Cartucho de toner color negro marca HP para impresora HP modelo LJ serie 2100-2200 o equivalente	Pieza	101
2	00000000 0	Cartucho de toner color negro marca Xerox para impresora Xerox modelo Phaser 4400 o equivalente	Pieza	54
3	00000000 0	Cartucho de toner color negro marca HP para impresora HP modelo LJ 1300N o equivalente	Pieza	89
4	00000000 0	Papel para impresora LJ tamaño carta paquete con 500 hojas	Paquete	1,686
5	00000000 0	Kit de mantenimiento para impresora HP modelo LJ 2100	Juego	21

- Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación hasta 6 (seis) días naturales, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Servicios Generales y Recursos Materiales de la Dirección Regional Noreste, sita en avenida Pino Suárez número 602 Sur, zona centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, México, con números de teléfonos 01(81) 815-28-296 y 815-28-241 y fax 01(81) 815-28-299, en días hábiles, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, la forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, así como en las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- Condiciones de pago así como tiempo y lugar de entrega serán: conforme lo establecido en bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se invita al público en general a asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MONTERREY, N.L., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTORA REGIONAL NORESTE EN EL INEGI
DRA. MARY AURORA RABAGO ORDOÑEZ
RUBRICA.

(R.- 253600)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter

nacional para la adquisición de “Ropa de trabajo para trabajadores administrativos técnicos y manuales del Instituto Nacional de Antropología e Historia”, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
11151001-026-07	\$995.00, Costo en compraNET: \$995.00	3/09/07 de 10:00 a 14:00 horas	3/09/07 10:00 horas	10/09/07 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Bata para caballero	159	Pieza
02	Bata para dama	205	Pieza
03	Blusa para dama color blanco	129	Pieza
04	Blusa para dama color azul	297	Pieza
05	Camisa caballero manga corta color blanco	113	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Liverpool número 123, mezzanine, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 28 de agosto al 3 de septiembre de 2007, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante depósito en la cuenta número 870-3615-5 REF. 3200-00-55 de Banamex, S.A., a nombre del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, y la apertura de proposiciones se efectuarán el día 10 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, estos dos eventos se efectuarán en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, sita en Liverpool número 123, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- Esta licitación se efectuará con reducción de plazos y no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto ubicado en la calle de Nautla número 131-B, colonia San Nicolás Tolentino, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, los días de lunes, miércoles y viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas. Tiempo de entrega: 30 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional. Dentro de los 45 días naturales siguientes a la presentación de la factura y se otorgará el 30% anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas y no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
COORDINADOR NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. FRANCISCO JAVIER DORANTES DIAZ

RUBRICA.

(R.- 253707)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
DIRECCION GENERAL DEL ORGANISMO CUENCA BALSAS
DIRECCION LOCAL PUEBLA
LLAMADO A LICITACION
CONVOCATORIA 002

México

Proyecto: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II.

Construcción de Sistemas de Agua Potable a realizarse en diversas comunidades rurales del Estado de Puebla.

Préstamo número 1645/OC-ME

Llamado a licitación

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición número 691 de 30 de noviembre de 2006.
2. El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato de préstamo número 1645/OC-ME.
3. La Dirección Local Puebla de la Comisión Nacional del Agua, invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas a través de documentos impresos o a través de compraNET, si así se permite, para la construcción de sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, cuya información necesaria de estas licitaciones se contempla al término de este párrafo. El oferente deberá elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los oferentes que estén interesados en participar a través de compraNET, si así se permite, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto SFP, de acuerdo con lo señalado en el Anexo 2 de los documentos de licitación de este procedimiento. El plazo de entrega de construcción es el indicado en las licitaciones siguientes:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101026-004-07	\$0.00 (costo en compraNET) \$0.00	11/Sep./07	12:00 horas 3/Sep./07	9:30 horas 4/Sep./07	9:30 horas 17/Sep./07
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de Ixtaczoquitla, Municipio de Chiconcuautla, y Chilococho Guadalupe Municipio de Huehuetla		1'500,000.00	92 días	1/Oct./07 31/Dic./07	Municipio de Chiconcuautla y Huehuetla

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101026-005-07	\$0.00 (costo en compraNET) \$0.00	11/Sep./07	12:00 horas 3/Sep./07	11:00 horas 4/Sep./07	11:00 horas 17/Sep./07

Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del Sistema de Agua Potable (línea de conducción) en las localidades de Huehuetla, Chilocoyo, Guadalupe, Leacaman y Lipuntahuaca, Municipio de Huehuetla		12'000,000.00	92 días	1/Oct./07 31/Dic./07	Municipio de Huehuetla
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101026-006-07	\$0.00 (costo en compraNET) \$0.00	11/Sep./07	12:00 horas 3/Sep./07	12:30 horas 4/Sep./07	12:30 horas 17/Sep./07
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de San Antonio Acatepec 4a. Sección, Municipio de Zoquitlán		3'500,000.00	92 días	1/Oct./07 31/Dic./07	Municipio de Zoquitlán
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101026-007-07	\$0.00 (costo en compraNET) \$0.00	11/Sep./07	12:00 horas 3/Sep./07	14:00 horas 4/Sep./07	14:00 horas 17/Sep./07
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del Sistema de Agua Potable en las localidades de Quetzaltotol y Ocotlamani, Municipio de Zoquitlán		1'800,000.00	92 días	1/Oct.07 31/Dic./07	Municipio de Zoquitlán

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública (LP) establecidos en la publicación del Banco titulada: Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación¹.
5. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, Dirección Local en Puebla, sitas en avenida Circuito Juan Pablo II, número 505, tercer piso, colonia Residencial Boulevares, en Puebla, Pue., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
6. Los requisitos de calificación incluyen **a)** Demostrar experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud en los últimos tres años, **b)** Contar con equipo de construcción para cumplir con el contrato, **c)** Tener experiencia del personal clave, tanto técnico como administrativo, propuesto para desempeñarse en el sitio de las obras, **d)** Contar con un gerente de obras con experiencia mínima de cinco años en obras cuya naturaleza y volumen sean equivalentes a las de las obras licitadas, **e)** Tener una facturación promedio anual por construcción de obras de al menos equivalente al de las obras licitadas, **f)** Contar con activos líquidos y/o disponibilidad de crédito libres de otros compromisos contractuales, **g)** Contar con menos de tres resoluciones judiciales o laudos arbitrales en firme, derivados de contratos de obras, en contra de sí mismo o de cualquier integrante de la asociación en participación, consorcio o asociación, **h)** Presentar copias de los documentos originales que establezca la constitución o incorporación y sede del oferente. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
7. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de compraNET, deberán obtener los documentos de licitación a través de este medio, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión a compraNET. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET en su dirección electrónica.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección oficinas de la Comisión Nacional del Agua, Dirección Local en Puebla, sitas en avenida Circuito Juan Pablo II número 505, tercer piso, colonia Residencial Boulevares, en Puebla, Pue., cuya encargada es la Lic. J. Lilia Carral Santibáñez, con el mismo domicilio antes descrito, código postal 72440, Puebla, Pue., México, teléfono y fax 01 2222 11 83 25, a más tardar el día, la hora y fecha indicada en el recuadro de cada concurso. El oferente que elija enviar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de compraNET, antes de la hora y fecha indicadas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas serán abiertas a la hora, día y fecha señaladas en el recuadro de cada concurso, en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Dirección Local Puebla de la Comisión Nacional del Agua, en avenida Circuito Juan Pablo II número 505, tercer piso, colonia Residencial Boulevares.
9. Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

12. El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos, será en los H. Ayuntamientos del Municipio correspondiente a cada licitación.
13. Las ofertas deberán presentarse en español y en moneda peso mexicano.
14. Las fechas estimadas para el inicio, terminación y periodo total de ejecución de los trabajos, es el indicado en el recuadro de cada concurso.
15. No se otorgará anticipo.
16. Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores a 30 días y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
17. Los documentos que acrediten la existencia legal de la empresa y su representante, deberán integrarse en la propuesta técnica en sobre separado.
18. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en la Comisión Nacional del Agua, Dirección Local en Puebla, sita en avenida Circuito Juan Pablo II número 505, tercer piso, colonia Residencial Boulevares, en Puebla, Pue., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
19. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
20. Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
21. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
22. No se recibirán propuestas “por medios remotos de comunicación electrónica”, por no contar con la certificación correspondiente el área licitante.

CUERNAVACA, MOR., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA BALSAS
ING. JUAN CARLOS VALENCIA VARGAS
RUBRICA.

(R.- 253706)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
DIRECCION LOCAL ESTADO DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicios generales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
1610102 2-002-07	En compraNET y convocante: \$995.00	6/09/2007 12:00 horas	6/09/2007 11:00 horas	5/09/2007 9:00 horas	12/09/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600002	Instalación de un sistema de cableado estructurado de 222 nodos para voz y datos, en base al estándar ANSI/EIA/TIA-568	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección Local Estado de México de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en avenida Estado de México número 2301 Oriente, colonia Llano Grande, Municipio de Metepec, código postal 52148, Metepec, Estado de México, teléfonos 01 722 2711047 y 2711309, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es: en convocante debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la dirección local, a los teléfonos 01722 271-1309 o 271-1047.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 1, de la dirección local, ubicada en el domicilio de la convocante.
- Las aclaraciones a las bases las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 17:00 horas del día 5 de septiembre de 2007.
- Visita a las instalaciones: se realizará el día 5 de septiembre de 2007 a las 9:00 horas, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 12 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas número 1, de la dirección local, en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de ejecución del servicio: instalaciones de la Dirección Local Estado de México y sus diversos inmuebles, ver bases de licitación.
- Plazo de ejecución del servicio: del 18 de septiembre al 18 de noviembre de 2007.
- El pago será exigible 45 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por servicio de postal o de mensajería, no se aceptan por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR LOCAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA EN EL ESTADO DE
MEXICO
ING. JOSE MARCOS AGUILAR MORENO
RUBRICA.

(R.- 253548)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de retroexcavadora, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101004-012-07	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	11/09/2007	11/09/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/09/2007 11:00 horas	17/09/2007 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1421000220	Retroexcavadora/Cargadora sobre neumáticos con motor a diesel de 90 H.P. mínimo, con cucharón de retroexcavadora de 0.23 M3 (0.30 YD3) y cucharón de cargador de 1.00 M3 (1.31 YD3)	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Federalismo Norte número 275, 2o. piso, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfono 0133-38-26-43-36, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en formato SAT-16 de la SHCP pagado en cualquier institución bancaria y/o con cheque a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas, en Guadalajara, Jal., sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en avenida Federalismo Norte número 275, 2o. piso, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará el día 17 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas, en Guadalajara, Jal., sala de juntas de la Dirección de Administración, avenida Federalismo Norte número 275, 2o. piso, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la Comisión Nacional del Agua, ubicado en avenida Independencia número 96, colonia Centro, código postal 59250, Yurécuaro, Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 45 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada ante el SIF.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
MARIA OYUKA ROMERO ECHAVARRIA
RUBRICA.

(R.- 253769)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
ORGANISMO DE CUENCA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de papelería, suministros para equipo de cómputo y papel para fotocopiado y llantas de hule para vehículos y camiones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 16101010-012-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$750.00 Costo en compraNET: \$750.00	11/09/2007	11/09/2007 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/09/2007 12:00 horas	17/09/2007 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000244	Papel para fotocopidora tamaño carta	377	Caja
2	C870000028	Toner Xerox Docuprint N40	18	Pieza
3	C210000000	Carpeta aro 2" insertable color negro	1654	Pieza
4	C870000028	Toner Xerox Work Center XD 100	10	Pieza
5	C210000000	Post-it continuo 3x3" con 12 blocks	253	Paquete

Licitación pública nacional número 16101010-013-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$750.00 Costo en compraNET: \$750.00	12/09/2007	12/09/2007 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/09/2007 12:00 horas	18/09/2007 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C6606050 24	Llantas de hule para camioneta, medida LT 265/75 R16	76	Pieza
2	C6606050 24	Llantas de hule para camioneta, medida LT 245/75 R16	40	Pieza
3	C6606050 24	Llantas de hule para camioneta, medida 265/75 R16	30	Pieza
4	C6606050 24	Llantas de hule para camioneta, medida 235/75 R16	28	Pieza
5	C6606050 24	Llantas de hule para camioneta, medida 235/70 R16	28	Pieza

Licitación pública nacional

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Reforma y calle "L" sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono (686) 551 6400, extensión 1150 y 1130, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago será mediante cheque de caja o certificado a favor de Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante recibo generado por el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Dirección de Administración, ubicada en avenida Reforma y calle "L" sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: almacenes de Mexicali, Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, posteriores a la firma del pedido o contrato.
- El pago se realizará dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de los bienes y su factura correspondiente a plena satisfacción de la CONAGUA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación en el lugar indicado de venta de bases de licitación.
- No podrán participar personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA
PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA
LIC. ISMAEL GRIJALVA PALOMINO
RUBRICA.

(R.- 253679)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de equipo de laboratorio y planta de emergencia y sistema UPS, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101001-017-07 (CNA-SGT-17-07)	\$747.00	2/10/2007 14:30 horas	27/09/2007 11:00 horas	8/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200008	Adaptador absorción	2	Equipo
2	I060200194	Cromatógrafo	1	Equipo
3	I060600172	Espectrofotómetro	1	Equipo
4	I060600326	Medidor corriente eléctrica	32	Equipo
5	I060600336	Medidor de oxígeno	15	Equipo

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101001-018-07 (CNA-SGT-18-07)	\$747.00	6/09/2007 14:30 horas	5/09/2007 11:00 horas	12/09/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000078	Planta de emergencia	1	Equipo
2	I330000120	Sistema UPS	1	Equipo

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 2416, 2o. piso, ala Sur, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, D.F., teléfono 5174-4000, extensiones 1995 y 1999, los días hábiles, a partir de la publicación y hasta la fecha límite señalada, en horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la Subgerencia de Adquisiciones, al teléfono 5174-4000, extensiones 1995 y 1999.
- Las aclaraciones al contenido de las bases en forma tradicional y electrónica, las deberá solicitar el licitante por escrito a la convocante, enviándose preferentemente en forma previa a la fecha en que se realizará la junta de aclaraciones.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2416, planta baja, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano para la licitación internacional y peso mexicano para la licitación nacional.
- No se otorgará anticipo para las presentes licitaciones.
- Lugar de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de las licitaciones, los días hábiles, en horario de entrega de 9:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de las licitaciones.
- El pago será exigible 45 días posteriores a la presentación de las facturas originales debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La licitación pública número 16101001-017-07 (CNA-SGT-17-07) se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio suscritos por México.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
FRANCISCO JAVIER VELASCO SILES
RUBRICA.

(R.- 253747)

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de impresión y elaboración de formas valoradas tipo brazaletes para el cobro de derechos en las áreas naturales protegidas (marinas y terrestres), de competencia federal de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Francisco Javier González Martínez, con cargo de Director Ejecutivo de Administración y Efectividad Institucional, el día 22 de agosto de 2007.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16151002-009-07	\$1,990.00 Costo en compraNET: \$1,990.00	3/09/2007	3/09/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/09/2007 12:00 horas	10/09/2007 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios de impresión de formas valoradas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino al Ajusco número 200, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 5449-7044 y 5449 70 00, extensión 17171, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, ubicada en Camino al Ajusco número 200, tercer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, Camino al Ajusco número 200, tercer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de septiembre de 2007 a las 12:01 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, Camino al Ajusco número 200, tercer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a bases de licitación.
- El pago se realizará: conforme a bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 253776)

**COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION
CONTRA RIESGOS SANITARIOS
DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo de laboratorio y administrativo 2007:

Licitación pública internacional

Número de licitación: 12151001-008-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
995	1/09/2007	31/08/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/09/2007 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Cromatógrafo de gases con detectores de nitrógeno-fósforo (npd) y fotométrico de flama (fpd)	1	Equipo
2	Espectrofotómetro de absorción atómica con sistemas de flama directa, horno de grafito y generador de hidruros	1	Equipo
3	Sistema Kjeldahl automatizado	2	Equipo
4	Refrigerador industrial tipo vitrina, 2 puertas de cristal	6	Equipo
5	Horno con cambiador para coulómetro. Compatible con colulómetro modelo 756	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Oaxaca números 26 y 28, 3er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5514-7306, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT-16 por concepto de adquisición de bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Innovación de la Comisión de Control Analítico y Control de Cobertura (CCAYAC), ubicada en Calzada de Tlalpan 4492, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, código postal 14050, México, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en el horario antes mencionado, en la sala de juntas de la Secretaría General, ubicada en Oaxaca números 26 y 28, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, posteriores de la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - La licitación se llevará a cabo bajo la cobertura de los tratados internacionales.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el licenciado José Eduardo Morales Cuéllar, con cargo de Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día 17 de agosto de 2007.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JOSE EDUARDO MORALES CUELLAR
RUBRICA.

(R.- 253796)

**FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA
Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS**
SECRETARIA TECNICA
CONVOCATORIA 031

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE “SISTEMA DE ESCLUSAS DE CONTROL EN ADUANAS (SIECA)”, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
06710001-036-07	\$1,094.72 COSTO EN compraNET: \$995.20	2/10/2007	2/10/2007 11:00 HORAS	ADUANA MEXICO 18/09/07-10:00 HRS. ADUANA AICM 20/09/07-10:00 HRS. ADUANA MANZANILLO 24/09/07-12:00 HRS. ADUANA MATAMOROS 26/09/07-10:00 HRS. ADUANA REYNOSA 27/09/07-10:00 HRS.	8/10/2007 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	“SISTEMA DE ESCLUSAS DE CONTROL DE LAS ADUANAS (SIECA)	1	SERVICIO	\$118'117,817.15 SIN IVA	\$290'998,196.37 SIN IVA

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN:

- 1.- ADUANA MEXICO, EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 10:00 HORAS;
- 2.- ADUANA DE AICM, EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 10:00 HORAS;
- 3.- ADUANA DE MANZANILLO, EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 12:00 HORAS;
- 4.- ADUANA DE MATAMOROS, EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 10:00 HORAS;
- 5.- ADUANA DE REYNOSA, EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 10:00 HORAS.

PARA CONSULTAR DIRECCIONES, FAVOR DE REMITIRSE A BASES.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1971, TORRE III, PISO 11, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56-61-11-40, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. FID., 80170. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 11:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 11:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: EN DIFERENTES ADUANAS DE LA REPUBLICA MEXICANA, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 1a. FASE: 4 MESES Y MEDIO POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO, 2a. FASE: 9 MESES POSTERIORES A LA FINALIZACION DE LA 1a. FASE, 3a. FASE 6 MESES POSTERIORES A LA FINALIZACION DE LA 2a. FASE.

EL PAGO SE REALIZARA: A MES VENCIDO POR SERVICIO COMPLETO RECIBIDO POR ADUANA. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR

PUBLICO. CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS ACTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

APODERADA GENERAL DE NACIONAL FINANCIERA
S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE
INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES
ADUANERAS, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NUMERO
112,897 DE FECHA 17 DE ENERO DE 2006, OTORGADA
ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO No. 55 DEL
DISTRITO FEDERAL, LIC. CECILIO GONZALEZ MARQUEZ
SECRETARIA TECNICA
ING. MARTHA ELENA PEREZ MICHEL

FIRMA EN AUSENCIA DEL SECRETARIO TECNICO,
EL ASESOR DE ADMINISTRACION Y DE
CONFORMIDAD AL ACUERDO
FIDEMICA/204/ISC0306/ACDO DE FECHA 22 DE
MARZO DE 2006, QUE AUTORIZA SUSCRIBIR EN
AUSENCIA DEL SECRETARIO TECNICO. (NOT. PUB.
151, ESCRITURA PUB. 116, 957
DE FECHA 11 DE AGOSTO 2006)
GERARDO HERNANDEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 253685)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I y 28 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sus Reformas y Adiciones, se convoca a los interesados en participar en la presente licitación pública nacional, para la contratación de los “Trabajos de obra civil para semaforización, complemento para la funcionalidad de drenaje pluvial, señalización horizontal y vertical y la reparación de guarniciones de la corrección geométrica de las vialidades de acceso y salida a la Aduana de México Pantaco” (segunda convocatoria), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
0671000 1-037-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/09/2007	6/09/2007 10:00 horas	4/09/2007 11:00 horas	12/09/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAO P)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010103	“Trabajos de obra civil para semaforización, complemento para la funcionalidad de drenaje pluvial, señalización horizontal y vertical y la reparación de guarniciones de la corrección geométrica de las vialidades de acceso y salida a la Aduana de México Pantaco (segunda convocatoria)	4/10/2007	60	\$600,000.00

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el domicilio indicado en las bases de licitación, el día y hora señaladas en la presente convocatoria.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-61-11-40, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de Nacional Financiera, S.N.C., Fid. 80170.- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.- Todos los eventos con excepción de la visita al lugar de los servicios, se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante en las fechas y horarios indicados.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de las obras.- Se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento), de conformidad al artículo 50, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sus Reformas y Adiciones (LOPSRM).- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 5 (cinco) años de experiencia en la construcción de obra civil en edificaciones y vialidades.- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: estar al corriente de sus obligaciones fiscales, pagar el importe de las bases y contar con la capacidad técnica, legal y financiera solicitada por la convocante.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la LOPSRM. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la LOPSRM. Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

APODERADA GENERAL DE NACIONAL
FINANCIERA S.N.C., COMO FIDUCIARIA
DEL FIDEICOMISO PROGRAMA DE
MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE
INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS
AUTORIDADES ADUANERAS, SEGUN
ESCRITURA PUBLICA NUMERO 112,897
DE FECHA 17 DE ENERO DE 2006,
OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO
PUBLICO NUMERO 55 DEL DISTRITO
FEDERAL,
LIC. CECILIO GONZALEZ MARQUEZ
SECRETARIA TECNICA
ING. MARTHA ELENA PEREZ MICHEL

FIRMA EN AUSENCIA DEL
SECRETARIO TECNICO Y DE
CONFORMIDAD AL ACUERDO
NUMERO
FIDEMICA/204/ISC0306/ACDO
DE FECHA 22 DE MARZO DE 2006,
QUE AUTORIZA SUSCRIBIR EN
AUSENCIA DEL SECRETARIO
TECNICO.
(NOTARIO PUBLICO 151,
ESCRITURA PUBLICA 116, 957
DE FECHA 11 DE AGOSTO 2006)
GERARDO HERNANDEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 253786)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101179-003-07	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	5/09/2007	5/09/2007 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/09/2007 11:00 HORAS	11/09/2007 11:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	12	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN: CARRETERA MEXICO-PACHUCA, KILOMETRO 84.5 SIN NUMERO, COLONIA CARLOS ROVIROSA, SECTOR PRIMARIO, CODIGO POSTAL 42082, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 01-771-71-71415, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE

PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESOFE MEDIANTE FORMULARIO DPA CON SELLO DEL BANCO. EN compraNET, LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 11:00 HORAS, EN AULAS 2 Y 3 PRIMER PISO, UBICADAS EN CARRETERA MEXICO-PACHUCA, KILOMETRO 84.5 SIN NUMERO, COLONIA CARLOS ROVIROSA, SECTOR PRIMARIO, CODIGO POSTAL 42082, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 11:00 HORAS, EN AULAS 2 Y 3, PRIMER PISO, CARRETERA MEXICO-PACHUCA, KILOMETRO 84.5 SIN NUMERO, COLONIA CARLOS ROVIROSA, SECTOR PRIMARIO, CODIGO POSTAL 42082, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 11:01 HORAS, EN AULAS 2 Y 3, PRIMER PISO, CARRETERA MEXICO-PACHUCA KILOMETRO 84.5 SIN NUMERO, COLONIA CARLOS ROVIROSA, SECTOR PRIMARIO, CODIGO POSTAL 42082, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CARRETERA MEXICO-PACHUCA KILOMETRO 84.5, SECTOR PRIMARIO, COLONIA CARLOS ROVIROSA, CODIGO POSTAL 42082, PACHUCA DE SOTO, HGO.
- PLAZA RODRIGO GOMEZ NUMERO 1-ALTOS, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 43990, CIUDAD SAHAGUN, HGO., AVENIDA FELIPE ANGELES SIN NUMERO ESQUINA INSURGENTES CENTRO, CODIGO POSTAL 42300, IXMIQUILPAN, HGO., VICENTE GUERRERO NUMERO 58 ESQUINA CON ABASOLO, COLONIA BARRIO ALTO TULA DE ALLENDE, HGO., AVENIDA JUAREZ 108 ESQUINA IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 43600, TULANCINGO DE BRAVO, HGO.
- PLAZA JUAREZ NUMERO 3, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 42500, ACTOPAN, HGO., LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 6:00 A 18:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE OCTUBRE DE 2007 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008.
- EL PAGO SE REALIZARA: 45 DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION FORMAL DE LA FACTURA.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUBADMINISTRADOR DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE PACHUCA
JOSE ALFREDO RODRIGUEZ CERVANTES
RUBRICA.

(R.- 253622)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
TORREON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de limpieza y del servicio de vigilancia para las unidades administrativas del SAT en Durango y Torreón, de conformidad con lo siguiente:

Licitación publica nacional número 06101185-007-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$995.00	5/09/2007	5/09/2007 11:00 horas	4/09/2007 10:00 horas	11/09/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	7	Elemento
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	20	Elemento

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Eriazo del Norte número 17, periférico Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coahuila, teléfonos (871) 7290309, 7290324 y 7290344, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante el llenado del formato 16 "Declaración General de pago de productos y aprovechamientos" ante las instituciones bancarias autorizadas a recibirlo, debiendo remitir a las oficinas de la convocante dicho formato debidamente sellado y certificado por la institución bancaria ante la cual se efectuó el depósito. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2007, a las 10:00 horas, en Pedro Celestino Negrete número 215 Oriente, código postal 34000, Durango, Dgo., y Eriazo del Norte número 17, periférico Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coah. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 11 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas. Los eventos de la junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el aula "B" de capacitación perteneciente a la Subadministración de Innovación y Calidad de Torreón, sita en avenida Eriazo del Norte número 17, periférico Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coahuila. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega en los diversos inmuebles que ocupan tanto el Módulo de Servicios Administrativos Durango como la Subadministración del Centro de Servicios Administrativos Torreón, los días de lunes a sábado, en un horario según necesidades del personal y de los inmuebles. Plazo de entrega: del 1 de octubre de 2007 al 30 de septiembre de 2008. El pago se realizará: a más tardar al 45o. día posterior a la aceptación formal de la factura en el Departamento de Recursos Financieros del Módulo de Servicios Administrativos Durango y/o de la Subadministración del Centro de Servicios Administrativos Torreón, según corresponda. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación publica nacional número 06101185-008-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$995.00	5/09/2007	5/09/2007 13:30 horas	4/09/2007 12:30 horas	11/09/2007 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia	8	Elemento

2	C810800000	Servicio de vigilancia	14	Elemento

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, avenida Eriazo del Norte número 17, periférico Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coahuila, teléfonos (871) 7290309, 7290324 y 7290344, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante el llenado del formato 16 "Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos" ante las instituciones bancarias autorizadas a recibirlo, debiendo remitir a las oficinas de la convocante dicho formato debidamente sellado y certificado por la institución bancaria ante la cual se efectuó el depósito. En compraNET, los recibos que genera el sistema. La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2007, a las 12:30 horas, en Pedro Celestino Negrete número 215 Oriente, código postal 34000, Durango, Dgo., y Eriazo del Norte número 17, periférico Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coah. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2007 a las 13:30 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 11 de septiembre de 2007 a las 16:30 horas. Los eventos de la junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el aula "B" de capacitación perteneciente a la Subadministración de Innovación y Calidad de Torreón, sita en avenida Eriazo del Norte número 17, periférico Raúl López Sánchez, código postal 27110, Torreón, Coahuila. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega en los diversos inmuebles que ocupan tanto el Módulo de Servicios Administrativos Durango como la Subadministración del Centro de Servicios Administrativos Torreón, los días lunes a domingo, en un horario según necesidades del personal y de los inmuebles. Plazo de entrega: del 1 de octubre de 2007 al 30 de septiembre de 2008. El pago se realizará: a más tardar al 45o. día posterior a la aceptación formal de la factura en el Departamento de Recursos Financieros del Módulo de Servicios Administrativos Durango y/o de la Subadministración del Centro de Servicios Administrativos Torreón, según corresponda. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TORREON, COAH., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

SUBADMINISTRADORA DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TORREON

MARTHA BEATRIZ SANCHEZ PEREZ

RUBRICA.

(R.- 253425)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DEL CENTRO DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de mantenimiento al parque vehicular, limpieza y vigilancia para las unidades administrativas de la circunscripción de Ciudad Juárez, Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 06101163-009-07

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica

0610116 3-009-07	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/09/2007	3/09/2007 10:00 horas	7/09/2007 18:00 horas	11/09/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo
1	C811005000	Servicio de mantenimiento al parque vehicular	1	Servicio	\$49,107.84 \$122,769.60

Licitación pública nacional 06101163-010-07

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica económica
0610116 3-010-07	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/09/2007	3/09/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/09/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	28	Servicio

Licitación pública nacional 06101163-011-07

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
0610116 3-011-07	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/09/2007	3/09/2007 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicios de vigilancia	52	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Simona Barba número 5420, fraccionamiento San Angel, código postal 32389, Ciudad Juárez, Chihuahua, teléfono 016562275348, los días del 28 de agosto al 3 de septiembre de 2007 hasta una hora antes de la junta de aclaraciones; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 3 de septiembre de 2007 a las 10:00, 13:00 y 17:00 horas en aula de Capacitación del Centro de Servicios Administrativos de Ciudad Juárez, Chihuahua, ubicada en Simona Barba número 5420, Fraccionamiento San Angel, código postal 32389, Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará para las licitaciones de mantenimiento al parque vehicular y servicio de limpieza el día 11 de septiembre de 2007 a las 10:00 y 13:00 horas y el servicio de vigilancia el día 12 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas, en aula de Capacitación del Centro de Servicios Administrativos de Ciudad Juárez, Chihuahua, Simona Barba número 5420, Fraccionamiento San Angel, código postal 32389, Ciudad Juárez, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica para las licitaciones de mantenimiento al parque vehicular y servicio de limpieza el día 11 de septiembre de 2007 a las 10:00 y 13:00 horas y el servicio de vigilancia el día 12 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas, en aula de Capacitación del Centro de Servicios Administrativos de Ciudad Juárez, Chihuahua, Simona Barba número 5420, Fraccionamiento San Angel, código postal 32389, Ciudad Juárez, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases, los días según bases en el horario de entrega de según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD JUAREZ, CHIH., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
TITULAR DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE CIUDAD
JUAREZ

ING. EFRAIN MADRIGAL SILVAN
RUBRICA.

(R.- 253619)

ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA MULTIPLE 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de insumos alimenticios y agua purificada embotellada, mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipo fijo, mantenimiento preventivo y correctivo a equipos y sistemas de seguridad de diversas marcas, así como artículos, enseres para el aseo, limpieza e higiene y utensilios para el servicio de alimentación para los Centros Federales de Readaptación Social número 1 "Altiplano", 2 "Occidente", 3 "Noreste", 4 "Noroeste", Ceferepsi, colonia Penal Federal Islas Marías y Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 22101001-023-07, 2a. convocatoria insumos alimenticios (plurianual octubre 2007-diciembre 2008)

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
\$547.00 Costo en compraNET: \$497.00		4/09/2007	3/09/2007 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/09/2007 8:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C600000000	Abarrotes, frutas y verduras, lácteos y embutidos, cárnicos de res, cerdo y pollo, pescados y mariscos		Las especificadas en bases		
2	C600600002	Agua purificada Cefereso No. 2 "Occidente"		6,600	16,500	Garrafón
3	C600600002	Agua purificada Cefereso No. 3 "Noreste"		26,721	50,303	Garrafón
4	C600600002	Agua purificada Cefereso No. 4 "Noroeste"		5,360	15,400	Garrafón
5	C600600002	Agua purificada colonia Penal Federal Islas Marías		346	865	Garrafón

Licitación pública nacional número 22101001-024-07, 2a. convocatoria mantenimiento a equipos fijos

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
\$547.00 Costo en compraNET: \$497.00		7/09/2007	6/09/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2007 17:00 horas	
Partida/subpartida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1/1, 3, 4, 5, 7	C810600004	Subestación receptora, planta de emergencia, calderas, pozo, Eq. médico			1	Servicio
2/1, 2	C810600004	Subestaciones eléctricas, plantas de emergencia			1	Servicio

3/1, 2, 3, 4, 6	C81060000 4	Subestaciones y tableros, plantas de emergencia, Eq. de bombeo, Eq. de cocina, Eq. médico	1	Servicio
4/1, 2, 3, 4, 13	C81060000 4	Plantas de emergencia, subestaciones eléctricas, pozo cisterna, marmitas, Eq. médico	1	Servicio
5/1, 3, 4, 5	C81060000 4	Subestaciones receptora, plantas de emergencia, calderas, sistema de bombeo	1	Servicio

Licitación pública nacional número 22101001-025-07 mantenimiento preventivo y correctivo a equipos y sistemas de seguridad

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
\$547.00 Costo en compraNET: \$497.00		7/09/2007	6/09/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2007 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Mantenimiento a los arcos detectores de metal			1	Servicio
2	C810600004	Mantenimiento a los equipos de revisión de paquetes y bultos			1	Servicio
3	C810600004	Mantenimiento a los rehiletes electromecánicos			1	Servicio
4	C810600004	Mantenimiento a los equipos de respaldo eléctrico			1	Servicio
5	C810600004	Mantenimiento a los equipos detectores de drogas y explosivos			1	Servicio

Licitación pública nacional número 22101001-026-07, 2a. convocatoria enseres para el aseo, limpieza e higiene y utensilios para el servicio de alimentación

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
\$547.00 Costo en compraNET: \$497.00		11/09/2007	10/09/2007 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/09/2007 11:00 horas	
Partida/subpartida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
2/33	C18000004 2	Charola de melamina c/6 compartimentos c/beige			4,700	Pieza
1/68	C42000008 0	Jabón de tocador de 100 grs			21,700	Pieza
2/82	C18000002 0	Vaso de plástico flexible de 350 ml c/beige			2,850	Pieza
2/76	C18000009 6	Termo para agua de 60 litros			22	Pieza

2/5	C18000009 6	Budinera de aluminio triple fuerte de 60 cm	42	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Londres número 102, 6o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5242.8100, extensión 18673, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT 16 denominado "Declaración General de Productos y Aprovechamientos" a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave "600017" indicando en el concepto: "por la enajenación y venta de bases de licitación pública". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horarios antes señalados, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en Londres número 102, 6o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horarios antes señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, día y horario de entrega de en los descritos en las bases.
- Plazo de entrega: en los descritos en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas para la licitación pública nacional 22101001-023-07 fue autorizada por el licenciado Hugo Sergio Arévalo Martín del Campo, con cargo de Director General de Administración, el día 20 de agosto de 2007.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
JAIME GUTIERREZ JONES
RUBRICA.

(R.- 253739)

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de sustancias químicas (plaguicidas success), la contratación del congreso NAFTA, la impresión de formatos oficiales, así como también el mantenimiento a áreas verdes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
0821000 1-022-07	Convocante y compraNET: \$1,002.00	31/08/2007	31/08/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/09/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C84080000 0	Succes GF-120 0.02 CB	100,000	Litro

La reducción a los plazos de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Lic. Alicia Ulloa Flores, con cargo de Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales el día 23 de agosto de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 38718300, extensión 20264, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 7 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes ofertados deberán ser de origen nacional o de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases.

- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes conforme a lo establecido en el pedido y/o contrato que se formalice.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
0821000 1-023-07	Convocante y compraNET: \$1,002.00	31/08/2007	31/08/2007 17:00 horas.	No habrá visita a instalaciones	7/09/2007 17:00 horas.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81200000 8	Congreso NAFTA	1	Contrato

La reducción a los plazos de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Lic. Alicia Ulloa Flores, con cargo de Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales el día 23 de agosto de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 38718300, extensión 20264, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2007 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 7 de septiembre de 2007 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio.

- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes ofertados deberán ser de origen nacional o de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes conforme a lo establecido en el pedido y/o contrato que se formalice.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
0821000 1-024-07	Convocante y compraNET: \$1,002.00	7/09/2007	7/09/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C66080000 4	Dictamen de prueba de tuberculina	400,000	Pieza
2	C66080000 4	Dictamen de prueba de brucelosis	400,000	Pieza
3	C66080000 4	Hoja complementaria al dictamen de prueba de tuberculina	300,000	Pieza
4	C66080000 4	Hoja complementaria al dictamen de prueba de brucelosis	300,000	Pieza
5	C66080000 4	Control de campo de la prueba de tuberculina y muestreo de brucelosis	300,000	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal,

teléfono 57227300 extensión 20264, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes conforme a lo establecido en el pedido y/o contrato que se formalice.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
0821000 1-025-07	Convocante y compraNET: \$1,002.00	6/09/2007	6/09/2007 11:00 horas	3 y 4/09/07 11:00 horas	12/09/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81000000 0	Mantenimiento a áreas verdes CENAPA	1	Servicio
2	C81000000 0	Mantenimiento a áreas verdes CENASA	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 38718300 extensión 20563, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios

Generales, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 12 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100 Cuauhtémoc, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo los días 3 y 4 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas, conforme a bases.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases, los días de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega de la factura correspondiente, previa a la prestación del servicio conforme a lo establecido en el pedido y/o contrato que se formalice.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ALICIA ULLOA FLORES
RUBRICA.

(R.- 253788)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION GENERAL DE COSTOS Y LICITACION DE OBRAS
licitacion publica nacional
CONVOCATORIA FEDERAL 006-07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus modificaciones publicadas el 7 de julio de 2005, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las siguientes acciones, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 31002003-024-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos		Presentación y apertura de proposiciones	
\$790 Costo en compraNET: \$711		4/09/07	5/09/07 12:00 horas	5/09/07 9:00 horas		12/09/07 9:00 horas	
Clave FSC (CCAO P)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales		Capital contable requerido	

0	Modernización y ampliación de Blvd. San José de Gracia, Pabellón de Arteaga tramo 1, 0+000-1+340, El Milagro	20/09/07	150 días	\$5'000, 000.00

Ubicación de la obra: Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

Número de licitación: 31002003-025-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
\$790 Costo en compraNET: \$711		4/09/07	5/09/07 12:30 horas	5/09/07 9:00 horas	12/09/07 9:00 horas	
Clave FSC (CCAO P)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido	
0	Modernización y ampliación de Blvd. San José de Gracia, Pabellón de Arteaga tramo 2, 1+340-2+700, EL Milagro		12/09/07	150 días	\$5'000, 000.00	

Ubicación de la obra: Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

Número de licitación: 31002003-026-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$790 Costo en compraNET: \$711		4/09/07	5/09/07 13:00 horas	5/09/07 9:00 horas	12/09/07 9:00 horas
Clave FSC (CCAO P)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación de Blvd. San José de Gracia, Pabellón de Arteaga tramo 3, 2+700-4+000, El Milagro		20/09/07	150 días	\$3'000, 000.00

Ubicación de la obra: Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags., teléfono (449) 910-25-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas en avenida Convención de 1914 número 102, código postal 20180. Nota: para poder pagar en la Sría. de Finanzas del Estado previamente se debió haber inscrito el participante en el área de la Dirección de licitación y Contratos de la S.O.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2007 a las 9:00 horas, y el punto de reunión será el Estacionamiento interno de la Secretaría de Obras Públicas de la S.O.P. (frente al área de copias), en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, colonia Los Volcanes código postal 20255 Aguascalientes, Aguascalientes.

- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo el día 5 de septiembre de 2007 en los horarios anteriormente mencionados iniciando a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado. La documentación distinta a la propuesta técnica y económica podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera de dicho sobre.
- El acto de presentación de proposiciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2007 en el área de la Dirección de licitación y Contratos de la S.O.P. del Estado de 8:00 a 9:00 horas, a las 9:00 horas se cerrarán las puertas y sólo podrán seguir registrando los que se encuentren dentro del área de registros. La apertura de propuestas se desarrollará el día 12 de septiembre de 2007 a partir de 9:00 horas en la sala de juntas de la Sría. de Obras Públicas, sitio: avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, Aguascalientes, Ags.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra. Para la licitación(es): 024, 025 y 026, se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar consiste en: será indispensable para permitir la inscripción a las licitaciones, el comprobar la experiencia, la capacidad técnica y la capacidad financiera de la empresa, esto se deberá acreditar con documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en el tipo de obras que se licitan, en magnitud y complejidad. La capacidad financiera que se deberá de acreditar para cumplir con el capital contable requerido en la licitación será mediante: declaración fiscal del año 2006 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en caso de no estar previamente inscrito en el Padrón Estatal de contratistas de Aguascalientes de 2007, integrar en la propuesta técnica en el documento 1 la siguiente documentación: Si es persona física: incluir copia certificada de su acta de nacimiento. Si es persona moral: incluir copia certificada de su acta constitutiva y reformas con poderes para actos de obligación. Señalamiento de domicilio fiscal. Currículum vitae de la empresa o persona física, indicando los cinco clientes más significativos con nombre, teléfono y dirección. Descripción de maquinaria y equipo propio, facturas originales y copias y su estado de conservación. Original y copia de los siguientes registros: IMSS, CMIC (en caso de tenerlo, no indispensable), RFC, INFONAVIT. Copia certificada de la cédula profesional del técnico responsable de la empresa firmada en original por el titular. Para personas morales y/o personas físicas deberán de presentar declaración fiscal del año 2006 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El plazo de ejecución de los trabajos será licitación 31002003-024-07, 025-07 y 026-07 es de 150 días naturales.
- Los recursos para la licitación 024, 025 y 026, Recursos de la SCT.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales por unidad de trabajo terminado, a las cuales se les deberán realizar las amortizaciones correspondientes del anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se considerará como participante inscrito, cuando haya cubierto el pago respectivo, dentro de los días establecidos para la adquisición de las bases. Si el pago se hace posterior a la fecha del cierre de inscripción de convocatoria, no se aceptará la propuesta.
- La Secretaría se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo la razonabilidad y la veracidad de la información que proporcione el interesado.

- En el caso de empresas que pretendan formar una asociación en participación deberán integrar en su propuesta técnica en el Documento 1-T, el contrato de asociación en participación y la comprobación del inicio de su inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de dicha asociación en participación.
- Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

AGUASCALIENTES, AGS., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SUB-SECRETARIO DE COORDINACION TECNICA DE LA SECRETARIA
DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
I.C. GASPAR H. VELA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 253799)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION EN GUSTAVO A. MADERO

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 005**

Lic. Miguel Angel García Silva, Director General de Administración en Gustavo A. Madero, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 3o. fracción VIII, 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 33 y 34 párrafo II; de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licita ción	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaracione s	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposicione s
3000 1127 -030- 07	\$2,500.00 Costo en compraNE T: \$2,250.00	31 de agosto de 2007 10:00 a 15:00 Hrs.	4 de septiembre de 2007 10:00 Hrs.	3 de septiembre de 2007 10:00 Hrs.	13 de septiembre de 2007 10:00 Hrs.

C l a v e F S C (C C A O P)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	P l a z o d e e j e c u c i ó n	Capit al cont able requ erido
0 0 0 0 0	Mantenimiento del Centro Deportivo y de Convivencia La Manzana II, dentro de la colonia Lindavista Vallejo dentro de la Dirección Territorial No. 6 de la Delegación Gustavo A. Madero	27 de septiembre de 2007	9 0	\$2'10 0,000 .00

No. de licita ción	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaracione s	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposicione s
3000 1127 -031- 06	\$2,500.00 Costo en compraNE T: \$2,250.00	31 de agosto de 2007 10:00 a 15:00 Hrs.	4 de septiembre de 2007 11:00 Hrs.	3 de septiembre de 2007 11:00 Hrs.	13 de septiembre de 2007 12:00 Hrs.

C l a v e F S C (C C A O P)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	P l a z o d e e j e c u c i ó n	Capit al cont able requ erido
0 0 0 0 0	Mantenimiento del Centro Deportivo y de Convivencia de la colonia Nueva Atzacocalco, ubicado en la Av. Gran Canal entre la Av. 312 y Av. 314 dentro de la Dirección Territorial No. 3 de la Delegación Gustavo A. Madero			27 de septiembre de 2007	8 5	\$1'89 0,000 .00
No. de licita ción	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaracione s	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposicione s	
3000 1127 -032- 06	\$2,500.00 Costo en compraNE T: \$2,250.00	31 de agosto de 2007 10:00 a 15:00 Hrs.	4 de septiembre de 2007 12:00 Hrs.	3 de septiembre de 2007 12:00 Hrs.	13 de septiembre de 2007 14:00 Hrs.	

C l a v e F S C (C C A O P)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	P l a z o d e e j e c u c i ó n	Capit al cont able requ erido
0 0 0 0 0	Mantenimiento del camellón de la colonia Vasco de Quiroga, ubicado en la Av. Ing. Eduardo Molina entre la Av. 5 de Mayo y Av. 306 dentro de las Direcciones Territoriales Nos. 3 y 4 de la Delegación Gustavo A. Madero	27 de septiembre de 2007	9 0	\$2'10 0,000 .00

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización para el ejercicio fiscal 2007, de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; número SE/0366/07 de fecha 31 de enero de 2007.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles, y hasta la fecha límite para adquirir bases en:

Internet en el Sistema compraNET: <http://www.compranet.gob.mx>, la compra de bases en el Sistema compraNET se realizará mediante el recibo generado por el sistema y efectuando el pago en cualquier sucursal del Banco Santander-Serfin, S.A., a la cuenta número 9649285 (pago no reembolsable); o bien, para adquisición directa en la Dirección de Operación de Servicios Públicos, sita en el 2o. piso del edificio delegacional en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, en Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal, teléfono 51 18 28 00, extensiones 4002 y 4100, la adquisición directa de bases se hará a través de cheque certificado o de caja, expedido a favor de: Secretaría de Finanzas, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar.

Requisitos para adquirir las bases, planos, especificaciones u otros documentos: deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.- Adquisición directa en la Dirección de Operación de Servicios Públicos:

1.1- Registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal actualizado a no más de un año a partir de la fecha de la presente licitación, **1.2-** En caso de estar el registro en trámite: constancia de registro de trámite acompañada de: documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaraciones fiscales del ejercicio 2006) donde se compruebe el capital mínimo requerido y los estados financieros (del año 2006), firmados por contador público, anexado copia de la cédula profesional del mismo.

2.- Adquisición por medio del Sistema compraNET:

Los planos, especificaciones u otros documentos que no puedan obtenerse mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados previo cumplimiento de los incisos 1.1 o 1.2 y copia del recibo de compra de bases, en la Dirección de Operación de Servicios Públicos, sita en el segundo piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero.

El lugar de reunión para las visitas de obra será en la Dirección de Operación de Servicios Públicos, sita en el 2o. piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, los días y horas indicados anteriormente.

A la junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, que se acreditará con copia de: cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante y oficio de presentación en hoja membretada de la empresa, signado por el representante legal de la misma. Esta se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el 2o. piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, los días y horas indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el 2o. piso del edificio delegacional, ubicado en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, los días y horas indicados anteriormente.

El evento de comunicación de fallo se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el 2o. piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, en el día y hora establecida en las bases de licitación.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano; no se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

Se otorgarán anticipos en los casos especificados según las bases de licitación de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente, de acuerdo con el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, previa entrega por “El Concursante” ganador de la fianza de anticipo.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

La Dirección General de Servicios Urbanos con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a “El Concursante”, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por “Los Concursantes”, podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que hayan sido ingresadas debidamente firmadas por contratista, supervisión externa, autorizadas por la residencia de la obra y entregadas a la Dirección de Operación de Servicios Públicos.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será de 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluye IVA, a favor de: Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; la forma de garantía para el anticipo será de 100% (cien por ciento) del monto total del anticipo incluye IVA mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
EN GUSTAVO A. MADERO
ING. VICTOR HUGO LOBO ROMAN
RUBRICA.

(R.- 253427)

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

2006-2009

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

No. VA-HABITAT-RP-2007-02

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Alvarez, convoca a las personas físicas o morales, que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a presentar ofertas en idioma español y participar en el concurso para la adjudicación del contrato respectivo, de conformidad con los siguientes datos:

No. de concurso	Obra/descripción	Capital contable mínimo	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Fechas estimadas de	
					Apertura de las proposiciones	Inicio y término
HABITAT-034-LPN/2007-VA	060101 ME 003 Construcción de banquetas, Av. Tecnológico	\$90,000.00	4/Sep./07 14:00 Hrs.	3/Sep./07 10:00 Hrs.	10/septiembre/2007 10:00 Hrs.	24/Sep.-27/Oct/07

HABITAT-035-LPN/2007-VA	0101 ME 007 Construcción de cancha de fútbol rápido	\$190,000.00	4/Sep./07 14:00 Hrs.	3/Sep./07 12:00 Hrs.	10/septiembre/2007 12:00 Hrs.	24/Sep.-27/Oct./07
HABITAT-036-LPN/2007-VA	0101 ME 006 Construcción de jardín público, Col. Solidaridad	\$120,000.00	10/Sep./07 14:00 Hrs.	7/Sep./07 10:00 Hrs.	17/septiembre/2007 10:00 Hrs.	1/Oct.-17/Nov./07
HABITAT-037-LPN/2007-VA	0101 DS 005 Construcción de Unidad Básica de Rehabilitación	\$200,000.00	6/Sep./07 14:00 Hrs.	5/Sep./07 10:00 Hrs.	13/septiembre/2007 10:00 Hrs.	24/Sep.-30/Nov./07
HABITAT-038-LPN/2007-VA	060101 ME 002 Pavimentación asfáltica-Av. Almolonia	\$190,000.00	28/Sep./07 14:00 Hrs.	27/Sep./07 10:00 Hrs.	9/octubre/2007 10:00 Hrs.	22/Oct.-27/Oct./07
atos generales	• El costo de las bases deberá ser cubierto en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de: Municipio de Villa de Alvarez, Col. • Anticipo para inicio de obra 10%. • Anticipo para adquisición de materiales 20%.					

El costo de las bases para cada uno de los concursos será de \$1,800.00 (un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de las bases de concurso, los interesados deberán acudir a la oficina de la Dirección General de Obras Públicas Municipales, ubicada en Matamoros número 38, planta alta, en la ciudad de Villa de Alvarez, teléfonos (01 312) 316 3307 y 316-3300 a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, cubriendo los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito de participar en el concurso.
- 2.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base a los últimos estados financieros auditados por contador público titulado ajeno a la empresa o con la última declaración fiscal.
- 3.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- 4.- Documentación que compruebe plenamente a entera satisfacción de este H. Ayuntamiento de Villa de Alvarez que tiene la experiencia necesaria para efectuar este tipo de trabajos.

El acto de recepción de proposiciones se celebrará en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Villa de Alvarez, ubicadas en Matamoros número 38, Zona Centro.

El plazo para comunicar el fallo del concurso, no excederá de 15 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de proposiciones.

La adjudicación del contrato se hará al proponente que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y haya presentado la oferta solvente más baja.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
VILLA DE ALVAREZ, COL., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. FELIPE CRUZ CALVARIO
RUBRICA.

(R.- 253794)

H. AYUNTAMIENTO DE ARMERIA, COLIMA

DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL OBR 002-07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, en base al acuerdo de la Secretaría de Desarrollo Social en el cual se establecen las Reglas de Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos para el ejercicio fiscal 2007, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2007, mediante oficio de autorización número DGEIZUM/310/REP/287, el H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Col., a través de la Dirección de Planeación y Desarrollo Social convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de obras públicas a base de precio unitario y tiempo determinado que se describen a continuación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

N o . d e l i c i t a c i ó n	C o s t o d e l a s b a s e s	F e c h a l í m i t e p a r a a d q u i r i r b a s e s	V i s i t a a l l u g a r d e l o s t r a b a j o s	J u n t a d e a c l a r a c i o n e s	P r e s e n t a c i ó n d e p r o p o s i c i o n e s

3 6 3 1 4 0 0 1 - 0 0 1 - 0 7	\$ 1 , 5 0 0 . 0 0 c o m p r a N E T : \$ 1 , 4 5 0 . 0 0	5/0 9/2 00 7	7 / 0 9 / 2 0 0 7 1 0 : 0 0 h o r a s	7 / 0 9 / 2 0 0 7 1 1 : 0 0 h o r a s	12 /0 9/ 20 07 9: 00 ho ra s
3 6 3 1 4 0 0 1 - 0 0 0 2 - 0 7	\$ 1 , 0 0 0 . 0 0 c o m p r a N E T : \$ 9 5 0 . 0 0	5/0 9/2 00 7	7 / 0 9 / 2 0 0 7 1 3 : 0 0 h o r a s	7 / 0 9 / 2 0 0 7 1 4 : 0 0 h o r a s	13 /0 9/ 20 07 9: 00 ho ra s

O f i c i o d e a p r o b a c i ó n	Descripción general de la obra	F e c h a i n i c i o	P l a z o d e e j e c u c i ó n	C a p i t a l c o n t a b l e r e q u e r i d o
1 2 0 . 3 0 - 2 7 7 1 1 / 0 7 / 2 0 0 7	Rehabilitación de la unidad deportiva "Griselda Alvarez". Alumbrado público de la unidad deportiva "Griselda Alvarez"	1 9 / 0 9 / 2 0 0 7	6 0 d í a s	\$5 00, 00 0.0 0
1 2 0 . 3 0 - 2 7 7 1 1 / 0 7 / 2 0 0 7	Construcción de banquetas y alumbrado público en banquetas del jardín principal	1 9 / 0 9 / 2 0 0 7	6 0 d í a s	\$3 00, 00 0.0 0

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en los teléfonos (313) 322-23-93 y (332) 322-03-11 extensiones número 106 y 108, avenida Manuel Alvarez número 61, Centro, Armería, Colima, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas con el Lic. Mario Valencia de la Mora. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Colima, o en efectivo en

la Dependencia y posteriormente se le entregara recibo fiscal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- El acto de presentación y apertura de las proposiciones, será en las oficinas de la Dependencia, en la fecha indicada en la licitación.
- La visita al lugar de los trabajos será en las fechas y sitios indicados en la licitación, siendo el sitio de reunión en las oficinas de la Dependencia.
- Se otorgará anticipo para compra de material de 20%, y un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en currículum vitae que acredite la capacidad técnica en obras similares a las que se convocan, acreditando una experiencia mínima de dos años o en caso de ser empresa de reciente creación deberá acreditar la experiencia del personal a cargo de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Dirección de Planeación y Desarrollo Social del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Col, efectuará un análisis detallado desde el punto de vista técnico y económico de las propuestas que reúnan las condiciones legales y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, del cual emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo, y se adjudicará el contrato a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación. Si resultase que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición económicamente más conveniente.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

ARMERIA, COL., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE
ARMERIA, COLIMA
LIC. JUAN MANUEL COVARRUBIAS
LEYVA
RUBRICA.

DIRECTOR DE PLANEACION
Y DESARROLLO SOCIAL
LIC. MARIO VALENCIA DE LA MORA
RUBRICA.

(R.- 253603)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE
COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación
35015001-011-07

Clave FSC (CCAO P)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción del "Hospital General" en la carretera Múzquiz-Rosita km 5 (Etapa de acabados) en el Municipio de Múzquiz, Coahuila	\$3'255,052.63	Servicios y Comercializadora de Coahuila, S.A. de C.V.	2/08/2007

SALTILLO, COAH., A 7 DE AGOSTO DE 2007.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE
COAHUILA
LIC. LUIS GERARDO GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 253615)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE
COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación
35015001-012-07

Clave FSC (CCAO P)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción del "Hospital General" en la carretera Múzquiz-Rosita km 5 (Etapas de instalaciones hidrosanitarias y equipos) en el Municipio de Múzquiz, Coahuila	\$4'991,340.93	Constructora Krion, S.A. de C.V.	2/08/2007

SALTILLO, COAH., A 7 DE AGOSTO DE 2007.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE
COAHUILA
LIC. LUIS GERARDO GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 253616)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE
COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación
35015001-013-07

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicador a	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción del "Hospital General" de Acuña (Etapa de gases medicinales) en el Municipio de Acuña, Coahuila	\$1'047,006.87	Infra, S.A. de C.V.	9/08/2007

SALTILLO, COAH., A 10 DE AGOSTO DE 2007.

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA

LIC. LUIS GERARDO GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 253617)

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
PARRAS DE LA FUENTE, COAHUILA**

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación
35312001-001-07

Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
Construcción de banquetas de concreto estampado en área urbana en el Municipio de Parras, Coahuila	\$2'229,760.86	Vanguardia Compañía Constructora, S.A. de C.V.	13/08/2007

PARRAS, COAH., A 18 DE AGOSTO DE 2007.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE PARRAS, COAHUILA

ING. IGNACIO MARIA SEGURA TENIENTE
RUBRICA.

(R.- 253801)

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37301006-003-07	\$1,550.00 COSTO EN compraNET: \$1,100.00	4/09/2007	5/09/2007 11:00 HORAS	5/09/2007 8:30 HORAS	11/09/2007 9:00 HORAS	11/09/2007 9:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PARQUE DE LA COLONIA POPULAR (REMODELACION DE PARQUE Y REHABILITACION DE ACCESOS)	24/09/2007	68	\$1'800,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE NUMERO 554, 3er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO (961)61-3-15-27, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE UNA INSTITUCION BANCARIA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ. ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE NUMERO 554, 3er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 9:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Y DESARROLLO URBANO, AVENIDA CENTRAL PONIENTE NUMERO 554, 3er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 9:01 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, AVENIDA CENTRAL PONIENTE NUMERO 554, 3er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 8:30 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE COSTOS Y CONCURSOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIERREZ, SITAS EN LA AVENIDA CENTRAL PONIENTE NUMERO 554, 3er. PISO, TELEFONO (961)61-3-15-27, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: COLONIA POPULAR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 20%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA; DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS; ASI COMO DEL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION RESPECTIVA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LAS LICITACIONES DE SU INTERES; EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LA LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIERREZ, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARAN EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE DENTRO DE LOS PROPONENTES REUNA LAS

CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS Y EXPERIENCIAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA MAS BAJA ENTRE LAS SOLVENTES.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS CUALES DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE LA RESIDENCIA DE LA OBRA AUTORICE LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA PARIENTE GAVITO

RUBRICA.

(R.- 253629)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 048

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ropa y bultos quirúrgicos para los 14 hospitales generales y básicos comunitarios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 41007001-048-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	3/09/2007	4/09/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/09/2007 12:00 horas	10/09/2007 7 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200008	Batas	400	Pieza
2	C750200000	Confecciones textiles	400	Bulto
3	C750200000	Confecciones textiles	500	Bulto
4	C750200000	Confecciones textiles	400	Bulto
5	C750200000	Confecciones textiles	380	Bulto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 7474719929, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero o en las cajas de ingreso dependiente de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero solo mediante cheque certificado o la cuenta número 65501999280 clave interbancaria 014260655019992801 Banco Santander Serfin. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales; ubicada en boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales; boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios; código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central de los Servicios Estatales de Salud, en calle Prosperidad sin número, colonia Universal, código postal 39060, en Chilpancingo, Gro., teléfono (01747) 4723377, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, posteriores a la firma de contrato.
- El pago se realizará: 25 días naturales, posteriores a la entrega de bienes y presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
PATRICIA MARGARITA DIAZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 253773)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO
PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES (PROSSAPYS II)
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO PRESTAMO: 1645/OC-ME
CONVOCATORIA No. 006

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. 691 de 30 de noviembre de 2006 y en línea el 9 de noviembre de 2006
2. El Gobierno de México ha recibido un préstamo o donación o cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo de las acciones del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS II) y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 1645/OC-ME.
3. La Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas a través de documentos impresos o a través de compraNET, si así se permite, para las licitaciones siguientes:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Apertura de proposiciones
42113001-086-07		Gratuitas	15/09/07	1/09/07 10:30 horas	1/09/07 11:30 horas		17/09/07 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
1020102	Obra de captación, línea de conducción por gravedad, tanque de regulación, red de distribución y tomas domiciliarias en San Antonio el Grande, Mpio. de Huehuetla				\$2'350,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Apertura de proposiciones
42113001-087-07		Gratuitas	15/09/07	1/09/07 11:00 horas	1/09/07 12:00 horas		17/09/07 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación

1020102	Obra de captación, línea de conducción por gravedad, tanque de regulación, red de distribución y tomas domiciliarias en Huasquilla, Mpio. de San Bartolo Tutotepec	\$940,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Apertura de proposiciones
42113001-088-07		Gratuitas	15/09/07	1/09/07 11:30 horas	1/09/07 12:30 horas		17/09/07 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
1020102	Rehabilitación de captación, línea de conducción por gravedad, tanque de regularización, red de distribución y tomas domiciliarias en El Mavodo, Mpio. de San Bartolo Tutotepec				\$490,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Apertura de proposiciones
42113001-089-07		Gratuitas	15/09/07	1/09/07 10:00 horas	1/09/07 11:00 horas		17/09/07 15:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
1020102	Obra de captación, línea de conducción por gravedad, 4 tanques de regularización, 5 redes de distribución y tomas domiciliarias en Nenjo, San Juan de las Flores, Palo Gordo, Xuchil y Rancho Nuevo Mpio. de San Bartolo Tutotepec (primera etapa)				\$2'250,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Apertura de proposiciones
42113001-090-07		Gratuitas	15/09/07	1/09/07 9:30 horas	1/09/07 10:30 horas		17/09/07 17:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación

1020102	Obra de captación, línea de conducción, tanque de regulación, red de distribución y tomas domiciliarias en Los Reyes, Mpio. de Cardonal	\$670,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Apertura de proposiciones
42113001-091-07		Gratuitas	17/09/07	3/09/07 9:30 horas	3/09/07 10:30 horas		18/09/07 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
1020102	Construcción de tanque superficial de regularización, en Capula, Mpio. de Ixmiquilpan				\$155,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Apertura de proposiciones
42113001-092-07		Gratuitas	17/09/07	3/09/07 13:00 horas	3/09/07 14:00 horas		18/09/07 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
1020102	Descargas domiciliarias, red de atarjeas, pozos de visita, planta de tratamiento de aguas residuales en Acayuca, Mpio. de Molango de Escamilla				\$870,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Apertura de proposiciones
42113001-093-07		Gratuitas	17/09/07	3/09/07 10:00 horas	3/09/07 11:00 horas		18/09/07 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
	Equipamiento electromecánico y ramal eléctrico de pozo para agua potable en Santa Mónica, Mpio. de Santiago de Anaya				\$230,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Apertura de proposiciones
42113001-094-07		Gratuitas	17/09/07	3/09/07 10:30 horas	3/09/07 11:30 horas		18/09/07 15:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
1020102	Obra de captación, línea de conducción, tanque de regularización, red de distribución y tomas domiciliarias en Sauz Sabino, Mpio. de Atotonilco el Grande (primera etapa)				\$2'600,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Apertura de proposiciones
42113001-095-07		Gratuitas	18/09/07	4/09/07 9:00 horas	4/09/07 10:00 horas		19/09/07 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
1020102	2 Obras de captación, línea de conducción por gravedad, línea de conducción por bombeo, 2 cárcamos de bombeo, 2 tanques de regularización y línea de alimentación para hidrantes, en Las Pilas, La Laguna, Segundo Pilas, Puerto de Piedra, Jagüey, Cerro Prieto, Pajiadhi y Castadho, Mpio. de Nicolás Flores (primera etapa)				\$2'600,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Apertura de proposiciones	
42113001-096-07		Gratuitas	18/09/07	4/09/07 12:00 horas	4/09/07 13:00 horas	19/09/07 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
1020102	Obra de captación, línea de conducción, tanque de regulación, red de distribución y tomas domiciliarias, en Aquilastec, Mpio. de Tepehuacán de Guerrero				\$740,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Apertura de proposiciones
42113001-097-07		Gratuitas	18/09/07	4/09/07 9:00 horas	4/09/07 10:00 horas		19/09/07 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
1020102	Equipamiento electromecánico y ramal eléctrico de pozo para agua potable, en Santiago Tepeyahualco, Mpio. de Zempoala				\$320,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Apertura de proposiciones
42113001-098-07		Gratuitas	18/09/07	4/09/07 10:30 horas	4/09/07 11:30 horas		19/09/07 15:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
1020102	Terminación de sistema de agua potable en Toctitlán, Mpio. de Tlanchinol				\$690,000.00	77 Días Naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Apertura de proposiciones
42113001-099-07		Gratuitas	19/09/07	5/09/07 10:00 horas	5/09/07 11:00 horas		20/09/07 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
1020102	Obra de captación, línea de conducción, tanque de regulación, red de distribución y tomas domiciliarias en Zacualtipanito, Mpio. de Tepehuacán de Guerrero				\$740,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Apertura de proposiciones
42113001-100-07		Gratuitas	19/09/07	5/09/07 9:30 horas	5/09/07 10:30 horas		20/09/07 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
1020102	Línea de conducción y tanque de regularización, en San Sebastián de Juárez, Mpio. de Nopala de Villagrán				\$570,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Apertura de proposiciones
42113001-101-07		Gratuitas	19/09/07	5/09/07 9:30 horas	5/09/07 10:30 horas		20/09/07 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
1020102	Línea de conducción, tanque de regulación, red de distribución y tomas domiciliarias, en Xuchitlan Cerritos, Mpio. de San Salvador				\$560,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Apertura de proposiciones	
42113001-102-07		Gratuitas	19/09/07	5/09/07 9:30 horas	5/09/07 10:30 horas	20/09/07 15:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
1020102	Equipamiento electromecánico y ramal eléctrico pozo los fresnos, línea de conducción, en San Dionisio, Agustín Olvera, Colonia Benito Juárez, Almoloya, Colonia Echeverría, colonia Ernesto Zedillo y Chautunco, Mpio. de Acatlán				\$550,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Apertura de proposiciones	
42113001-103-07		Gratuitas	19/09/07	5/09/07 9:30 horas	5/09/07 10:30 horas	20/09/07 17:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de las obras				Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación
1020102	Descargas domiciliarias, red de atarjeas, pozos de visita, planta de tratamiento de aguas residuales, en Cantera de Villagrán, Mpio. de Tepeji del Río de Ocampo				\$1'480,000.00	77 días naturales	Inicio 15/10/07 Término 31/12/07

El oferente deberá elegir solo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los oferentes que estén interesados en participar a través de compraNET, si así se permite, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto SFP, de acuerdo con lo señalado en el Anexo 2 de los Documentos de licitación de este procedimiento. El plazo de entrega/construcción es no aplica

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LP) establecidos en la publicación del Banco titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financiados con Préstamos del BID, y está abierta a todos los oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.
5. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en las oficinas de: la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo, Lic. Juan Carlos Alva Calderón, Director General, dirección electrónica jcguitierrez@ceaa-hidalgo.gob.mx y revisar los Documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas., o en compraNET: en la dirección electrónica <http://www.compranet.gob.mx>.
6. Los requisitos de calificación incluyen
 - a).-Relación de contratos de obra pública de la magnitud y complejidad a la convocada, que tenga celebradas con la administración pública o con particulares.
 - b).-Currículum vitae de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de los trabajos, que cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de la obra.
 - c).-Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarlo con la última declaración fiscal o con los últimos estados financieros auditados, anexando copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
7. Los Oferentes que elijan presentar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberán obtener los documentos de licitación a través de este medio, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo,

será indispensable que el oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión a compraNET.

Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET: en su dirección electrónica.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección Emilio Carranza número 101, 3er. piso, colonia Carlos Robirosa, código postal 42080, Pachuca, Hgo, Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, licenciado Juan Carlos Alva Calderón a más tardar en la fecha y hora señalada en el cuadro del numeral 3. El oferente que elija enviar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de compraNET: antes de la hora y fecha indicada. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas serán abiertas en la fecha y hora señalada en el cuadro del numeral 3 en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas antes mencionadas.

En este caso no podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, compraNET, ya que esta Comisión estatal no cuenta aun con este recurso.

9. Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en los Documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL

LIC. JUAN CARLOS ALVA CALDERON

RUBRICA

(R.- 253712)

H. AYUNTAMIENTO DE PACULA, HIDALGO

CONVOCATORIA PUBLICA No. 01/2007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 26 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 01/2007, relativa a la adquisición de materiales para construcción y arrendamiento de equipo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
01/2007	\$1,200.00	5 de septiembre de 2007	5 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas	11 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Cemento normal tipo I en saco	85.02768	Ton.
2	Tabique común rojo de barro rojo recocido de mil 5.5 X 12.5 X 25 cm	33.99291	Mil
3	Arena	190.95612	M ³
4	Loseta de cerámica de 44 X 44 cm	352.275	M ²
5	Piedra brasa	214.38	M ³
	Siendo un total de 155		

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.pacula.gob.mx, o bien, en plaza principal sin número, colonia Centro de Pacula, Hgo., los días del 28 de agosto al 11 de septiembre de 2007, de lunes a sábado con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, a favor de Presidencia Municipal de Pacula, Hgo.
- El acto de licitaciones se llevará a cabo en la sala de juntas que ocupa la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Pacula, Hgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aplica para la licitación.
- No se otorgará anticipo en la licitación.
- El lugar, días y horario para la entrega de materiales para construcción y arrendamiento de equipo para esta licitación será: en el lugar de la obra en la comunidad de Jiliapan, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días hábiles.
- El pago se realizará: a los 15 días hábiles, contra entrega de los materiales a entera satisfacción del Ayuntamiento.
- Para la licitación cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, aplica en todas las licitaciones.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, aplica en todas las licitaciones.

- En caso de existir arrendamiento deberán hacer la indicación de si éste es sin o con opción a compra.
- El arrendamiento será sin opción a compra.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”.
PACULA, HGO., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. ENRIQUE CHAVEZ TREJO
RUBRICA.

(R.- 253750)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL
DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN HIDALGO**
DIRECCION GENERAL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002-07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, para la adquisición de mobiliario y equipo para planteles educativos de nivel medio superior y superior, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
4211200 1-002-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	31/08/2007	31/08/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	M70000001	Computadora Pentium D	75	Pza.
2	S/C	Fotocopiadora	14	Pza.
3	M70000002	Impresora láser	27	Pza.
4	S/C	Máquina de soldar tipo generador	1	Pza.
5	M10400175	Silla apilable de plástico	448	Pza.
La presente licitación consta de 8 partidas				

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Juan Gabino Jiménez Guerrero, Director General, el día 15 de agosto de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Juárez número 1500, colonia Fraccionamiento Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01-771-71-335-00, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja, o cheque certificado a nombre del CAPECE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los proveedores que se inscriban por compraNET, deberán asistir a las oficinas del CAPECE, 24 horas, como mínimo antes de la junta de aclaraciones con el recibo de pago que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas del CAPECE, avenida Juárez número 1500, colonia Fraccionamiento Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, en los días y horario señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén del CAPECE, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: treinta días naturales, contados a partir de la entrega del pedido u orden de compra.
- El pago se realizará: 50% de anticipo y el resto será posterior a la recepción de todos los bienes y de la factura correspondiente.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Los criterios generales para la evaluación y adjudicación del contrato serán: la convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que haya reunido las condiciones legales, técnicas y económicas mínimas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada cuyo precio sea el más bajo.
- No se aceptarán propuestas por medios electrónicos ni por servicio de mensajería.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL

LIC. JUAN GABINO JIMENEZ GUERRERO

RUBRICA.

(R.- 253702)

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 001

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) mediante el programa "Habitat", actividad institucional (011) apoyar acciones para el desarrollo social y urbano en zonas urbanas marginadas, modalidad (ME) mejoramiento del entorno urbano, asigna los recursos financieros para la obra: Proyecto 140391ME006 construcción de sendero seguro en la colonia Patria Nueva, en la Ciudad de Guadalajara, Jal. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. El Municipio de Guadalajara a través de la Dirección General de Obras Públicas, convoca a los interesados a participar en la licitación de la obra descrita a continuación.

No. de licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de	Presentación proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
43302002-001-07	31-agosto-2007 13:30 horas	3-septiembre-2007 9:30 horas	3-septiembre-2007 12:00 horas	10-septiembre-2007 10:00 horas	10-septiembre-2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Ubicación	Fecha de inicio	Plazo ejecución días naturales	Capital contable
1030204	Elaboración de concreto estampado, colocación de luminarias, elaboración de concreto apalillado, construcción de rampas, colocación de mobiliario, rehabilitación de mamposteado y malla ciclón	Andador Luis Covarrubias entre 8 de Julio y Othón Blanco, Col. Patria Nueva	19-septiembre-2007	105	\$500,000.00

Para esta licitación el costo de las bases será de \$1,500.00 pesos M.N. a la cuenta 65500748172 con número clave 014320655007481727 del Banco Santander Serfin, sucursal 4857, a favor del Municipio de Guadalajara, la ficha de depósito deberá canjearse por recibo en el Área de Concursos.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la fecha indicada, e inclusive, hasta el día sexto natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y en las oficinas del

Departamento de Presupuestos y Contratos de la Dirección General de Obras Públicas, cita en Hospital 50-Z, en Guadalajara, Jalisco, teléfono 0133-38-37-50-32, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. Los planos y especificaciones técnicas estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar mediante compraNET, deberá acudir a dicha área para obtenerlos.

- La forma de pago será: mediante efectivo, cheque certificado o de caja a la cuenta 65500748172 con número clave 014320655007481727 del Banco Santander Serfin sucursal 4857 a favor del Municipio de Guadalajara.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en el Departamento de Obras y equipamiento de la Dirección general de Obras Públicas, cita en Hospital 50-Z, en Guadalajara, Jal., en el horario y fecha señalados en el cuadro de referencia.
- La junta de aclaraciones, presentación y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos, se efectuarán en el horario y fecha señalados, cita en el auditorio de la Dirección General de Obras Públicas, ubicado en Hospital 50-Z, en Guadalajara, Jalisco.
- El plazo de ejecución de los trabajos será el establecido en el cuadro anterior, contando como días naturales, a partir de la fecha de inicio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- Los interesados, que deseen participar deberán presentar los siguientes documentos fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el contrato de asociación debidamente protocolizado) documentos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y sus incisos.
- Aquellos que se encuentren registrados y actualizados en el padrón de contratistas deberán presentar sólo los siguientes documentos (oficio de actualización en el Padrón de Contratistas del Municipio de Guadalajara, y los documentos 1, 2, 6).
 1. Solicitud por escrito dirigido al Director General de Obras Públicas en papel membretado de la empresa, indicando el número y descripción de la licitación.
 2. Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados con la administración.
 3. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según naturaleza jurídica.
 4. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 5. Documentación que compruebe el capital contable requerido, que acreditará con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copias de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 7. En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el convenio privado de asociación en participación (conforme al artículo 28 fracción II del Reglamento).
 8. Identificación oficial vigente con fotografía.
 9. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en presentar copia del curriculum de la empresa y copia de carátulas de tres contratos de obras similares como mínimo y currículum del personal técnico que demuestre su participación en obras similares.
 10. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta

- constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - c. En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 4 y 8 deberán presentar documentos análogos apostillados de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Las condiciones de pago serán; mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 15 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - En el caso de que la obra requiera de una subcontratación especializada, se deberá contar con la autorización previa y por escrito por parte de la convocante.
 - Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

RUBRICA.

(R.- 253695)

SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

GERENCIA TECNICA-PROGRAMAS ESPECIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 31 y 32 y 18 de su Reglamento, el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los trabajos de: **a).**- Equipamiento, electrificación, obra civil, electromecánica y obras complementarias en pozo profundo Paseos de las Cañadas, Tonalá, Jalisco, **b).**- Líneas de agua potable de 10", 12" y 20" de diámetro y línea de alcantarillado de 10" de diámetro en Santa Ana Tepetitlan, Zapopan, Jalisco, **c).**- Línea de conducción de 18" de diámetro del macrotanque El Colli-Av. Naciones Unidas, Zapopan, Jalisco, **d).**- Proyecto ejecutivo y construcción de un tanque de acero con vidrio fusionado de 5,000 m³ expandible a 10,000 m³ de capacidad para almacenamiento de agua potable, equipamiento, electrificación, obra civil, electromecánica, automatización y obras complementarias en el Fraccionamiento Mismaloya, Tonalá, Jalisco, **e).**- Proyecto ejecutivo del cárcamo de bombeo al macrotanque Ocotillo, capacidad de 500 Lts./Seg, Tonalá, Jalisco, **f).**- Proyecto ejecutivo del colector El Vado tramo I de 45 y 60 cms de diámetro, Tonalá, Jalisco, **g).**- Sustitución de tomas por incidencia de fugas y cumplimiento de vida útil en el sector reforma, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales

43306002-011-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	6/09/07 14:00 horas	4/09/07 9:00 horas	5/09/07 9:00 horas	12/09/07 9:00 horas	45

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-011-07	Equipamiento, electrificación, obra civil, electromecánica y obras complementarias en pozo profundo Paseos de las Cañadas, Tonalá, Jalisco	Tonalá, Jalisco	1 de octubre de 2007	318,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-012-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	6/09/07 14:00 horas	4/09/07 9:00 horas	5/09/07 11:00 horas	12/09/07 11:00 horas	90

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-012-07	Líneas de agua potable de 10", 12" y 20" de diámetro y línea de alcantarillado de 10" de diámetro en Santa Ana Tepetitlan, Zapopan, Jalisco	Zapopan, Jalisco	1 de octubre de 2007	2'050,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-013-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	6/09/07 14:00 horas	4/09/07 10:00 horas	5/09/07 13:00 horas	12/09/07 13:00 horas	120

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-013-07	Línea de conducción de 18" de diámetro del macrotanque El Colli-Av. Naciones Unidas, Zapopan, Jalisco	Zapopan, Jalisco	1 de octubre de 2007	3'100,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-014-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	6/09/07 14:00 horas	4/09/07 10:00 horas	5/09/07 15:00 horas	12/09/07 15:00 horas	120

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-014-07	Proyecto ejecutivo y construcción de un tanque de acero con vidrio fusionado de 5,000 m ³ expandible a 10,000 m ³ de capacidad para almacenamiento de agua potable, equipamiento, electrificación, obra civil, electromecánica, automatización y obras complementarias en el Fraccionamiento Mismaloya, Tonalá, Jalisco	Tonalá, Jalisco	1 de octubre de 2007	5'375,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-015-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	7/09/07 14:00 horas	4/09/07 11:00 horas	6/09/07 13:00 horas	13/09/07 9:00 horas	75

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-015-07	Proyecto ejecutivo del cárcamo de bombeo al macrotanque Ocotillo, capacidad de 500 Lts./Seg. Tonalá, Jalisco	Tonalá, Jalisco	1 de octubre de 2007	129,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-016-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	7/09/07 14:00 horas	4/09/07 11:00 horas	6/09/07 15:00 horas	13/09/07 11:00 horas	150

No. de licitación	Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-016-07	Proyecto ejecutivo del colector El Vado tramo I de 45 y 60 cms de diámetro, Tonalá, Jalisco			Tonalá, Jalisco	1 de octubre de 2007	346,000
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución en días naturales
43306002-017-07	\$2,500.00 costo en compraNET: \$2,300.00	7/09/07 14:00 horas	4/09/07 12:00 horas	7/09/07 9:00 horas	13/09/07 13:00 horas	90

No. de licitación	Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido
43306002-017-07	Sustitución de tomas por incidencia de fugas y cumplimiento de vida útil en el sector reforma			Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá	1 de octubre de 2007	880,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas del Departamento de Programas Especiales del S.I.A.P.A., avenida Mercedes Celis número 930, colonia Lomas del Nilo en Guadalajara, Jalisco, a los teléfonos 38-37-62-43 y 38-37-62-00, extensión 6307, de lunes a viernes, en el horario: de 9:00 a 14:00 horas, a un costo de \$2,500.00, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del S.I.A.P.A. en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que deberá ser presentado en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
 - El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones, será en las oficinas del Departamento de Programas Especiales del S.I.A.P.A., avenida Mercedes Celis número 930, colonia Lomas del Nilo en Guadalajara, Jalisco, en el horario y fechas indicadas, por lo que se les requiere enviar con anticipación a la realización de la junta de aclaraciones sus solicitudes de aclaraciones al domicilio mencionado o al siguiente correo electrónico: concursos_de_obra@siapa.gob.mx.
- La presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de concursos de obra del S.I.A.P.A., avenida Mercedes Celis número 930, colonia Lomas del Nilo en Guadalajara, Jalisco, en el horario y fecha indicados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.
- Para estas licitaciones el S.I.A.P.A. no otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será mediante relación de contratos de trabajos ejecutados de características técnicas y magnitudes similares a los de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 2. Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 3. Copia simple de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
 4. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firma la proposición.
 5. Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.
 6. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación.
 7. Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.
 8. En su caso, escrito mediante el cual los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la dependencia o entidad convocante, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.
 9. Relación bajo protesta de decir verdad, de los contratos de obras y/o servicios en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública así como con los particulares, señalando el nombre de la contratante, número de contrato, descripción de la obra y/o servicio, importe total contratado y el importe por ejercer, fecha de inicio y fecha de terminación, nombre, domicilio y teléfono de los entes públicos contratantes.
- El S.I.A.P.A. se reserva el derecho de contratación, cuando a El S.I.A.P.A. le conste que determinado licitante, con los contratos que tiene en vigor, su capacidad de ejecución se encuentra saturada (dicha capacidad será igual a cuatro veces el monto de su capital contable).
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, el S.I.A.P.A. adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas del Departamento de Programas Especiales del S.I.A.P.A., avenida Mercedes Celis número 930, colonia Lomas del Nilo en Guadalajara, Jalisco.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse con periodicidad máxima de un mes, y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de obra.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medios remotos de comunicación electrónica.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL

C.P. RODOLFO GUADALUPE OCAMPO VELAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 253527)

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE
Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "ampliación de la red de alcantarillado sanitario de 10" de diámetro y sus descargas domiciliarias, en varias calles de la colonia Magisterio, Delegación El Pitillal, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, y línea de conducción de agua potable del tanque número 5 Ixtapa (existente), al tanque de vidrio fusionado al acero Los Llanitos (proyecto), Delegación Ixtapa, en la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número: 43303002-001-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/09/2007	6/09/2007 14:00 horas	6/09/2007 10:00 horas	13/09/2007 10:00 horas		13/09/2007 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020303	Ampliación de obra de drenaje			26/09/2007	60	\$1'025,000.00

Licitación pública nacional número: 43303002-002-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/09/2007	6/09/2007 15:00 horas	6/09/2007 12:00 horas	13/09/2007 13:00 horas		13/09/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020103	Ampliación de obra de agua potable	26/09/2007	90	\$900,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Francisco Villa esquina Avila Camacho sin número, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 48330, Puerto Vallarta, Jalisco, teléfono 322 22 69444, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a favor del Seapal Vallarta. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2007 a las 15:00 horas, en las oficinas del Seapal Vallarta, ubicadas en avenida Francisco Villa esquina Avila Camacho sin número, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 48330, Puerto Vallarta, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de audiovisual del Seapal Vallarta, avenida Francisco villa esquina Avila Camacho sin número, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 48330, Puerto Vallarta, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de audiovisual del Seapal Vallarta, avenida Francisco Villa esquina Avila Camacho sin número, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 48330, Puerto Vallarta, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2007 a las 12:00 horas, en oficinas del Seapal Vallarta, sitas en avenida Francisco Villa esquina Avila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, Puerto Vallarta, Jalisco, código postal 48330, Puerto Vallarta, Jalisco.
- Ubicación de las obras: Puerto Vallarta, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: anexarse en los documentos PT-4 "currículum de los profesionales técnicos" y PT-5 "relación de los trabajos realizados por el licitante".
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditación de licitantes, previo al acto de presentación de propuestas, presentando original y copia de los siguientes documentos:
 - A) Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y descripción de ésta.
 - B) Si se trata de persona moral deberá presentar testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, si se trata de persona física deberá presentar copia certificada del acta de nacimiento debiendo ser de nacionalidad mexicana.
 - C) Documentación que compruebe su capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal que debió presentar, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - D) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - E) La experiencia técnica que deberán acreditar mediante copias de carátulas de contratos de obras similares de esta licitación adjudicados a la empresa o de los técnicos que forman parte de la misma.
 - F) Ficha de depósito de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET o recibo de pago de las bases respectivas para los que las adquirieron en la dependencia.

- G)** Identificación oficial vigente con fotografía, de la persona que asista al concurso en representación de la empresa.
- H)** Relación, bajo protesta de decir verdad, de contratos de obras en vigor que se tengan celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares.
- I)** Las empresas, personas físicas o morales que participan como asociación, presentarán propuestas en papel membreteado de la empresa designada como representante común.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se evaluarán las propuestas según lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la sección III "evaluación de las proposiciones", del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Para determinar las propuestas solventes, se evaluarán de conformidad al procedimiento establecido en el Seapal Vallarta, el cual considera la suma algebraica de las diferencias que presenten los costos de insumos de materiales, mano de obra, herramienta y equipo, en relación al presupuesto base elaborado por la dependencia, comparando el resultado con la utilidad neta esperada por el participante antes de impuestos, si la diferencia no excede a la posible pérdida, se considera como solvente, para aplicar posteriormente los porcentajes de indirectos, financiamiento, utilidad y el 15% de IVA.
 - Las condiciones de pago son: el Seapal Vallarta pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la contratista presentará a la residencia de supervisión por periodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada residencia y la factura correspondiente.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUERTO VALLARTA, JAL., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL
C.P. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS
RUBRICA.

(R.- 253691)

Γοβιερνο δελ Εσταδο δε ΜΕξιχο
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 007

En los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(as) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC
44110002-007-07	\$3,000.00 En compraNET: \$2,800.00	5/09/2007 10:00 horas	4/09/2007 12:30 horas	12/09/2007 10:00 horas	\$1'300,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio

Concluir con la construcción de la clínica-escuela	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, ubicada en la Col. Valle de Anáhuac, Municipio de Ecatepec, México	18/09/2007 15:00 horas	150 días naturales	25/09/2007

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable requerido	Concepto de obra	Clave FSC
44110002-008-07	\$3,000.00 En compraNET: \$2,800.00	5/09/2007 12:00 horas	4/09/2007 13:30 horas	12/09/2007 12:00 horas	\$700,000.00	1	30207

Descripción de los trabajos	Ubicación de la obra	Acto de fallo	Plazo de ejecución	Fecha probable de inicio
Construcción de la segunda etapa de la unidad académica de dos plantas	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, ubicada en la Col. Valle de Anáhuac, Municipio de Ecatepec, México	18/09/2007 16:00 horas	150 días naturales	25/09/2007

Las bases de licitación pública estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día 3 de septiembre de 2007, para consulta y venta en Internet: [//www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien, en las oficinas del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, ubicadas en bulevar Isidro Fabela Norte número 900, colonia 3 Caminos, Toluca, México, en días hábiles de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, con la convocante, cheque certificado o de caja a favor del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, o en Internet a través del Sistema compraNET, con el recibo que genera el sistema.

Requisitos (original y copia):

1. Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) pública(s) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
2. Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso, según naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados deberán presentar el convenio de asociación correspondiente designando, en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México.
4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por un contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en vigor.
6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio; relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
7. Registro de la cámara que corresponda (optativo).
8. En cumplimiento al decreto del 31 de diciembre de 1998; se solicita oficio de no adeudo a obligaciones fiscales (Código Fiscal de la Federación artículo 32-D).

9. La visita al sitio de los trabajos será en: Universidad Estatal Del Valle de Ecatepec, ubicada en avenida Central casi esquina Leona Vicario, colonia Valle de Anáhuac, sección "A", Ecatepec de Morelos, Estado de México, código postal 55210. En la fecha, hora y lugar indicados.
10. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, bulevar Isidro Fabela Norte número 900, Toluca, México, en la fecha y hora indicadas.
11. Se podrán subcontratar partes de la obra.
12. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación. previamente

Criterios generales conforme a los cuales se adjudica el contrato:

- Con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la contratista que, de entre los licitantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Se declarará desierto el concurso si las posturas no cumplen con las bases de licitación o sus precios no fueren aceptables, volviéndose a expedir nueva convocatoria.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación pública nacional, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, ni modificadas.
- Si los licitantes optan por enviar sus proposiciones a través de mensajería, servicio postal, no limita en ningún caso, que asistan a los diferentes actos derivados de la presente licitación, y éstas deberán estar recepcionadas 24 horas antes del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Los interesados que adquieran las bases a través del Sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria. Los complementos de las bases (planos), estarán en el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, al mismo tiempo deberán presentar copia de los requisitos arriba señalados.

Se otorgará un anticipo de 30%.

Los precios de las propuestas deberán expresarse en moneda nacional.

ATENTAMENTE
TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEX., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECTOR GENERAL
MARIO FAJARDO DE LA MORA
RUBRICA.

(R.- 253709)

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MEXICO
COMITE INTERNO DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 001

EN LO OBSERVADO Y A LO ESTIPULADO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMAS, EN LOS ARTICULOS 27 FRACC. I, 28 Y 30 FRACC. I, EL H. AYUNTAMIENTO A TRAVES DEL COMITE INTERNO DE OBRA PUBLICA, CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS: MODERNIZACION Y AMPLIACION DE LA CARRETERA EC KILOMETRO 29.2 (CARRETERA VILLA VICTORIA- EL ORO) PARADA JALTEPEC-DIOS PADRE DEL KILOMETRO 6+350 AL 8+000 EN LA LOCALIDAD DE JALTEPEC CENTRO, AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE EJIDO LA SOLEDAD, AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE JALTEPEC BO. EL GRANDE Y AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO BO. LA LOMITA, SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MEXICO, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS
44325001-001-007	\$3,000.00 COSTO EN compraNET \$2,500.00	30/08/2007	31/08/2007 9:00 HRS.	11/09/2007 9:00 HRS.	11/09/2007 11:00 HRS.
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION		21 DE SEPTIEMBRE DE 2007	85 DIAS NATURALES	3'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS
44325001-002-07	\$2,500.00 COSTO EN compraNET \$2,000.00	30/08/2007	31/08/2007 9:00 HRS.	11/09/2007 12:00 HRS.	11/09/2007 14:00 HRS.
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020803	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION		21 DE SEPTIEMBRE DE 2007	85 DIAS NATURALES	1'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS
44325001-003-07	\$2,500.00 COSTO EN compraNET \$2,000.00	30/08/2007	3/09/2007 9:00 HRS.	12/09/2007 9:00 HRS.	12/09/2007 11:00 HRS.
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020803	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION		21 DE SEPTIEMBRE DE 2007	85 DIAS NATURALES	1'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS
44325001-004-07	\$2,000.00 COSTO EN compraNET \$1,500.00	30/08/2007	3/09/2007 9:00 HRS.	12/09/2007 12:00 HRS.	12/09/2007 14:00 HRS.
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020803	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION		21 DE SEPTIEMBRE DE 2007	85 DIAS NATURALES	1'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O EN FORMA IMPRESA: EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, UBICADAS EN SALON EL ROBLE EN CALLE EMILIANO ZAPATA SIN NUMERO, SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MEXICO. PARA TODOS LOS CASOS, LA FECHA PARA LA ADQUISICION SERA DEL 28 AL 30 DE AGOSTO DE 2007, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 12:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO SERA MEDIANTE CHEQUE DE CAJA CERTIFICADO O EFECTIVO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON, ASI MISMO, LAS PERSONAS QUE ADQUIERAN BASES POR compraNET, DEBERAN PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, QUE DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO O NO PRESENTAR LO SOLICITADO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION, PARA TODOS LOS CASOS.
- LOS EVENTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE REALIZARAN EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO, SITO EN EL INTERIOR DE PALACIO MUNICIPAL, PRIMER PISO, CALLE GUADALUPE VICTORIA NUMERO 12, COLONIA CENTRO, SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MEXICO, A EXCEPCION DE QUE POR ALGUNA CAUSA SE MODIFIQUE EL LUGAR DE REUNION.

- LA VISITA DE OBRA SE REALIZARA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 9:00 HORAS, PARA LA OBRA PAVIMENTACION Y LA ELECTRIFICACION EN EJIDO LA SOLEDAD
- LA VISITA DE OBRA SE REALIZARA EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 9:00 HORAS, PARA LA OBRA ELECTRIFICACION EN JALTEPEC BO. EL GRANDE Y SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO BO. LA LOMITA, PARA TODOS LOS CASOS, ASIGNADO COMO PUNTO DE REUNION LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
- EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE REALIZARA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007, PARA LA OBRA PAVIMENTACION Y ELECTRIFICACION EN EJIDO LA SOLEDAD, Y PARA LAS ELECTRIFICACIONES EN JALTEPEC BO. EL GRANDE Y SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO BO. LA LOMITA, SE REALIZARA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL RINCON, UBICADO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA NUMERO 12, COLONIA CENTRO, SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MEXICO.
- UBICACION DE LA OBRA:
 - * PAVIMENTACION: JALTEPEC CENTRO.
 - * AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA: EN LA COMUNIDAD DE EJIDO LA SOLEDAD.
 - * AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA: EN LA COMUNIDAD DE JALTEPEC BO. EL GRANDE.
 - * AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA: EN SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO BO. LA LOMITA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS SERA: IDIOMA ESPAÑOL
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPUESTAS SERA: PESO MEXICANO
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE AMBAS OBRAS.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE 30% (TREINTA POR CIENTO) EN TODAS LAS OBRAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTIRA EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA CAPACIDAD TECNICA, ANEXANDO COPIA FOTOSTATICA DE LA CERTIFICACION Y DE LOS CURRICULUMS DE LOS TECNICOS QUE LA EMPRESA PRETENDE DESIGNAR COMO RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA, QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTREN TRABAJANDO PARA LA MISMA Y QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA O SIMILARES A LA CONVOCADA, RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA EMPRESA INDICANDO SU UBICACION FISICA ACTUAL, ADEMAS ANEXAR COPIA DE LAS FACTURAS, DE AMBAS OBRAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA TODOS LOS CASOS SON:
 - 1 TESTIMONIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 2 RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS, TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO, ASI TAMBIEN ANEXAR COPIA DE LOS CONTRATOS Y DE LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE OBRAS SIMILARES.
 - 3 DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA CAPACIDAD TECNICA DEL LICITANTE MEDIANTE LA PRESENTACION DEL CURRICULUM DE SU EMPRESA, DE OBRAS QUE HA CONSTRUIDO DESDE SU FORMACION.
 - 4 LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO SE DEBERA ACREDITAR CON ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO DICTAMINADOR FACULTADO POR LA SHCP, CON OFICIO DE NOMBRAMIENTO ACTUALIZADO AL AÑO 2007, PARA TODOS LOS CASOS.
 - 5 COMPROBAR CON ESTADOS DE CUENTAS BANCARIAS, MOVIMIENTOS MENSUALES DE \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS) PARA LA PAVIMENTACION Y DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS) PARA LAS ELECTRIFICACIONES, DURANTE LOS DOS ULTIMOS MESES.

6 CEDULA DE INSCRIPCION EN EL CATALOGO DE CONTRATISTAS, CEDULA DEL RFC Y REGISTRO DEL IMSS, PARA LAS ELECTRIFICACIONES DEBEN ESTAR REGISTRADOS EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE LA C.F.E.

7 QUE CUMPLA CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE LA S.C.T. EN EL CASO DE LA PAVIMENTACION Y PARA LAS ELECTRIFICACIONES DE LA CFE.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
- EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES, AQUEL CUYA PROPUESTA CUMPLA CON LAS BASES DE LA LICITACION Y RESULTE IDONEA PARA ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, TOMANDO EN CONSIDERACION EL PRESUPUESTO BASE DE LA DEPENDENCIA Y QUE LOS PRECIOS SEAN ACEPTABLES EN LO INDIVIDUAL Y EN EL TOTAL DE LA PROPUESTA, QUE SEAN ACORDES CON LA SITUACION VIGENTE EN EL MERCADO NACIONAL, O EN LA ZONA DE LA REGION DONDE SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS.
- EN CASO DE QUE UNA O MAS PROPUESTAS SEAN SOLVENTES, SE OPTARA POR LA MAS BAJA, ENTENDIENDOSE COMO PROPUESTA SOLVENTE A LA QUE CUMPLA CON LAS BASES DE LA LICITACION, GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CONSIDERE COSTOS DE MERCADO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30% DE LA ASIGNACION APROBADA UNA VEZ QUE HAYAN SIDO LIBERADOS LOS RECURSOS POR LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, NO OBSTANTE NO DEBERA SER IMPEDIMENTO PARA INICIAR LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOCICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

SAN JOSE DEL RINCON, EDO. DE MEX., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

PRESIDENTE DEL COMITE
ING. AARON BURGOS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 253610)

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de instrumental médico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44101001-001-07 Instrumental al médico	\$1,492.80 Costo en compraNET: \$1,435.80	6/09/2007	6/09/2007 10:00 horas	12/09/2007 10:00 horas	12/09/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	90675 Estuche de laringoscopia adulto	2	Estuche
2	I090000000	90677 Estuche de laringoscopia pediátrico	3	Estuche
3	I090000000	90783 Set de cesárea (60 piezas)	2	Set
4	I090000000	91258 Set de curación (20 piezas)	10	Set
5	I090000000	91264 Set de odontología (97 Piezas)	2	Set

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles:
- Para consulta: <http://compranet.gob.mx> y en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Manuel M. Garduño, lotes del 18 al 21, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, Estado de México, teléfonos (01722) 2114980, (01722) 2114979, los días del 28 de agosto al 6 de septiembre de 2007; en un horario: de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Para venta: <http://compranet.gob.mx> y en el Departamento de Tesorería de 9:00 a 13:30 horas, ubicado en avenida Independencia Oriente 1009, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, código postal 50070, Toluca, Estado de México, en días hábiles.
- Para entrega: en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Manuel M. Garduño, lotes del 18 al 21, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, Estado de México, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud del Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Manuel M. Garduño, lotes del 18 al 21, primer piso, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Manuel M. Garduño, lotes del 18 al 21, primer piso, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, México.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 12 de septiembre de 2007 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Manuel M. Garduño, lotes del 18 al 21, primer piso, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: libre de todo costo en el almacén General Toluca, ubicado en avenida Manuel M. Garduño lotes del 18 al 21, Fraccionamiento Parque Industrial San Antonio Buenavista, código postal 50010, Toluca, Estado de México, de lunes a viernes, y en un horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo de adjudicación, considerando las cantidades manifestadas en el anexo uno.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva y demás documentos en que conste la debida entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. FEDERICO RUIZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 253717)

H. AYUNTAMIENTO DE CALPAN, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. LP-021/026/PIBAI/0062/2007

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/026/PIBAI/0062/2007, para la contratación de la obra modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado San Lucas Atzala-San Mateo Ozolco, con una longitud de 3 kilómetros de longitud, meta 2007 1.5 kilómetros, tramo del kilómetro 0+000 al 1+500, Municipio de Calpan, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$3,000.00	30/08/2007	31/08/2007 14:00 Hrs.	31/08/2007 10:00 Hrs.	6/09/2007 9:00 Hrs.	10/09/2007 12:00 Hrs.

Oficios de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
DE/PIBAI/21/006 2/08-2007 y SF- DIP-AI- 1468/2007	Modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado San Lucas Atzala-San Mateo Ozolco, con una longitud de 3 km de longitud, meta 2007 1.5 km, tramo del km 0+000 al 1+500, Municipio de Calpan	12/09/2007	110 días	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Palacio Municipal, 16 de Septiembre sin número, del Municipio de Calpan, Pue., teléfono (227) 4 82 25 45, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Calpan, Pue.
- Ubicación de la obra: Municipio de Calpan, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

- El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:

Estados financieros al 30 de junio de 2007, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2006.

- Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de tres años en trabajos similares.
- Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.

4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. Registro completo y actualizado en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas 2007 del Municipio de Calpan, Pue.
6. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en la Presidencia Municipal, ubicada en calle 16 de Septiembre sin número, del Municipio de Calpan, Pue.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.

CALPAN, PUE., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS DE CALPAN, PUE.
C. ALFONSO ANDRES MATEO MORALES
RUBRICA.

(R.- 253692)

H. AYUNTAMIENTO DE COXCATLAN, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas:
- II. Número LP-MPIO-COX-001/PIBAI/21/0059/08-2007; para la contratación de la obra: construcción del camino rural tipo "E" barranca Vigas-Vista Hermosa, de 3.09 kilómetros de longitud, meta 2007: 1.24 kilómetros, tramo del kilómetro 0+000 al 1+240, Municipio de Coxcatlán, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$2,000.00	31/08/2007	31/08/2007 13:00 horas	31/08/2007 7:30 horas	6/09/2007 8:00 horas	8/09/2007 9:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

No. DE/PIBAI/2 1/ 0059/08- 2007	Obra: Construcción del camino rural tipo "E" barranca Vigas-Vista Hermosa, de 3.09 km de longitud, meta 2007: 1.24 km tramo del km 0+000 al 1+240, Municipio de Coxcatlán	10/09/200 7	105 días	\$2'000,000.00

III. Número LP-MPIO-COX-002/PIBAI/21/0060/08-2007; para la contratación de la obra: construcción del camino rural tipo "E" Tepeyoloc-Cacaloc de 2.02 kilómetros de longitud, meta 2007: 2.02 kilómetros, tramo del kilómetro 0+000 al 2+020, Municipio de Coxcatlán, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$1,800.00	31/08/2007	31/08/2007 14:00 horas	31/08/2007 10:00 horas	6/09/2007 10:00 horas	8/09/2007 11:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
No. DE/PIBAI/2 1/ 0060/08- 2007	Obra: Construcción del camino rural tipo "E" Tepeyoloc-Cacaloc de 2.02 km de longitud, meta 2007: 2.02 km tramo del km 0+000 al 2+020, Municipio de Coxcatlán	10/09/200 7	105 días	\$1'400,000.00

IV. Número LP-MPIO-COX-003/PIBAI/21/0061/08-2007; para la contratación de la obra: ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Ocotlamanic, Municipio de Coxcatlán, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$1,500.00	31/08/2007	31/08/2007 15:00 horas	31/08/2007 11:30 horas	6/09/2007 12:00 horas	8/09/2007 13:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
No. DE/PIBAI/2 1/ 0061/08- 2007	Obra: Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Ocotlamanic, Municipio de Coxcatlán	10/09/200 7	90 días	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Ayuntamiento número 1, del Municipio de Coxcatlán, Pue., teléfono (01) 236 38 13089, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Coxcatlán, Pue.
- Ubicación de las obras: barranca Vigas, Tepeyoloc, Ocotlamanic, Municipio de Coxcatlán, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:
1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:

Estados financieros al 30 de julio de 2007, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2006.
 2. Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de tres años en trabajos similares.
 3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
 4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
 5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- B) Presentación de proposiciones y fallo:
1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en la calle Ayuntamiento número 1, colonia Centro, del Municipio de Coxcatlán, Pue.
 2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
 4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.

COXCATLAN, PUE., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COXCATLAN
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS DE COXCATLAN, PUE.
C. JULIAN HECTOR LOPEZ MACLUF
RUBRICA.

(R.- 253764)

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTLA, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA

CONVOCATORIA No. MCP-ALCS-40/2007-MAD

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 27 fracción I, 31, 32, y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados del Municipio de Chilchotla, Puebla se cuenta con recursos federales provenientes del Ramo 20. Desarrollo Social, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007.

Convoca

A todas las personas físicas y jurídicas que cuenten con experiencia en el tipo de obra que se describe a continuación, a participar en la licitación para la adjudicación del contrato de obra pública basado en precios unitarios y tiempo determinado.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar y junta de aclaraciones	Fecha límite presentación de proposiciones y apertura técnica	Fecha límite y acto de apertura económica	Fecha del fallo
\$3,000.00	Hasta 4/09/2007 8:00-11:00 Hrs.	31/08/2007 8:00 Hrs. Palacio Municipal	11/09/2007 8:00 Hrs. Dirección de Obras	11/09/2007 9:00 Hrs. Dirección de Obras	12/09/20 07

Número de obra	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
SDSH/2007/AE/ 212/0137/0653	Construcción de alcantarillado sanitario en la localidad de Francisco I. Madero	17/09/200 7	90 días	\$3'000,000.00

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

- Presentar solicitud de inscripción dirigida al Presidente del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados del Municipio de Chilchotla, Puebla, C. Celerino Fabián Medel anexando la siguiente documentación.
- Los solicitantes deberán acreditar la existencia legal tratándose de persona moral con testimonio notarial del acta constitutiva de la empresa con todas sus modificaciones, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal, el cual deberá exhibir identificación con fotografía; tratándose de persona física, acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación con fotografía.
- Currículum Vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten experiencia relativa al objeto del presente concurso.
- Registro vigente del padrón de contratistas del Municipio de Chilchotla, Puebla y/o la constancia expedida por la SEDECAP, este registro sólo será cubierto por empresas cuyo domicilio fiscal esté ubicado dentro del Estado de Puebla.
- Última declaración fiscal anual presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (o ejercicio fiscal 2006) demostrando que cuenta con capital contable igual o superior al mínimo requerido de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.) las personas que tengan dictaminados sus estados financieros, deberán presentar una copia; esto con el efecto de demostrar que cuenta con el capital contable solicitado.

- Relación de contrato en vigor de obras que tengan celebrando tanto en el sector público como en particulares, señalando la dependencia o entidad contratante el tipo de obra, ubicación, monto contratado, monto ejercido, monto por ejercer y avance físico.
- Presentar por escrito y bajo protesta de decir verdad la manifestación de que no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Toda documentación requerida para su inscripción deberá exhibirse en original y copias simples legibles para su cotejo, asimismo deberán presentarse en el orden enunciado debidamente foliada y rubricada por el representante legal de la empresa licitante en carpeta de 2 perforaciones (no clip, no broches, engargolados, etc.) extendiendo el Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados del Municipio de Chilchotla, Puebla, constancia de la documentación recibida.
- Instrucciones y fases del proceso de licitación.
- Los interesados que hayan cubierto los citados requisitos podrán obtener las bases de la licitación que se encuentran disponibles para consulta y venta en: domicilio conocido sin número (Palacio Municipal), Rafael J. García, Municipio Chilchotla, Pue., teléfono 0128 28 28 61 62, el día martes; con el siguiente horario de 8:00 a 11:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de la Tesorería Municipal de Chilchotla, Pue.
- Las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.
- En el contrato de obra que se adjudique se pactarán el 15% de anticipo para la iniciación de los trabajos y hasta un 15% de anticipo para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, sobre el monto del contrato IVA incluido.
- El Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados, podrá desechar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases del concurso.
- Con base al análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas, y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, es decir las más solventes.

CHILCHOTLA, PUE., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. CELERINO FABIAN MEDEL
 RUBRICA.

(R.- 253802)

H. AYUNTAMIENTO DE HUATLATLAUCA, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/070/MICROREGIONES/0001/2007, para la contratación de la obra construcción de drenaje sanitario segunda etapa en la localidad de San Nicolás Tolentino, Municipio de Huatlatlauca, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$1,000.00	31/08/2007	31/08/2007 11:00 Hrs.	31/08/2007 9:00 Hrs.	7/09/2007 10:00 Hrs.	11/09/2007 10:00 Hrs.

Oficios de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
SDSH/2007/AE/212/0137/0653	Construcción de drenaje sanitario segunda etapa	17/09/2007	90 días	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Palacio Municipal, sin número del Municipio de Huatlatlauca, Pue., teléfonos (224) 27 1 61 22 y 27 1 61 04, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Huatlatlauca, Pue.
- Ubicación de la obra: Municipio de Huatlatlauca, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:

Estados financieros al 30 de abril de 2007, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2006.

2. Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de un año en trabajos similares
3. Testimonio del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y del representante legal que asiste a la licitación: identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en el Palacio Municipal sin número, ubicado en el Municipio de Huatlatlauca, Pue.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.

HUATLATLAUCA, PUE., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INTERINO DE HUATLATLAUCA,
PUE.

PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y
SERVICIOS RELACIONADOS DE HUATLATLAUCA, PUE.

C. JULIAN CUAUTLE CUCHCATLA
RUBRICA.

(R.- 253748)

H. AYUNTAMIENTO DE ELOXOCHITLAN, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. LP-021/CONV-003/PIBAI

- 1.- En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-DE/PIBAI/21/0063/08/2007, para la contratación de la obra: modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado Zacacoapan-Papaloapan, de 5.91 kilómetros de longitud, tramo del kilómetro 0+000 al 5+901.82, meta 2007 del kilómetro 0+000 al 1+314.28, perteneciente al Municipio de Eloxochitlán, Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$7'500.00	31 de agosto de 2007	1 de Sep. de 2007 11:00 horas	1 de Sep. de 2007 9:00 horas	7 de Sep. de 2007 9:00 horas	10 de Sep. de 2007 9:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

DE/PIBAI/21/ 0063/08-2007	Obra: modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado Zacacoapan-Papaloapan, de 5.91 km de longitud, tramo del km 0+000 al 5+901.82, meta 2007 del km 0+000 al 1+314.28, perteneciente al Municipio de Eloxochitlán, Puebla	13 de Sep. de 2007 10:00 horas	100 días	\$2'800,000.00

- 2.- Licitación pública número LP-DE/PIBAI/21/0070/08/2007, para la contratación de la obra: construcción del camino rural tipo "E" de Atexacapa-Tepetzala de 5.00 kilómetros de longitud total, tramo 2007 del kilómetro 1+420 al 4+481, perteneciente al Municipio de Eloxochitlán, Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$7'500.00	31 de agosto de 2007	1 de Sep. de 2007 14:00 horas	1 de Sep. de 2007 10:00 horas	8 de Sep. de 2007 9:00 horas	11 de Sep. de 2007 9:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
DE/PIBAI/21/ 0070/08-2007	Obra: construcción del camino rural tipo "E" de Atexacapa-Tepetzala de 5.00 km de longitud total, tramo 2007 del km 1+420 al 4+481, perteneciente al Municipio de Eloxochitlán, Puebla	14 de Sep. de 2007 10:00 horas	100 días	\$2'600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Palacio Municipal, con domicilio conocido sin número, del Municipio de Eloxochitlán, Puebla, teléfonos (01) 200-123-05-36, 200-123-05-37, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Eloxochitlán, Puebla.
- Ubicación de la primera obra: Zacacoapan-Papaloapan, perteneciente al Municipio de Eloxochitlán, Puebla.
- Ubicación de la segunda obra: Atexacapa-Tepetzala, perteneciente al Municipio de Eloxochitlán, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:**1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:**

Estados financieros al 30 de julio de 2007, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2006.

2. Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de tres años en trabajos similares.
3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo:

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, oficinas de la Presidencia Municipal (Dirección de Obras Públicas); domicilio conocido, colonia Centro, Eloxochitlán, Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

ELOXOCHITLAN, PUE., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ELOXOCHITLAN
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS DE ELOXOCHITLAN, PUE.
C. RUBEN GONZALEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 253780)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOPALA, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. MJ-FS-APCAMBA-009-07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número MJ –FS-APCAMBA-009-07 para la contratación de la obra: apertura del camino tipo E de Buenos Aires a Monte de Chila en la localidad de Buenos Aires, perteneciente al Municipio de Jopala, Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$3,500.00	31 de agosto de 2007	4 de septiembre de 2007 a las 16:00 Hrs.	4 de septiembre de 2007 a las 12:00 Hrs.	11 de septiembre de 2007 a las 12:00 Hrs.	17 de septiembre de 2007 a las 12:00 Hrs.

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
DAOI-AS/2007-2031	Apertura del camino tipo E de Buenos Aires a Monte de Chila	24 de septiembre de 2007	127 días	\$1'200,000.00

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Plaza Principal número 1 Jopala, Municipio de Jopala, Puebla, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, la forma de pago es, en efectivo en la Tesorería Municipal de Jopala, Pue.
- 2.- Ubicación de la obra: Buenos Aires, Municipio de Jopala, Puebla.
- 3.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 4.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 5.- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- 6.- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
 - A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.
 - 1.- El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación: estados financieros al 30 de diciembre de 2006, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público, con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2006.
 - 2.- Currículum vítae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares.

- 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de persona moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
 - 4.- Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como en particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
 - 5.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- B) Presentación de proposiciones y fallo.**
- 1.- La presentación de apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en la Sala de Cabildo de Jopala, ubicada en Plaza Principal 1 en Jopala, Puebla.
 - 2.- Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - 3.- Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
 - 4.- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

JOPALA, PUE., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOPALA, PUEBLA
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE JOPALA, PUE.
C. FORTINO ALEJANDRO LUNA
RUBRICA.

(R.- 253696)

H. AYUNTAMIENTO DE ELOXOCHITLAN, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. CONV-004/MICRORREGIONES

- 1.- En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP/CONV-004/DOP-008/RAMO-20/2007, para la contratación de la obra: reconstrucción del camino Tipo "E" el Mirador-Chiapa 2a. Etapa del kilómetro 1+000 al 2+000, perteneciente al Municipio de Eloxochitlán, Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$2'500.00	31 de Ago. 2007	1 de Sept. 2007 13:00 horas	1 de Sept. 2007 12:00 horas	7 de Sept. 2007 11:00 horas	10 de Sept. 2007 11:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
SDSH/2007/AE/212/0226/0971	Obra: reconstrucción del camino tipo "E" el Mirador-Chiapa 2a. Etapa del km 1+000 al 2+000, perteneciente al Municipio de Eloxochitlán, Puebla	13 de Sept. 2007 15:00 horas.	100 días	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Palacio Municipal con Domicilio conocido sin número, del Municipio de Eloxochitlán, Puebla. Teléfonos (01) 200-123-05-36 y 200-123-05-37 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Eloxochitlán, Puebla.
- Ubicación de la obra: Mirador-Chiapa, perteneciente al Municipio de Eloxochitlán, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:

estados financieros al 30 de julio de 2007, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un Contador Público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la Declaración Fiscal Anual de 2006.

2. Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares.
3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, oficinas de la Presidencia Municipal (Dirección de Obras Públicas); domicilio conocido, colonia Centro Eloxochitlán, Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

ELOXOCHITLAN, PUE., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ELOXOCHITLAN

PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA

Y SERVICIOS RELACIONADOS DE ELOXOCHITLAN, PUE.

C. RUBEN GONZALEZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 253798)

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEPATLAN, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-21/123/MICRORREGIONES/0002/2007 para la contratación de la obra construcción del sistema de alcantarillado sanitario y tratamiento primario de aguas residuales, en la localidad de Africa, Municipio de San Felipe Tepatlán Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$3,000.00	31/08/2007	31/08/2007 15:00 Hrs.	31/08/2007 9:00 Hrs.	7/09/2007 10:00 Hrs.	11/09/2007 10:00 Hrs.

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
SDSH/2007/AE/2 12/ 0226/0971	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y tratamiento primario de aguas residuales, en la localidad de Africa, Municipio de San Felipe Tepatlán Puebla	17/09/2007	104 días	\$800,000.00

- II. Licitación pública número LP-21/123/MICRORREGIONES/0003/2007 para la contratación de la obra construcción del camino rural tipo E La Guadalupana-San Martín del Progreso del kilómetro 2+906.14 al 4+720 etapa 2, en la localidad de La Guadalupana, Municipio de San Felipe Tepatlán Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$ 3,000.00	31/08/2007	31/08/2007 16:00 Hrs.	31/08/2007 12:00 Hrs.	7/09/2007 12:00 Hrs.	11/09/2007 12:00 Hrs.

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
SDSH/2007/AE/2 12/ 0226/0971	Construcción del camino rural tipo E La Guadalupeana-San Martín del Progreso del km 2+906.14 al 4+720 etapa 2, en la localidad de La Guadalupeana, Municipio de San Felipe Tepatlán Puebla	17/09/2007	104 días	\$ 800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en calle Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Centro en el Municipio de San Felipe Tepatlán, Pue., teléfono (797) 97 571 42 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de San Felipe Tepatlán, Pue.
- Ubicación de la primera obra: es en la localidad de Africa, y el de la segunda: es en La Guadalupeana, ambas pertenecientes al Municipio de San Felipe Tepatlán, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:

1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:

Estados financieros al 30 de abril de 2007, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un C. P. con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la Declaración Fiscal Anual de 2006.

2. Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares.
3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en calle Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Centro en el Municipio de San Felipe Tepatlán, Pue.

2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones

legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.

4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.

SAN FELIPE TEPATLAN, PUE., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN FELIPE TEPATLAN
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS DE SAN FELIPE TEPATLAN, PUE.
C. PEDRO RIGOBERTO HERNANDEZ SANTOS
RUBRICA.

(R.- 253601)

H. AYUNTAMIENTO DE YAONAHUAC, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. LP-021/204/PIBAI/0067/2007

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/204/PIBAI/0067/2007, para la contratación de la obra: modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado Ahuata-Atemeya-Acocogta-Santa Martha-E.C. (Tlataluquitepec-Mazatepec) de 2.58 kilómetros de longitud, meta 2007: 0.84 kilómetros, tramo: del kilómetro 0+000 al 0+840, Municipio Yaonáhuac, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$4,500.00	31/08/2007	31/08/2007 12:00 Hrs.	31/08/2007 10:00 Hrs.	7/09/2007 10:00 Hrs.	11/09/2007 10:00 Hrs.

Oficios de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
DE/PIBAI/21/0067/08-2007 y SF-DIP-AI-1468/2007	Modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado Ahuata-Atemeya-Acocogta-Santa Martha-E.C. (Tlataluquitepec-Mazatepec) de 2.58 km de longitud, meta 2007: 0.84 kms, tramo: del km 0+000 al 0+840, Municipio Yaonáhuac	17/09/2007	104 días	\$1'650,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Palacio Municipal, ubicado en avenida Hidalgo número 1, colonia Centro del Municipio de Yaonáhuac, Pue., teléfono (231) 31 1 04 03, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo en la Tesorería Municipal de Yaonáhuac, Pue.
 - Ubicación de la obra: Ahuata, en el Municipio de Yaonáhuac, Puebla.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:

Estados financieros al 30 de abril de 2007, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2006.

2. Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de tres años en trabajos similares.
3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en la biblioteca de la Presidencia Municipal, ubicada en avenida Hidalgo número 1, colonia Centro del Municipio de Yaonáhuac, Pue.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.

YAONAHUAC, PUE., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE YAONAHUAC
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y
SERVICIOS RELACIONADOS DE YAONAHUAC, PUE.

C. FORTINO SALAZAR MORELOS
RUBRICA.

(R.- 253713)

MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No.003

Arq. Angel Martín Tejada Sinecio, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 115 y 134, y de conformidad con los artículos 28, 30 fracción I, y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas y morales, interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, presentando sus ofertas en sobre cerrado y en idioma español, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases Inc. IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
51304002-003-07 UB-GEQ-003/2007	Costo en las oficinas: \$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	7-09-07	3-09-07 12:00 Hrs.	3-09-07 9:00 Hrs.	13-09-07 10:00 Hrs.

Descripción general de la obra y su ubicación	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de acceso a Centro de Desarrollo Comunitario, San Juan del Río, Qro.	\$2'500,000.00	69 días naturales	24-09-07 al 1-12-07 respectivamente	Col. Granjas Banthi, San Juan del Río, Qro.

1. Los recursos fueron aprobados mediante oficio de autorización de la Secretaría de Planeación y Finanzas, del Gobierno del Estado de Querétaro, número 2007GEQ-01397, de fecha 19 de junio de 2007.
2. Los licitantes deberán presentar su oferta utilizando documentos impresos.
3. No se aceptarán ofertas enviadas por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.
4. Las ofertas deberán presentarse en español y en moneda peso mexicano.

5. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las indicadas en el cuadro de referencia de la licitación.
6. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 30% respecto a la asignación presupuestal para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 30% del monto del contrato de que se trate.
7. Para participar en estas licitaciones, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en tres años mínimo de experiencia comprobable en construcciones de urbanización, así como en las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
8. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales de San Juan del Río, Qro., sitas en avenida Paseo Central número 2, esquina Río San Juan, colonia San Cayetano, con número telefónico 01-427-272-44-18, código postal 76807, San Juan del Río, Qro., de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
9. Los licitantes que elijan inscribirse a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior. Será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
10. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán obtener según el costo mencionado, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales de San Juan del Río, Qro., en los horarios señalados en el párrafo 8, o a través de compraNET.
11. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la hora y fecha arriba indicadas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección, hora y fecha arriba indicadas.
12. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
13. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
14. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
15. Estas licitaciones no están sujetas a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
16. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
17. Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
18. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en avenida Paseo Central número 2, esquina Río San Juan, colonia San Cayetano, código postal 76807, San

Juan del Río, Qro., teléfono 01-427-272-44-18, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor del Municipio de San Juan del Río, Querétaro. El pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

(Avenida Paseo Central número 2 esquina Río San Juan, colonia San Cayetano, código postal 76807, San Juan del Río, Querétaro, a más tardar el 7 de septiembre de 2007, en los horarios establecidos para cada licitación).

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales de San Juan del Río, Querétaro, avenida Paseo Central número 2, esquina Río San Juan, colonia San Cayetano, código postal 76807, San Juan del Río, Querétaro, teléfono (01-427-272-44-18), fax (01-427-272-44-18).

SAN JUAN DEL RIO, QRO., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
ARQ. ANGEL MARTIN TEJADA SINECIO
RUBRICA.

(R.- 253804)

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL
SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 003

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de los trabajos de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases Inc. IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
51303001-006-07 AL-APAZU-LPN- 03-07	\$10,700.00 Costo en compraNET: \$10,700.00	11/09/2007	4/09/2007 12:00 horas	4/09/2007 9:00 horas	17/09/2007 10:00 horas
Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos	
Construcción de Colector Marginal Izquierdo, etapas I y II en el Municipio de San Juan del Río del Estado de Querétaro	\$3'200,000.00	90 días naturales	Inicio el día 27 de septiembre de 2007 y terminación el día 31 de diciembre de 2007	Tramo Col. San Isidro-San Pedro Ahuacatlán II, del Municipio de San Juan del Río, en el Estado de Querétaro	

Los licitantes deberán presentar su oferta utilizando documentos impresos.

No se aceptarán ofertas enviadas por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Cuauhtémoc número 27, colonia Centro, código postal 76800, San Juan del Río, Qro., con número telefónico 01-427-272-09-09, extensión 102, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema; en las cajas del organismo en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos, partirá de las oficinas Betania, ubicadas en calle Otoño sin número esquina con Primavera, colonia Betania, San Juan del Río, Qro., siendo atendidos por personal de la gerencia técnica, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en la sala de juntas de la Japam, ubicada en la calle de Cuauhtémoc número 27, colonia Centro, código postal 76800, en San Juan del Río, Qro., en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Japam, ubicada en la calle de Cuauhtémoc número 27, colonia Centro, San Juan del Río, Qro., en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares a los descritos en la presente convocatoria y deberá anexarse dentro de la parte técnica (documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Japam.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando: nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas del organismo, ubicadas en la calle de Cuauhtémoc número 27, colonia Centro, código postal 76800, en San Juan del Río, Qro.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación de trabajos.

Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo de 30%.

Se indica que el porcentaje de contenido nacional será al menos de 51%.

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

SAN JUAN DEL RIO, QRO., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR
ING. ANGEL PEREZ GAMAS
RUBRICA.

(R.- 253630)

SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, el Organismo Operador convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de la obra “Construcción de infraestructura para sector Bustamante” y perforación aforo, ampliación y equipamiento electromecánico y línea de nueva fuente de abastecimiento para la ciudad de Matehuala.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53108001-002-07	\$1,200.00 En compraNET: \$1,000.00	6/09/07 15:00 horas	6/09/07 12:00 horas	6/09/07 10:00 horas	12/09/07 10:00 horas
53108001-003-07	\$1,700.00 En compraNET: \$1,500.00	25/09/07 15:00 horas	25/09/07 13:00 horas	25/09/07 10:00 horas	1/10/07 10:00 horas

Clave FSC (CCAO P)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	“Construcción de infraestructura para sector Bustamante”	\$600,000.00	78 días calendario	28/09/07 15/12/07	Matehuala, S.L.P.
0000	“Perforación aforo, ampliación y equipamiento electromecánico y línea de nueva fuente de abastecimiento para la ciudad de Matehuala”	\$600,000.00	66 días calendario	10/10/07 15/12/07	Cedral, S.L.P.

Para “Construcción de infraestructura para sector Bustamante” y perforación aforo, ampliación y equipamiento electromecánico y línea de nueva de fuente abastecimiento para la ciudad de Matehuala, los recursos tienen su origen del Programa APAZU con aportaciones: federal y G.I.C.;

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en boulevard Carlos Lasso número 129, colonia El Frayle, Matehuala, S.L.P., teléfonos (01488) 882 4456 y 882 4202, fax 01488 882 40 80, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de “Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala”; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, ubicadas en Carlos Lasso número 129, colonia El Frayle, Matehuala, S.L.P., en el horario y fechas señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

de Matehuala, ubicadas en Carlos Lasso número 129, colonia El Frayle, Matehuala, S.L.P., en el horario y fecha señalados.

La presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, ubicadas en boulevard Carlos Lasso número 129, colonia

El Frayle, Matehuala, S.L.P., en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consisten en: trabajos similares a los que se concursan y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I.** Registro único de contratista del Estado a que pertenece.
- II.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que sufrirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- III.** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- IV.** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por el Organismo Operador.
- V.** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- VI.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a.** De la persona moral: clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que consta el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b.** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

Será causa de descalificación el incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en las bases de licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja; sobre los demás licitantes.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica: que no se permitirá la subcontratación artículo 31, fracción VII de LOPS.

Se indica que para la ejecución de la obra: 53108001-002-07 "Construcción de infraestructura para sector Bustamante" y 53108001-003-07 "perforación aforo, ampliación de nueva fuente de abastecimiento para la ciudad de Matehuala, se otorgará un porcentaje de (30%) de anticipo de la siguiente manera: un 10% para inicio de los trabajos de la asignación presupuestada para el contrato y 20% de la asignación aprobada para el contrato para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

MATEHUALA, S.L.P., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL

CARLOS LUIS ROMERO ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 253604)

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA
DIRECCION GENERAL DE PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras dentro del Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva "Tu Casa" recursos aprobados por FONHAPO mediante convenio de fecha de 7 de junio de 2007, consistente en construcción de plataformas y terracerías, red de agua potable Inc. tomas, red de alcantarillado Inc. descargas y construcción de 100 viviendas progresivas de 21 m² a base de muro de block y losa de vigueta y bovedilla etapa II, en el fraccionamiento Los Arroyos, ubicado por la avenida Perimetral Final Poniente. Construcción de plataformas y terracerías, red de agua potable Inc. tomas, red de alcantarillado Inc. descargas y construcción de 36 viviendas progresivas de 21 m² a base de muro de block y losa de vigueta y bovedilla etapa III, en el fraccionamiento Quinta Real, ubicado por la calle San José de Moradillas en la ciudad de Hermosillo, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
55301004-003-07		\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	31/08/2007	31/08/2007 12:00 horas	31/08/2007 9:00 horas	7/09/2007 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010202	Construcción de plataformas, red de agua potable Inc. tomas, red de alcantarillado Inc. descargas y construcción de 100 viviendas progresivas de 21 m² etapa I, en el fraccionamiento Los Arroyos, ubicado por la Ave. Perimetral Final en la ciudad de Hermosillo, Sonora				17/09/2007	105 días naturales	\$2'500,000.00
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
55301004-004-07		\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	31/08/2007	31/08/2007 13:00 horas	31/08/2007 10:00 horas	7/09/2007 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010202	Construcción de plataformas, red de agua potable Inc. tomas, red de alcantarillado Inc. descargas y construcción de 36 viviendas progresivas de 21 m² etapa III, en el fraccionamiento Quinta Real, ubicado por la calle San José de Moradillas en la ciudad de Hermosillo, Sonora				17/09/2007	105 días naturales	\$1'500,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en Veracruz número 95 entre Reyes y Escobedo, colonia San Benito, código postal 83190, Hermosillo, Sonora, teléfono 662-109-32-00, extensión 207, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, de cualquier institución de crédito mexicana a nombre de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Hermosillo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones para todas las licitaciones se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante, en las horas y fechas indicadas anteriormente en el cuadro descriptivo.
- La visita al lugar de los trabajos para todas las licitaciones se llevará a cabo en el lugar donde se ejecutarán los trabajos, teniendo como punto de partida las oficinas de la convocante en las horas y fechas indicadas anteriormente en el cuadro descriptivo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la convocante en las horas y fechas indicadas anteriormente en el cuadro descriptivo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%, y por inicio de los trabajos un 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curricular de la empresa, donde describa la experiencia en trabajos similares, los desarrollos construidos, cantidad de viviendas y montos de las obras y acreditar una experiencia mínima de tres años, presentando la documentación que compruebe fehacientemente dicha experiencia, asimismo, la curricular de los técnicos conforme a lo solicitado para la licitación, señalando para cada uno de ellos; nombre, nivel máximo de estudios, experiencia profesional, experiencia en trabajos similares y nivel de participación en la obra. Para personas morales, documentos que acrediten el capital contable requerido mediante original de su declaración del Impuesto Sobre la Renta para el ejercicio 2006, con sello de la institución bancaria donde se efectuó el pago en el 2007, o su comprobante de pago de impuesto presentado electrónicamente por medio de Internet (anexar copia fotostática de la documentación) o estado financiero actualizado al 31 de diciembre de 2006, auditado y dictaminado por contador público externo (se deberá anexar copia simple de la cédula profesional y copia simple de la autorización al auditor para formular dictámenes, vigente, otorgada por la SHCP) y para personas físicas documentos que acrediten el capital contable requerido mediante original de su declaración del Impuesto Sobre la Renta para el ejercicio 2006, con sello de la institución bancaria donde se efectuó el pago en el 2007, o su comprobante de pago de impuesto presentado electrónicamente por medio del Internet (anexar copia fotostática de la documentación) o estado financiero actualizado al 31 de diciembre de 2006 o de fecha posterior, auditado y dictaminado por contador público externo (se deberá anexar copia simple de la cédula profesional y copia simple de la autorización al auditor para formular dictámenes, vigente, otorgada por la SHCP).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes deberán acreditar su existencia legal para el caso de personas morales mediante acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, y debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad, y poderes del representante legal, y las personas físicas deberán presentar original o copia certificada del acta de nacimiento, y para ambos casos presentar identificación del representante legal con foto en original de un documento oficial; en el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el contrato de asociación en participación; relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto en la administración pública como con los particulares, señalando importe total contratado e importes por ejercer, así como fechas de inicio y terminación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en los artículos 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las propuestas se emitirá el dictamen y fallo para este concurso.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán intervalos no mayores de un mes.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en la oficina de la convocante.

HERMOSILLO, SON., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO
ING. SOTERO OSUNA BUSTAMANTE
RUBRICA.

(R.- 253605)

UNIVERSIDAD DE SONORA
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA No. 009/07

- 1.- La Universidad de Sonora, en observancia a lo previsto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto por los artículo 28 fracción III, 32 último párrafo y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables; a través de la Dirección de Servicios Generales convoca a las personas dedicadas a la fabricación, distribución y/o venta de equipo de cómputo, equipo y materiales de redes, equipo de videoproyección y equipo y mobiliario de laboratorio a participar en la licitación pública internacional número 29039001-009-07 para la Universidad de Sonora.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$2,000.00 compraNET: \$1,800.00	10 septiembre 2007	11 septiembre 2007 11:00 Hrs.	18 septiembre 2007 11:00 Hrs.

Partida No.	Cantidad	Descripción
1	1	Computadora

- 2.- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales, ubicadas en el edificio principal de la UNISON, planta baja, ala Sur en el bulevar Luis Encinas esquina con bulevar Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora con teléfonos 01 (662) 2592146 y 2592256, fax 01 (662) 2592134 y correos electrónicos eibarra@guaymas.uson.mx y aquihuic@guaymas.uson.mx. La forma de pago mediante depósito bancario en Santander Serfin en cuenta número 65501789398 o mediante cheque de caja, certificado o por recibo de pago ante la Tesorería General de la Universidad de Sonora, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- 3.- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de usos múltiples "Ing. Arturo Delgado Rodríguez" del Departamento de Ingeniería Civil y Minas de la Universidad de Sonora, ubicado en el bulevar Luis Encinas esquina con bulevar Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora.
- 4.- Se recibirán propuestas a través de servicio postal o de mensajería a cuenta y riesgo del propio licitante.
- 5.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- 6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones se indica en las propias bases de licitación.
- 8.- No se otorgará anticipo.
- 9.- Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en la Subdirección de Bienes y Patrimonio adscrita a la Contraloría General y los materiales deberán ser suministrados en el almacén general de la Universidad de Sonora, ubicada en el bulevar Luis Encinas esquina con bulevar Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

- 10.- El plazo de entrega es en días naturales contados a partir de la notificación del fallo y se especifica en las bases de la licitación para cada una de las partidas.
- 11.- El pago se realizará a más tardar dentro de los 15 días posteriores a la fecha de entrega, instalación y aceptación de los bienes y materiales y de la factura correspondiente, a entera satisfacción de la Universidad de Sonora.
- 12.- Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 13.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES
LIC. EMILIA IBARRA DE FLORES
RUBRICA.

(R.- 253606)

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
NOTA ACLARATORIA
LICITACION PUBLICA 55131002-007-07
RELATIVA A LA CONTRATACION DE:
CONSULTORIA, INSTALACION DE RED, EQUIPOS DE MEDICION,
Y EQUIPO DE SONIDO Y AUDIOVISUAL

El Instituto Tecnológico de Sonora a través de la Dirección de Recursos Materiales se permite aclarar de la publicación de la convocatoria publicada el día 16 de agosto de 2007, lo siguiente:

Dice:

Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
24/08/2007	30/08/2007 10:00 horas	30/08/2007 10:01 horas

Debe decir:

Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29/08/2007	4/09/2007 10:00 horas	4/09/2007 10:01 horas

CAJEME, SON., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
MTRO. ARMANDO DE JESUS TORRES SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 253718)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
NOTA ACLARATORIA
CONVOCATORIA PUBLICA No. CEAPAS-CNA-APAZU-2007-03
LICITACION No. 54103001-003-07

En relación a la convocatoria pública nacional No. CEAPAS-CNA-APAZU-2007-03, publicada el día 14 de agosto de 2007, registrada con la clave R.- 252907 me permito informar lo siguiente:

Dice:

Descripción general: Diag. Electromecánico a 9 equipos de agua Pot. en Dif. Comun. del Edo. de Sin.

Debe decir:

Descripción general: Diagnóstico Electromecánico a 59 equipos de agua potable en diferentes comunidades del Estado de Sinaloa.

CULIACAN, SIN., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
VOCAL EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
ARQ. CARLOS DAVID IBARRA FELIX
RUBRICA.

(R.- 253708)

**COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
DE XALAPA, VERACRUZ
UNIDAD DE LICITACIONES
CONVOCATORIA 001**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política Federal; los artículos 1, 3, 6, 18, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la adquisición de “medidores”, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
5931400 1-001-07	\$1,000.00 (en las oficinas de la convocante) \$900.00 (en compraNET)	11/09/2007	11/09/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/09/2007 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Medidor de ½" de diámetro de chorro múltiple de transmisión magnética	5000	Pieza
2	Medidor de ½" de diámetro de chorro único de transmisión magnética	1000	Pieza
3	Medidor de ¾" de diámetro de chorro múltiple de transmisión magnética	100	Pieza
4	Medidor de 1" de diámetro de chorro múltiple de transmisión magnética	30	Pieza

5	Medidor de 1 ½" de diámetro de chorro múltiple de transmisión magnética	15	Pieza
6	Medidor electromagnético para tuberías de gran diámetro en aplicaciones de agua potable con registro de datos en aplicaciones de sectorización de redes de agua potable	2	Pieza
7	Medidor electromagnético para aplicaciones de sectorización con registro de datos en aplicaciones de sectorización de redes de agua potable	1	Pieza
8	Medidor electromagnético para aplicaciones de sectorización con registro de datos en aplicaciones de sectorización de redes de agua potable	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Alfaro número 5, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, teléfonos 01 228 8 417211, 8417229, 8417200, extensiones 144 y 146, del 28 de agosto al 11 de septiembre de 2007, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., Organismo Operador, ubicada en Alfaro número 5, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 17 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., Organismo Operador, Alfaro número 5, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo en caso de empate.
- Lugar de entrega: en el almacén general de la CMAS, ubicado en la calle Magnolia número 81, colonia Francisco I. Madero de la ciudad de Xalapa, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Fecha de entrega: todas las partidas deberán entregarse a más tardar el día 8 de noviembre de 2007.
- El pago se realizará: 30 días hábiles, contra entrega de los bienes adjudicados a entera satisfacción de la convocante y recibida la factura debidamente requisitada en la Gerencia de Adquisiciones, Rec. Materiales y Servicios Generales de la Comisión Municipal de Agua Potable de Xalapa, Ver., Organismo Operador.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. FERNANDO MANUEL FERRO ANDRADE
RUBRICA.

(R.- 253673)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 29 y 30, con cargo al Programa de Agua Limpia para el ejercicio fiscal 2007, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY), convoca a las personas físicas y morales mexicanas que cuenten con la capacidad técnica, legal y financiera a participar en la licitación pública para la contratación de bienes, de conformidad a lo siguiente:

No. de licitación	Fecha límite de adquisición de las bases	Fecha para entrega de preguntas	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura
6010500 1-044-07	5/septiembre/07	3/septiembre/07 8:00 a 15:00 horas	5/septiembre/07 10:00 horas	11/septiembre/07 10:00 horas

Costo de las bases	Descripción general de los bienes	Cantidad	Unidad	Fechas de entrega de los bienes	Capital contable mínimo requerido
\$ 2 , 0 0 . 0 0 c o m p r a N E T : \$ 1 , 9 5 0 . 0 0	Partida 1: suministro de gas cloro licuado a presión en tanque de capacidad nominal de 907 kgs llenados a 850 kgs de su capacidad	12,750	kgs	Inicio: 1/octubre/07 Término: 30/noviembre/07	\$43,000.00
	Partida 2: suministro de gas cloro licuado a presión en tanque de capacidad nominal de 68 kgs llenados a 65 kgs de su capacidad	10,985	kgs		

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas en las oficinas de la Gerencia de Finanzas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25007 y 25021 y fax número 930-34-50, extensión 25034, de lunes a

viernes, en un horario de 8:30 a 14:00 horas, o bien, en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx/>.

- * La forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán y deberá ser pagado en las cajas de la Junta, ubicadas en Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema. Este pago no es reembolsable.
- * La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas del Departamento de Proveeduría de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 6 número 311 entre 75 y 79, colonia Morelos Oriente, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25007 y 25117 y fax número 930-34-50, extensiones 25160 y 25184, en el horario y fecha señalados.
- * La presentación de las proposiciones y la apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados; en las oficinas del Departamento de Proveeduría de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 6 número 311 entre 75 y 79, colonia Morelos Oriente.
- * No serán aceptadas propuestas presentadas a través de medios remotos de comunicación.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * La totalidad de los bienes de la licitación número 60105001-044-07 con partidas números 1 y 2 serán asignados a un solo proveedor.
- * La forma de pago será mediante ministraciones, conforme al cumplimiento de entrega de los bienes respecto a los programas de suministros establecidos en las bases de la licitación. No se otorgará anticipos.
- * Los interesados deberán presentar la documentación que se solicita en las bases de la licitación, en sobre cerrado, debidamente identificable con el número de la licitación, el nombre de la empresa y la descripción de la licitación.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- * El lugar para la entrega de los bienes de la licitación será libre a bordo (L.A.B.) en la planta potabilizadora número 1, ubicada en carretera a Molas kilómetro 8 (domicilio conocido sin número), Comisaría de San Ignacio Tezip, ciudad de Mérida, de acuerdo al calendario de suministro de los bienes.
- * La JAPAY con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas formulará un dictamen para cada una de las propuestas que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que dentro de los proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- * Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos de los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 28 DE AGOSTO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE YUCATAN
C.P. ROBERTO EDMUNDO PINZON ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 253785)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION DE PLANEACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de remozamiento general de las siguientes escuelas, de conformidad con lo siguiente:

I.- Rehabilitación de la Escuela Primaria “Alvaro Obregón”, clave 31DPR0392U, Hunucmá, Hunucmá.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
60013001-063-07	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,620.00	6/septiembre/2007	4/septiembre/2007 9:00 horas	3/septiembre/2007 8:15 horas	12/septiembre/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de la Escuela Primaria “Alvaro Obregón”, clave 31DPR0392U, Hunucmá, Hunucmá	24/septiembre/2007	70 días naturales	\$200,000.00

II.- Rehabilitación de la Escuela Primaria “Eduardo Quintal”, clave 31DPR1706K, Hunucmá, Hunucmá.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
60013001-064-07	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,620.00	6/septiembre/2007	4/septiembre/2007 10:00 horas	3/septiembre/2007 8:15 horas	12/septiembre/2007 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de la Escuela Primaria “Eduardo Quintal”, clave 31DPR1706K, Hunucmá, Hunucmá	24/septiembre/2007	70 días naturales	\$150,000.00

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Programación, Supervisión y Control de Obras, en la Calle 34 número 101 A, colonia García Ginerés, código postal

97070, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes. Asimismo, las bases de la licitación y la convocatoria podrán consultarse en la página de Internet de la Secretaría www.educacion.yucatan.gob.mx.

- * La forma de pago será mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Hacienda, en las siguientes direcciones: Calle 60 sin número altos, Bazar García Rejón x 65, colonia Centro, y avenida Pérez Ponce número 496 x 56 y 56 A. En compraNET, mediante los recibos y procedimientos que genera el sistema. Los croquis de la escuela estarán a disposición de los participantes en el domicilio de la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán y la entrega se hará previa comprobación del pago de las bases.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado obras de características técnicas y magnitud similares, las cuales quedarán acreditadas mediante copias de carátulas de contratos, actas de recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia y que su personal técnico cuente con experiencia en este tipo de obras, lo cual quedará acreditado mediante currículum vitae.
- * La capacidad financiera quedará acreditada mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria, en el área de trabajo del Departamento de Programación, Supervisión y Control de Obras de la Secretaría de Educación.
- * La visita al lugar de la obra o de los trabajos se realizará en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria, partiendo del edificio central de la Secretaría de Educación.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria, de la siguiente manera:
Presentación y apertura de proposiciones de la licitación 60013001-063-07 se llevará a cabo en la sala 3, 60013001-064-07 se llevará a cabo en la sala 3 del edificio central de la Secretaría de Educación.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para la Secretaría.
- * Las condiciones de pago son por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto ejecutivo y mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.

MERIDA, YUC., A 28 DE AGOSTO DE 2007.
SECRETARIO DE EDUCACION
DR. RAUL HUMBERTO GODOY MONTAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 253529)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
con residencia en Guadalajara
EDICTO**

A: OSCAR Y JOSE TRINIDAD DE APELLIDOS DE LA TORRE GRILLOT, ALFONSO ARECHIGA VELARDE, GUILLERMO DE JESUS PADILLA AVILES Y PROMOTORA DELAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

En el juicio de amparo 439/2007-VIII, promovido por SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, contra acto del JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DE JALISCO, consistente en el auto de veintidós de marzo de dos mil siete dictado en el juicio mercantil ejecutivo 3642/96, se ordenó emplazarlos por edictos para que comparezcan, por sí o por conducto de representante legal, en treinta días siguientes a la última publicación, si a su interés legal conviene.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico Excelsior.

Guadalajara, Jal., a 31 de julio de 2007.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Lizette Arroyo Delgadillo
Rúbrica.

(R.- 252539)

**Estados Unidos Mexicanos
Estado de Guanajuato
Poder Judicial
Juzgado Décimo Menor Civil
León, Gto.
Secretaría
EDICTO**

Se ordena anunciar la venta judicial en Primera y Pública Almoneda del bien inmueble embargado dentro de los autos del expediente número 1270/05-M relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC. RICARDO ALAMO GONZALEZ, en contra de JORGE GARCIA GONZALEZ, consistente en: Un estacionamiento y locales comerciales ubicado en calle NUEVO VALLARTA número 102, de la colonia COECILLO, en esta ciudad, con las siguientes colindancias: al Norte 27.20 m., con calle NUEVO VALLARTA, al Sur 27.90 m., con calle ESPAÑITA, al Oriente 62.39 m., con propiedad de la SRA. MARTHA GONZALEZ GOMEZ, al Poniente línea quebrada de sur a norte en 16.08 m., quiebra al poniente en 0.25 m., quiebra al norte en 44.11 m., con propiedad de INFONAVIT; cuyas demás características obran en autos. Se señalan las 11:00 once horas del día 04 cuatro del mes de Septiembre del año 2007 dos mil siete, a fin de que tenga lugar en el despacho de este Juzgado el remate del bien inmueble antes mencionado, siendo postura legal la cantidad de \$3,751,600.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que cubre las dos terceras partes del valor asignando pericialmente; por tanto, cítense acreedores y convóquese a postores, anunciándose este remate a través de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de 9 días en el Diario Oficial de la Federación y en el tablero de avisos de este Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio.

León, Gto., a 3 de agosto de 2007.

La Secretaria del Juzgado Décimo Menor Civil

Lic. Ma. del Rosario Maldonado Araujo
Rúbrica.

(R.- 253002)

**Estado Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Octavo Civil
Morelia, Mich.
EDICTO**

SE CONVONCAN POSTORES.

Dentro del juicio Ordinario Mercantil número 791/2006, promovido por METROFINANCIERA, S.A. de C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, contra MARCO ANTONIO BECERRIL MORALES, se señalaron las 11:00 once horas del día 11 de septiembre próximo, para celebrar audiencia de remate, PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Vivienda en condominio número seis, construida en el lote tres, de la manzana dos, ubicada en la calle del molino, número 111 ciento once, Conjunto Habitacional de Interés Social denominado "Campestre Tarimbaro", municipio de Tarimbaro, Michoacán, el cual mide y linda:

AL NORTE: 4.50 mts; con casa veintisiete;

AL SUR: 4.50 mts; con calle del molino, que es la de su ubicación;

AL ESTE: 15.00 mts; con casa siete;

AL OESTE: 15.00 mts; con casa cinco.

SUPERFICIE TOTAL: 67.50 M2

BASE DEL REMATE: \$241,958.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN)

Publíquese 3 tres edictos por 3 tres veces dentro de 9 días, en los estrados de éste Juzgado, en el Diario Oficial de la Federación, y en otro de mayor circulación en la entidad, pero de manera que entre publicación o fijación del último edicto y la fecha del remate medie un término que no sea menor de 5 cinco días.

POSTURA LEGAL: La que cubra dos terceras partes de la base del remate.

Morelia, Mich., a 3 de agosto de 2007.

La Secretaria de Acuerdos

Lic. Josceline Infante Esquivel

Rúbrica.

(R.- 253165)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Aguascalientes

con residencia en la ciudad de Aguascalientes

EDICTO

RITA HERNANDEZ GONZALEZ.

En el juicio de amparo número 1176/2006-IV, promovido por ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ, quien reclama del Juez Cuarto de lo Civil y de Hacienda, Agente del Ministerio Público Número Seis y Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, todos del Estado, los actos que a continuación se señalan: el auto de treinta de noviembre de dos mil seis, dictado dentro del expediente 720/03 dentro del juicio ejecutivo mercantil promovido por el aquí quejoso en contra de RITA HERNANDEZ GONZALEZ y RAUL RENTERIA CAMINO; la orden dada al Director del Registro Público de la Propiedad en el Estado, dentro de la Averiguación previa 994/01, para que se anotara marginalmente la abstención de movimiento traslativo de dominio alguno sobre el bien inmueble registrado con el número once, del libro ciento noventa y dos, de la sección primera del municipio de Calvillo, y la anotación realizada marginalmente sobre dicho inmueble; se le señaló como tercero perjudicada, ordenándose su emplazamiento por edictos, por tres veces de siete en siete días naturales. Haciéndosele saber que la audiencia constitucional se señaló para las once horas del uno de marzo de dos mil siete. Que en la secretaría del juzgado a su disposición copia de la demanda de garantías, treinta días naturales después de la última publicación; apercibida que de no comparecer, se le tendrá por emplazada y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista de acuerdos que se publique en los estrados de este Juzgado.

Aguascalientes, Ags., a 23 de febrero de 2007.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

María Ivannova Salazar Velasco

Rúbrica.

(R.- 253422)

Estado de México

Poder Judicial

Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia

Toluca, con residencia en Metepec

Primera Secretaría

EDICTO

En los autos del expediente 441/2006, juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ALEJANDRO MUCIÑO VALDES Y/O endosatarios de LAURA CASTAÑEDA PAYAN, en contra de ARTURO CASTAÑEDA PAYAN, el JUEZ NOVENO CIVIL DE TOLUCA, EN METEPEC, dictó un auto el nueve de agosto del dos mil siete: Con fundamento en los artículos 469, 470 y 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, en relación con los artículos 1410, 1411 y 1412 del Código de Comercio, para el desahogo de la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los bienes muebles consistentes en: **1.-** una sala de tres piezas, beige floreada, con ocho cojines grandes y tres chicos en regulares condiciones de uso; **2.-** Un librero de madera de tipo caoba de tres piezas, dos de ellos, con puertas de cristal y tres compartimentos en cristal y el librero central con tres compartimentos en madera con dos puertas inferiores en regulares condiciones de uso; **3.-** Un comedor de mesa en madera tipo caoba de 2.00 mt. de largo con ocho sillas forradas en tela floreada beige, café, verde, así como una credenza de aproximadamente 3.00 mt. de largo por 1.10 cm. de ancho con tres cajones y cuatro puertas en madera de color café, en regulares condiciones de uso; y **4.-** Una pantalla marca MITSUBISHI de 52" pulgadas aproximadamente, en negro con bocina estereofónica modelo VS60609, serie no visible, otro dato BIG SCREEN, en regulares condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento; sirviendo como base para el remate la cantidad de \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad que fue fijada por los peritos de las partes, por lo que se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL CURSANTE, ordenándose expedir los Edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de tres días en el Diario Oficial de la Federación y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado; por lo que convóquese postores, cítese acreedores y notifíquese personalmente a la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del importe fijado en los avalúos que sirvieron de base en el remate. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, con Residencia en Metepec, México, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil siete.- DOY FE.

La Secretario de Acuerdos
Lic. Flor de María Martínez Figueroa
Rúbrica.

(R.- 253517)

Estado de Querétaro
Poder Judicial
Juzgado Primero de Primera Instancia
Civil
Secretaría
Querétaro, Qro.

EDICTO DE REMATE

Dentro del local del juzgado Primero de Primera Instancia Civil de esta capital y su distrito judicial, y en el expediente 1140/04, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL sobre PAGO DE PESOS, promueve ADMINISTRADORA DE CAJA BIENESTAR S.C., en contra de EDITH COLIN GONZALEZ Y OTROS, se han señalado las 13:30 horas del día 13 TRECE DE SEPTIEMBRE DE 2007, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA del siguiente bien inmueble:

1.- PREDIO URBANO EDIFICADO UBICADO EN POBLADO LA LOMA DE LA GRIEGA S/N, LOTE 3, MAZANA 6, EL MARQUES QUERETARO, el que cuenta con los siguientes servicios y características:

Red de distribución con suministro mediante tomas de agua domiciliarias, recolección de aguas negras y pluviales, alumbrado público, banquetas o aceras, línea telefónica.

El que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE EN: 57.39 Mts. CON SOLAR 2 EN LINEA QUEBRADA.

AL ESTE EN: 17.57 Mts. CON SOLAR 5.

AL SURESTE EN: 26.43 Mts. CON SOLARES 23, 24 Y 25.

AL SUROESTE EN 27.45 Mts. CON SOLAR 1.

BIEN INMUEBLE AL QUE SE HA ASIGNADO UN VALOR TOTAL DE \$222,750.00 (DOSCIENOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Se convocan postores, es postura legal la que cubra las DOS TERCERAS PARTES del precio fijado a la cosa, con tal que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado, en el entendido que dicha POSTURA deberá formularse por ESCRITO, expresando en el mismo el postor los datos como son: nombre, capacidad legal y domicilio de este, la cantidad que se ofrezca por el bien, la cantidad que se dé de contado, y los términos en que se haya de pagar el resto, el interés que deba causar la suma que se quede

reconociendo, el que no puede ser menor del nueve por ciento anual y la sumisión expresa al tribunal que conozca del negocio, para que haga cumplir el contrato.

Asimismo se ordena la publicación del presente por tres veces dentro de nueve días hábiles en los estrados del Juzgado, y por tres veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación, el presente se expide el 8 de agosto de 2007.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado

Lic. Guadalupe Guerrero Ugalde

Rúbrica.

(R.- 253578)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materias de Amparo
y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México
EDICTO

TERCERO PERJUDICADO

INDUSTRIAS DESAFIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y DE JUICIOS CIVILES FEDERALES EN EL ESTADO DE MEXICO, EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 464/2007-IV, PROMOVIDO POR FRANCISCO RUIZ AVILA, EN SU CARACTER DE TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO, PONIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CONTRA ACTOS DE LA TERCERA SALA REGIONAL HIDALGO MEXICO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA Y OTRA AUTORIDAD, RECLAMANDO DE ESTOS EL AUTO DE NUEVE DE MARZO DE DOS MIL SIETE, QUE IMPONE UNA SANCION DE TREINTA DIAS DE SALARIO NORMAL; POR LO QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 315 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEY DE AMPARO POR DISPOSICION EXPRESA DE SU ARTICULO 2o., EN RELACION CON EL ARTICULO 30, FRACCION II PARTE FINAL, SE ORDENO SU EMPLAZAMIENTO AL JUICIO DE GARANTIAS EN QUE SE ACTUA POR MEDIO DE LOS PRESENTES EDICTOS, PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVINIEREN, SE APERSONE AL MISMO POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ENTENDIENDOSE QUE DEBE PRESENTARSE EN EL LOCAL DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y DE JUICIOS CIVILES FEDERALES EN EL ESTADO DE MEXICO, SITO EN CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ NUMERO 302, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 50000, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTOS EDICTOS. HACIENDOLE DE SU CONOCIMIENTO QUE SE HAN FIJADO LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. QUEDANDO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA IV DE ESTE ORGANO DE CONTROL CONSTITUCIONAL COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA MEXICANA, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MEXICO A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE.- DOY FE.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materias de Amparo
y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México

Lic. Mariano Suárez Reyes

Rúbrica.

(R.- 253631)

Estado de México
Poder Judicial
Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia
Ecatepec de Morelos

**Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial
de Ecatepec de Morelos, Estado de México
EDICTO**

SE CONVOCAN POSTORES PARA PRIMERA ALMONEDA.

EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO 498/2005, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR CLAUDIA BEATRIZ ALANIZ MORENO, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEÑOR ENRIQUE ALBERTO VILLALPANDO DEL VALLE, EN CONTRA DE ENEDINA VERGARA CASTAÑEDA Y NORMA ANGELICA M. V., EL JUEZ DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO.

ECATEPEC DE MORELOS, SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE.

SE TIENE POR PRESENTADA A CLAUDIA BEATRIZ ALANIZ MORENO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1410 Y 1411 DEL CODIGO DE COMERCIO, SE TIENE POR EXHIBIDO EL CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES QUE ACOMPAÑA AL DE CUENTA, MISMO QUE SE AGREGA A SUS AUTOS PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EN CONSECUENCIA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN PRIMERA ALMONEDA EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE ONCE, MANZANA A, DE SANTA MARIA CHICONAUTLA, TETETLA 3o. Y/O AVENIDA CIRCUITO CUAUHTEMOC, MANZANA A, INTERIOR LOTE ONCE, COLONIA CIUDAD CUAUHTEMOC, EN ECATEPEC DE MORELOS, CONVOCANDOSE POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR DOS VECES DE CINCO EN CINCO DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$208,500.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE ES LA CANTIDAD RESULTANTE DE DIVIDIR EL PRECIO TOTAL POR EL CUAL FUE VALUADO EL INMUEBLE EMBARGADO, ELLO EN VIRTUD QUE EL CINCUENTA POR CIENTO DE DICHO BIEN INMUEBLE CORRESPONDA A CIRO MARBAN CASTREJON, POR CONCEPTO DE GANACIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.

DADO EN ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO, A NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

La Segunda Secretario de Acuerdos
Lic. Catalina Luna Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 253431)

AVISO AL PUBLICO

REQUISITOS NECESARIOS PARA LA INSERCIÓN DE DOCUMENTOS A PUBLICAR:

- Escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación de su documento, con dos copias legibles.
- Original del documento a publicar en papel membretado, con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles.
- En caso de documentos a publicar de empresas privadas, deberá anexar copia de la cédula del R.F.C.
- En caso de licitación pública o estado financiero, necesariamente deberá acompañar su documentación con un disquete en cualquier procesador WORD.
- A partir del 1 de enero de 2007, el pago por derechos de publicación deberá efectuarse mediante el esquema para pago de derechos e5cinco del SAT en ventanilla bancaria o a través de Internet, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El comprobante de pago deberá presentarse (el original que devuelve la institución bancaria o la impresión original del pago realizado en Internet), acompañado de una copia simple. El original del pago será resguardado por esta Dirección.

LAS PUBLICACIONES SE PROGRAMARAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- Las convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público recibidas los días miércoles, jueves y viernes, se publicarán el siguiente martes, y las recibidas en lunes y martes, se publicarán el siguiente jueves.
- Avisos, edictos, balances finales de liquidación, convocatorias de enajenación de bienes y convocatorias de asambleas se publicarán cinco días hábiles después de la fecha de recibido y pagado, y tres días después si se acompañan con disquete, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación.
- El disquete deberá contener un solo archivo con toda la información.
- Por ningún motivo se recibirá documentación que no cubra los requisitos antes señalados.
- Horario de recepción de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.
- Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081. Fax extensión 35076.

Nota: Si envía la documentación por correspondencia o mensajería, favor de anexar guía prepagada de la mensajería de su preferencia, correctamente llenada, para poder devolverle la forma fiscal que le corresponde.

Atentamente
Diario Oficial de la Federación

AVISOS GENERALES

CITRONEEM DE MEXICO, S.A. DE C.V.

AVISO DE LIQUIDACION

La asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de junio de 2007, acordó disolver la sociedad, en los términos de la fracción III del artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que, con base en lo dispuesto en el artículo 247 de dicha Ley, se publica el presente aviso, con cifras al 30 de abril de 2007.

Activo	\$50,000.00	
Pasivo		\$0.00
Capital contable		\$50,000.00
Suma pasivo y capital	\$50,000.00	\$50,000.00

México, D.F., a 30 de abril de 2007.

Liquidador

Angel Ignacio Flores Bastida

Rúbrica.

(R.- 252845)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de la Función Pública

Organo Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública

Area de Responsabilidades

Expediente R-087/2006

NOTIFICACION POR EDICTO

NOTIFIQUESE A: Alfredo García Martínez

En los autos del expediente al rubro citado se emitió acuerdo de fecha tres de agosto de dos mil siete, que dice:..."**Segundo.-** Gírese oficio a la Coordinación Administrativa de este Organo Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, para que realice las gestiones necesarias ante las instancias competentes y de acuerdo a la normatividad aplicable al caso, para que sea publicada en el Diario Oficial, así como en un periódico de mayor circulación, la notificación por edictos del oficio citatorio número 11/OIC/RS/2054/2007 de esta misma fecha, dirigido al ciudadano Alfredo García Martínez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos", que en lo conducente dispone:

PRIMERA PUBLICACION

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 16, 108, 109 fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracciones XII, XVII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., fracciones I, II, III y IV, 2o. y 3o., fracción III, 4, 7, 8, 20, 21, 23 y 24 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; 3 apartado D, 67, fracción I, numerales 1 y 7, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 2o., último párrafo, 47 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21, fracción I, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que regula el inicio del Procedimiento Administrativo Disciplinario en Contra de los Servidores Públicos; asimismo, establece la notificación a que se refiere la citada fracción se practicará de manera personal al presunto responsable y entre la fecha de la citación y la de la audiencia deberá mediar un plazo no menor de cinco ni mayor de quince días hábiles, con fundamento en los artículo 309, fracción I y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la mencionada Ley, de conformidad con su numeral 47, sírvase usted a comparecer a las diez horas del décimo quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente citatorio, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los Diarios de Mayor Circulación Nacional, en las oficinas que ocupa el Area de Responsabilidades de este Organo Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, con domicilio en avenida Universidad número 1074, 4o. piso, colonia Pueblo Xoco, Delegación Benito Juárez, código postal 03330, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a efecto de celebrar la audiencia prevista por el artículo 21, fracción I, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, en la que rinda su declaración, respecto de los hechos que se le atribuyen, los cuales pueden ser causa de responsabilidad administrativa; así también se hace de su conocimiento que a dicha audiencia podrá comparecer asistido de un defensor que tenga a bien

designar; para los efectos de llevar a cabo el procedimiento antes citado, he designado para que actúen indistintamente en auxilio del suscrito a los Licenciados José Honorio Carrizosa Sánchez, Guillermo Roberto Díaz Rodríguez, Martín Filiberto Limón Hernández y Luis Ignacio Portillo Estrada, así como a los ciudadanos Ana Delia Adame García, Sandra Raquel Báez Álvarez, Emma del Carmen Cortés Rodríguez y Ramiro Dante González Quiroz, personal adscrito a este Organismo Interno de Control; asimismo, informo a usted que el expediente en que se actúa se encuentra a su disposición en esta Área de Responsabilidades para su consulta, la que podrá hacer en días y horas hábiles; de la misma manera, deberá presentar en dicha actuación una identificación oficial vigente con fotografía y firma autógrafa, así como su último talón de pago.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21, fracción I, segundo párrafo, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, se hace de su conocimiento que los hechos que pueden constituir la presunta responsabilidad administrativa que se le atribuye, derivan de las constancias que integran el expediente citado al rubro, radicado en esta Área en atención al memorándum número AQ/395/2006, a través del cual el Titular del Área de Quejas del Organismo Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, remitió el expediente QU-27/2005 que integró con motivo de la investigación que realizó en atención a la queja presentada por la Ciudadana Gloria María Pérez González; presunta responsabilidad administrativa en que incurrió en el desempeño del cargo de profesor de la asignatura de Español, en la Escuela Secundaria Diurna número 230 "Jesús Mastache Román", misma que se hace consistir en lo siguiente:

No observó buena conducta en el desempeño de su cargo como profesor en la especialidad de Español, en la Escuela Secundaria Diurna número 230 "Jesús Mastache Román", en virtud de que usted el día 16 de diciembre de 2004, encontrándose en el interior del salón de clases que tenía asignado el grupo "A", del Tercer Grado de dicho centro educativo, al estar impartiendo la clase de la asignatura de Español, se condujo con falta de respeto hacia el menor Erick David Aguilera Pérez, en ese entonces alumno de ese grupo, ya que por haber "arrastrado" una silla dentro del salón de clases, usted agredió físicamente a dicho menor mediante la imposición de un castigo, ya que con sus manos lo tomó de los pies, para después girar sobre su propio eje, despegando del suelo a dicho menor, y posteriormente lo soltó, lo cual ocasionó que Erick David Aguilera Pérez cayera al piso, golpeándose con éste en su cabeza. Conducta con la cual usted dejó de contribuir en la práctica de relaciones humanas satisfactorias dentro del plantel de referencia, toda vez que no dispensó un trato cortés y respetuoso hacia el menor Erick David Aguilera Pérez, por ende ocasionó la deficiencia en el servicio público encomendado en dicho cargo.

Probable responsabilidad administrativa que de acreditarse infringe lo dispuesto en los artículos 42 de la Ley General de Educación; 14, fracción VI, del Acuerdo número 98, por el que se establece la Organización y Funcionamiento de las Escuelas de Educación Secundaria y en consecuencia, el artículo 8, fracciones I, VI y XXIV, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Igualmente, se hace de su conocimiento que en caso de no comparecer a la citada audiencia sin causa justificada, se tendrán por ciertos los hechos constitutivos de la presunta responsabilidad administrativa que se imputa, de conformidad con lo establecido en el artículo 21, fracción I, párrafo tercero, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y asimismo, se seguirá el procedimiento administrativo disciplinario que nos ocupa haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 315, parte final, y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a Ley antes mencionada.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 28 de agosto de 2007.
El Titular del Área de Responsabilidades
Lic. Andrés de Jesús Serra Rojas Beltri
Rúbrica.

(R.- 253618)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Economía
Dirección General de Inversión Extranjera
Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras
Oficio 315.07.D.G.I.E.6949
Trámite 372715
Registros 25898 y 32687
Expediente 92597-C

Asunto: Se autoriza inscripción en el Registro Público de Comercio.

C. EDNA YOLANDA ALDAMA MUCIÑO

Representante Legal

La Nueva Televisión del Sur, C.A.

Presente.

Me refiero a su escrito recibido el 23 de mayo de 2007, complementado con el de fecha 13 de junio del mismo año, mediante el cual solicita a esta Unidad Administrativa se autorice a LA NUEVA TELEVISION DEL SUR, C.A., sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Bolivariana de Venezuela, la inscripción de sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio, en virtud del establecimiento de una sucursal en la República Mexicana, cuyo objeto se pretende consista en: **(i)** Representar a la sociedad para efectos legales, **(ii)** Acreditar corresponsales, **(iii)** Elaboración, difusión y comercialización de programas televisivos, **(iv)** Producir material audiovisual, **(v)** Realizar productos gráficos, **(vi)** Producir eventos y obras musicales, y **(vii)** Diseño y realización de software. Lo anterior bajo la premisa de que la sucursal aludida no prestará servicios de radiodifusión y otros de radio y televisión, y de que observará en todo momento las regulaciones específicas que prevé la Ley Federal de Radio y Televisión.

Sobre el particular, esta Unidad Administrativa, con fundamento en los artículos 17, fracción I y 17 A de la Ley de Inversión Extranjera, 250 y 251 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, autoriza a LA NUEVA TELEVISION DEL SUR, C.A., para llevar a cabo la inscripción de sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio de la entidad federativa correspondiente, concediéndole un plazo de 260 días hábiles contados a partir de la fecha de emisión del presente oficio para ejercer la autorización contenida en el mismo y requiriéndole que informe a esta Dirección General, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha en que se lleve a cabo el acto autorizado, sobre la realización de este acontecimiento.

Esta autorización se emite en el entendido que la sociedad aludida se sujetará, respecto del desarrollo de sus actividades en el territorio nacional, al marco legal vigente, y de que se abstendrá de llevar a cabo cualquier actividad que, conforme a las leyes mexicanas, tenga que ser realizada necesariamente por una persona física o moral mexicana.

La sociedad en comento no podrá adquirir el dominio directo sobre bienes inmuebles ubicados en la zona restringida a que hace referencia el artículo 2o., fracción VI de la Ley de Inversión Extranjera, ni adquirir bienes inmuebles ubicados fuera de dicha zona u obtener las concesiones a que se refiere el artículo 10 A de la propia Ley de Inversión Extranjera, salvo que celebre ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, en estos dos últimos casos, el convenio previsto por el artículo 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y obtenga, de la citada dependencia, el permiso que señala el artículo 10 A de la Ley aludida.

Esta autorización se emite en el entendido de que LA NUEVA TELEVISION DEL SUR, C.A. se sujetará, respecto del desarrollo de sus actividades en el territorio nacional, al marco legal vigente, y de que se abstendrá de llevar a cabo cualquier actividad que, conforme a las leyes mexicanas, deba ser realizada por el Estado, personas físicas mexicanas, personas morales constituidas conforme a la legislación mexicana, ya sea con cláusula de exclusión de extranjeros o con mayoría de capital mexicano o, incluso con la posibilidad de tener inversión extranjera mayoritaria en su capital social, y sin perjuicio de los permisos, autorizaciones, concesiones y/o registros, o de cualesquiera obligaciones, que llegasen a ser necesarias o aplicables a su representada en virtud de sus actividades, de conformidad con las leyes y demás disposiciones jurídicas vigentes en territorio nacional, sean éstas de naturaleza federal, estatal o municipal, incluyendo lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley Federal del Trabajo, así como por las disposiciones aplicables en materia ambiental, y de licitaciones públicas, y cualquier norma oficial mexicana que regule las características de cualquier producto y/o servicio que LA NUEVA TELEVISION DEL SUR, C.A. pretenda importar, comercializar y/o prestar en México.

En particular, la sociedad en cuestión no podrá realizar ninguna de las actividades y adquisiciones reservadas o con regulación específica señaladas en los artículos 5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y sexto transitorio de la Ley de Inversión Extranjera, o establecidas en otros cuerpos normativos, salvo que en los casos previstos expresamente en dichos ordenamientos obtenga la resolución favorable correspondiente.

Cabe recordar a su representada que deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el título séptimo de la Ley de Inversión Extranjera y demás disposiciones aplicables, relativas a la inscripción y reporte periódico ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Por último, se solicita que, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, LA NUEVA TELEVISION DEL SUR, C.A., informe a esta DGIE (i) El domicilio en México que, para efectos legales, será utilizado por la sociedad autorizada, y (ii) El o los representantes legales que estén debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de la sociedad aludida en territorio nacional.

Lo anterior, se resuelve y comunica con fundamento en los preceptos jurídicos invocados, así como en los artículos 34, fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; 11, fracción III, incisos c) y d) del Acuerdo Delegatorio de Facultades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca.

Atentamente

México, D.F., a 27 de junio de 2007.

La Directora de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

Ericka Marcela López Vargas

Rúbrica.

(R.- 253446)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Centro SCT "Sonora"
Unidad de Asuntos Jurídicos
SCT-725-UAJ-17-644/2007
NOTIFICACION POR EDICTO

Asunto: Se comunica inicio del procedimiento de rescisión administrativa de contrato de obra pública.

C. David Carlos Orona Núñez.

Representante Legal.

DCON Construcciones, S.A. de C.V.

Calle Guillermo Arreola número 29, Local C.

Entre Boulevard Luis Encinas y Tlaxcala

Colonia Olivares.

C.P. 83180.

Hermosillo, Sonora.

Por medio del presente comunico a usted, el inicio del procedimiento de rescisión administrativa del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número 7-Z-CB-A-503-W-0-7 de fecha 23 de enero de 2007, que celebró la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V. y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del Centro SCT Sonora, mismo que ampara los trabajos consistentes en: Trabajos de Conservación Rutinaria de tramos con longitud de 81.20 Km. (Corredor: 81.0 Km. y Básica: 0.20 Km.) Hermosillo-Nogales, Tramos Magdalena-Nogales, Km. 227+000 al 267+000 cuerpo "A", Km. 227+000 al 268+000 cuerpo "B", Aeropuerto Nogales, del Km. 0+000 al 0+200, en el Estado de Sonora, por un monto de \$1'458,004.25 (un millón cuatrocientos cincuenta y ocho cuatro pesos 25/100 m.n.) más el impuesto al valor agregado de \$218,700.64 (doscientos diez y ocho mil setecientos pesos 64/100 m.n.), haciendo un monto total de \$1'676,704.89 (un millón seiscientos setenta y seis mil setecientos cuatro pesos 89/100 m.n.), con plazo de ejecución inicial del 01 de febrero de 2007 al 31 de diciembre del año 2007, así como del anticipo que se le otorgó por la cantidad de \$145,800.43 (ciento cuarenta y cinco mil ochocientos pesos 43/100 m.n.) más el impuesto al valor agregado de \$21,870.06 (veintiuno mil ochocientos setenta pesos 06/100 m.n.), dando un total de \$167,670.49 (ciento sesenta y siete mil seiscientos setenta pesos 49/100 m.n.); lo anterior bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

a) Con fecha 07 de febrero del año 2007, se formalizó entre el Centro SCT Sonora y la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V., la entrega del sitio de los trabajos objeto del contrato en cuestión, mediante Acta de Entrega del Sitio de los Trabajos, conforme lo establece el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

b) Con fecha 19 de febrero del año 2007, el Centro SCT Sonora solicitó a la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V. mediante oficio número CSCT-725-65-62-012, girado por la Residencia de Conservación "Santa Ana", le informará cuándo iniciaría con los trabajos de la obra en cuestión.

c) Con oficio S/N de fecha 21 de febrero del año 2007, la empresa DCON, Construcciones, S.A. de C.V. solicitó diferimiento del programa de ejecución de los trabajos, esto debido a la entrega tardía del anticipo.

d) Con fecha 06 de marzo del año 2007, el Centro SCT Sonora mediante oficio número CSCT-725-65-62-023/07, girado por la Residencia "Santa Ana", informó a la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V., que no se cumplió con el programa de obra correspondiente al mes de febrero de 2007, por lo que deberá de incrementar su fuerza laboral.

e) Con fecha 23 de marzo del año 2007, el Centro SCT Sonora mediante oficio número CSCT-725-65-62-027/07, girado por la Residencia "Santa Ana", solicitó a la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V., notificar la existencia de la unidad de control de calidad, a fin de aprobar las condiciones físicas y funcionales para cada área.

f) Con fecha 17 de abril del año 2007, el Centro SCT Sonora mediante oficio número CSCT-725-65-62-035/07, girado por la Residencia "Santa Ana", solicitó a la empresa DCON, Construcciones, S.A. de C.V., la carta de no Objeción de la Afianzadora correspondiente, derivado de la modificación de la fecha de inicio, ya que era de suma importancia la presentación de dicho documento, el cual forma parte del convenio modificatorio, dado que es base para la revisión de las estimaciones de obra, y de no entregarse este documento, demoraría el trámite de las mismas.

g) Con fecha 17 de abril de 2007, el C. David Carlos Orona Núñez, representante legal de la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V., informó vía telefónica a la Residencia "Santa Ana", que debido a las dificultades en obtener la carta de no objeción de la Afianzadora, para la celebración del convenio de diferimiento, solicitó darle seguimiento al programa original del contrato, el cual hasta la fecha era el único vigente.

h) Con fecha 03 de mayo del año 2007, la Residencia de Conservación de Carreteras "Santa Ana", autorizó el trámite para pago de la estimación número 3 (tres), por un importe neto de \$184,670.78 (ciento ochenta y cuatro mil seiscientos setenta pesos 78/100 m.n.) y deducciones aplicables, según registro en nota de bitácora número 21.

i) Mediante oficio S/N de fecha 07 de mayo del año 2007, la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V., informó a la Residencia "Santa Ana", el nombre y domicilio del laboratorio para el control de calidad para su verificación.

j) Con fecha 11 de junio del año 2007, el Centro SCT Sonora mediante oficio número CSCT-725-65-62-062/07, girado por la Residencia "Santa Ana" solicitó de manera urgente reiniciar con los trabajos, incrementar su plantilla laboral y maquinaria con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos con esta Dependencia Federal, ya que desde el día 28 de mayo de 2007, suspendió injustificadamente las actividades correspondientes a los trabajos de conservación en el tramo.

k) Mediante oficio S/N de fecha 12 de junio del año 2007, la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V., informó al Centro SCT Sonora, que incrementaría su fuerza laboral y tomaría las medidas necesarias para cumplir con los compromisos contraídos bajo el amparo del contrato en mención.

l) Con fecha 15 de junio del año 2007, el Centro SCT Sonora mediante oficio número CSCT-725-65-62-070/07, girado por la Residencia "Santa Ana" a la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V., le informa que en recorrido de supervisión, en el tramo existía bacheo asfáltico aislado (abierto) que no se ha atacado por ausencia de personal de cuadrilla; el cual no fue posible su notificación, dado que el domicilio señalado en el contrato de obra pública, se encuentra abandonado por la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V., según constancia de fecha 16 de junio de 2007, levantada por la unidad de asuntos jurídicos del Centro SCT Sonora.

m) Con fecha 19 de junio del año 2007, el Centro SCT Sonora mediante oficio número CSCT-725-65-62-072/07, girado por la Residencia "Santa Ana" a la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V., informó las obligaciones contraídas con esta Dependencia Federal, en la cual debería de considerar el bacheo como actividad prioritaria, establecer un campamento para recibir mensajes e instrucciones de la Residencia de Supervisión y así mismo, le solicitó de manera urgente reiniciara con los trabajos en mención; el cual no fue posible su notificación, dado que el domicilio señalado en el contrato de obra pública, se encuentra abandonado por la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V., según constancia de fecha 19 de junio de 2007, levantada por la unidad de asuntos jurídicos del Centro SCT Sonora.

n) Con fecha 28 de junio del año 2007, el Centro SCT Sonora, a través de la Residencia de Conservación "Santa Ana", giró oficio número CSCT-725-65-62-076/07, a la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V., en donde se le conmina de la manera más atenta y oportuna, que reinicie las actividades concernientes a los trabajos de conservación rutinaria, dado que estaba incurriendo en los causales que podrían iniciar el proceso de rescisión del contrato 7-Z-CB-A-503-W-0-7 de fecha 23 de enero de 2007, celebrado con este Centro SCT Sonora, mismo que no fue posible su notificación, dado que el domicilio señalado en el contrato de obra pública, se encuentra abandonado por la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V., según constancia de fecha 29 de junio de 2007, levantada por la unidad de asuntos jurídicos del Centro SCT Sonora.

ñ) Con fecha 28 de junio del año 2007, la Residencia General de Conservación de Carreteras, mediante oficio número CSCT-725-01-65-00-268/07, informó al Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Centro SCT Sonora, la situación actual de la empresa, con la cual no se había podido establecer comunicación alguna ni la entrega física de documentos en el domicilio asentado en el contrato mencionado, ya que éste se encontraba abandonado por dicha empresa.

o) Con fecha 05 de julio del año 2007, la Residencia General de Conservación de Carreteras, mediante oficio número CSCT-725-01-65-00-275/07, solicitó al Subdirector de Obras del Centro SCT Sonora, su intervención ante la Unidad de Asuntos Jurídicos del Centro SCT Sonora, para celebrar el Acta Circunstanciada, convocando a las áreas que en ella tuvieran que intervenir, con el fin que se diera constancia del estado que guarda a la fecha el contrato 7-Z-CB-A-503-W-0-7 de fecha 23 de enero de 2007, celebrado con este Centro SCT Sonora.

p) Con fecha 09 de julio del año 2007, el Subdirector de Obras del Centro SCT Sonora, mediante oficio número CSCT-725-01-65-00-058/07, solicitó al Director General del Centro SCT Sonora su intervención ante la Unidad de Asuntos Jurídicos del Centro SCT Sonora para que convocara a las áreas necesarias, a fin de formalizar el Acta Circunstanciada procedente, acción previa al inicio del procedimiento de Rescisión Administrativa del Contrato de Obra Pública.

q) Con fecha 10 de julio del año 2007, el Director General del Centro SCT Sonora, mediante oficio número CSCT-725-00-10, instruye al Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Centro SCT Sonora, para que inicie con las acciones necesarias para el procedimiento de rescisión administrativa del contrato de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aplicable para el efecto y en apego a lo estipulado en la cláusula décima quinta del contrato en cuestión.

r) Con fecha 16 de julio de 2007, la Unidad de Asuntos Jurídicos del Centro SCT Sonora, levantó constancia en la cual quedó asentado los motivos por los cuales no fue posible llevar a cabo la notificación a la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V. en el domicilio señalado en el contrato de obra pública 7-Z-CB-A-503-W-0-7 de fecha 23 de enero de 2007, celebrado con este Centro SCT Sonora, del oficio número SCT-725-UAJ-17-577/2007, de fecha 16 de julio de 2007, girado por el Director General del Centro SCT Sonora, para que se presentara al levantamiento del Acta Circunstanciada, en donde se haría constar el estado físico, financiero y de calidad que guardaba la obra.

s) Con fecha 20 de julio de 2007, se levantó acta circunstanciada en la que se hizo constar el estado físico, financiero y de calidad de los trabajos, en la que quedó asentado el desfase programático y la evaluación del atraso generado a la fecha en la obra consistente en Trabajos de Conservación Rutinaria de tramos con longitud de 81.20 Km. (Corredor: 81.0 Km. y Básica: 0.20 Km.) Hermosillo-Nogales, Tramos Magdalena-Nogales, Km. 227+000 al 267+000 cuerpo "A", Km. 227+000 al 268+000 cuerpo "B", Aeropuerto Nogales, del Km. 0+000 al 0+200, en el Estado de Sonora, quedando establecido que la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V., a la fecha tiene abandonadas las actividades concernientes a los trabajos contratados, habiendo principalmente baches que no han sido atendidos por la empresa en cuestión y que se requiere urgentemente de la construcción de renivelaciones aisladas entre los Km. 193+000 al 207+000 cuerpo "A" y del 259+500 al 260+500, cuerpo "A", así como de la atención de bacheo superficial aislado entre los Km. 193+000 al 260+000 cuerpo "A" y del Km. 200+000 al Km. 210+000 cuerpo "B", del tramo Santa Ana-Nogales, siendo esta última actividad prioritaria. De igual forma quedó asentado que la obra tiene un avance físico real del 11.08%, que al momento de la suspensión injustificada de los trabajos por parte de la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V., ésta se encontraba con un atraso del 14.12%; sin embargo a la fecha, la obra debería registrar un avance físico al 31 de julio del 57.04 %, representando un atraso global del 45.96% de los trabajos que debería de haber ejecutado. Así mismo quedó asentado el desglose financiero con el siguiente cuadro de pagos realizados a la empresa DCON Construcciones, S.A. de C.V.

Documento	Factura			Porcentaje de avance con respecto al total del contrato	
	Número	Fecha	Importe con IVA sin descuentos	Físico	Financiero

Anticipo	0754	01/febrero/2007	\$167,670.49	--	10.0%
Estimación #3	0764	04/mayo/2007	\$185,722.30	11.08%	11.08%
Total:			\$353,392.79	11.08%	21.08%

Pendiente por Amortizar:

Documento	Importe con IVA
Anticipo Otorgado	\$167,670.49
Amortizado Estimación #3	\$21,036.21
Pendiente por amortizar:	\$146,634.28

Como ha quedado motivado en los antecedentes, el contratista DCON Construcciones, S.A. de C.V., presenta en la ejecución de las obras un atraso global del 45.96% a la fecha, de los trabajos que debería de haber ejecutado, incumpliendo de esa manera con lo siguiente:

1.- No está cumpliendo con los trabajos objeto del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número 7-Z-CB-A-503-W-0-7 de fecha 23 de enero de 2007, conforme a los términos y condiciones pactados en el mismo y sus anexos y no acató las instrucciones dadas por escrito por esta Dependencia.

2.- No dio cumplimiento al Programa de Ejecución por falta de equipo y personal, que a juicio de esta Dependencia, motivó el atraso y dificulta la terminación satisfactoria de los trabajos contratados.

3.- Suspendió de manera injustificada los trabajos objeto del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número 7-Z-CB-A-503-W-0-7 de fecha 23 de enero de 2007.

Por lo anteriormente expuesto y como consecuencia al incumplimiento a sus obligaciones contractuales, con fundamento en los artículos 61 fracción I; 62 segundo párrafo y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 128; 130 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 1, 2, 3, 9, 12, 14, 17, 83, 85 y 2o. Transitorio de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; cláusula décimo quinta y demás relativas y aplicables del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número 7-Z-CB-A-503-W-0-7 de fecha 23 de enero de 2007; 10 fracción II y 36 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; artículo PRIMERO. fracciones I y V del Acuerdo Secretarial por el que se establecen las atribuciones de las Unidades Jurídicas de los Centros SCT; así como Acuerdo Delegatorio de facultades publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 24 de agosto del 2005, me permito notificar a usted el inicio del procedimiento de rescisión administrativa del contrato de referencia, otorgándole un plazo improrrogable de quince días hábiles para que exponga por escrito lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en la inteligencia que si manifiesta o no alegatos de su parte, esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes, emitirá la resolución respectiva.

Se le comunica que la documentación que se ha generado con motivo del incumplimiento al contrato que nos ocupa, para efectos de consulta, se encuentra a su disposición en las oficinas de la Residencia de Conservación Santa Ana, de este Centro SCT, sito en calle Camineros entre General Anaya y Guerrero, colonia Los Arcos, Santa Ana, Sonora.

Así mismo y para efectos de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se le notifica para que comparezca en forma personal o por conducto de su representante legalmente facultado, el quinto día hábil siguiente, al que surta efectos la presente notificación, a las 12:00 horas de ese día, en el lugar de la obra, en el kilómetro 227+000 cuerpo A, de la carretera federal (15) México-Nogales, tramo Magdalena-Nogales, en el Estado de Sonora, con el objeto de realizar recorrido físico en los tramos ubicados entre los kilómetros 227+000 al 267+000 cuerpo "A", Km. 227+000 al 268+000 cuerpo "B" del tramo Magdalena-Nogales; Aeropuerto Nogales, del Km. 0+000 al 0+200, en el Estado de Sonora, a fin de evaluar el estado de los trabajos encomendados para que esta Dependencia tome inmediatamente la posesión de los trabajos ejecutados para hacerse cargo de los mismos, formulando el acta circunstanciada correspondiente, la cual se formulará con o sin su presencia.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Hermosillo, Son., a 13 de agosto de 2007.
El Director General del Centro SCT Sonora
Ing. Ismael Norzagaray Leal
Rúbrica.

(R.- 253509)

"DELI SUR", S.A. DE C.V.

Se convoca a los accionistas de "DELI SUR", S.A. DE C.V. a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán a las 9:00 horas del día 28 de septiembre de 2007, en el domicilio social de

la empresa, ubicado en avenida Altavista 132, local 2, colonia San Angel Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01060, en México, Distrito Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

- 1.- Revisión y aprobación del estado de resultados del ejercicio 2006.
- 2.- Revocación del Consejo de Administración y designación de administrador único y gerente general.

DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- 1.- Propuesta de aumento del capital social fijo.
- 2.- Propuesta de modificación a estatutos de la sociedad.
- 3.- Nombramiento de delegados especiales que ejecuten los acuerdos de la Asamblea.

México, D.F., a 23 de agosto de 2007.
Comisario de la Empresa Deli Sur, S.A. de C.V.
C.P. Salvador Vázquez Mosqueda
Rúbrica.

(R.- 253609)

GOODRIDGE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE SOCIOS

En virtud de que la asamblea de socios convocada para el día 27 de agosto de 2007 de Goodridge de México, S. de R.L. de C.V. no se llevó a cabo por no haberse encontrado presente el quórum necesario para su celebración, el Sr. Luis Enrique González Gallardo, Comisario de la Sociedad, convoca, por segunda ocasión, a los socios de Goodridge de México, S. de R.L. de C.V. a la Asamblea de Socios que se celebrará el día 10 de septiembre de 2007 a las 13:00 horas, en la calle de Vía Rápida Poniente número 16755, colonia Niños Héroes, Tijuana, Baja California, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Proposición, discusión y, en su caso, resolución sobre la conveniencia de aumentar el capital social en su parte fija.
- II. Proposición, discusión y, en su caso, resolución sobre la conveniencia de disminuir el capital social en su parte fija.
- III. Proposición, discusión y, en su caso, resolución sobre la conveniencia de modificar del contrato social de la sociedad.
- IV. Cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

Para asistir y votar en la Asamblea, los socios deberán acreditar su calidad de socios mediante su inscripción en el registro de socios.

Tijuana, B.C., a 28 de agosto de 2007.
Comisario
Luis Enrique González Gallardo
Rúbrica.

(R.- 253612)

AEROPUERTO DE CANCUN, S.A. DE C.V.
TARIFA DE USO DE AEROPUERTO
VIGENTE A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2007

	Internacional
Tarifa de Uso de Aeropuerto	18.25

- Tarifas en USD dólares americanos.
- Estas tarifas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual será trasladado en los términos de la Ley de la materia.

México, D.F., a 23 de agosto de 2007.
Responsable
Representante Legal
Lic. Claudio Ramón Góngora Morales
Rúbrica.

(R.- 253626)